

ENCICLOPEDIA CATOLICA.



TOMO VII.



ENCICLOPEDIA CATALUNYA

TOMO VII

LA SIMBOLICA

Ó EXPOSICION

DE LAS CONTRARIEDADES DOGMATICAS

ENTRE

LOS CATÓLICOS Y PROTESTANTES,

SEGUN SUS PROFESIONES PÚBLICAS DE FÉ,

POR M. MOEHLER,

PROFESOR DE TEOLOGIA EN MUNICH,

traducida al francés de la cuarta edicion
alemana, y del francés al español

POR EL PRESBITERO D. ANTOLIN MONESCILLO.

TOMO II.

CON LICENCIA DEL ORDINARIO.

MADRID: 1846.

Imprenta de D. JOSÉ FELIX PALACIOS, *editor.*

LA SIMBOLICA

ó EXPOSICION

DE LAS CONTRARIANDEZ DOGMATICAS

ENTRE

LOS CATOLICOS Y PROTESTANTES

SEGUN SUS PROFESIONES PUBLICAS DE FE

POR M. MOENLIER

A. PROFESOR DE TEOLOGIA EN MUNICH

traducida al francés de la cuarta edición
alemana y del francés al español

POR EL PRESBITERO D. ANTONIO MONESCILLÓ.

TOMO II

CON LICENCIA DEL ORDINARIO

MADRID: 1846.

Imprenta de D. José Félix Palacios, editor.

CAPITULO V.

Contrariedades en la doctrina de la iglesia.

§. XXXVI.

Idea de la iglesia. — Cómo se penetran en ella lo divino y lo humano.
— Visibilidad. — Infalibilidad.

Sorprenderá sin duda que no hayamos tratado la cuestion de la iglesia sino despues de las ya examinadas. En efecto, antes de exponer los dogmas de una confession, parece natural hablar de la autoridad reconocida por ella y de las fuentes de donde toma su fe. Asi parece mirado el asunto bajo su faz exterior; y muchos han seguido este plan. Nosotros pues, buscando en cada doctrina el lazo secreto que une las partes al todo, nos hemos visto precisados para poner nuestro objeto en toda su claridad, á sacrificar el orden de conexion lógica de las materias, es decir, á colocar aquí el artículo sobre la iglesia.

Puede demostrarse con la historia en la mano que fuera de la iglesia jamás contando desde los primeros gnósticos hasta Roehr (1) y Bretschneider (2), gozó la

(1) Véanse las *Cartas sobre el racionalismo*, por Roehr, p. 15. Despues de haber dicho que para el racionalista sola decide la razon en materias religiosas, el general superintendente escribió estas palabras: «Para mí tampoco es la Escritura mas que cualquiera otro libro. Yo no reconozco en ella autoridad, sino en cuanto conviene con mi propia conviccion, no la miro como la regla de mi creencia; solamente me ofrece la prueba de que en la antigüedad algunos hombres sabios pensaron como yo.»

(2) «Tales han sido (dice en la página 200) en nues-

iglesia de la autoridad que entre los cristianos debe tener: nunca fueron la regla de la inteligencia sus divinas enseñanzas. Y lejos de esto aunque no se hayan declarado con la misma franqueza que estos dos escritores, fuera del catolicismo, siempre se ha juzgado de la autoridad de la Escritura, de su importancia y aplicacion, segun opiniones formadas de antemano, y con arreglo á especulaciones puramente humanas. Acreditan todo esto muchas sectas modernas, entre ellas la de los anabaptistas, cuákeros, swedenborgianos etc.

En cuanto á Lutero, hasta despues de haber reformado lo que juzgó falso en nuestra creencia, no rechazó la doctrina católica sobre la iglesia; y mucho menos dedujo todas sus novedades de los principios establecidos por él sobre este último punto. Por de pronto sus primeros ataques no fueron dirigidos contra la nocion de la iglesia, ni contra su autoridad. Al contrario, en sus principios protestó obediencia á la cátedra apostólica, y describió los penosos combates que tuvo que sostener contra su conciencia, hasta que al fin hubo conseguido una triste victoria, y se alejó de él el espíritu contristado. Si la iglesia no hubiera condenado su doctrina, jamás se habria sublevado contra ella; y hubiese hallado algun medio para conciliar dos cosas contradictorias, la iglesia y sus opiniones. Pero muy en breve aquellos á quienes iluminaba la luz celestial descubrieron que traia elementos disolventes para la vida eclesiástica. Requiri-

Después de haber dicho que para el resto de los dias los progresos de la inteligencia, que no solamente la interpretacion sino el contenido de las Escrituras, han caido bajo el dominio de la ciencia.» Como se ve por el contexto, significan estas palabras: que todos los descubrimientos hechos y por hacer en las ciencias, ya metafísicas, ya experimentales, son y serán el *criterio* de las verdades contenidas en los libros santos. ¿Qué es pues Dios para Bretschneider? ¿Qué será dentro de veinte años?

do desde entonces para que ó saliese de la iglesia, ó desechara sus monstruosas enseñanzas, conoció que le era preciso hacerse padre de una nueva iglesia, como lo había sido de una doctrina nueva; y parecióle mas honorífico mandar como señor que obedecer con docilidad. Y en aquel dia estableció los cimientos de la iglesia que iba á construir. — ¿Hízolo sobre arena, ó sobre una roca? Esto es lo que veremos adelante.

Sin embargo de que Lutero haya formulado su doctrina acerca de la justificacion antes de haber concebido el pensamiento de edificar una iglesia, esto no puede ser mas que una razon secundaria para adoptar el orden que seguimos. En efecto acontece muchas veces que la consecuencia de un principio está ya claramente percibida por la inteligencia, al paso que el mismo principio, aunque presente en el fondo de nuestra alma, no se manifiesta hasta despues en toda su luz. ¿Seria pues posible que en el sistema de Lutero todo fuese encadenado al artículo iglesia, aunque él no hubiese concebido su doctrina sobre este punto, sino despues de su error acerca de la justificacion.

Asi todo depende de esta cuestion: *¿Cuál de las dos doctrinas contiene á la otra en el orden lógico?* Veremos pues en el curso de nuestras investigaciones que la teoría de Lutero, de Zuinglio y de Calvino sobre la humanidad en general, que su sistema sobre las relaciones del fiel con Jesucristo, que estos principios penetran toda su doctrina sobre la iglesia y sobre la Escritura; y que son su base fundamental. Por otra parte no tratamos del dogma católico sino en oposicion con el protestantismo; y sirviendo esta herejía de punto de comparacion para cuanto decimos de la verdadera doctrina, debe por lo mismo determinar el orden de nuestra oposicion. Asi como por una parte el dogma católico está aquí puramente pasivo; y por otra la nueva enseñanza asigna á la doctrina de la iglesia el lugar que la hemos

consagrado, aparte de las razones que dimos en el primer párrafo de esta obra, parécenos que debe quedar nuestro método completamente justificado.

Es la iglesia sobre la tierra la sociedad de los fieles fundada por Jesucristo; sociedad en que por el ministerio de un apostolado perpetuo dirigido por su espíritu, todas las obras del Salvador durante su vida mortal, son continuadas hasta el fin del mundo, y en la cual todos los pueblos en la sucesion de los tiempos son conducidos á Dios.

Se ha confiado pues á una sociedad humana, visible y que cae bajo los sentidos aquella mision sublime. Y aun mas, la última razon de la visibilidad de la iglesia se encuentra en la encarnacion del Verbo divino.

En efecto, si el Hijo del Altísimo hubiera bajado al corazon del hombre sin tomar la figura de esclavo, sin aparecer bajo una forma corporal, concébase que hubiera formado una iglesia invisible puramente interior. Mas habiéndose hecho carne habló á sus discípulos un lenguaje exterior y sensible; y para reconquistar al hombre el reino de los cielos quiso padecer y obrar como hombre.

Asi es que el medio por él escogido para disipar las tinieblas corresponde perfectamente al método de enseñanza que reclaman nuestras necesidades, y la dualidad de nuestra naturaleza. Sustraído de la vista de los hombres debió el Salvador obrar todavía en el mundo y para el mundo. Su doctrina debia continuar presentándose bajo una forma visible; era necesario que fuese confiada á enviados que hablasen y enseñasen de una manera ordinaria; en fin el hombre debia hablar al hombre para atraerle á la palabra de Dios. Mas como en este mundo cuanto grande se produce no nace ni se desarrolla mas que en la asociacion, Jesucristo planteó los fundamentos de una sociedad; despues su divina palabra y el amor incesante que de él emana uniendo á

sus fieles una secreta inclinacion excitada en sus corazones correspondió al establecimiento fundado por el Señor. Asi se formó entre los suyos una alianza íntima y viva; así puede decirse, aquí estan los discípulos del Salvador, allí su iglesia en donde continúa viviendo, en donde su espíritu obra eternamente, en donde resuena siempre la palabra que ha pronunciado. Considerada bajo este punto de vista, la iglesia es Jesucristo, renovándose sin cesar, apareciendo continuamente bajo una forma humana; *es la encarnacion permanente del Hijo de Dios* (1). Se sigue de aquí que la iglesia, aun cuando está compuesta de hombres, no es una institucion puramente humana; así como en Jesucristo la divinidad y humanidad, aunque distintas entre sí, no estan menos estrechamente unidas; de la misma manera sucede en su iglesia, *el Salvador continúa siendo todo lo que es*. La iglesia, su manifestacion permanente, es divina y humana á la vez; es la unidad de estos dos atributos. El mediador es quien revestido de formas humanas continúa obrando en ella; luego tiene necesariamente dos aspectos divino y humano. Unidas por lazos íntimos estas dos naturalezas, si nos es permitido hacer uso de esta palabra, se penetran la una y la otra, y se comunican respectivamente sus prerogativas. Sin duda es lo divino, es el espíritu de Cristo quien es infalible, quien es la verdad eterna; mas el hombre es tambien infalible, es tambien verdad; porque aquí lo divino no existe para nosotros sin lo humano. Sin embargo el hombre no es infalible por sí mismo; es solamente como un órgano, como un medio para manifestar la verdad. De esta suerte comprendemos cómo una mision tan grande ha podido confiarse al hombre. Podemos pues decir de la iglesia que *es la religion cris-*

(1) Tambien en la Escritura son llamados los fieles el cuerpo de Jesucristo. (Ephes. 1. 23.)

tiana hecha objetiva, que es su representacion viva desde que la palabra de Cristo (tomada en el sentido mas lato) ha sido recibida por un cierto número de hombres, desde entonces ha tomado sangre y carne, se ha revestido de una forma exterior, y esta forma es la iglesia. Y puesto que el Salvador ha fundado una sociedad en la cual ha hecho viva su palabra divina, es pues á esta sociedad á la que ha confiado la misma palabra. La ha depositado en ella á fin de que siempre la misma fructificase y se extendiese á lo lejos, incesantemente reanimada por una nueva virtud. Su palabra es inseparable para siempre de su iglesia como esta lo es de su palabra. ¿Asi cómo se ha conservado y trasmitido esta palabra en la sociedad fundada por Jesucristo? ¿Cómo está el fiel en posesion de la verdad cristiana? Tal es la primera y principal cuestion que vamos á examinar. Por otra parte el Señor ha asegurado la comunidad de sus discípulos al apostolado; hablaremos pues de este en segundo lugar. Mas primero mostraremos mas de cerca aun la base sobre que se apoya todo el edificio. Despues nos remontaremos hasta los motivos de la alta veneracion que el católico tiene á la iglesia.

§. XXXVII.

Exposicion mas detallada de la doctrina ecotólica sobre la iglesia.

Cumplidos los tiempos, el Espiritu Santo se comunicó á los apóstoles y discípulos del Salvador. Cuando el Paráclito descendió sobre ellos, no estaban dispersos, sino reunidos en un mismo lugar, y no formaban mas que un mismo corazon; *ὁμοθυμαδόν* él mismo les habia mandado expresamente esperar el Espiritu Santo en Jerusalem. Ademas, el espíritu divino tomó una forma exterior, la forma de las lenguas de fuego; símbolo de su virtud que purifica los corazones de toda malicia y

los reúne en el amor. El no quiso venir de una manera solamente interior, como para fortalecer una sociedad invisible, sino que del mismo modo que el Verbo se había hecho carne, el Espíritu vino á su vez de una manera accesible á los sentidos acompañado de un grande ruido semejante á un aire impetuoso. Así, por una parte, cada discípulo no fue colmado de la virtud de lo alto sino en cuanto los discípulos reunidos formaban en conjunto una unidad moral; por otra parte, la consagración por el Espíritu no tuvo lugar sino bajo formas sensibles. Pues lo mismo, según las instituciones de Cristo, la unión del hombre con Dios no pudo consumarse sino en virtud de condiciones exteriores, y en la sociedad de los fieles. Y primeramente *bajo condiciones exteriores*: porque ¿qué son los sacramentos sino unos signos sensibles de los dones que contienen? Después *en la sociedad de los fieles*, puesto que ninguno puede bautizarse á sí mismo, y que todos son enviados á los que son ya miembros de la iglesia. Empero una vez consumada la alianza con los hijos de Dios debe durar hasta la muerte. El bautismo es la puerta de la iglesia la admisión en la sociedad de los fieles: confiere el derecho, mas bien, impone la obligación de tomar parte en todas sus alegrías y en todos sus dolores. Por otra parte la administración de los sacramentos, igualmente que de la palabra ha sido identificada por el Señor al apostolado; y aun bajo este punto de vista, los fieles están para siempre adheridos á la comunidad, unidos á ella de una manera indisoluble. Así pues la unión con Jesucristo envuelve unión con su iglesia. Los lazos que atan á Jesucristo encadenan á la iglesia: los dos son inseparables; él está en ella y ella en él (Ephes. v. 29—32). Por estas mismas razones, la iglesia no puede faltar á la parte de su tarea que consiste en conservar pura la palabra de Dios; y no está sujeta al error. Como cada adorador de Cristo se incorpora á la iglesia

por lazos indisolubles; como es ella quien le conduce al Salvador, y no queda en Jesucristo sino en tanto que permanece en ella, la iglesia es tambien la que forma su corazon y su inteligencia. No puede pues Jesucristo rehusarla su confianza: luego es necesario que esta sea merecida. No puede ser que el fiel que se abandona á la iglesia pueda ser inducido al error: la iglesia por consiguiente no puede faltar en la verdadera doctrina. Sin embargo la infalibilidad no es propia á ningun individuo considerado como tal. Miembro de un todo organico, solamente pensando y queriendo en el espíritu y corazon de todos, es como está al abrigo de la mentira. Si la iglesia concibiese de otra manera la relacion del fiel con todo el cuerpo, quedaria destruida la idea de comunidad: porque la sola razon de la *necesidad* de una comunidad es que el aislamiento es la muerte de la verdadera fe y de la sólida piedad. Tambien el católico tiene hácia la iglesia un respeto profundo, un amor, una sumision sin límites. La idea de resistirla, de rebelarse contra ella, todo lo que hay mas íntimo en él la reprueba, todo su ser la rechaza. Crear un cisma, romper la unidad, es un crimen que le llena de espanto, que le hace estremecerse de horror.—La idea de comunidad, al contrario, arrebatá el corazon, satisface la razon, corresponde admirablemente á todas nuestras facultades religiosas y morales.

I. Ciertamente nada regocija al alma, nada alhaga á la imaginacion como la idea de movimientos armónicos de inteligencias sin número, que por toda la tierra, libres de tomar direcciones opuestas, forman sin embargo, conservando enteramente su propia individualidad, una gran sociedad de hermanos, para edificarse los unos á los otros. Y esta sociedad representa una idea de amor, la idea de la redencion; porque si los hombres estan unidos entre sí, es en quanto estan reconciliados con Dios. Si la sociedad

política es ya una obra tan maravillosa que los antiguos la juzgaron digna de los honores supremos, y miraron casi en todas partes los deberes del ciudadano como lo mas sagrado que existe; si para nosotros el Estado es ya una institucion tan santa, tan divina, que nos estremecemos á la sola idea de los crímenes que comete contra la causa pública una mano sacrílega, ¿qué objeto de admiracion no debe ser la iglesia que por los solos lazos de la persuasion y del amor, reúne unos elementos tan diversos y tan opuestos? Atravesando los rios, los montes, los desiertos, los mares abraza y *unifica*, permítasenos la expresion, los pueblos mas divergentes en lenguaje, en costumbres, en preocupaciones; obstáculos invencibles contra los cuales viene á estrellarse el poder de los conquistadores. La paz que trae del cielo penetra antes en los corazones que todas las discordias de la tierra. De tantos pueblos tan frecuentemente divididos en intereses y pasiones, edifica la casa de Dios, en la cual todos se reúnen para cantar las mismas alabanzas, como en el humilde templo de la aldea amigos y enemigos se reúnen al pie del mismo santuario. Y lo mismo que en la choza la paz de Dios trae y debe traer consigo los bienes terrenos, de la misma manera los trae en la sociedad universal. ¿Quién pues se asombrará que el católico se conmueva de alegría, se trasporte de admiracion á la vista de este maravilloso edificio, de esta inmensa asociacion, de la cual es miembro? ¿Los filósofos del arte nos dicen que lo bello es la verdad manifestándose y revistiéndose de un cuerpo (*)? ¡Ahora bien! El hijo de Dios es quien ha construido la iglesia: transformada en amor infinito, la verdad absoluta ha tomado parte, y permanece viva en la sociedad de los fieles. A una sociedad asi constituida ¿puede pues faltar la belleza de primer orden? Bajo este punto de

(*) Pulchrum splendor veri (Platon). (N. D. T. F.)

vista es como se explica la alegría inefable que ha enajenado á la iglesia, siempre que la discordia ha cesado de desgarrar su seno. Aquí se presenta á la memoria el fin del cisma de los novacianos, el de los melecianos, y en tiempos menos lejanos la reunión en Florencia de la iglesia de Oriente con la de Occidente. Hé aquí cómo Eugenio IV expresa los santos transportes que inundaban entonces todos los corazones; «¡Regocijense los
»cielos, salte la tierra de alegría! El muro que separa-
»ba la iglesia de Oriente de la iglesia de Occidente está
»destruido, y la paz y concórdia han vuelto; porque
»Jesucristo, la piedra angular, ha traído la unidad.
»Por los mas fuertes lazos de paz y de amor, Jesucristo
»ha unido los dos muros; ha cimentado entre ellos una
»alianza eterna. Despues de infinitos dolores, de largas,
»negras y espesas tinieblas, el dia sereno, el dia deseado
»de todos ha brillado. Regocijese nuestra santa madre
»iglesia. ¡Sus hijos divididos hasta ahora viven ya en
»la paz y en la unidad! Despues de haber derra-
»mado lágrimas amargas durante su separacion trans-
»portada de un gozo indecible á la vista de su con-
»cordia, rinda gracias al Dios todopoderoso! ¡Feli-
»cítenla todos los fieles de la tierra! ¡Todos los
»que llevan el nombre de cristianos congratúlense con
»ella (1)!»

II. Pero si la nocion católica de la iglesia enajena el corazon de sus hijos, por otra parte no satisface menos á la razon: porque sola ella corresponde á la idea de la iglesia cristiana y al objeto íntimo de la revelacion.

(1) *Hard. Acta. Concil. tom. ix. fol 985.* En los mismos transportes anunció Eugenio IV esta reconciliacion á las universidades y á los príncipes cristianos (*loc. cit. fol. 1000*). Con la misma alegría vió la iglesia á los armenios y jacobitas volver á su seno. (*Ibid. fol. 1015. — 1025*).

En primer lugar *corresponde á la idea de la iglesia cristiana*. Porque la verdad es una, inmutable, eterna. De la misma manera el Hijo de Dios nuestro Salvador es uno: el que es y no otro; permanece eternamente semejante á sí mismo. Las santas Escrituras todo lo refieren al mediador; por lo tanto nos importa en gran manera conocerle tal como es. — En efecto todo error acerca de su persona divina ejerce una influencia mas ó menos perniciosa, al paso que el verdadero conocimiento de lo que es constituye el mas sólido fundamento de la vida cristiana. Lo mismo sucede con la verdadera nocion de su obra. Produce en los corazones los frutos mas ricos y abundantes, asi como toda falsa idea respecto á este punto opone los mas grandes obstáculos á la piedad. Asi pues como Jesucristo es *uno*, tambien la iglesia es *una* como obra suya. No habiendo mas que una verdad, Jesucristo no ha podido querer mas que una iglesia, *una* en cuanto descansa sobre su fe, debiéndole representar siempre. Por otra parte, siendo siempre el entendimiento humano el mismo, solo ha sido criado para la verdad, y para la verdad una. Además en todos tiempos, en todos lugares, á pesar de las diferencias de educacion, la inteligencia ha experimentado las mismas necesidades esenciales. ¡Ay! Siendo todos pecadores tenemos necesidad de la gracia y de la fe que el sencillo y el niño reciben con docilidad, sin que queden por bajo del mas vasto genio que reuna toda la ciencia y sabiduría humana. Asi está justificada la doctrina de la unidad de la iglesia por sola la razon que el entendimiento humano es uno como la verdad. Pero al mismo tiempo se justifica el principio de la visibilidad de esta misma iglesia, en cuanto que la palabra es el mismo alimento de las inteligencias. *El objeto de la revelacion cristiana* envuelve tambien una iglesia tal como la concibe el católico, es decir, una y visible á la vez. Como el hombre por sus propios esfuerzos no podia elevarse

al conocimiento cierto ni de Dios ni de sí mismo; como por otra parte estaban obscurecidas y alteradas las tradiciones antiguas, la Encarnacion del Verbo tuvo tambien por objeto traer sobre la tierra la certitudumbre, haciendo destellar las verdades religiosas con una viva luz. Porque ya lo hemos dicho, la verdad no se apodera vivamente del hombre para elevarle á las cosas del cielo, sino en cuanto ha encontrado en su razon un punto de apoyo, desde donde puede desplegar su actividad. Las palabras de Arquimedes *δός μοι πον στῶ* (*) son aplicables aquí, y especialmente aquí. Era pues conveniente que la verdad encarnase en Jesucristo, que apareciese bajo una forma exterior y viva para que constituyese una autoridad decisiva. Entonces, solamente entonces podia poseer profundamente á todo hombre, y por este medio disipar las tinieblas y las incertidumbres que el pecado habia causado en las inteligencias (1). Mas este objeto de la revelacion cristiana no se hubiera conseguido, ó cuando mas hubiera sido de una manera bien imperfecta, si la Encarnacion de la verdad no hubiese durado mas que un momento. La manifestacion del Verbo debia ser bastante fuerte para hacer su palabra omnipotente, y darle así la virtud de crear una sociedad inmortal que representase perpetuamente á Jesucristo vivo y enseñando. Tal es el sentido en que los católicos toman estas palabras del Salvador: *Como mi Padre me ha enviado, así yo os envío; El que os oiga, me oye; Yo estaré con vosotros hasta la consu-*

(*) Dame un punto de apoyo, y conmuevo el mundo.

(1) El prefacio de la noche de Natividad dice admirablemente: «Vere dignum et justum est, æquum et salutare: nos tibi semper et ubique gratias agere, Domine sante, Pater omnipotens, æterne Deus. *Quia per incarnati Verbi mysterium, nova mentis nostræ oculis lux tuæ claritatis infulsit, ut dum visibiliter Deum cognoscimus, per hunc in invisibilium amorem rapiamur etc.*»

macion de los siglos ; Yo os enviaré el Espíritu de verdad que os enseñará toda verdad. Encorvado hácia la tierra, y subyugado por los objetos sensibles, no puede el hombre abrazar el mundo interior, el mundo de las ideas, si no se le presenta bajo un símbolo. Con mayor razon es necesario que este símbolo sea permanente, y esté siempre presente al entendimiento humano, á fin de recordarle sin cesar la cosa figurada. El Salvador hizo milagros (y toda su vida fue uno continuo) no solamente para confirmar su doctrina, sino que tambien para figurar las mas altas verdades tales como la omnipotencia, la sabiduría, la justicia infinitas, la inmortalidad del alma etc. Los milagros de Jesucristo, como ni su manifestacion en la carne, no pueden ser concebidos sin la visibilidad de la iglesia ; porque ¿son otra cosa que pruebas *exteriores* de autoridad, y figuras *sensibles* de ideas eternas? Tambien por consecuencia necesaria los milagros son rechazados por todos los que no admiten mas que una iglesia invisible. ¿Quién no conoce la razon de esto? Consiste en que en una iglesia tal el fiel no debe tener necesidad para llegar á la certidumbre de otra clase de pruebas que puramente interiores. La autoridad de la iglesia al contrario trasmite la autoridad de Cristo, y todo cuanto descansa sobre esta, es decir, toda la religion cristiana. Una autoridad exterior como la de Jesucristo no puede ser continuada de una manera puramente espiritual: á no ser asi seria necesario decir que su venida no exigia ser atestiguada por un hecho exterior y razonado. Y como el Hijo de Dios quiso estar autorizado para todos los tiempos, debió crear y creó alguna cosa semejante á su autoridad, alguna cosa que representándole y dándole testimonio fuese destinada á unirle con el hombre en todos los siglos. Fundó un establecimiento digno de fe para hacerla posible en él. Emanacion de su palabra y de su espíritu divino manifiesta esta institucion por

el hecho de su existencia lo que él ha sido sobre la tierra. Durante su vida mortal ha hecho accesibles á los sentidos las mas altas verdades, si nos es permitido decirlo. Pues así hace la iglesia, puesto que es el inmediato producto de la fe en estas mismas verdades. Jesucristo ha presentado casi visible el mundo superior. La iglesia es su imágen y figura, porque lo que ha querido representar ha pasado al estado de hecho en ella y por ella (*in ea et per eam*). Negad que la iglesia sea la autoridad que reemplaza á Jesucristo y en el instante todo se desploma y desaparece; desde entonces la duda, la incredulidad, la supersticion se apoderan de los fieles; desde entonces en una palabra la revelacion falta á su objeto y nos desampara. Por el contrario la verdad que defendemos descansa sobre grandes hechos históricos, y sobre la ley constante del orden moral. Es tan grande la fuerza de la sociedad en que vive el hombre, que imprime siempre su sello á cualquiera que vive en su seno. Ora marche á la conquista de la verdad ó á la del error; ora se encamine á los mas altos destinos ó se extravie en su senda, arrastra en pos de sí sus miembros como por encanto. Además cuando la duda ha invadido la sociedad, los esfuerzos infinitos del individuo no pueden conseguir cortar las redes que el escepticismo general ha echado en derredor suyo. Al contrario, la sociedad que ofrece la grande imágen de una union indisoluble con Jesucristo, la sociedad cuya fe en el Salvador (y por consiguiente él mismo) constituye la vida eterna, esta sociedad se apodera del hombre y le fija irrevocablemente. Mas si el hombre religioso vive en una corporacion que no está fortalecida en la verdad por pruebas visibles é interiores á la vez, necesariamente será presa de la duda mas tormentosa; su fe será siempre vacilante, si es que no desaparece al punto para no volver. Consideremos tambien los milagros del Salvador bajo otro punto de vista. Jamás lo

repetiremos demasiado, cuando el error se halla arraigado, cuando llega á dominar á uno ó muchos pueblos, en el momento encadena al hombre con un poder tal que no puede libertarse sino á impulso de una fuerza exterior y procedente del cielo. Si Jesucristo no hubiese hecho milagros, si la predicacion de los apóstoles no hubiese ido acompañada de signos extraordinarios exteriores; si por último sus discípulos no hubiesen heredado la virtud de lo alto, el Evangelio jamás hubiera reemplazado al paganismo. Desterrada lejos del mundo la verdad, no podia reconquistar sus derechos de otra manera que rodeada de signos exteriores extraordinarios, y estos debian durar hasta que estuviese fortalecida en medio de una grande sociedad. En la vida del Hijo de Dios estos testimonios aparecian numerosos y brillantes; porque era necesario entonces destruir de un golpe el poder del mundo antiguo, era necesario arrancar á los hombres con su fuerza mágica para conquistarles al reino de Dios. A medida que la iglesia se estableció á lo lejos, que por el milagro de su establecimiento y de su propagacion se presentó la idea de la redencion bajo una forma cada dia mas poderosa, los milagros propiamente dichos se fueron disminuyendo hasta el punto en que acabaron de fundar otra autoridad. Mas despues que esta autoridad es su obra, ante sí y por sí continuan dando un testimonio inmortal. Esta es la razon por que la autoridad de la iglesia no puede ser concebida sin los milagros; y de aquí proviene, repito, que estas dos cosas son rechazadas siempre por los mismos hombres. El mismo san Pablo establecia una relacion tan íntima entre su fe y la resurreccion del Salvador, que no tuvo inconveniente en decir: *Si el Señor no ha resucitado, nada vale nuestra fe*. En efecto en la religion cristiana (religion divina positiva), lo ideal y lo real, la doctrina y los hechos son inseparables. Si los idealistas del dia rechazan los milagros, es porque

:

creen en sí mismos y no en Jesucristo. ¿Cómo hacer intervenir entonces la divinidad para confirmar una fe semejante, una fe hecha por el hombre? ¿No es caer igualmente en un falso espiritualismo el separar la autoridad de Jesucristo de la de la iglesia? Así se justifica ante la razón el respeto que el católico tiene á la iglesia. Como en el principio los hechos y la doctrina, la verdad interior y la exterior estaban estrechamente unidas, de la misma manera la religión y la iglesia son inseparables, y por esto porque Jesucristo se hizo hombre. Si las puertas del infierno prevaleciesen contra la iglesia, el Salvador quedaria vencido.

III. Y no solamente la noción católica de la iglesia no satisface menos á la razón que al corazón, sino que aun ennoblece á todo el hombre, desarrollando y perfeccionando todas sus facultades. Ya hemos visto de que manera la iglesia visible proporcionando la certidumbre al hombre, imprime en toda su voluntad el mas fuerte impulso. Veamos ahora qué influjo ejerce sobre él la iglesia como sociedad religiosa universal.

No sin razón un antiguo filósofo ha definido al hombre un animal sociable. Y si bien esta definición es incompleta (porque no determina cuál es su sociabilidad), explica con exactitud bajo qué condición puede llegar el hombre á su fin como ser moral. Las tribus salvajes gimiendo bajo el peso de una gran maldición se aíslan en medio de los pueblos; solas se relegan en sí mismas, solas no experimentaron necesidad alguna de comercio con los extraños. ¿Quereis tambien que este ser incompleto (el salvaje) comunique á los otros sus ideas? No las tiene, todas se han extinguido. ¿Que haya participado de los progresos de su industria? Las artes han huido de la tierra que habita. Viva expresión de la inteligencia de sus autores, los productos de las artes se derraman entre las naciones extranjeras como desarrolladas en el genio del lugar que las ha visto nacer; des-

pues atravesando otras comarcas se impregnan incesantemente de nuevas ideas, de suerte que llegan siempre al lugar de su final destino con una riqueza de un orden mucho mas elevado que la que tienen en sí mismas. El salvaje se sustrae á todas las emanaciones que trae consigo la civilizacion (1). Cuando *extranjero* era sinónimo de *enemigo*, cuando todo lo que era nacional (Iran) era el bien exclusivo, y lo que era de otro pueblo (Turan) se consideraba malo por esta sola razon: cuando á los dioses de todo el universo, á los dioses de la Colquida, del Egipto y de Creta agradaba aun la sangre, ¡oh! ¡que bárbara y feroz debió ser la vida de los pueblos en este aislamiento recíproco! Porque si los dioses se aplacaban entonces con sangre humana, sin duda el hombre fue quien les prestó sus afecciones y costumbres. El comercio con los extraños, los lazos y relaciones de dependencia que de ellos emanan, hé aquí pues la condicion necesaria de toda civilizacion. Mas si esta sociedad y dependencia se ensanchan, es decir, si la idea de extraño desaparece, mas avanza el género humano hácia sus destinos de orden y perfeccion. Al lado de estas relaciones generales, de esta dependencia universal, marcha con igual paso el desarrollo de la dependencia interior. Cuanto mas un pueblo es humano y civilizado, tanto mas estrechamente unido está por leyes santas, por instituciones sabias, por costumbres y usos venerables que afirman sus deberes y derechos. Asi en tanto se civiliza mas un pueblo, en cuanto sus lazos interiores van multiplicándose; de la misma manera, la independencia ex-

(1) Persio dijo que la sabiduría pasó á los romanos con la pimienta del Oriente: *Sapientia cum saporis mercibus invecta*. Persio quiere infamar el lujo de su época, bien sabido es, mas esta ironía enuncia una verdad incontestable. Los vicios, el despotismo etc. ¿no destruyen lo que deciamos, de que no se abusa?

terior se fortifica, á medida que la barbarie se generaliza. ¿Cuál es pues la consecuencia de esto, sino que el individuo está enlazado al género humano por una ley misteriosa? Si la dependencia exterior humanizando al hombre, le procura la libertad civil en el estado, sabido es por todos, que sola la religion le da la libertad moral, la verdadera libertad. Asi como el verdadero perfeccionamiento del hombre no puede nacer mas que en la sociedad, de la misma manera la vida religiosa no hecha profundas raices mas que en la iglesia. Un hecho constante nos suministra la experiencia y es que viviendo el hombre fuera de la iglesia, no experimenta sentimiento alguno religioso, y si le experimenta es dominado por un fanatismo salvaje, en ninguno de estos casos la religion puede producir en él sus frutos de bendicion. Por el contrario, si la sociedad que liga al hombre con sus hermanos está fuertemente constituida, si echa lazos en derredor de su corazon, él es tambien moral y verdaderamente libre. Asi pues la iglesia católica, que une todos sus miembros en un mismo cuerpo, debe elevar al hombre al mas alto punto de desarrollo religioso y moral. No es pues un vano sueño, un ligero fantasma lo que profesa el católico, al contrario es una realidad y una realidad santa, en la cual el amor y la fe, la humildad y el desprendimiento de sí mismo se desarrollan hasta el supremo grado. Cuanto mas vasta es la sociedad á que pertenece, tanto mas numerosos son los lazos que le rodean, es verdad: mas estos lazos, lejos de esclavizarle le dan la libertad porque le hacen humano. Repitámoslo, sin lazos exteriores es imposible la sociedad entre los hombres; pues una iglesia puramente interior no puede existir. Una comunidad religiosa no tiene influencia sobre la vida espiritual de sus miembros sino en cuanto se aproxima á la iglesia católica; mas bien, no puede constituirse sino segun los mismos principios. Porque todas las otras comuniones

dan testimonio de esto, en cualquiera parte en donde aparece un rayo de la luz cristiana, que solo hace nacer y sazonar sus frutos estrechando los lazos de la unidad.

IV. Asi es cómo la doctrina católica sobre la iglesia se apodera á la vez del corazon y de la razon del hombre, asi es cómo ennoblece y engrandece todas sus facultades. Mas no es esto todo: claramente está enseñada en la Escritura sagrada. Leemos en san Juan, capítulo XVII. vers. 20 y siguientes: «Yo no ruego por ellos »solamente, sino tambien por los que deben creer en mí »por su palabra, á fin que todos juntos no sean mas »que uno. Como vos estais en mí, Padre mio, y como »yo estoy en vos, de la misma manera sean uno en nosotros, para que el mundo crea que vos me habeis enviado... Yo estoy en ellos y vos en mí, para que sean »consumados en la unidad, y que el mundo conozca »que sois vos quien me habeis enviado.» ¡Qué plenitud de idea y de sentimiento! El Señor del mundo pide la unidad para todos los que crean en él, y solo encuentra el tipo de esta unidad en las relaciones del Padre y del Hijo.

Que ellos sean uno en nosotros; es decir: La unidad de mis fieles es de una naturaleza tan elevada que no puede emanar sino de un principio divino, de la misma fe, del mismo amor, de la misma esperanza; virtudes todas que tienen al mismo Dios por autor. Y como esta unidad descansa sobre un fundamento divino, debe tener unos efectos sobrenaturales; por ella el mundo debe reconocer la alta mision del Hijo de Dios. Es pues necesario que esta unidad sea visible, afectando á los sentidos, es necesario que se manifieste por una misma doctrina, por todas las relaciones de los discípulos entre sí: En efecto á no ser asi no probaria la divina mision del Salvador. Asi la unidad entre todos los miembros de la iglesia atestigua en fa-

vor de Cristo como la obra en favor del obrero. El Señor repite la misma súplica, valiéndose de términos aun mas fuertes. Dijo: «Y yo les hé dado la gloria que vos me habeis dado, para que sean *uno* como nosotros somos *uno*.» Yo estoy en ellos y vos en mí para que sean consumados »en la unidad.» Hé aquí el sentido de estas palabras: La alta mision que me habeis dado, á mí que estoy con vos en la mas estrecha union (*yo en vos*), se la he transmitido entrando tambien con ellos en un comercio vivo (*ego in eis*), para que por este medio llegasen á la unidad. «Y el mundo reconocerá que vos me habeis »enviado y que le amais como me habeis amado.» Es decir: la unidad perfecta de mis discípulos, la unidad en su doctrina, en su voluntad; en todas sus acciones dará un signo para los infieles de que he obrado por vuestra omnipotencia, porque una unidad tal no puede derivarse de las fuerzas humanas. Tambien mostrará que ellos son vuestro pueblo, vuestro pueblo elegido, al cual os habeis manifestado por amor, como por amor me habeis enviado. Asi habla el Señor. Cuando san Pablo establece las relaciones de la antigua y nueva alianza; cuando recorriendo las diversas fases de la revelacion, desarrolla á nuestra vista el plan de la divinidad en la educacion del género humano, quedareis afectados de pasmo y admiracion. Mas su filosofía, permitásenos hablar asi, su filosofía, respecto á la sociedad en general y en orden á la iglesia en particular, no es ni menos profunda, ni menos sublime. Cuando muestra al individuo lleno de miseria, no perfeccionando su ser mas que en la sociedad; cuando hace ver el mismo espíritu penetrando los mas diversos elementos, haciendo un mismo cuerpo de todos los fieles (1. cor. XII), sus divinos oráculos piden y arrastran el asentimiento de la razon. ¡Cuánto se eleva su pensamiento cuando demuestra la base viva sobre que descansa todo el edificio (Ephes. iv. 16.)! Sus palabras parecen sembrar en nuestros corazones la fuerza infinita

que ha producido á la iglesia. En Jesucristo se aniquila toda diferencia nacional bajo el punto de vista religioso (Ephes. II. 1.). De dos pueblos ha hecho uno solo; ha derrocado en su carne el muro de separacion, y destruido la enemistad que les dividia. Por él todos tienen entrada junto al Padre: Segun que son uno en Jesucristo, de la misma manera no forman entre sí mas que un cuerpo, un espíritu (Ephes. IV. 4.). Todo nos grita: *no, no hay mas que un señor, una fe, un bautismo; no hay mas que un Dios, padre de todos* (Ephes. IV. 5. et. 6.). Todos debemos llegar á la unidad de una misma fe, de un mismo conocimiento del Hijo de Dios. Fuera de esta unidad somos débiles como niños, fluctuamos á todo viento de doctrina (Ibid. 13 et 14). Tales son los fundamentos sobre que vino á edificarse la doctrina católica en orden á la iglesia. Estos divinos oráculos han inspirado la elocuencia y alimentado el genio de los mas grandes doctores. Los pueblos del Norte fueron iluminados con esta luz celestial: este manantial de amor dulcificó su corazon de bronce, y de él es de quien emana toda la civilizacion de la Europa moderna. Mas paréceme oír gritar al hereje: «Vuestra doctrina solo existe en la imaginacion. ¡Que se me muestre la comunidad que acabais de pintar! ¿Dónde está la iglesia en la que se ha realizado el ideal expuesto por vosotros?» Y yo digo: ¡Que se me manifieste la sociedad en la que el Evangelio se ha hecho vivo, donde está realizado con todos sus consejos! Si rechazais la doctrina católica en orden á este fundamento, para ser consecuentes, debéis tambien rechazar el Evangelio. Ciertamente sabemos que la idea no es la realidad, ni recíprocamente: empero sabemos tambien que en donde la realidad no descansa sobre la idea, no hay mas verdad que en donde lo real no corresponde á lo ideal. Estas palabras del Señor *sed perfectos como lo es vuestro Padre celestial* (*), no

(*) Matth. v. 48.

son falsas en razon á que ninguno es semejante á Dios. Al contrario, desventurado el que rechaza el ideal porque no le ve completamente realizado entre los hombres. Debemos esforzarnos todos á fin de llegar á la perfección; las almas bajas y serviles son las solas incapaces de un tan noble ardor. Si en todos tiempos ha existido mucho malo en la iglesia; si en ciertas épocas ha parecido exceder al bien, esta consideracion no puede debilitar el respeto del católico hácia esta iglesia. Sabemos bien que durante su larga existencia no ha resplandecido siempre con el mismo brillo; mas como institucion divina jamás ha desfallecido, jamás ha perdido su primer vigor. Imágen del reino de Dios sobre la tierra, destinada al mismo tiempo á formarle súbditos, se dirige á hombres pecadores que viven en un mundo corrompido. No puede pues obrar fuera del círculo del mal; al contrario, es necesario que descienda á la liza para combatirle incesantemente. Por otro lado, la iglesia ha sido asaltada por tempestades violentas; ha cruzado siglos donde el mundo moral conmovido hasta en sus fundamentos, parecia amenazado de una ruina próxima. Unas hordas salvajes destruyeron la antigua civilizacion. No son ya los cultos griegos, ni los civilizados romanos los que entran en la iglesia, sino unas colonias feroces. Tambien desde este momento toma una nueva forma. Sus sacerdotes y obispos no descienden del cielo: es necesario que los elija de entre los hombres tales como la sociedad se los presenta. En los siglos de barbarie, los Clementes de Alejandría, los Orígenes, los Ciprianos, los Basilio, los Gregorios, los Hilarios, los Gerónimos, los Agustinos no vinieron á admirar al mundo; ¡ay! éstos hombres poderosos en palabra y en virtud no habian dejado sucesores. Sin embargo, ¡admirable fecundidad de la iglesia! en estos dias nebulosos hizo aun prodigios y milagros. Gérmen inagotable de calor y de vida, su doctrina ejerció siempre una influencia saludable sobre la

educacion de los pueblos; mejor dicho, toda la plenitud de fuerza que habia desplegado en los primeros siglos, la desarrolló aun entonces pero de una manera diferente. Otros tiempos trajeron otras costumbres; era necesario obrar sobre otros hombres. Entre tanto las sectas del duodécimo siglo y siguientes se levantan; ¡sectas de un dia sin pasado ni porvenir, vienen á acusar á la iglesia de haber faltado á su mision! La iglesia habia salvado las luces y las ciencias, y ¡hé aquí que la herejía vuelve contra ella las ciencias y las luces! Si estas sectas hubiesen tenido que atravesar las tormentas que habian arrastrado el arca de Pedro, al instante las hubierais visto precipitarse á la nada; cual vanos fantasmas producidos por el orgullo, un soplo les habria dissipado. No se puede negar, sin embargo, que hubo sacerdotes, obispos y papas, que hollando con sus pies los mas sagrados deberes dejaron frecuentemente apagarse el fuego celestial, aun mas, muchos ahogaron con sus desórdenes la mecha aun humeante. Los católicos no temen hacer semejantes confesiones, jamás las han temido. ¿Y cómo poner en duda la profunda decadencia del ministerio cuando de ella es una prueba invencible la existencia misma del protestantismo? No, nunca tales monstruosidades hubieran aparecido, jamás hubieran podido esparcirse, si los conductores de los pueblos hubiesen sido fieles á su mision. A la verdad, la ignorancia de estos hombres que hallaron admisible la doctrina de los reformadores debió estar en su colmo. Enseñadnos pues una vez, ó protestantes, á medir la grandeza de los abusos que nos echais en cara con la enormidad de vuestros propios extravíos. Hé aquí el terreno sobre que las dos iglesias se encontrarán un dia y se darán la mano. Poseidos de sentimiento por nuestra falta comun, debemos exclamarnos unos á otros: « todos hemos faltado, la iglesia sola no puede faltar; todos hemos pecado, la iglesia sola está pura de toda

mancha.» Entretanto el indecible dolor de la herida nos queda, y si alguna cosa pudiese dulcificarle, seria el sentimiento de que esta llaga ha venido á ser una úlcera por la que ha fluido toda la impureza que el hombre habia llevado á la iglesia. Respecto á esta, queda eternamente sin mancilla.

Por incompleta que sea esta exposicion, la creemos sin embargo suficiente para preparar la inteligencia de lo que nos queda que decir sobre nuestro objeto.

§. XXXVIII.

La iglesia maestra y madre de los fieles.—La tradicion.—La iglesia es juez en materia de fe.

La cuestion que vamos ahora á resolver es esta: ¿Cómo está el hombre en posesion de la verdadera doctrina del Salvador? ó para expresarnos de una manera mas general y al mismo tiempo con mas exactitud: ¿Cómo ha llegado el hombre al conocimiento cierto del establecimiento fundado por Jesucristo? Responde el protestante: Por la sagrada Escritura que es infalible; dice el católico: por la iglesia que sola da la inteligencia de la sagrada Escritura. Desarrollando su creencia, continúa el católico: Sin duda alguna la sagrada Escritura encierra las comunicaciones divinas, por consiguiente la verdad pura; supongamos por el momento que contiene todas las instrucciones necesarias al hombre. La Escritura es pues la palabra infalible de Dios. Mas por la sola razon de llevar en sí misma el carácter de infalibilidad no estamos aun al abrigo de todo error. Cuando percibimos las instrucciones divinas, ¿no puede deslizarse tambien la mentira en nuestra inteligencia? ¿Cómo pues estaremos ciertos de que nuestras percepciones son toda la verdad y nada mas que la verdad? Pues hé aquí lo que enseña la doctrina católica. El es—

piritu de Dios que gobierna y vivifica á la iglesia, produce en el hombre, uniéndose á él un instinto, un tacto eminentemente cristiano que le conduce á toda doctrina verdadera. El principio comunicado de lo alto, la alianza con el apostolado perpetuo, la educacion y la vida en la iglesia desarrollan un sentido profundamente interior, un sentimiento propio á la percepcion de la palabra escrita; porque corresponde al Espíritu que ha dictado los libros sagrados. Cuando el fiel lee las Escrituras con esta disposicion, las verdades que en ellas estan contenidas pasan á su inteligencia sin alteracion alguna esencial; hay mas, cuando su entendimiento y corazon han sido formados en la iglesia, no tiene necesidad de la Escritura para comprender las lecciones divinas (1). Tal es la via ordinaria por la que llegamos al conocimiento del establecimiento cristiano. Sin embargo habrá siempre errores mas ó menos culpables. Como desde el tiempo de los apóstoles se buscaron ya armas en la palabra de Dios para combatir esta misma palabra,

(1) Si Jesucristo ha fundado una iglesia, esta doctrina se presenta ella misma á todos los entendimientos. Tambien se remonta á la mas alta antigüedad; fue proclamada desde que apareció la herejía sobre el mundo. Ireneo dice, *adversus hæc.* l. III c. 3: «Traditionem apostolorum, in toto mundo manifestatam, in omni ecclesia adest perspicere omnibus, qui vera velint audire; et habemus annumerare eos qui ab apostolis instituti sunt episcopi in ecclesiis, et successores eorum usque ad nos, qui nihil tale docuerunt, neque cognoverunt quale deliratur ab his..... Tantæ igitur ostensionis quum sint hæc, non oportet adhuc quærere apud alios veritatem, quam facile est ab ecclesia summere; quum apostoli quasi in depositarium dives plenissime in eam detulerint, omnia quæ sint veritatis: ut omnis, quicumque velit, sumet ex ea potum vitæ. Hæc est enim vitæ introitus: omnes autem reliqui fures sunt et latrones, propter quod oportet devitare quidem illos: quæ autem sunt ecclesiæ cum summa

asi ha sucedido en todos los siglos. ¿Cómo proceder en semejantes circunstancias? ¿Cómo preservar la doctrina de los errores que podrian alterarla? Entonces decide la creencia comun contra el sentido privado; el juicio de todos contra el del individuo: la sociedad de los fieles interpreta la sagrada Escritura. La iglesia es el cuerpo, la forma visible de Jesucristo; es su humanidad permanente, su eterna manifestacion. El Señor ha depositado en ella su espíritu, su verdad; mas despues de los apóstoles, sus promesas no se dirigen á ningun individuo como tal, á todo el cuerpo entero es á quien se han dado. Este sentimiento comun, esta conciencia de la iglesia es la tradicion en el sentido subjetivo de la palabra (1). ¿Qué es esto pues mas que la tradicion con-

diligentia diligere, et apprehendere veritatis traditionem.... Quid autem si neque apostoli quidem Scripturas reliquissent nobis, nonne oportebat sequi ordinem traditionis, quam tradiderunt iis, quibus committebant ecclesias? Cui ordinationi assentiunt multæ gentes barbarorum, quorum qui in Christum credunt, sine charta et atramento scriptam habentes per Spiritum Sanctum in cordibus suis salutem, et veterem traditionem diligenter custodientes, in unum Deum credentes.... Hanc fidem qui sine litteris crediderunt, quantum ad sermonem nostrum barbari sunt, quantum ad sententiam, et consuetudinem conversationem, propter fidem per quam sapientissimi sunt, et placent Deo, conversantes in omni justitia et castitate et sapientia. Quibus si aliquis annuntiaverit ea quæ ab hæreticis adinventata sunt, proprio sermone eorum colloquens, statim concludentes aures, longius fugient, ne audire quidem sustinentes blasphemum alloquium. Sic per illam veterem apostolorum traditionem ne in conceptionem quidem mentis admittunt, quodcumque eorum ostentiloquium est.»

(1) Ved á Eusebio *Hist. eccles.* l. v. c. 27. *Εκκλησιαστικὸν φρόνημα*. Leemos en Vicente de Lerins, *Commonitur.* c. 2 ed. Klupf. 1809. p. 90: «Hic forsitan requirat aliquis, cum

siderada bajo este punto de vista? Este es el sentido cristiano existente en la iglesia y transmitido por ella; sentido, sin embargo, que no puede separarse de las verdades que contiene, puesto que está formado de estas verdades y para estas verdades: en una palabra la tradicion es la palabra de Dios que vive eternamente en

sit perfectus Scripturarum canon, sibi que ad omnia satis superque sufficiat: quid opus est, ut ei *ecclesiasticæ intelligentiæ* jungatur auctoritas? Quia videlicet Scripturam sacram, pro ipsa sua altitudine, non uno, eodemque sensu universi accipiunt: sed ejusdem eloquia aliter atque aliter, alius atque alius interpretatur, ut pene quot homines sunt, tot illinc sententiæ erui posse videantur... Atque idcirco multum necesse est, propter tantos tam varii erroris anfractus, ut prophetiæ et apostolicæ interpretationis linea, secundum *ecclesiastici et catholici sensus normam* dirigatur.» Estas palabras estan inmediatas al primer capítulo donde dijo el autor, que hay dos medios para discernir la doctrina católica de la herejía: «Primum scilicet divinæ legis auctoritate: tum deinde ecclesiæ catholicæ traditione.» En el concilio de Trento, sess. XIII. c. 2. es llamada la tradicion *universus ecclesiæ sensus*. Se lee en el mismo libro sess. IX. *Decret. de odit. et usu sacror. librorum...* «Ut nemo suæ prudentiæ innixus, in rebus fidei et morum ad ædificationem doctrinæ christiænæ pertinentium, sacras Scripturas ad suos sensus contorquens, contra eum sensum, quem tenuit et tenet sancta mater ecclesia, ejus est judicare de vero sensu et interpretatione Scripturarum sanctarum....» *Decret. de can. Script.* «Perspicuus hanc veritatem et disciplinam: contineri in libris scriptis et sine scripto traditionibus, quæ ipsius Christi ore ab apostolis acceptæ.... Traditiones ipsas, tum ad fidem, tum ad mores pertinentes, tanquam vel ore tenus à Christo, vel à sancto Spiritu dictatas, et continua successione in ecclesia catholica conservatas, pari pietatis affectu ac reverentia suscipit et veneratur.» Consultad á Melchor Cano *Loc. theol.* I. III. c. 3. ed. Venet. 1567. p. 179 y siguientes sobre la tradicion, y lib. IX. c. 4. p. 234, sobre la autoridad de la iglesia.

el corazón de los fieles. A este sentido católico es á quien se ha confiado la interpretacion de la sagrada Escritura; la explicacion por él dada forma, el juicio de la iglesia, y hé aquí por qué esta es juez en materia de fe (*judex controversiarum*). Considerada en su objeto la tradicion, no es otra cosa que la creencia constante, universal, la fe de la iglesia consignada en los monumentos de su historia. En este sentido, la tradicion es llamada ordinariamente la regla de fe, el *criterio* en la interpretacion de la sagrada Escritura. Además, cuando nuestro divino Salvador estableció la iglesia su órgano permanente, no hizo mas que sancionar una ley constante del orden moral. Cada nacion lleva un carácter distintivo. Arraigado profundamente, este tipo está impreso ya en la vida pública ya en la privada, en las leyes como en el lenguaje, en las ciencias como en las artes; este tipo en una palabra separa todo un pueblo de otro. Es el genio tutelar, el espíritu regulador el que fue legado de padres á hijos; es el soplo vivificante de todo el cuerpo. Los antiguos habian personificado este sello característico; honrándole como la divinidad de la patria, le atribuian sus leyes é instituciones. Las facciones y el egoismo vienen á descomponer los resortes que mantienen la armonía en el orden político; bien pronto si el cuerpo conserva sin embargo la conciencia de sí mismo, si el genio que le es propio obra aun en él, al instante se descubre el elemento que hiere al principio vital. Mas si habeis cortado el lazo viviente que une el presente con lo pasado; si veis imposible toda accion nacional; si de enmedio del desorden no podeis discernir el espíritu público, estad entonces seguros de que este pueblo toca á su ruina; su genio, su Dios ha desaparecido para no volver. *Pan está muerto*, tal era la nueva que traian de todas partes los navegantes al tiempo de la venida del Mesías. La ley que hemos hecho constar no se observa menos en las

sociedades religiosas que en las políticas. Considerad los persas, los chinos, los mahometanos; ved con qué rigor se han desarrollado los principios planteados primitivamente en medio de ellos, ved como estos principios han penetrado con su espíritu todas las instituciones de estos pueblos. En el paganismo todo emana igualmente de un origen único, todos los fenómenos religiosos están ingeridos sobre la misma idea fundamental. Examinemos en fin el establecimiento luterano. Los dogmas enseñados en los símbolos de secta, llevan de tal modo el carácter del fundador, que al instante se reconoce su filiación y parentesco. Los sentimientos de Major, la doctrina de los synergistas y de otros fueron rechazadas, por una suerte de instinto, como contrarias al espíritu de todo el cuerpo; y la comunidad fundada por Lutero se ha mostrado siempre la fiel intérprete de su palabra. Si admitimos por un momento que los fundadores de los pueblos han tenido la misión de Dios, veremos desde luego un primer impulso divino en su origen; después, alejándose de su principio, este movimiento ha sido recibido por el hombre, y desde entonces ha tomado alguna cosa de humano. Así pues los hechos generales salidos de la causa primera son divinos y humanos á la vez: *son divinos* en cuanto son oscilaciones de un movimiento impreso de lo alto; *son humanos*, puesto que proceden también de la actividad del hombre. Estos hechos en fin son los reguladores de todo el mecanismo social; dirigen los pensamientos y acciones de todos los miembros; son como el soplo del fundador, como el espíritu que ha dado la vida á todas sus instituciones. Ahora bien, sobre este modelo es sobre el que debemos apreciar la infalibilidad de la iglesia en la interpretación de la sagrada Escritura. Todos los desarrollos dogmáticos y morales, que pueden ser considerados como hechos universales, debemos tenerles por los oráculos del mismo

Jesucristo , porque emanan de su divino Espíritu. Sin duda que entre la iglesia y las sociedades humanas hay la distancia inmensa é infinita , que separa á la criatura del autor de su ser. En vano los principios sentados de mano del hombre se han desarrollado de la manera mas consiguiente ; la corporacion fundada por ellos marcha hácia una ruina inevitable, el edificio se hunde por grados con sus fundamentos.

§. XXXIX.

Continuacion. La iglesia intérprete de la Escritura y de la tradicion.

Algunas reflexiones mas sobre la Escritura y la tradicion. Con la historia de la iglesia en la mano es necesario examinar este importante objeto; los combates del error contra la verdad esclarecen hasta sus últimas profundidades. Exceptuando algunas sectas judías que quieren cargar de leyes ceremoniales al Evangelio, los gnósticos forman la mas antigua herejía. La eternidad de la materia, la formacion y el gobierno del mundo por un espíritu inferior , el demiurgos de estos sectarios, su docetismo etc. ; son dogmas demasiado conocidos para que haya necesidad de exponerlos aquí. En el dia quizá todos los cristianos miren estas doctrinas como completamente extrañas al cristianismo. ¡Y bien! ¿se dejarán convencer nuestros herejes de su falsedad por la sagrada Escritura? No , primero preferirán rechazar el antiguo Testamento y declarar apócrifos los evangelios (1). Entre los que han estudiado el

(1) Acerca de esto el siglo II suministra ya tristes experiencias. Tertuliano dice (*de Præscrip.* c. 17). «Ista hæresis non recipit quasdam scripturas : et si quas recipit, non recipit integras, adjectionibus et detractio-nibus ad dispositionem instituti sui intervertit : et si aliquatenus integras præstat, nihilominus diversas exposi-

gnosticismo, el mayor número, por no decir todos, se han preguntado sin duda: ¿Cómo fueron posibles estos errores? ¿Cómo se hallan estas demonologías y tantas monstruosidades en la palabra de Cristo y de sus apóstoles? ¿Y quién no se atrevería á refutar en una hora á mil discípulos de Marcion? ¿Quién no querría, con la Escritura, atraerles á la iglesia? Así se ha intentado acusar á sus primeros adversarios de inhabilidad, porque no pudieron conseguirlo. Mas cuando el error ha tomado vida en las inteligencias, cualesquiera que sean los gérmenes de muerte que lleve consigo, ni la razón, ni la elocuencia pueden destruirle; sus raíces son demasiado profundas para ser accesibles á la vista mortal. Vedle en sus diversas fases: Primeramente nace, después lleva sus frutos, en seguida muere. En tanto que está en su período de acrecimiento, todo, aun lo de fuera viene en su ayuda, todo le es una prueba; escuchad; la tierra le da testimonio, el cielo lo permite. Mientras otros principios germinan en los espíritus, un tiempo nuevo nace á la luz; mas sin punto de contacto con lo pasado, él mismo no lo comprende; y pregunta admirado: ¿cómo ha podido ser esto? Cuando la gracia divina arranca un hombre del aturdimiento universal, dice que estaba como encantado, que le han caído de los ojos como unas escamas. ¿Cuando se vió pues la imposibilidad de atraer á los gnósticos por la Escritura, declaró la iglesia que quedaria dudoso de si ha creado Dios el mundo, si Jesucristo ha sido realmente hombre, hasta que se hubiesen decidido estos dogmas por la Escritura? No. Apoyada en la tradición, en la palabra viva, proclamó que aun cuando se pudiera disputar sobre la doctrina de

tiones commentata convertit.... Quid promovebis, exercitatissime Scripturarum, quum si quid defenderis, negetur: ex diverso, si quid negaveris, defendatur? et tu quidem nihil perdes nisi vocem in contentione: nihil consequeris, nisi bilem de blasphematione.»

los libros santos, la fe constante, universal, se pronunciaba de una manera bastante decisiva; y que todos los que quisiesen unirse á Jesucristo, elegirle para pastor de sus almas, no podrian sacudir el yugo de esta autoridad. Sin duda los doctores de la iglesia refutaron á los gnósticos por los monumentos de nuestra fe, sin duda los citaron en sus sabios escritos (1); mas estos eran razonamientos opuestos á razonamientos: dos partidos estaban en presencia y la Escritura de los dos lados. Sabemos muy bien que el fiel fundado únicamente en la palabra escrita podia convencerse que los gnósticos habian caido en graves errores. Mas, como los adversarios tenian tambien la conviccion de su doctrina, desde entonces el cristianismo considerado como institucion positiva hubiera desaparecido si no hubiese existido con la Biblia una regla de fe, la tradicion universal (2). Sin

(1) Esta observacion indujo al error al doctor Lucke. Ved su escrito *sobre la autoridad de la Escritura y sus relaciones con la regla de la fe en la iglesia protestante y la antigua iglesia* (Ueber das Ansehen der heil. Schrift in der protest. und alten Kirche) p. 125. 141. 142. No solamente Ireneo, Hipólito, Novaciano, Orígenes etc., prueban la doctrina de la iglesia por la Escritura, sino que en todos los siglos hasta nuestros dias se han apoyado los católicos en su testimonio.

(2) Tertuliano dice oportunamente (loc. cit. c. 18): «Si quis est, cujus causa in congressum descendis Scripturarum, ut eum dubitantem confirmes, ad veritatem, an magis ad hæreses deverget? *Hoc ipso motus, quod te videat nihil promovisse, æquo gradu negandi et defendendi adversa parte, statu certe pari, altercatione incertior discedet nesciens quam hæresim judicet...*» c. 19: «Ergo non ad Scripturas provocandum est: *nec in his constituendum certamen, in quibus aut nulla aut incerta victoria est, aut par incertæ. Nam etsi non ita evaderet collatio Scripturarum, ut utrumque partem parem sisteret, ordo rerum desiderabat, prius proponi quod nunc*

esta regla, sin este *criterio* jamás se hubiera podido determinar con certeza cuál era la verdad cristiana; cuando mas el individuo hubiera podido decir á los sectarios: Hé aquí mi opinion particular, hé aquí el sentido en que entiendo la Escritura. En una palabra, sin tradicion la iglesia no tiene doctrina, el lugar de esta le ocupan la duda y opinion; no hay sociedad de fieles, solo de individuos, de cristianos aislados. Apenas la herejía de que hablamos habia llegado á su mas alto período, cuando los unitarios vinieron á declararla una guerra á muerte. En efecto esta última secta, y no el montanismo, como supone Neander, es la que forma el extremo opuesto del gnosticismo. Los discípulos de Marcion rechazan el elemento humano; los unitarios el elemento superior. Los primeros enseñan que el Salvador era la razon divina revestida de un cuerpo aparente; los segundos sostienen que por haber sido iluminado de lo alto no dejaba de ser un hombre puro y simple. Estos dicen: Todo se mueve por el espíritu de Dios. Aquellos responden: El Espíritu Santo no ha bajado sobre los apóstoles, ni sobre la iglesia. Segun los unos la materia es esencialmente mala; á los ojos de los otros todo es bueno, no hay corrupcion primitiva. En fin, segun la doctrina de los gnósticos, el Evangelio es un principio de vida, un gérmen, una virtud celestial; mientras que al capricho de los unitarios aparece como un precepto muerto, una idea abstracta, una regla puramente moral. Pues de la misma manera que los gnósticos, estos últimos desechaban la tradicion para

solum disputandum est: quibus competat fides ipsa? Cujus sint Scripturæ? A quo, et per quos, et quando, et quibus sit tradita disciplina, qua fiunt christiani? Ubi enim apparuerit esse veritatem et disciplinæ et fidei christianæ, illic erit veritas Scripturarum, et expositionum et omnium traditionum christianarum.»

apoyarse únicamente en los libros santos (1). ¿Qué debía hacer la iglesia en esta ocasion? ¿Declarar que cada uno quedara en su opinion esperando que el estudio de la Escritura proveyese una solucion satisfactoria? Sí, sin duda hubiera debido si no hubiera tenido idea de su establecimiento, de su esencia ni de su constitucion. Mas la iglesia hizo precisamente lo contrario, y hé aquí los oráculos que nos significa su conducta: La doctrina del Salvador es cierta eternamente para los suyos. La palabra viva y la palabra escrita, la palabra grabada por el Espíritu Santo en los corazones y la palabra trazada sobre el papel son una; las dudas que se suscitan contra la segunda desaparecen á la luz de la primera. La doctrina enseñada al principio, la fe constante de toda la iglesia, hé aquí el *criterio*, la regla infalible en la interpretacion de la sagrada Escritura; y segun esta regla es eternamente cierto que nuestro divino Salvador es Dios, que nos ha colmado de una virtud divina. El que funda su fe sobre la Escritura, es decir, sobre los resultados donde le han conducido sus investigaciones bíblicas; este no tiene fe, ni la menor idea de lo que es fe. ¿No deberá estar siempre dispuesto á modificar su creencia? No deberá convenir en que por un estudio mas profundo acaso llegaria á otras consecuencias? Y entonces, le preguntamos nosotros, ¿podrá nacer en su alma una conviccion profunda, indestructible, firme como la roca? Hé aquí, sin embargo, la sola disposicion que merece el nombre de fe. Fe, unidad de creencia, universalidad de doctrina son una sola y misma cosa. El hombre que cree verdaderamente, aun cuando su creencia fuese errónea, está íntimamente convencido que posee la doctrina de Jesucristo, que participa de la fe de los apóstoles y de toda la iglesia; siente firmemente que esta fe es la misma en todos

(1) Euseb., hist. l. v. c. 27.

tiempos y la sola verdadera. Esta creencia es la sola razonable, la sola digna del hombre; todo lo demas no es mas que opinion, incertidumbre. Desaparecieron los siglos y las sectas con ellos. En nuevos tiempos vinieron á nacer nuevas herejías; mas todas establecieron el mismo principio fundamental, á saber, que la Escritura es el solo origen de la verdad cristiana la sola regla de fe. Este dogma comun á todos los sectarios, lo mismo á los gnósticos del siglo II que á los valdenses del XII, proclamado por los arrianos como por los nestorianos; este dogma produjo las mas contradictorias doctrinas. En efecto ¿qué hay mas opuesto que el gnosticismo y el pelagianismo, que el sabelianismo y el arrianismo (1)? Pues la sola consideracion

(1) Respecto al arrianismo consultad á Atanasio, *de Synodis*, §. 13. 14. 40. 43. 47. *Bas. de Spir. Sancto*, c. 10. Se lee en este último escrito: «*Id quod impugnatur fides est, isque scopus est communis omnibus adversariis et sanæ doctrinæ inimicis, ut soliditatem fidei in Christum concutiant, apostolicam traditionem solo æquatam abolendo. Ea propter, sicut solent, qui bonæ fidei debitores sunt, probationes è Scriptura clamore exigunt. Patrum testimonium, quod scriptum non est, velut nullius momenti rejicientes.*» En san Agustin, *contra Maxim.*, lib. I. c. 27, se expresa el arriano asi: «*Si quid de divinis protuleris, quod commune est cum omnibus, necesse est, ut audiamus. Hæ vero voces, quæ extra Scripturam sunt, nullo casu á nobis suscipiuntur. Præterea quum ipse Dominus moneat nos, et dicat: (sine causa colunt me, docentes mandata et præcepta hominum.)*» El mismo doctor hace hablar asi á Pelagio: «*Credamus igitur quod legimus, et quod non legimus, nefas credamus adstruere.*» (*de Natur. et grat.*, c. 39). El concilio de Calcedonia hablando de Eutiques dijo en el acta 1, (*Hard. Act. concil. t. II. p. 186*): «*Ἐτοιμοὺν γὰρ αὐτὸν εἶναι ἔφασκε ταῖς ἐκθέσει τῶν ἁγίων πατέρων, τῶν τε ἐν Νικαίᾳ καὶ ἐν Ἐφέσῳ τὴν σύνοδον ποιησαμένων, συντίθεσθαι, καὶ ὑπογράφειν ταῖς ἐρμηνείαις αὐτῶν*

de que este principio, siempre uno, sin cesar el mismo, ha sancionado todas las creencias, todos los extravíos, todas las monstruosidades; esta sola consideracion, decimos, debe probar que oculta cualquier error profundo, que ahonda un abismo inmenso entre la Escritura y el individuo. Detengámonos para considerar la conducta de los sectarios. Todos reconocen que la iglesia católica, proscribiendo las herejías precedentes ha sido el infalible intérprete de la verdad; en este caso prefieren suscribir á sus definiciones. Mas es preciso conocerlo bien, nunca la iglesia hubiera formulado así su fe sin la doctrina sobre su constitucion misma. El arriano recibe con alegría las decisiones dadas en contra de los gnósticos: mas sobre qué fundamento reposan estas decisiones, hé aquí lo que no quiere comprender. Se aturde para no ver que si la iglesia hubiese estado constituida sobre las bases que se esfuerza en suponerla, no habria salvado los dogmas que con ella profesa. Los pelagianos y nestorianos no tienen mas que una voz para condenar al arrianismo. Mas presto su vista se turba, se hace noche en su inteligencia: para llegar á la verdad cristiana dejan la via de la iglesia y toman la ruta de las sectas que maldicen. Quieren la materia sin la forma. Lutero y Calvino no hicieron otra cosa. A todo cuanto se habia definido contra los gnósticos, arrianos, nestorianos, pelagianos etc. dieron su pleno asenti-

ὁμολόγει· εἰ δὲ που τύχοι τι παρ' αὐτῶν ἐν τισὶ λέξεσι ἢ διασφαλθὲν, ἢ διαπλανηθὲν, τοῦτο μήκε διαββάλειν, μητέ καταδέχισθαι· μόναι δὲ τὰς γραφάς ερευνᾶν, ὡς βεβαιωτέρας οὔσαι τῆς των πατέρων ἐκθέσεως κ. τ. λ.» La version latina traduce así la última frase: «Solas autem Scripturas inquirere, sicut patrum expositionibus firmiores.» Estas palabras no expresan el sentido del griego; es necesario: «Ut pote quæ patrum interpretatione firmiores essent,» es decir, mas firmes que el dogma definido, que la interpretacion de la iglesia.

miento los pretendidos reformadores. Mas cuando se trató de construir su *evangelio*, marcharon sobre las huellas de estos hombres á quienes execraban, á quienes hacian quemar cuando caian en su poder (1). Hé aquí pues el sentido del dogma católico: no podeis, nos dijo, tomar posesion del cristianismo primitivo sino en la union con su forma esencial, es decir, con la iglesia. Considerad la Escritura en el espíritu de esta iglesia, contemplad en ella al Salvador del mundo; y entonces despertará en vosotros la verdadera imágen de Cristo: porque esta sociedad divina es su órgano, su manifestacion permanente. ¡Mas oigo el sarcasmo de la impiedad!.... ¡Y qué! ¿no vale mas servirse de una antorcha

(1) Martin Chemnitz dijo que Ireneo y Tertuliano, invocando la tradicion, querian solamente mostrar que concuerda con la Escritura. El pasaje es curioso: «Non video, dijo, si integra disputatio consideretur, quomodo alia inde possit erui sententia, quam quod ostendat consensum traditionis apostolicæ cum Scriptura, ita ut eadem sit doctrina, quam Scriptura tradit, et quam primitiva ecclesia ex apostolorum traditione acceperat.» (*Examen. concil. Trident. P. I. p. 118.*) Y 221: «Et omnia sunt sacris Scripturis consona, quæ nos et recipimus et profitemur.» De aquí concluye Chemnitz que los testimonios de los siglos II, III y IV en favor de la tradicion nada hacen en contra de los protestantes, pues admitimos, dijo, todos los dogmas mantenidos por entonces en la iglesia. El autor mira la cosa bajo un falso punto de vista. Cuando los católicos citan á Tertuliano y otros padres en la cuestion presente, no se trata de tal ó cual doctrina enseñada por ellos, sino del principio mismo de la tradicion. Respecto á la doctrina, Chemnitz está casi siempre acorde con los católicos, pero cuando habla de la tradicion como regla de fe, está enteramente por los gnósticos. Debiera haber conocido por los escritos de Ireneo y de Tertuliano, que no se pueden afirmar sobre la Escritura las mas simples ver-

que quedar en las tinieblas? ¡O orgullo del hombre que desecha el solo socorro que puede reparar su debilidad! ¡Genios poderosos que *para ver los astros no necesitais telescopio*, y veis al través del velo que el primer insensato vino á desplegar sobre vuestros ojos!

§. XL.

Diferencia de forma entre la doctrina de la Escritura y la de la iglesia.

Asi pues la iglesia es el intérprete infalible de la santa Escritura. ¿Cuál es pues la consecuencia de esto? Que la doctrina de la iglesia y la de la Escritura son una sola y misma cosa; unidad sin embargo que no se refiere mas que á la esencia y no á la forma. Puesto que la verdad cristiana debia atravesar los siglos y llegar á ser la posesion del hombre, era absolutamente necesario que se revistiese sucesivamente de una forma nueva; la misma iglesia, el objeto de su institucion reclamaba imperiosamente esta diferencia. Esto es lo que deben probar las reflexiones siguientes (*): Habiendo predicado Jesucristo su palabra, fue recibida por sus discipulos, y desde entonces se hizo fe, posesion humana. Mas bien, cuando el Salvador ascendió á su Padre, no existia ya para él mundo mas que en la fe de los apóstoles. Tambien se llama á Pedro roca sobre la cual Je-

dades del cristianismo. Añade p. 128: «Veteres damnaverunt Samosatenum et deinde Arium. Judex erat verbum Dei, id est testimonia ex Evangelio.... quæ convincunt non calumniose judicantem.» Los jueces de Nicea no pudieron convencer sin duda á los arrianos por la Escritura, precisamente porque estos herejes *juzgan calumniosamente*.

(*) Se suplica al lector se fije bien en la cuestion, y no juzgue la doctrina del autor hasta llegar al término.

(N. D. T. F.)

sucristo edificaria su iglesia para que las puertas del infierno no prevaleciesen contra ella. Mas desde que la palabra divina llegó á ser se humana, desde este momento debió participar de todas las condiciones intelectuales de la humanidad; desde este momento fue percibida, conservada y transmitida por el hombre. Todo, hasta la narracion evangélica esclarece la ley que hacemos constar: en la eleccion y disposicion de materias, en la concepcion y exposicion de objeto, se delinea el genio propio de cada uno de los historiadores sagrados. Mas ¿qué sucederia cuando los apóstoles surcaron los mares, cuando llevaron el Evangelio á las extremidades del mundo? Vióse entonces elevarse de enmedio de aquellos á quienes predicaban una multitud de dificultades que se vieron obligados á resolver; y para esto les fue necesario discutir, ratiocinar, comparar; operaciones que ponen en juego todas las facultades del entendimiento. Así fue sometida la doctrina del Salvador al ejercicio de la inteligencia humana. Por una parte la palabra divina fue analizada y recibió divisiones lógicas; por otra fue coordinada, comparada consigo misma; todas las partes se redujeron á ciertos puntos fundamentales; se puso en relieve la base sobre que descansa todo el edificio. Desde entonces se abrió al entendimiento humano un punto de vista mas claro y mejor circunscrito; porque todas las ideas que se le presentan de fuera, es necesario que se las asemeje como por una segunda creacion si quiere tener de ellas conciencia plena. Elaborada así en cierto modo por el concurso de la inteligencia humana, la doctrina primitiva se presentó bajo muchas fases diferentes; mas ¿quedó siempre la doctrina primitiva? Podemos responder sí y no: sí, porque es inmutable en cuanto á su esencia; no, puesto que varia en orden á la expresion. Seguramente desde los apóstoles el espíritu divino presidió á todos estos desarrollos; pero no es menos cierto

que no se obraron sin el hombre, sin su actividad é inteligencia. De la misma manera que en las obras cristianas se penetran recíprocamente la libertad y la gracia, lo divino y lo humano, así también sucede en el punto de que se trata. Nunca pudo suceder otra cosa. Cerca de la muerte de los apóstoles, cuando los evangelios, las epístolas y todas las Escrituras estuvieron en las manos de los fieles, vemos aun la palabra de Dios sujeta, por decirlo así, á la actividad del hombre. Cuando la iglesia definió la doctrina primitiva contra las herejías, fue necesario de toda necesidad que variase la expresión apostólica en otra más propia á rechazar el error que quería condenar. Manifestando la verdad divina bajo todos estos puntos de vista, los apóstoles no pudieron conservar su forma primera; por consiguiente la iglesia tampoco puede. Una vez que la herejía se reproduce bajo mil fases diferentes, puesto que se reviste de todas las apariencias, toma todos los colores, la iglesia debe también tomar diversas posiciones: debe ponerse en presencia del error y oponer á sus novedades de expresiones una nueva terminología. Examínese el símbolo de Nicea, por ejemplo, y se reconocerá lo que decimos. Así la tradición trasmite á los siglos futuros la verdad cristiana bajo una forma diferente; y esta es la razón por que esta verdad ha sido confiada á unos hombres que deben tener en cuenta el tiempo y las circunstancias. En fin, de la misma manera que los escritos de los apóstoles han esparcido más luz sobre la palabra de salvación, del mismo modo la doctrina de la iglesia nos hace entrar siempre más adelante en la Escritura sagrada. ¿Cómo pues los protestantes se atreven á decirnos: abandonais la doctrina de los libros santos para solamente predicar la doctrina de la iglesia? Bajo este pie no pudieramos responderles: vosotros abandonais la doctrina del Salvador para no predicar más que la de la Escritura. Jamás se nos hubiera hecho una

objeccion tan absurda si se hubiese comprendido que Jesucristo ha sido Dios y hombre á la vez; por consecuencia que ha querido continuar su obra de una manera divina y humana al mismo tiempo. Además, si el hombre fiel penetra siempre mas adelante la revelacion evangélica, parece deberlo á los ataques del error contra la verdad. Arrebatados de un celo fanático, unos judíos mal convertidos se arman en defensa del mosaismo: san Pablo nos revela la virtud del evangelio y la excelencia de la fe. Estallan turbaciones entre los fieles de Corinto; y el mismo apóstol describe sus divinos oráculos sobre la iglesia. Bien poco despues los gnósticos sembraron la division en el campo del Señor; mas veremos salir una viva luz del seno del combate sobre las cuestiones de mas alta importancia, sobre la naturaleza y origen del mal acerca de la excelencia de la primera creacion (la naturaleza y la libertad), y sus relaciones con el establecimiento cristiano. Del mismo modo la polémica contra los pelagianos nos revelará la debilidad, la profunda miseria del hombre. En fin, la caida de los protestantes imprimió al catolicismo un movimiento de elevacion. Compárense los autores de los últimos tiempos con las obras anteriores al concilio de Trento, y se verá claramente que estamos á un grado mas alto que antes de la reforma en el conocimiento del cristianismo. Todos los dogmas puestos en cuestion han sido comentados, discutidos, traídos á una luz mas grande, asentados sobre bases mejor reconocidas y mas firmes. Así toda intuicion profunda de la verdad cristiana tiene por condicion la lucha y el combate, el ataque y la defensa de la verdad. Este fenómeno es demasiado importante para no fijar un instante nuestra atencion. Cuando el error ha sembrado la duda y division en los ánimos ¿qué medio hay para discernir la verdadera doctrina, para volver á la unidad sin un tribunal vivo é infalible? Fuera de esto seriamos lanzados de opinion en opinion,

y toda verdad huiria de nosotros. Tambien, para decirlo de paso, en todas partes donde ha sido proclamada la Escritura la sola regla de fe no se han comprendido los desarrollos del dogma, mas aun, se les ha rechazado expresamente. Los sectarios se han precipitado tambien frecuentemente en otro abismo. Despues de haber rodado de error en error, el hereje, envuelto de espesas tinieblas, no encontrando por todas partes mas que un caos, desespera de poder salir nunca del laberinto de las opiniones. Entonces, en su abatimiento, refiere á la Escritura todos los sueños, todas las visiones de la época, despues proclama todo este dogma del evangelio. Mas si se reconocen como dogmas todas las opiniones, cualesquiera que sean, que estan unidas á la Escritura, ¿en qué vendrá á parar desde entonces la historia cristiana? En manifestar que la Escritura en el hecho de admitir todos los sentidos no contiene ninguno. Hé aquí pues á qué se reducen todas las objeciones contra la iglesia católica. Todas vuestras definiciones dogmáticas, se nos dice, suponen que la letra de las escrituras oculta un sentido único, siempre inmutable; y sin embargo no tiene ninguno, puesto que los tiene todos. El entendimiento humano en la iglesia cristiana no tiene otro objeto que dilucidar esta verdad, y diez y ocho siglos no han podido presentarla á vuestra vista (*).

(*) Para el protestante la doctrina cristiana ha recibido su última forma, su última expresion en el evangelio. ¿Con qué derecho, le preguntamos, pretende comentar, interpretar la sola autoridad á que debe obedecer? Podrá hacerlo sin sobreponerse á la regla de su fe. Y no es esto todo; inmediatamente verá elevarse una multitud de doctrinas, de pareceres opuestos; y ¿quién decidirá en el choque de las opiniones? Acerca de este principio Rousseau combate victoriosamente á los ministros de Ginebra. «Nosotros podemos, dijo, engañarnos en nuestras ideas, mas vosotros tambien podeis engañaros en las vuestras.

§. XLI.

Tradición en el sentido estricto de la palabra.—Cánon de las Escrituras.

Consideremos todavía la tradición bajo otro punto de vista. La hemos definido hasta aquí el sentido cristiano, la palabra viva, el *criterio* en la interpretación de la Escritura santa. Bajo esta relación, la tradición y la Escritura no son mas que una; las dos contienen la misma suma de verdades. Mas existen además muchos puntos de doctrina enseñados por los apóstoles, que la Escritura no contiene en manera alguna ó cuando mas de una manera bien implícita. Hé aquí la enseñanza de la iglesia católica, enseñanza de la mas alta importancia, y sobre la que se eleva bajo ciertos aspectos todo el edificio cristiano. (1) Sobre este funda-

¿Por qué no podeis siendo hombres? Podeis tener tanta buena fe como nosotros, pero no mas: podeis ser mas instruidos, mas no sois infalibles. ¿Quién juzgará pues entre los dos partidos? ¿Sereis vosotros? Esto no es justo. Todavía será menos que seamos nosotros, que desconfiamos tanto de nosotros mismos (*).» Hé aquí pues la alternativa en que se halla el discípulo de Lutero, ó renunciar á todo progreso en la ciencia cristiana, ó admitir mil doctrinas contradictorias. ¡Que venga ahora á decirnos que encadenamos las inteligencias, que las condenamos á un reposo eterno! (N. D. T. F.)

(*) *Primera casta de la Montaña.*

(1) *Concil. Trident.* sess. iv. decret. de canonicis Scripturis. «Perspiciensque (sacrosancta Synodus) hanc veritatem et disciplinam contineri in libris scriptis, et sine scripto traditionibus, quæ ipsius Christi ore ab apostolis acceptæ, aut ab ipsis apostolis, Spiritu Sancto dictante, quasi per manustraditæ, ad nos usque pervenerunt.» Sobre lo que Pallavicini, l. iv. c. viii. n. 7, hace esta advertencia: «Duo per illam sanctionem intendit

mento es, por ejemplo, sobre el que descansa la canonicidad é inspiracion de la Escritura: porque en ninguna parte de esta se designan los libros de que se compone; y aun cuando quisieramos suponer un testimonio contrario, nos faltaria que probar su autenticidad é infalibilidad. La sociedad fundada por Jesucristo es pues la que nos certifica de la inspiracion de los libros santos. Esperamos que ahora la autoridad de la iglesia aparecerá en toda su luz. ¿Cuál es el cristiano que no reconoce el dedo de Dios en la conservacion de las Escrituras? Necesario es convenir en que la iglesia es la que ha obrado este milagro, la iglesia es la que ha salvado los monumentos de nuestra fe. ¿Quién no lo sabe? Los sectarios de los primeros siglos, los gnósticos y los anti-trinitarios desechaban unas veces un evangelio, otras veces otro. Con mano sacrílega mutilaban los verdaderos escritos de los apóstoles y los producian supuestos. Un tiro mas todavía, á la iglesia es á quien atacaron los herejes de la misma manera que lo han hecho los protestantes; á la iglesia es á quien estas sectas de concierto llaman la prostituta de Babilonia, la corruptora de la doctrina verdadera, el tirano de las inteligencias: á la iglesia es á quien Dios escogió para guardar el tesoro de los cristianos. ¡Qué no podriamos concluir de aquí! Esta observacion, como veremos despues, hacia sobre Lutero mismo una profunda impresion. No referiremos sus reflexiones acerca de esto; dejamos á sus discípulos el cuidado de conciliarlas, si pueden, con la actitud que tomó contra la iglesia. En orden al cánou de las Escrituras, existen algunas diferencias entre los

Synodus: alterum, palam facere, fidei catholicæ fundamenta non modo esse divinas litteras, quod recentes hæretici pertinaciter contendebant, sed non minus etiam traditiones, à quibus denique dependet, quidquid certi obtinemus de legitima ipsarum Scripturarum auctoritate.»

católicos y protestantes. Al principio pareció que se iban á desenvolver importantes contrariedades sobre este objeto; se creyó que Lutero renovaría las escenas tristes de los primeros siglos, en los que un dia se rechazaba un Evangelio, al dia siguiente otro, segun el interés de las doctrinas. Bien sabido es que este patriarca de la reforma desechó la epístola de Santiago, avanzando hasta llamarla un escrito miserable (*stro hernen*, de paja). No hablaba de otra manera del Apocalipsis, tenia la costumbre de decir que en los tres primeros evangelios no es á donde se ha de buscar el evangelio. En una palabra, de todos los libros del nuevo Testamento solo respetó el evangelio de san Juan, la historia de los apóstoles, y las cartas de san Pablo (*).

La epístola de Santiago contradice la doctrina de Lutero sobre las buenas obras, y Lutero prefirió rechazar esta preciosa epístola que rectificar su opinion; quiso mejor poner en duda la autenticidad de un libro canónico, que su propia infalibilidad. Por oscuro que sea el Apocalipsis, está demasiado claro en ciertos puntos; dice, por ejemplo: *Dichosos los muertos que mueren en el Señor...*; *porque sus obras les siguen* (1). Hay en esto causa para que se escandalice un restaurador de las escrituras. En cuanto á la proposicion inaudita hasta la reforma que el evangelio no debe buscarse en los evangelios, está explicada por lo que hemos dicho sobre el sentido de esta última palabra en la doctrina

(*) Job es un fabulador, dijo Lutero, el Eclesiástico no tiene ni botas ni espuelas, cabalgaba sobre sus zapatos. La Carta á los hebreos contiene errores contrarios á todas las epístolas de san Pablo, es imposible encontrar en ella un espíritu apostólico ó divino. *Opera Jenens*, tom. 1. p. 431. Ved tambien á *Tischreden*. Berthold y Devete, en su *introduccion á los libros santos*, refieren estos pasajes para la edificacion del lector. (N. D. T. F.)

(1) Loc. cit. xiv. 13.

E. C. — T. VII.

4

protestante. Sin embargo Lutero no pudo extraviar el entendimiento de sus discípulos respecto á esto, porque reconocian, lo mismo que los pretendidos reformadores, todos los libros del nuevo testamento (*) respecto al antiguo; las preocupaciones de doctrina le enfurécieron; así que todos los escritos que llamamos deutérocánónicos (1) han sido unos despues de otros separados del cánon. Por lo demas la crítica no fue el solo móvil que condujo á los protestantes en esto; Clausen, entre otros, lo confiesa terminantemente.

(*) Claro es que nuestro autor no habla mas que de los símbolos de la secta; en cuanto á los doctores particulares, es otra cosa. Cada uno toma de la Escritura aquello que le conviene; un gran número la rechaza toda entera. Hemos oído á muchos protestantes; y fácil nos sería multiplicar las citas. «El evangelio de Mateo, dijo un superintendente, expone la doctrina con muchas adiciones extrañas y variaciones; nó puede pues servir de regla de fe. El evangelio de san Juan, lo mismo que sus epístolas, es obra de cualquier judío; se encuentran en ellas muchas cosas vituperables y contradictorias. Pablo en sus epístolas no ha dejado sus ideas judáicas; cree todavía en un Dios vengador de los judíos, admite una resurrección real de la carne. Las cartas de Pedro, de Santiago, y la epístola á los hebreos son como las de S. Pablo: generalmente los libros del nuevo Testamento no presentan cuerpo alguno de doctrina bien encadenado y bien averiguado.» (*Dogmática*, por el doctor Claudio.) Continúa otro protestante: «La doctrina de los evangelios es tan incierta como la de la tradición oral. Es probable que no se ha recibido ciertamente la doctrina pura de Cristo por los documentos del nuevo Testamento, ó al menos que han sido intercalados muchos yerros. ¿No sería mejor que no tuviésemos escrita ninguna noticia sobre Jesucristo?» *Diario Teológico* de Augusti. n. 9. p. 106—107, año 1801. (N. D. T. F.)

(1) El concilio de Trento, sess. iv. *decretum de can. scrip.*, enumera así los libros del antiguo Testamento:

§. XLII.

Relacion de la tradicion con la exegesis científica.—Autoridad de los padres y libre exámen.

Mas si la tradicion dogmática (1) fija el sentido de las Escrituras; si la iglesia es su solo juez infalible, ¿cuál es el dominio de la ciencia en la interpretacion de los libros santos? ¿Queda algun lugar para el talento y erudiccion del exégeta? Esta es la cuestion que nos queda que examinar. Desde luego la iglesia no entra en todas las investigaciones que provocan la atencion del filósofo; por ejemplo, no se cree en la obligacion, ni por consiguiente en el derecho exclusivo, de fi-

«Sunt infra scripti : Testamenti veteris, quinque Moysis, id est Genesis, Exodus, Leviticus, Numeri, Deuteronomium: Josue; Judicum, Ruth, quator Regum, duo Paralipomenon, Esdra primus, et secundus, qui dicitur Nehemias, Thobias, Judith, Hester, Job, Psalterium davidicum centum quinquaginta psalmodum, Parabolæ, Ecclesiastes, Canticum canticorum, Sapientia, Ecclesiasticus, Isaias, Hieremias cum Baruch, Ezequiel, Daniel, duodecim prophetæ minores, id est, Osea, Joel, Amos, Abdias, Jonas, Micheas, Naum, Abacuc, Sophonias, Aggæus, Zacharias, Malachias, duo Machabæorum primus, et secundus.» La confesion galicana, l. 1. p. 111. cuenta los libros siguientes: «Quinque libri Moysis nempe.... Josue, Judices, Ruht, Samuelis, l. 2, Regum, l. 2, Chronicon, sive Paralip., l. 2, Esdræ, l. 1, Nehemias, Esther, Job, Psalmi, Proverbia, Ecclesiastes, Canticum canticorum, Isaias, Jeremias, cum Lament., Ezequiel, Daniel, Minores Prophete 12 nempe.» Faltan pues: Tobias, Judith, Baruch, Sapientia, Ecclesiasticus, Machabæorum primus et secundus.

(1) No se trata mas que del dogma, no se habla aqui de la tradicion concerniente á la disciplina, liturgia, etc.

jar la época y el origen del libro de Job, de determinar el orden cronológico de las epístolas de san Pablo, de juzgar el objeto y motivos del Apocalipsis &c. No explica filológicamente ni las palabras, ni los versículos, ni la trabazon que une las partes al todo, los detalles arqueológicos estan igualmente fuera de su dominio. En una palabra sus definiciones solo abrazan el dogma y la moral. Hé aquí el objeto de la interpretación dada por la iglesia. En cuanto al modo de esta explicación procede en virtud de las reglas de la hermenéutica, define el contenido de los libros santos segun el espíritu que reina en todo el conjunto. Vemos tambien que los primeros concilios ecuménicos no citaron en apoyo de sus decisiones ningun pasaje de la Escritura; mas bien, segun los teólogos, el órgano visible de la verdad no es infalible en las pruebas de sus definiciones, pero sí en sus definiciones mismas. ¿Y por qué en los primeros siglos la iglesia reunida no se apoyaba en los monumentos de nuestra fé? Es que no debe su origen á la Escritura santa, puesto que es anterior al nuevo Testamento (*). Las verdades que proclama las tiene de la boca del Salvador, despues el Espiritu Santo las ha impreso en su conciencia, ó, como dice san Ireneo, en

(*) Muchos protestantes reconocen esta verdad que destruye todo su sistema. «Toda la religion de Jesucristo, dice un célebre escritor del partido, era ya creida y practicada, y sin embargo ninguno de los evangelistas habia aun escrito. La oracion dominical era recitada antes que san Mateo la hubiese extendido sobre el papel, porque el mismo Jesucristo habia enseñado á sus discípulos esta oracion. Lo mismo sucede con la fórmula del bautismo, ninguno de los autores sagrados habia hecho todavía mencion de ella, cuando estaba en uso entre los fieles. Si pues los primeros cristianos no debieron esperar los escritos de los apóstoles acerca de estos puntos, ¿por qué hubieran estado en esta obligacion acerca de otros artículos?

su corazón. Tiene pues una certeza *inmediata* (*) de sus enseñanzas. Si la iglesia hubiera debido llegar á su doctrina por medio de las investigaciones, por el examen, desde luego se hubiera contradicho á sí misma, se habría reducido á la nada. En efecto, en esta hipótesis, la iglesia existiría y no existiría: *existiría*, puesto que pretendéis que busque el dogma católico; *no existiría*, porque la suponéis destituida de la doctrina verdadera, es decir, de su existencia. ¡Lejos de la iglesia este prodigio de absurdo! ¡Qué! ¡Queréis que se busque á sí misma! ¡Queréis que se parezca al insensato que examina en un papel trazado con su mano si existe realmente! Las sectas y las facciones caen solamente y deben caer en una locura tal. Las verdades esenciales contenidas en la Escritura estan enteramente presentes en la iglesia, porque constituyen su existencia y su vida, su alma y su todo. ¡Existe solamente por Jesucristo, deberá inventarle despues! El que ha reflexionado sobre estas palabras: *Yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos*, comprenderá la doctrina de la iglesia sobre su propia constitucion. Ahora fácil es resolver esta cuestion: ¿cuál es la libertad del exégeta católico? Desde luego que no se trata de esta libertad de que se hace uso tan ámpliamente en la reforma, libertad que consiste en comentar la Escritura segun sus caprichos, en rechazarla como una mezcla de error y de

Los evangelistas jamás han pretendido haber consignado por escrito todas las acciones y palabras de Jesucristo. Precisamente dicen lo contrario, sin duda para dejar lugar á las tradiciones.» (*Obras póstumas de Lessing.*)
(N. D. T. F.)

(*) Si se encuentra exagerada esta expresion, preguntaremos cuál es el medio, el intermediario entre el Salvador y la iglesia. Si se responde que es la Escritura, preguntaremos todavía si esto era ya antes que la Escritura, y de dónde esta saca su autoridad. (N. D. T. F.)

verdad, de sabiduría y de locura. Esta libertad la poseemos, como hombres, lo mismo que el protestante, el judío y el mahometano; mas trátase de la libertad de que goza el exégeta, si quiere permanecer en el arca de Pedro. El católico tiene la libre convicción de que la iglesia es una institución divina, que está asistida del auxilio del Altísimo, por lo tanto que posee la verdad pura. Cree pues que toda doctrina rechazada por ella es contraria á la Escritura, que todos los dogmas que proclama estan allí contenidos. Por consiguiente es cierto, por ejemplo, que, segun los libros santos, Jesucristo reúne la naturaleza divina y la humana. Una vez reconocida por el hombre esta verdad, no es ya libre de admitir lo contrario, porque de otro modo se contradiría. Asi como el que ha hecho voto de castidad no puede sin violar esta promesa entrar en la alianza conyugal. Tales son los límites que la iglesia prescribe á los fieles, al sabio exégeta, como al ignorante. ¿Quién no admirará la sabiduría profunda de la iglesia? Si permitiese á cada uno rechazar su enseñanza, exigir todo cuanto la imaginacion pudiese ver en la Escritura, proclamaría que no poseía ninguna doctrina, diremos mejor, apostataria de sí misma; porque la simple posesion de la Biblia no constituye una iglesia que la razon no presenta actualmente sabia. El individuo no puede creer y rechazar á la vez una misma cosa. Mas si una iglesia, que es la reunion de muchos individuos, dejara á cada uno la libertad de formar su creencia, presentaria la contradicción prodigiosa de negar y afirmar al mismo tiempo la misma doctrina. Adórnese este caos, esta monstruosidad con los mas bellos títulos, enhorabuena: mas á bien seguro que esto no será una iglesia, esta debe hacer la educacion de los pueblos, debe formarlos para el reino de Dios; mas este reino descansa sobre unas leyes constantes, sobre unas verdades para siempre inmuta-

bles. La iglesia debe producir á Jesucristo en el corazón de sus hijos; mas nuestro divino Salvador no es una vez sí y otra no. La iglesia debe ilustrar los entendimientos con la palabra descendida de lo alto: pero esta palabra no es un vano sonido, una campana retumbante. La obligacion que la iglesia impone á los suyos de encontrar en la Escritura sus dogmas y su moral, está fundada en la razon, en la esencia misma de las cosas. Hé aquí pues el único empeño del fiel; fuera de este límite está libre de toda traba. Un campo vasto queda pues abierto al exégeta católico, en el que puede desplegar todo su talento, toda su erudicion; puede hacer sin cesar nuevos progresos en la ciencia de los libros sagrados. «Pero, dicen, los santos padres ¿no han interpretado y comentado las Escrituras? Os es permitido separaros de su sentir (1). Teneis pues, hace muchos siglos, una exégesis consagrada, perfecta.» Antes de responder á esta objecion diremos una palabra acerca de la interpretacion de los padres, mostraremos sus relaciones con la interpretacion científica. Cuando se leen estos grandes doctores, gloria de su siglo, se ve desde luego que á pesar de estar profundamente sumisos á la iglesia, no han dejado por eso de desarrollar las mas numerosas teorías acerca del dogma cristiano, las mas variadas concepciones sobre la regla de las costumbres. Se revela el genio propio de cada uno de ellos, tanto en la expresion como en la idea, tanto en las pruebas como en la especulacion. El uno tiene una mirada mas profunda, el otro una vista mas clara y penetrante; el primero hace fructificar un talento, el segundo otro. Os es permitido admitir ó rechazar toda opinion que les es

(1) El concilio de Trento, sesion iv. *decret. de edit. et usu sacror. libror.* dijo en efecto: «Ut nemo.... contra unanimum consensum patrum ipsam Scripturam sacram interpretari audeat.»

puramente personal, sois libres para preferir tal ó cual opinion. En una palabra, considerada como juicio individual, la doctrina de los padres no tiene otro valor que el que descansa sobre pruebas incontestables. Estos principios fueron reconocidos en todo tiempo por los católicos. Cítese un santo padre que haya impuesto al cuerpo de los fieles sus opiniones particulares. ¿Qué doctor tuvo jamás mas autoridad que san Agustin? ¡Y bien! ¿ha sancionado la iglesia su doctrina sobre el pecado original y la gracia? El mismo nos advierte de juzgar su doctrina con la balanza en la mano, de someterla al exámen de la razon (1). Ademas la expresion

(1) August. contra Faust. Manich. l. II. c. 5: «*Id genus litterarum, quæ non præcipiendi auctoritate, sed proficiendi exercitatione scribuntur à nobis, non cum credendi necessitate, sed cum judicandi libertate legendum est; cui tamen ne intercluderetur locus et adimeretur posteris ad quæstiones difficiles tractandas, atque versandas, linguæ ac styli saluberrimus labor; distincta est à posterioribus libris excellentia canonicæ auctoritatis veteris et novi Testamenti, quæ apostolorum confirmata temporibus, per sucesiones episcoporum, et propagationes ecclesiarum, tanquam in sede quadam sublimiter constituta est, cui serviat omnis fidelis et pius intellectus. Ibi si quid velut absurdum noverit, non licet dicere, auctor hujus libri non tenuit veritatem: sed, aut codex mendosus est, aut interpret erravit, aut tu non intelligis. In opusculis autem posteriorum, quæ libris innumerabilibus continentur, sed nullo modo illi sacratissimæ canonicarum scripturarum excellentia cœquantur, etiam in quibuscumque eorum invenitur eadem veritas, longe tamen est impar auctoritas. Itaque in eis, si qua forte propterea dissonare putantur à vero, quia non ut dicta sunt intelliguntur; tamen liberum ibi habet lector, auditorve judicium, quo vel approbet quod placuerit, vel improbet quod offenderit. Et ideo cuncta ejusmodi, nisi vel certa ratione, vel ex illa canónica auctoritate defendantur, ut demonstretur sive omnino ita esse, sive fieri potuisse*

doctrina de los padres es frecuentemente sinónimo de *tradición*. No se considera ya á los escritores de los primeros siglos como doctores particulares, sino como representando á la antigüedad creyente, como formando la cadena de la palabra transmitida. En este concepto debemos obediencia á su enseñanza; porque no son ellos ya los que hablan; sino la fe de la iglesia que se anuncia por su boca. La doctrina cristiana existe en todos tiempos, debemos pues participar de la creencia de aquellos que son sus órganos. No podemos ni debemos *crear* otra cosa que nuestros padres; pero somos libres de admitir ó rechazar sus opiniones particulares. Por otra parte, como ya hemos dicho, se ha visto en todos los

quod ibi disputatum est, vel narratum: si cui displicuerit, aut credere noluerit, non reprehenditur. In illa vero canonica eminentia SS. litterarum, etiamsi unus propheta, seu apostolus, aut evangelista, aliquid in suis litteris possuisse, ipsa canonis confirmatione declaratur, non licet dubitare quod verum sit: alioquin nulla erit pagina, quæ humanæ imperitiæ regatur infirmitas, si librorum saluberrima auctoritas aut contenta penitus aboletur, aut interminata confunditur.» Thomas Aquin. *Sum. tot. theol.* P. 1. Q. 1. art. 8. edit. Caj. Lugd. 1580. p. 10: «Auctoritatibus canonicæ Scripturæ utitur (sacra doctrina) proprie ex necessitate argumentando: auctoritatibus autem aliorum doctorum Ecclesiæ, quasi arguendo ex propriis, sed probabiliter. Intuitur enim fides nostra revelationi apostolis et prophetis factæ, qui canonicos libros scripsere, non autem revelationi, si qua fuit aliis doctoribus facta. Unde dicit Augustinus in epistola ad Hieronymum (esta es la xix). Solis enim Scripturarum libris, qui canonici appellantur, didici hunc honorem deferre, ut nullum autorem eorum in scribendo errare aliquid firmissime credam. Alios autem ita lego, ut quantalibet sanctitate doctrinaque præpolleant non ideo vero putem quod ipsa ita senserunt, vel scripserunt.» Asi los católicos distinguen muy bien entre las especulaciones de un

siglos á los mas bellos ingenios consagrarse á la defensa del cristianismo; esclareciendo su doctrina, comentando todos estos dogmas, han llevado la luz hasta las últimas profundidades. Asi extiende su dominio la ciencia cristiana de dia en dia, asi se descubren mas y mas los secretos de Dios. Es pues falso que los santos padres encadenen las inteligencias, que hagan para siempre imposible todo progreso (1). Lo mismo acaece con la in-

padre y el testimonio que da de la creencia de su siglo. La opinion de un doctor no es mas que una opinion, y aun cuando todos estuviesen acordes, su doctrina no podria constituir un dogma. Melchor Cano, *loc. theolog.* I. VII. c. 3. p. 425. dice: «Sanctorum autoritas, sive paucorum sive plurium, cum ad eas facultates affertur, quæ naturali lumine continentur, certa argumenta non suppeditat: sed tantum pollet, quantum ratio naturæ consentanea persuaserit.» A la página 432 continúa: «Omnium etiam sanctorum auctoritas in eo genere quæstionum, quas ad fidem diximus pertinere, fidem quidem probabilem facit: certam non facit.» Segun se ve por el desarrollo de su proposicion, Cano habla de las investigaciones que se refieren á la doctrina de la fe. Dice mas todavía á la página 430: «Auctores canonici, ut superni, cœlestes, divini perpetuam stabilemque constantiam servant, reliqui vero scriptores sancti inferiores et humani sunt, deficiuntque interdum ac monstrum quandoque pariunt, præter convenientem ordinem institutumque naturæ.»

(1) Vicente de Lerins, *Commonitor.* ed. Klupfel. Vinn. 1809. c. XXVII. p. 199. está admirable acerca de este objeto; dice: «Esto spiritualis tabernaculi Beseleel (Exod. XXXI. 2.), pretiosas divini dogmatis gemmas exsculpe, fideliter coapta, adorna sapienter, adjice splendorem, gratiam, venustatem. Intelletetur, te exponente, illustrius: quod ante obscurius credebatur. Per te posteritas intelletum gratuletur, quod ante vetustas non intelletum venerabatur. Eadem tamen, quæ didicisti, doce: ut cum dicas nove, non dicas nova.» c. XXXVIII: «Sed forsitan dicit aliquis: nullusne ergo in ecclesia Christi profectus?

interpretacion de la santa Escritura. Si exceptuamos un pequeño número de pasajes clásicos, el único punto en que sacamos á todos los padres acordes es este que hallan en la Biblia los mismos dogmas y la misma moral. Sin embargo todos la interpretan de diferente manera. El uno es un modelo para todos los tiempos, el otro no se eleva mas allá de la medianía, otro solo es laudable por su buena voluntad y por su amor al Salvador. Pues asi como entre los padres el uno sobresale por la sagacidad y erudicion, el otro por la profundidad y el ingenio, lo mismo sucederá en todos los siglos. Todos encontraremos en la Escritura los mismos dogmas y preceptos, pero procederemos de diversas maneras; to-

Habeatur plane, et maximus. Nam quis ille est tam invidus hominibus, tam exosus Deo, qui illud prohibere conetur? *Sed ita tamen, ut vere profectus sit ille fidei, non permutatio. Siquidem ad profectum pertinet, ut in semetipsa unaquæque res amplificetur, ad permutationem vero, ut aliquid ex alio in aliud transvertatur. Crescat igitur oportet; et multum vehementerque proficiat tam singulorum, quam omnium, tam unius hominis, quam totius ecclesiæ ætatum ac sæculorum gradibus intelligentia, scientia, sapientia; sed in suo dumtaxat genere, in eodem scilicet dogmate, eodem sensu, eademque scientia.*» c. xx: «Imitetur animarum religio rationem corporum: quæ licet annorum processu numeros suos evolvant et explicent, eadem tamen, quæ erant, permanent. Multum interest inter pueritiæ florem et senectutis maturitatem; sed iidem tamen ipsi fiunt senes, qui fuerant adolescentes; ut quamvis unius ejusdem hominis status habitusque mutetur, una tamen nihilominus, eademque natura, una eademque persona sit etc.» El autor ataca á los maniqueos que acusan á los católicos de encadenar los entendimientos, de hacer imposible todo progreso en la ciencia; objecion hecha ya por los gnósticos como se ve en san Agustin, *de utilitate credendi, de vera religione, contra Faustum* etc.

dos llegaremos á los mismos resultados aunque por muchos caminos. Sin separarnos de la doctrina de nuestros antepasados, ¿no podemos esclarecer mas ciertos pasajes, resolver mejor tales dificultades (1) ? Las lenguas anti-

(1) Dice el cardenal Cayetano al principio de su comentario sobre el Génesis: « Non alligavit Deus expositionem Scripturarum sacrarum priscorum doctorum sensibus, sed Scripturæ ipsi integræ, sub catholicæ ecclesiæ censura; alioquin spes nobis et posteris tolleretur exponendi Scripturam sacram, nisi transferendo, ut ajunt, de libro in quinternum. » El parecer del cardenal es que el exégeta puede separarse de la interpretacion de los santos padres, en los detalles, sin separarse por esto del dogma universal. Asi por ejemplo, cuando se dice que Dios endureció el corazon de Faraon, que amó á Jacob y aborreció á Esaú antes de haber nacido, no concluirá el católico, como Calvino y Beza, que Dios es el autor del mal, que echa al mundo una parte de los hombres para condenarlos. En efecto, una exégesis tal seria contraria á la fe constante de toda la iglesia. Sin embargo, cuando hay razones para ello, podemos comentar estos pasajes de otro modo que los padres. Melchor Cano se declaró en contra del sentir que acabamos de manifestar. Pensaba sin duda que las interpretaciones arbitrarias que se encuentran en Cayetano, emanan de este principio. Dice en su obra ya citada, p. 437: « Illud breviter dici potest, Cajetanum summis ecclesiæ ædificatoribus parem esse potuisse nisi... ingenii dexteritate confisus, litteras demum sacras suo arbitrato exposuisset; felicissime quidem fere, sed in paucis quibusdam locis, acutius sane multo, quam felicius. » Estas palabras son muy verdaderas. Pallavicini, al contrario, toma la defensa de Cayetano. Este autor, dice, nunca ha enseñado nada contrario al concilio de Trento; y Cano, celoso dominico, querria que los principios de su orden fuesen reconocidos y observados por todos sus hermanos en religion: « Equidem in primis affirmo, dice, Cajetanum, quamvis á suis (Cayetano era tambien dominico) in hoc dicto licentiæ no-

guas mas profundizadas, mayores conocimientos en la historia, las antigüedades mejor exploradas, ¿qué de nuevos socorros no tenemos en la mano? Despues de la reforma gran número de exégetas católicos, Tomás de Vio, Contarini, Masius, Maldonado, Justiniani, Esta reprehensum, nunquam protulisse sensu tridentino decreto in hac parte adversantia. Secundo, concilium neque præscripsisse, neque coaretasse novis legibus rationem intelligendi Dei verbum; *sed declarasse illicitum et hæreticum quod suapte natura erat hujusmodi*, et prout semper habitum ac declaratum fuerat á patribus, á pontificibus, á conciliis... Prohibet quidem concilium, ne sacris litteris aptetur interpretatio repugnans ss. Patrum sententiæ, idque in rebus tum fidei, tum morum, et Cajetanus utut rem Canus intelligat, de his minime loquitur, neque unquam declarat, fas esse adversus communes ss. Patrum sententias obviam ire, sed fas esse depromere Scripturæ expositionem prorsus novam, et ab omnibus eorum expositionibus diversam. Etenim quemadmodum ipsi discreparunt inter se in illius explicacione sententiæ, adeoque singulæ eorum explanationes per se ipsas dubitationi subjacent, ita quantum conjicio, visum est Cajetano, posse cunctas simul dubitationi subjacere, et quamdam aliã esse veram, quæ ipsis haud in mentem venerit.» (*Hist. Concil. Trid.* l. vi. c. 18. n. 2. p. 221). Sin embargo dice el mismo Cano, p. 457: «Spes, inquit, nobis et posteris tollitur exponendi sacras litteras, nisi transferendo de libro in quinternum. Minime vero gentium. Nam, ut illud præteream, quod in sacris biblis loci sunt multi, atque adeo libri integri, in quibus interpretum diligentiam ecclesia desiderat, in quibus proinde júniores possent et eruditionis et ingenii posteris ipsi quoque suis monumenta relinquere, in illis etiã, quæ antiquorum sunt ingenio ac diligentia elaborata, nonnihil nos christiano populo, si volumus, præstare et quidem utilissime possumus. Possumus enim vetustis novitatem dare, obsolete nitorem obscuris lucem, fastiditis gratiam, dubiis fidem, omnibus naturam suam, et naturæ suæ omnia.»

tio, Cornelio á Lápide, suministran la prueba de lo que decimos. Y en estos últimos tiempos, las investigaciones de los Ricardos Simon, de los Hugos, de los Feilmoser, de los Jahn (*) y otros tantos muestran que los antiguos han dejado otra cosa que hacer, que reimprimir sus obras. El evangelio ha arrebatado la admiración de diez y ocho siglos, ¿será pues indigno de nuestra sabiduría contemplar en él las mismas verdades que nuestros ilustres antepasados? Sostenemos que los libros santos han sido comprendidos por las iglesias á quienes fueron dirigidos, no creemos que la época mas próxima de su aparición sea precisamente aquella que mas nos separase de su verdadero sentido: ¿ofende esta doctrina á las luces del día? Decimos que la iglesia habia comprendido sus divinos documentos, cuando mudó la faz de la tierra, cuando trastornó el judaismo, cuando destruyó la idolatría; no pensamos que las tinieblas hayan sido disipadas por la noche, los fantasmas por los sueños, el error por la mentira; pues les preguntamos

(*) M. Hugo, actualmente profesor en Freyburg, es uno de los mas célebres filólogos de Alemania. Se tiene de él una introducción al nuevo Testamento y una obra sobre la mitología de los antiguos pueblos. Jahn era profesor en Viena en 1823. Ha publicado muchos escritos apreciables, entre ellos una introducción al antiguo Testamento y una *Arqueología* de los hebreos. Feilmoser murió en Tubinga, hace diez años, es autor de una introducción al nuevo Testamento. MM. Mack y Herbest, profesores también en Tubinga, acaban de publicar, el primero un comentario sobre las epístolas de san Pablo, el segundo una introducción al antiguo Testamento. La Alemania católica posee aun otros muchos exégetas distinguidos, por ejemplo, Klée profesor en Bonn, Wirth, profesor en Dilingen, Leopoldo Schmidt, profesor en Lein-pourg, Kuhn, profesor en Giesen etc., etc. Creemos que los teólogos franceses no perderian el tiempo, si volviesen la vista al lado de Alemania. (N. D. T. F.)

aun : ¿ por qué esta doctrina humilla á la razon ? En fin enseñamos que la Escritura no puede sancionar todas las opiniones , todos los extravíos ; no admitimos que varie de sentido cada quince años (*) ; aun mas , ¿ puede esta doctrina escandalizar á los restauradores del evangelio ? Haremos la última observacion. La iglesia ha recibido su doctrina de la misma boca del Salvador , y el Espíritu Santo la ha grabado en su conciencia. Luego la iglesia y la Escritura enseñan las mismas verdades. ¿ Cuál es pues la consecuencia de esto ? Que la exégesis mas fiel y por consiguiente mas perfecta es la que reproduce los dogmas y la moral de la iglesia. Asi imponiendo á sus miembros la obligacion de hallar en la Escritura sus divinas enseñanzas , la sociedad católica proclama la primera regla de la exégesis científica. Los protestantes extraviados por la preocupacion , miran la constitucion de la iglesia como contraria á la Escritura , y hé aquí por qué rechazan sus principios acerca de la interpretacion de los libros santos. ¿ Se apoya esta pretension en alguna apariencia de verdad ? ¿ Es el fruto de una increíble ceguedad ? júzguese de ello por lo que se ha dicho hasta aquí.

(*) Schleiermacher , profesor en Berlin , sostiene que la Escritura cambia de sentido cada quince años. Pondremos un ejemplo : en 1820 la Escritura , acorde con Schleiermacher , enseñaba la divinidad de Jesucristo. Mas en 1835 place á nuestro doctor rechazar esta verdad , y en el mismo dia la iglesia enseña que Jesucristo no es Dios. El pasaje citado se encuentra en los *Estudios y críticas* , diario publicado por Ulmann , profesor en Halle , y por Umbreid , profesor en Heselberg. Bajo la proteccion de los mas célebres escritores del partido es como se esperecen iguales doctrinas. (N. D. T. F.)

§. XLIII.

De la gerarquía.

Réstanos hablar de la gerarquía. La doctrina que ve en la iglesia una institución divina y humana; á la vez se reproduce aquí tambien bajo una forma admirable. En efecto, el ministerio eclesiástico, la dispensación de la palabra como la de los sacramentos, exigen una vocacion interior, una mision venida del cielo. Mas como en la iglesia se asocia necesariamente lo humano á lo divino, es preciso que esta vocacion de lo alto, que esta mision celestial se anuncie y revele al hombre por un signo accesible á los sentidos; en una palabra, es necesario que la jurisdiccion en la iglesia esté ligada á un símbolo significativo y que produzca el elemento divino, es decir, á un sacramento (1)

Para entrar en una iglesia invisible no hay necesidad mas que de un bautismo espiritual; asi como para vivir en ella bastaria un alimento interior. En tal hipótesi solo deberia el fiel alimentarse con la palabra de Dios y no con el cuerpo de Jesucristo; porque la palabra cuerpo recuerda ya alguna cosa sensible y palpable. La iglesia invisible pues no pide mas que un sacrificio espiritual, un sacerdocio interior. Pero no acaece asi en la iglesia visible; exige su nocion que el bautismo de

(1) *Conc. Trid.* sess. xxiii. c. 3: «Cum Scripturæ testimonio, apostolica traditione, et Patrum unanimi consensu perspicuum sit, per sacram ordinationem, quæ verbis et signis exterioribus perficitur, gratiam conferri; dubitare nemo debet, ordinem esse vere et proprie unum ex septem sanctæ eclesiæ sacramentis; inquit enim apostolus: Admoneo te, ut resuscites gratiam, quæ est in te, per impositionem manuum tuarum.»

deseo sea al propio tiempo un bautismo de agua, que el alimento de las almas sea tambien un alimento material; pide su nocion que el sacrificio sea un acto que afecte los sentidos (1).

Esta observacion se aplica á la ordenacion de los sacerdotes: son inseparables la consagracion interior y la exterior; la uncion celestial y la terrena van unidas una á otra. Puesto que la iglesia es la depositaria de la palabra cristiana y la dispensadora de los misterios de Dios, no está obligada á reconocer á cualquiera que se erija en doctor y se proclame el ungido del Altísimo; antes bien debe instruir á sus pastores, revestirlos del sacerdocio y conferirles la facultad de administrar la doctrina y los sacramentos. Asi la visibilidad de la iglesia y con ella su indefectibilidad implica una ordenacion permanente que de siglo en siglo sube hasta Jesucristo. En efecto, envió el Salvador á los apóstoles; estos nombraron y establecieron obispos que por una cadena no interrumpida se han perpetuado hasta nuestros dias. Esta sucesion continua del obispado forma

(1) *Conc. trid. sess. xxiii. c. 1:* «Sacrificium et sacerdotium ita Dei ordinatione conjuncta sunt, ut utrumque in omni lege extiterit. Cum igitur in novo Testamento sanctum eucharistiæ sacrificium visibile ex Domini institutione catholica ecclesia acceperit; fatere etiam oportet, in ea novum esse visibile, et externum sacerdotium, in quod vetus translatum est. Hoc autem ab eodem Domino salvatore nostro institutum esse, atque apostolis, eorumque successoribus in sacerdotio potestatem traditam conservandi, offerendi, et ministrandi corpus, et sanguinem ejus, nec non et peccata dimittendi et retinendi, sacræ litteræ ostendunt, et ecclesiæ catholicæ traditio semper docuit.» Aparece tambien que una iglesia interior no exige mas que una absolucion invisible, y la confesion delante de Dios.

una de las señales exteriores en que se reconoce la verdadera iglesia (1).

Mas si los obispos son los sucesores de los apóstoles, síguese que este órden gerárquico es de institucion divina, y que su jefe es el soberano pontífice. Si los obispos deben reunir á los fieles en un solo rebaño, es necesario que ellos mismos tengan un centro de unidad, y que todos esten encadenados alrededor de este punto (2). Quitad el pastor supremo, el pontífice venerado

(1) S. Ireneo, *Adv. hæres.* l. III. c. 3, dice á los herejes de su tiempo: «Hac ordinatione et successione, ea quæ ut ab apostolis in ecclesia traditio, et veritatis præconizatio pervenit usque ad nos. Et est plenissima hæc ostensio, unam et eandem vivificatricem fidem esse, quæ in ecclesia ab apostolis usque nunc sit conservata, et tradita in veritate.» l. IV. c. 43: «Quapropter eis, qui in ecclesia sunt presbyteris obaudire oportet, his qui successionem habent ab apostolis, qui cum episcopatus successione, charisma veritatis certum, secundum placitum Patris acceperunt.» Tertuliano dice tambien: «Edant ergo originem ecclesiarum suarum; evolvant ordinem episcoporum suorum ita per successiones ab initio decurrentem, ut primus ille episcopus aliquem ex apostolis, vel apostolicis viris, qui tamen cum apostolis perseveraverint, habuerit auctorem et antecessorem.... Hoc enim modo ecclesiæ apostolicæ census suos deferunt. Sicut Smyrnæorum ecclesia habens Polycarpum ab Jeanne collocatum refert: sicut Romanorum Clementem à Petro ordinatum edit; proinde utique et cæteræ exhibent. Confindant tale aliquid hæretici.»

(2) *Conc. Flor.* (Hard. *Acta conc.* t. IX. p. 422): «Item definimus, sanctam apostolicam sedem, et romanum pontificem, in universum orbem tenere primatum, et ipsum pontificem romanum successorem esse beati Petri principis apostolorum, et verum Christi vicarium, totiusque ecclesiæ caput et omnium christianorum patrem et doctorem existere; et ipsi in beato Petro pascendi, regendi et gubernandi universalem ecclesiam à Domino nostro

por todos, y desde aquel instante desaparece la armonía, se trastorna el orden, la iglesia estará dispersa en medio del mundo; y sus miembros aislados y desterrados aun respecto de sí mismos. Si un lazo poderoso no hubiera rodeado todo el cuerpo, si el sucesor de Pedro no lo hubiese afirmado todo en la unidad, hubierais visto dividida la sociedad de los fieles, y hecha pedazos en una multitud de corporaciones particulares. ¿Y quién no vé que inmediatamente se desplomaria de arriba abajo la autoridad de la iglesia? Muy luego apareceria la divergencia de pareceres, de intereses y de pasiones; las comunidades no formarían un testimonio unánime, sino que depondrían unas contra otras. ¿Y qué cristiano podría reconocer en esta sociedad un establecimiento sobrenatural destinado á continuar la obra de Jesucristo? Asi pues no hay iglesia visible sin un jefe exterior. Sensibilicemos la idea por medio de un ejemplo: si la madre iglesia no ejerciera ningun influjo en la institucion de los obispos, si se la negara el derecho de confirmarlos y de deponerlos, bien pronto ocuparían las sillas episcopales hombres que pondrían sobre la doctrina una mano sacrílega, ó que al menos no vigilarían por la conservacion de este precioso depósito. ¿Y qué podría la iglesia sin órgano? ¿Y qué podría este mismo órgano si nadie estuviese obligado á deferir á su autoridad?

Asi la visibilidad de la iglesia, la nocion de ministerio, las relaciones de los fieles entre sí, todo necesita la existencia de un jefe visible que goce de derechos inalienables. Sin embargo es claro que la autoridad de los papas no comprende mas que las cosas espirituales; y si en la edad media acacció de otra manera, hállase la razon de ello en la misma época. Ademas de sus derechos

Jesu Christo plenam potestatem traditam esse, quemadmodum etiam in gestis œcumenicorum conciliorum et in sacris canonibus continetur.»

chos esenciales, adquirieron también por la fuerza de las circunstancias derechos accesorios y sujetos á muchas modificaciones; por manera que esta parte de su autoridad parece variar con los tiempos (*).

Se sabe además que en orden á las relaciones del papa con los obispos hay dos sistemas dominantes en las escuelas, el sistema papal y el episcopal. Sin negar la institución divina del obispado, consiste el primero en establecer principalmente las prerogativas del centro; y el segundo reconociendo que el mismo Jesucristo ha fundado el pontificado supremo, procura colocar el poder en la periferia (1). Estas dos opiniones ejercen una

(*) Un protestante justamente célebre en Alemania, Herder, dice así: «El yugo de la autoridad romana era quizá necesario para tener á raya los pueblos groseros de la edad media. Sin este freno indispensable es muy probable que la Europa hubiera sido presa de los déspotas, y el teatro de una eterna discordia que hubiera acabado haciendo de ella un desierto mogoliano. Por consiguiente en clase de contrapeso merece nuestros elogios esta gerarquía.» Un protestante, filósofo espíritu fuerte, Hume, no es menos favorable al papado en la edad media. Dice: «La unión de todas las iglesias occidentales, bajo un pontífice soberano, facilitaba el comercio de las naciones, y tendía á hacer de la Europa una vasta república. La pompa y el esplendor del culto que pertenecía á un establecimiento tan rico, contribuía en alguna manera al impulso de las bellas artes, y empezaba á esparcir una elegancia general de gusto, conciliándola con la religión.» (*Historia de la casa de Tudor*, tom. II. p. 9.) Un ministro de Schaffhousa, M. Hurter, acaba de publicar una historia de Inocencio III, obra que ha colocado al autor al lado de su ilustre compatriota Juan de Muller, el Tácito de los tiempos modernos; esta obra es propiamente la apología de la conducta de los papas en la edad media.

(N. D. T. F.)

(1) El sínodo de Constanza (1414) y el de Basilea (1437) contienen los principios del sistema episcopal

saludable influencia sobre la vida eclesiástica, porque con su opinion forman un cierto contrapeso; la una asegura la propia actividad, el libre desarrollo de todas las partes; la otra tiende á reunir las y á formar de ellas un todo compacto, un vivo manajo.

Cuando el obispado reunido á su centro da un juicio en materia de fe, no puede definir una doctrina falsa; porque de otro modo seria posible que toda la sociedad de los fieles cayese en la herejía. La iglesia encargada de conservar la verdad no puede estar sujeta á error, ni por consiguiente el órgano que expresa la creencia de todo el cuerpo.

Los metropolitanos y patriarcas no forman un punto intermedio necesario entre el papa y los obispos: sin embargo sus derechos han sido reconocidos por muchos concilios ecuménicos; estrechan los lazos de la gerarquía y ejercen una saludable vigilancia sobre los que les siguen en el órden de los prelados.

Los simples sacerdotes estan unidos al soberano pontífice por medio del obispado, á quien honran y respe-

(ultramontano). Dicen que el papa está obligado á obedecer al concilio general legítimamente congregado, y que representa la iglesia militante. Esta doctrina en rigor, que se puede mirar como mucho há usada, amenazaria á la iglesia con una próxima ruina si se la desarrolla en todas sus consecuencias. *Concil. Const. sess. iv.* (Hard. loc. cit. t. viii. p. 252): «Ipsa synodus in Spiritu Sancto congregata legitime generale concilium faciens, ecclesiam catholicam militantem repræsentans, potestatem à Christo immediate habet, cui quilibet cujuscunque status vel dignitatis, etiamsi papalis existat, obedire tenetur in his quæ pertinent ad fidem et extirpationem dicti schismatis, et reformationem generalem ecclesiæ Dei in capite et in membris.» Repítese y explica esto en la sesion v. El concilio de Basilea definió literalmente la misma doctrina. Véase á Hard. lug. cit. p. 1121.

tan como la fuente visible de su jurisdicción; y llevan hasta los últimos anillos de la cadena el calor y la vida que emanan del centro único.

Así todo está ligado, todo forma un conjunto orgánico en la gerarquía. A la manera que las ramas son tanto mas robustas cuanto mas profundamente arraiga el árbol, así la sociedad de los fieles cuanto mas se afirma sobre su basa fecunda, y mas profundas son sus raíces en el Señor, tanto mas floreciente aparece, y con mas fuerza y vida se presenta.

Hablemos por último de las órdenes inferiores. Los diáconos, instituidos por los apóstoles, estaban destinados á ciertas funciones que no exigen el carácter sacerdotal. Los subdiáconos, así como los de menores, ejercían cargos menos importantes, y no obstante indispensables. En otro tiempo todos estos órdenes formaban una escuela en donde eran educados en las santas funciones los ministros del santuario. En la antigua iglesia la educación clerical se hacia especialmente por la práctica; el diácono y los demas ordenandos seguian al obispo al altar, preparándose así á sucederle. No se ascendía á las órdenes mas que por grados; cada promoción era una recompensa y un nuevo tiempo de prueba á la vez. En el dia se conservan las órdenes menores solo como una costumbre antigua: los aspirantes al sacerdocio mas se forman por la especulativa que por la práctica. Por lo mismo en nuestros dias acaece que las funciones de los simples clérigos son desempeñadas á las veces por seglares.

Doctrina luterana sobre la iglesia.

§. XLIV.

La sagrada Escritura es la única fuente y la sola regla de fe.

Hemos insistido particularmente sobre el punto de

que una religion positiva para mandar la fe debe ser trasmitada de edad en edad por una autoridad viva. Sin embargo se ha hecho una aplicacion muy falsa de este principio. Confundiendo la autoridad con el testimonio, se ha imaginado que la religion puede transmitirse como un hecho cualquiera; y que asi, cuando testigos oculares deponen en favor de un enviado de Dios, sus escritos constituyen una autoridad suficiente para todas épocas. A la manera que Polybio y Tito-Livio nos instruyen acerca de la segunda guerra púnica, y Herodiano de la vida del emperador Cómodo; asi tambien en este sistema, los evangelistas nos dan á conocer á Jesucristo, y forman autoridad para todos sus adoradores.

Preséntanse aquí muchas observaciones. Y en primer lugar, separando á los escritores sagrados de los autores profanos, no coloca el cristiano en el mismo nivel la lectura del evangelio y la de cualquiera otra historia. Para acallar la duda en los entendimientos y en las conciencias, es necesario que los evangelistas hayan escrito bajo condiciones especiales; de otra manera tendria el lector que estarse preguntando siempre: ¿Pero este apóstol ha visto bien, ha oído bien, ha comprendido bien? Además, y por la misma razon hacemos nosotros presidir á la inteligencia de la Escritura circunstancias particulares; porque no basta que los libros santos no contengan mas que la verdad pura, es necesario tambien que nosotros la percibamos infaliblemente; y con especialidad se hace esto indispensable, cuando se trata de las cartas apostólicas. Aun cuando sus autores comentan la doctrina de salvacion; cuando de ella deducen nuevas consecuencias, ¿serán para nosotros una garantía suficiente su penetracion y probidad? Sin duda que no; y digo mas: el hombre necesita medios extraordinarios para comprender el verdadero sentido de la palabra de aquellos. ¿Y por qué asi? Porque el evangelio debe satisfacer necesidades de otra na-

turalidad que las que tienen por objeto los clásicos griegos ó latinos; porque se trata de nosotros mismos, de nuestros eternos destinos, en fin de nuestro todo.

Observemos además que nosotros bebemos el conocimiento de Dios en dos fuentes diferentes, en la revelación natural y en la sobrenatural; ó para abreviar el discurso, en la revelación de Dios en nosotros, en la revelación del Salvador fuera de nosotros. Ahora bien, la revelación interior no solo produce la verdad en nuestros corazones, sino que, por decirlo así, es también el órgano que abraza la revelación exterior. Desempeña pues una doble función, la de certificar interiormente el autor de nuestro ser, y la de percibir el testimonio que nos viene de afuera. Así que deponen dos testigos en favor de una sola, y la misma verdad; pero la voz interior debe someterse á la que hay fuera de nosotros; porque de otra manera no se concebiría ya la necesidad de la revelación en Jesucristo. Así como en orden á historia examina la crítica los testigos, é investiga si fueron, ó no engañados, narradores fieles ó infieles, así también debemos nosotros experimentar severamente la voz de la conciencia. En efecto, este último testigo posee sobre el primero una gran preponderancia; y muchas veces altera su deposición, muchas cree repetir fielmente sus palabras, cuando en realidad solo emite sus propias ideas.

Así el testimonio de las verdades reveladas no puede bajo todos aspectos, ser confundido con el testimonio de un hecho cualquiera: es falso que en ambas hipótesis, forme una autoridad suficiente la deposición de testigos auriculares. Lo que un historiador refiere de un suceso natural, solo podemos saberlo por su narración: que Cartago fue tomada por Escipión Emiliano, solamente lo sabemos por los autores antiguos: la voz de la conciencia guarda silencio sobre esto. No podemos pues confundirla aquí con la narración de los historia-

dores. Mas no acaece así con las verdades religiosas porque nos son atestiguadas por un doble testimonio; por manera que pasando á nuestra inteligencia pueden tomar mas ó menos el color de nuestros pensamientos y afectos. Con la Escritura nos ha dado tambien Dios la autoridad de la iglesia, á fin de que percibiese el fiel la palabra divina sin alteracion alguna.

Si la conciencia no rindiese testimonio á la verdad, si por naturaleza estuviésemos destituidos del sentimiento de Dios, si no obstante jamás pudiera despertarse en el hombre la menor idea, entonces quizá la sola palabra escrita formaria una autoridad suficiente; porque al menos, en esta hipótesis, la voz interior no podria ahogar la de afuera. Pues en esto es en lo que la doctrina de Lutero acerca de la Escritura se enlaza con todos sus errores. En efecto, si por el pecado de Adán destruísteis en el hombre la imágen de Dios; si pretendéis que solo el espíritu divino habla en nuestros corazones, desde luego queda establecida esta proposicion: *La sagrada Escritura es la sola fuente, y la única regla de fe.* Tal es la doctrina enseñada por el arquitecto de la reforma (1). Así mientras que la iglesia se proclama la autoridad viva establecida por Jesucristo, Lutero, para afirmar al hombre en la verdad destruye la inteligencia y hace de la fe la obra de Dios solo. Dice al hombre: No eres tú quien lee la Escritura, es el Espíritu Santo.

Los reformadores excluyeron del negocio de la salvacion toda actividad humana. En el momento decian, en que el hombre corrompido pone la mano sobre la

(1) *Epítome*; comp. §. 1. p. 543: «Credimus, confitemur et docemus, unicum regulam et normam, ex qua omnia dogmata, omnesque doctores judicare oporteat, nullam omnino aliam esse, quam prophetica et apostolica, tum veteris, tum novi Testamenti scripta.» *Solid. Declar. form. dijud. controv.* §. 2. p. 605.

obra de Dios, la desfigura horriblemente. En su consecuencia, continúan estos doctores, solo el Espíritu enseña al hombre toda verdad; aquel pues que se vuelve hacia la escritura, percibe inmediatamente las verdades que contiene. Fundados en estos principios rechazaron la autoridad de la iglesia sin temer que la razón entregada á sí propia traspasase todo límite, y sustituyese sus ilusiones á la palabra de Dios. ¿Y qué motivo tenían para experimentar ya este temor, si habían negado la razón?

Los protestantes enuncian frecuentemente estos errores con un candor admirable. ¿Quién no ha leído cien veces en sus obras: *la sagrada Escritura es el solo juez en materia de fe*? Mas como todos conocen, se confunde aquí al lector de la Biblia con la Biblia misma. ¿No es pues diferente decir: la Escritura es la fuente de la verdadera doctrina, á expresar: la Escritura es el juez de la verdadera doctrina? La última proposición es evidentemente falsa: equivaldría á sostener que el código de las leyes es también el tribunal que las aplica. Lutero rechazó desde el principio toda actividad humana; pretendió que sus propios pensamientos acerca de las cosas del cielo eran obra de Dios, así como su querer en orden al bien. En su consecuencia no distinguió ya entre el hombre y los libros santos, y entonces estableció la doctrina, que la Escritura es juez de las controversias sobre la fe (1). En mil lugares vemos á los padres de la reforma caer en este error; por

(1) Sabemos bien que la proposición: *la Escritura sola es juez en materias de fe*, quería decir también que la Escritura se explica á sí misma; que el contexto, la comparación de muchos pasajes desata todas las dificultades; pero falta mucho para que tal fuese toda la idea de los primeros reformadores; y las últimas palabras, prescindiendo de cualquiera otra consideración, son históricamente falsas.

ejemplo, Zuinglio escribe estas palabras (1): «La voz del pastor no puede engañar; luego aquel fiel, aquella iglesia es infalible que no escucha mas que la palabra de Dios.» Ya lo hemos oido: la Escritura no puede inducir á errar; luego el cristiano que se funda únicamente en la sagrada Escritura no puede errar; luego leer un escrito infalible y ser personalmente infalible es lo mismo. Mas los reformadores del evangelio no se paraban en esto; del mismo principio inferian la falsedad de nuestra doctrina, únicamente porque interpretamos los libros santos segun la autoridad de la iglesia.

Asi Dios ilumina las inteligencias de la misma manera que pone el deseo en los corazones; en una palabra, asi el pensamiento como el querer estan puramente pasivos bajo la mano de Dios: he aqui el principio fundamental de la enseñanza protestante. Esta conexion lógica es por si misma de la mas cabal evidencia, y la hallamos claramente establecida en los escritos de los reformadores. Segun Lutero el simple fiel es el juez mas libre entre todos sus señores; porque *interiamente instruido por Dios*, no obedece mas que á la voz del Espíritu Santo (2). Zuinglio explica el pensamiento de

(1) Zuingl. *de vera et fals. relig. comment.* opp. tom. II. fol. 192: «Hæc tandem sola est ecclesia labi et errare nescia; quæ solam Dei pastoris vocem audit, nam hæc sola ex Deo est. Qui enim ex Deo est verbum Dei audit; et rursus, vos non auditis, qui ex Deo non estis. Ergo qui audiunt, Dei oves sunt, Dei ecclesia sunt, errare nequeunt: nam solum Dei verbum sequuntur, quod fallere nulla ratione potest.—Habes jam, quænam sit Ecclesia, quæ errare nequeat, ea nimirum sola, quæ sola Dei verbo nititur.»

(2) Luther. *de instit. minist. Eccles.* opp. t. II. fol. 584: «His et similibus multis locis, tum evangelii, tum totius Scripturæ, quibus admonemur, ne falsis doctoribus credamus, quid aliud docemur, quam ut nostræ propriæ quisquis pro se salutis rationem habens, certus sit,

Lutero; y su testimonio debe tener tanta mas fuerza, cuanto que en ninguna parte acredita ser de un ingenio creador. Apenas emite en sus obras un pensamiento propio, amplificando las ideas del maestro, aspira á la originalidad de la manera mas ridícula. Compara pues la Escritura á la palabra que todo lo sacó de la nada; que crió la luz cuando Dios dijo: *Hágase la luz* (1). Asi como los profetas fueron subyugados por una palabra interior; asi como cedieron á la voz de Dios sin reflexion alguna, asi somos arrastrados por la palabra de la Escritura (2). Mezclando la verdad con el error, dice, no puede el hombre ser instruido por el hombre; porque nadie se acerca á Jesucristo, sino es atraido por el Padre.

Que el hombre no pueda engendrar la fe en los corazones, que esta solo nace bajo la influencia del Espíritu Santo, indudablemente está fuera de disputa, pero aventurar que llegamos á la fe sin auxilio alguno humano es incurrir en el mismo error que el que hace de la conversion la obra de Dios solo (3).

quid credat et sequatur, ac iudex liberrimus sit omnium, qui docent eum, *intus à Deo solo doctus.*» Despues citaremos otros pasajes.

(1) Zuingl. *de certitud. et clarit. Verbi Dei.* c. II. opp. t. I. fol. 163: «Tanta verbi Dei certitudo et veritas, tanta etiam ejusdem virtus est et potentia, ut quæcunque velit mox juxta nutum illius eveniat. Dixit et facta sunt, mandavit et creata sunt..... Dixit Deus, fiat lux, et facta est lux. Ecce quanta sit verbi virtus, etc.»

(2) Loc. cit. c. III. p. 168 et seq.

(3) Loc. cit. p. 169: «Cum Deo docente discant pii, cur non eam doctrinam, quam divinitus accipiunt, iis liberam permittitis? Quod vero Deus piorum animos instituat, Christus odem in loco non obscure innuit, dicens: Omnis qui audiverit à patre et didicerit, ad me venit. Nemo ad Christum pervenit, nisi cognitionem illius à patre acceperit. Jamne ergo videtis et auditis, quis sit

Explicase aquí la aversion de los reformadores hácia la filosofía. ¿Quién lo creyera? Quiere Zuinglio que los discípulos del santuario dejen los libros para aprender un oficio: La ciencia, dice, infla el corazón, y nos hace incapaces de las cosas de Dios. Abandona él mismo el estudio de la Escritura, y se dirige á los trabajadores para aprender de ellos los misterios del reino celestial. Melanchthon entra de aprendiz en casa de un panadero. Y aunque deseaba tomar un maestro en la exégesis, sin embargo adoptó aquel partido por obedecer á la voz de su conciencia; porque juzgaba que estas palabras, *con el sudor de tu frente*, imponian á cada cual la obligacion del trabajo de manos.

Sabemos bien que esta doctrina recibió despues grandes modificaciones, pero queriendo hacer resaltar la filiacion de los dogmas protestantes, no podemos confundir opiniones que salieron á luz en épocas diferentes. Quitando y añadiendo constantemente, acumuló Lutero las contradicciones en su sistema, y si queremos

magister fidelium? Non patres, non doctores titulo superbi, non magistri nostri, non pontificum cœtus, non sedes, non scholæ, nec concilia, sed pater Domini nostri Jesu Christi. Quid ergo, objicitis, an homo hominem docere non potest? Nequaquam. Christus enim dicit: nemo venit ad me, nisi pater traxerit eum..... Verba spiritus clara sunt, doctrina Dei clara est, docet et hominis animum sine ullo humanæ rationis additamento, de salute certiore reddit, etc.»

El dogma de la predestinacion, como el de la *pasividad* del hombre, tiene en los escritos de Zuinglio la mayor influencia acerca del artículo de que se trata: Lo que el fiel cree hacer leyendo la Escritura, no lo hace mas que en apariencia. Loc. cit. p. 171: «Quod vero ac in re opus tuum esse credis non tuum, sed Spiritus Sancti est, qui occulte in te et per virtutem suam operatur.»

explicarlas, preciso es recorrer las diversas fases de su doctrina. Por otra parte, solo circunstancias exteriores motivaron los correctivos: los anabaptistas atacaron la reforma con el Evangelio en la mano; y no estando ya Lutero en estado de mantener su primera posición, enseñó por entonces la actividad del hombre en la interpretación de la sagrada Escritura. En general, los pretendidos profetas empeñaron á Lutero en una nueva carrera, y esto es lo que Menzel habia hecho ya observar en su historia de Alemania. Con todo, jamás creyó que se pudiese comprender el verdadero sentido de las escrituras por la exégesis: esta opinion hubiera trastornado todo su sistema, porque querer penetrar las cosas de Dios con el auxilio del entendimiento humano, era para él un crimen de lesa-majestad divina. ¿Cuál es pues, según el reformador, el objeto de la interpretación científica? El explicar á los demás el sentido que Dios solo ha puesto en nuestros corazones: lo cual en verdad que es completamente inútil en sus principios.

Tal es pues la diferencia entre la doctrina católica y la de Lutero y Zuinglio: Dice la iglesia: Tengo certeza inmediata de las verdades cristianas, porque instruida por Jesucristo y por los apóstoles, he sido formada y educada en su doctrina; y lo que he oído, lo ha grabado en mi corazón el espíritu de Dios. La palabra escrita y la transmitida no son mas que una, y por eso la primera debe ser interpretada por la segunda. Hé aquí, por el contrario, la opinion de los dos reformadores; Cuando leemos las escrituras, el espíritu divino solo pone la verdad en nuestros corazones: es pues necesario interpretar la Escritura por la palabra interior, es decir, por el testimonio de la conciencia.

Lo sabemos, es muy difícil poderse formar una clara idea de esta doctrina protestante; pero trátese de conciliar de otra manera estas dos proposiciones:

Dios solo instruye al fiel interiormente, y, sin la sagrada Escritura, no hay conocimiento del establecimiento cristiano. Con todo la continuacion de esta exposicion aclarará mas esta materia.

§. XLV.

Ordenacion interior. — Cada cristiano es sacerdote y doctor, por consiguiente independiente de toda sociedad religiosa. — Idea de la libertad eclesiástica.

Jamás existió error mas fecundo en consecuencias que el que acabamos de exponer. Si el fiel es instruido por Dios solo interiormente, si está puramente pasivo en la percepcion de la verdad, es ya inconcebible el ministerio de la palabra; porque, en esta enseñanza, el Espíritu Santo es el solo doctor por medio de las escrituras. ¿Y qué se sigue de esto? Que la ordenacion debe borrarse del número de los sacramentos. Segun su propia doctrina continúa la iglesia la obra del Salvador, y renueva la redencion al través de todos los siglos: es pues necesario un apostolado perpetuo, pastores revestidos de un carácter sagrado. Pero si admitís que Dios se comunica inmediatamente, que él mismo pone su palabra en nuestros corazones, entonces ya no hay necesidad de doctor humano, ni por consiguiente de ordenacion. En efecto, ¿qué es en tal hipótesis la ordenacion mas que un acto interior por el cual consagra Dios la inteligencia, y se comunica á todos de la misma manera?

Lutero tomó de la tradicion la idea de un sacerdocio universal; y despues la ingirió en su sistema horriblemente desfigurada. Vuelve frecuentemente sobre la cuestion del ministerio, mas no lo trata á fondo sino en su escrito á los hermanos de Bohemia. Hé aquí las ideas fundamentales de esta obra preciosa.

Desde las primeras páginas representa el autor la ordenacion católica como una *engrasacion*, un *esquilco*,

una *supercheria* que no puede hacer mas que *histriones*, *charlatanes*, *sacerdotes de Satanás* (1).... En seguida manda arrojar á los que han sido ordenados por la *bestia*, es decir, por el papa en la persona de los prelados legítimos. Ninguno, continúa, debe dudar que tiene derecho de expulsarlos; antes bien es para todos una sagrada obligacion; porque cada fiel está elevado á la dignidad sacerdotal; cada fiel debe anunciar la palabra, perdonar los pecados, y administrar todos los sacramentos. *El Espiritu Santo enseña todo á todos*, engendra la fe en los corazones, y da la certeza de la verdadera doctrina (2). Sin embargo los hermanos de

(1) Luther. *de instituendis ministris Eccles.* opp. tom. II. fol. 585.

(2) Loc. cit. fol. 584: «Christianum esse puto eum, qui Spiritum Sanctum habet, qui (ut Christus ait) docebit eum omnia. Et Joannes ait: Unctio ejus docebit vos omnia, hoc est, ut in summa dicam: Christianus ita certus est, quid credere et non credere debeat, ut etiam pro ipso moriatur, aut saltem mori paratus sit (¿qué diria Lutero en el día?)» fol. 585: «Deinde cum quilibet sit ad verbi ministerium natus è baptismo etc. Quod si exemplum petimus, adest Apollo, art. 18, quem legimus plane sine ulla vocatione et ordinatione Ephesum venisse et ferventer docuisse, judæosque potenter revicisse. — Aliud exemplum præstant Stephanus et Philippus. — Quo jure rogo, et qua auctoritate? certe nusquam nec rogati nec vocati à quopiam, sed proprio motu et generali jure.» Se dobla con el peso de estos argumentos, y continúa. «Nova res est, inquit, et sine exemplo, sic eligere et creare episcopos. Respondeo: Imo antiquissima et exemplis apostolorum suorumque discipulorum probata, licet per papistas contrario exemplo et pestilentibus doctrinis abolita et extincta.» (Compárese la *Hist. de los Apóst.* 14, 22. *Tit.* 1. 5. II. *Timoth.* 2. 2.) Deinde si maxime nova res esset, tamen cum Verbum Dei hic luceat et jubeat, simul necessitas animarum cogit, pror-

Bohemia deben, *por el buen orden*, conferir á algunos los derechos de todos; despues ejercerán estos los derechos de todos, luego que los antiguos les hubiesen impuesto las manos (*).

Antes de ir mas lejos no podemos pasar en silencio las ideas que esta doctrina ha excitado en nosotros. Lutero, bajo adulator como todos los sectarios y como todos los enemigos del poder, concede al hombre toda perfeccion y quiere ahogar la voz de nuestra miseria. Pero si el fiel halla en su ser toda vida y toda verdad; si posee en sí mismo el remedio para todos los males, ¿cómo concebir entonces la necesidad de la sociedad; necesidad que se hace sentir en el corazon de todo hombre y mas vital aun en el cristiano? Toda vida social tiene su raiz en el sentimiento de nuestra indigencia: si el hombre se une á sus semejantes, es porque quiere completar su ser, y hallar la fuerza que en vano busca en sí mismo. ¡El cristiano se basta á sí mismo! Enhorabuena, desechad el ministerio, trastornad la iglesia y aniquilais toda sociedad. Nada hay, incluso el argumento sobre que Lutero funda su apostolado, que segun su sistema halle punto de parada. Los pastores, dice, mantienen el buen orden en la iglesia. Pero si cada fiel tie-

sus nihil movere debet rei novitas, sed Verbi majestas. Nam quid rogo non est novum, quod fides facit? Non fuit etiam apostolorum tempore novum hujusmodi ministerium? Non fuit novum quod filii Israel mare transierunt? etc.»

(*) ¿Quién no ve en esto los principios fundamentales de los sistemas políticos modernos? Asi como Lutero constituye la iglesia de abajo arriba, asi en el contrato social coloca Rousseau los súbditos antes que el poder, y los miembros antes que el jefe: el pueblo es siempre el que *confiere á algunos por el buen orden los derechos de todos.* (N. D. T. F.)

ne toda la ciencia y verdad, ¿de qué sirve el ministerio de la palabra, de qué vale la iglesia?

Por cierto que no es tal la doctrina de san Pablo. Enseña en la primera carta á los Corintios, cap. XII, que el Espíritu Santo divide sus dones entre muchos, á fin de que todos esten unidos como los miembros de un solo cuerpo. Dice el reformador: *Por el bautismo todos son doctores*; y san Pablo al contrario, pregunta: *¿Por ventura son todos apóstoles? ¿son todos profetas? ¿son todos doctores?* Segun Lutero, el espíritu divino se comunica á todos en su plenitud, doctrina que destruye hasta la noción de sociedad. Segun el apóstol se revela diferentemente á muchos; y esta doctrina hace de todos los fieles un todo compacto, un vivo manojó (1).

(1) Los reformadores repiten frecuentemente esta objecion: Cada uno de los fieles tiene necesidad de todos los dones del Espíritu Santo, y sin embargo enseñan los católicos que no se comunica mas que á la iglesia en toda su plenitud. Melchor Cano resolvió ya esta dificultad. Dice, *Loc. theol.* l. iv. c. 4. p. 238 et seq.: «Unicuique, ait (S. Paulus), nostrum data est gratia secundum mensuram donationis Christi.» Et: «ipse dedit quosdam quidem apostolos, etc., ad consummationem sanctorum in opus ministerii, in ædificationem corporis Christi.» Et posterius: «Accrescamus in illo, qui est caput Christus; ex quo totum corpus compactum et connexum secundum operationem, in mensuram uniuscujusque membri, augmentum corporis facit in ædificationem sui in charitate.» (Ephes. 4. 11 — 16.) Membrum igitur, quoniam id, quod totius corporis est, nihil sibi vindicat proprium: sed ita in corpus omnia confert, ut magis corporis, quam membri actiones perfectionesque esse videantur. Quocirca illud absurdum est, quod ii scilicet, quibuscum nunc disseritur, eam curam, quam debent capere, non capiunt.... Nos sane quemadmodum scimus, animam, actum et perfectionem esse, maxime quidem corporis phy-

Asi pues á los ojos de Lutero el cristiano es independiente de toda sociedad religiosa; goza en órden á la iglesia de una libertad plena y completa. Esto nos explica un fenómeno cuya solucion no ha encontrado un célebre escritor. Se admira Schmidt en su historia de Alemania, de que por una parte hayan rechazado los luteranos la libertad metafísica, al paso que por otra defienden la libertad eclesiástica. Pero ¿quién no ve la conexión de estas dos doctrinas? Si Dios solo es el doctor del cristiano, la causa de todos nuestros pensamientos, de todos nuestros movimientos, imponer al creyente la autoridad de los hombres seria elevar la razon humana sobre la razon divina, como someterse á ella seria una extraña ceguedad, un servilismo destructivo de la libertad de los hijos de Dios. Hé aquí la verdadera enseñanza luterana (1).

sici organici, secundo autem loco membrorum etiam singulorum, quibus varias licet edat functiones, sed omnes illæ et corporis proprie sunt; et propter corpus ipsum membris à natura tributæ; ita spiritum veritatis ad corpus primum ecclesiæ referimus, deinde propter ecclesiam ad singulas etiam ecclesiæ partes, non ex æquo, sed analogia et proportione quadam justa mensuram uniuscujusque membri. Unum corpus, inquit, et unus spiritus. Unicuique autem nostrum data est gratia secundum mensuram donationis Christi. Quænam vero hæc mensura Christi est? Secundum operationem, ait, in mensuram uniuscujusque membri. Spiritus ergo suo quidem modo singulis promissus est: ut magnos doceat, doceat et parvulos. Ac parvulis lac potum dat, majoribus solidum cibum. Illis Christum loquitur et hunc crucifixum: his loquitur sapientiam in mysterio absconditam. Verum singulis membris sic spiritus veritatis adest, ut non solum corpori universo non desit, sed corpori quam membris prius potiusque intelligatur adesse etc.

(1) Luth. *de captiv. Babyl.* p. 288. b.: Christianis nihil nullo jure posse imponi legum, sive ab hominibus,

Segun la doctrina católica al contrario, el hombre moral fue dejado *en mano de su consejo*; luego el hombre religioso no puede vivir independiente de toda autoridad: le es necesaria una regla de sus pensamientos y acciones.

Por lo demas, aparece que los principios proclamados en el origen de la reforma conducen directamente á la doctrina que acabamos de exponer. Lutero se rebeló contra la autoridad: le fue pues preciso fundarse en la inspiracion interior. Lutero rompió con la iglesia: ¿cómo podia conservar la tradicion? En fin se divorció de lo pasado; y no pudiendo manifestar el origen visible de su jurisdiccion, enseñó la vocacion interior, la mision inmediata.

Al ruido de esta nueva doctrina apareció en el mundo una multitud de profetas, y todos se formaron opiniones contradictorias: la confusion se generalizó muy pronto (1). La confesion de Augsburgo quiso reser-
sive ab angelis, nisi quantum volunt, liberi enim sumus ab omnibus. — Decebat enim non esse, sicut parvuli baptizati, qui nullis studiis, nullis operibus occupati, in omnia sunt liberi, solius gloria baptismi sui securi et salvi. Sumus enim et ipsi parvuli in Christo, assidue baptizati.» p. 288. a.: «Dico itaque: neque papa, neque episcopus, neque ullus hominum habet jus unius syllabæ constituendæ super christianum hominem, nisi id fiat ejusdem consensu: quidquid aliter fit, tyrannico spiritu fit.» Para que esta doctrina resalte aun con mas claridad, añade Melancthon que despues de Jesucristo ninguno puede establecer nuevas leyes ni reglas. *Loc. theol.* p. 6: «Ademit igitur potestatem novas leges, novos ritus condendi.»

(1) Las iglesias elegian predicadores que hablaban segun el gusto de las pasiones. Estos apóstoles de nueva especie encendieron la guerra de los paisanos. Jorge Eberlein separando á sus oyentes de la rebelion, decia en 1526 entre otras cosas: «Pero el pueblo dice: ¿Por

mediar este abuso, y definió que ninguno que no hubiese recibido la mision legal debia anunciar la palabra (1). Dejamos á los protestantes el cuidado de conciliar

qué se nos ha predicado esto (la rebelion)? Yo respondo: ¿Por qué no os informais de quiénes son vuestros predicadores? ¿Por qué habeis dejado predicar á cualquier simple (Fisch) (*).» Consúltese á Bucholz: *Geschichte der Regierung Ferd. I: Historia del gobierno de Fernando I: Por Bucholz, Viena 1831. tom. II.*

(*) Al principio de la reforma se ajustaban los obreros evangélicos por uno ó por muchos años. Durante la visita de las iglesias mandada por Joaquín II en 1541, se hallaron muchos pastores que no eran mas que albañiles, sastres, albeítas, curtidores, operarios etc. El mismo Lutero dió la ordenacion á unos impresores, y los envió luego á parajes en donde deseaban ministros, para que leyesen allí sus sermones impresos. (*Teoduls Gastmahl, vom Baron Starck*).

Hé aquí cómo habla del clero reformado de aquella época el sínodo celebrado en 1555: «Es necesario que Leon Juda predique con mas cuidado. Nicolás Steiner es un pendenciero que tiene muy mala lengua. Felix Deck no estudia bastante para procurarse autoridad en la cátedra, y se hace popular cuando ha bebido una copa. Othmar tiene tambien mas afición á la botella que á los libros. Matias Bothmer es un perezoso; no tiene respeto alguno á su anciano padre ni á su suegra; se deja gobernar por su mujer, y se entrega á la embriaguez. Henrique de Landenberg es un pobre imbécil que pasa el tiempo en beber, hasta el punto de no ser conocido mas que bajo el nombre del *puerco de Landenberg*.

El dean Lorenzo Meyer tiene modales groseros y soldadescos; arrastra una larga espada, y se viste con tanta licencia como un caballero. El ministro y el vicario de Assingen hace trece años alimentan uno contra otro un odio escandaloso; sus mujeres son ásperas, la del pastor alruma de injurias á su marido, y la del vicario no frecuenta la sagrada mesa; ni aun ha visto la iglesia hace seis meses (*ubi supra*).»

Cuando Capiton estaba enfermo, no quedaban por esto sus ovejas privadas de la palabra: su mujer subia á la cátedra. (N. D. T. F.)

(1) *Confess. Aug. art. XIV.* «De ordine ecclesiastico docent quod nemo debeat in ecclesia publice docere, nisi rite vocatus.» Por lo demas no basta este reglamento; fue tambien preciso mandar que cada iglesia tuviese un predicador, y que proveyese á su mantenimiento. Los habitantes de Sajonia cogieron á Lutero por su palabra: hábales dicho que el Espíritu Santo enseña al fiel toda verdad; en su consecuencia quisieron destruir el ministerio público, y para conseguirlo quitaron toda renta á los predicadores. Dice Lutero: «Si no se pone á esto un pronto

este artículo con sus principios fundamentales. Vemos que se trata de contener á la reforma en el borde del abismo; pero en vano se trataria de descubrir el lazo que estrecha esta disposicion con todo el sistema. ¿Qué es en efecto la mision legítima en la doctrina luterana? Que nada legal hay en ella, no hay mision exclusiva; que todos los que se creen inspirados pueden anunciar la palabra, y que todos estos profetas hallan oyentes bien convencidos de saberlo todo, y sin embargo deseosos de instruirse. Que mas tarde se arrogaron los consistorios el derecho de nombrar los ministros de la palabra, y que esta disposicion trastorna las bases establecidas por Lutero, no necesita de mayores explicaciones.

Observemos en fin que el reformador y en especial sus partidarios rechazaron en la práctica esta enseñanza; lo que prueba que la juzgaban muy á propósito para trastornar la iglesia existente, é incapaz de edificar una nueva. Asi volvieron forzosamente á la doctrina católica. Veremos despues, al tratar de los anabaptistas, cómo se verificó esta vuelta hácia la verdad.

§. XLVI.

Iglesia invisible.

Hemos penetrado ya muy al fondo en la idea de la remedio, se concluyó el evangelio, los curas y las escuelas en este pais. Los curas deben marcharse; nada tienen, apenas pueden mal pasar, parécense á unos desterrados.» Y en otro lugar: «Las gentes nada quieren ya; su ingratitud es tan repugnante, que si no me contuviese la conciencia, les quitaria sus curas ó predicadores para que vivan como unos puercos que son.» Consúltese á Plank, *Geschichte des protestantischen Lehrbegriffs*, tom. II. p. 342. Si el poder de los príncipes no hubiera puesto límites á la libertad religiosa, jamás se habria formado una sola iglesia protestante.

iglesia segun los luteranos. Hemos oido que el hombre es instruido interiormente por Dios solo, que está puramente pasivo en la percepcion de la verdad. 1.º Luego cada fiel es infalible, puesto que solo es movido por el espíritu divino. 2.º Luego es inútil la autoridad de la iglesia; porque ¿con cuál derecho se interpondria entre Dios y el creyente, si la voz del cielo por medio de las Escrituras habla inmediatamente á nuestros corazones (1)?

Despues de todo esto, ¿qué es la iglesia sino una asociacion espiritual, una sociedad invisible, toda vez que no se puede asignar razon alguna de su visibilidad? Tal es igualmente la idea que de ella da Lutero: «Segun oramos en la fe, dice, lo mismo creo en el Espíritu Santo y en la comunión de los santos. Mas entiendo por comunión, la sociedad de todos los que viven en la fe, en la esperanza y en la caridad. Asi la esencia, la vida y naturaleza del cristianismo no consisten en una asamblea corporal, sino en la union de los corazones, en una misma fe (2).» Que esta fe pueda con el tiempo desfallecer, es lo que el reformador no tenia la menor razon de temer, porque si Dios solo es activo

(1) Repetimos que no es culpa nuestra si el texto encierra una contradicción. Debemos exponer la doctrina de los reformadores tal como la hallamos en sus escritos. Ahora bien, estas dos proposiciones: *Dios obra inmediatamente en el hombre*, y *Dios obra por medio de la palabra exterior, de la palabra escrita*; estas dos proposiciones, decimos, se destruyen mutuamente. En el libro segundo hallaremos la clave de esta contradicción.

(2) *Vom Bapstthumb: Del Papismo*, por Lutero, edicion alemana de Jena, vol. I. p. 266. *Respons ad librum Ambros. Cathar.*, anno 1521. opp. tom. II. fol. 376. En el primer escrito añade Lutero que la union con la iglesia visible no es la union con la invisible, que un número de incrédulos se hallan en aquella, jasi que no es necesaria!

sabrá bien ponerla en los corazones y conservar eternamente su obra.

Sin embargo, si bien considera Lutero al fiel como instruido por Dios solo, hemos visto que establece doctores humanos, y aunque los reviste de una legítima misión. Ahora bien por esto la iglesia se produce á la luz; de suerte que, segun el doctor, es invisible y visible á la vez. En su escrito contra Ambrosio Cathalino encontramos la doctrina mas extraña que imaginarse pueda. Cathalino habia dirigido esta cuestion al nuevo apóstol: *Si la iglesia no está mas que en el espíritu, ¿cómo se la puede reconocer sobre la tierra?* «Por el bautismo, por la cena y sobre todo por el evangelio, responde Lutero: hé aquí las señales por las que se la discierne infaliblemente, aunque sea una sociedad puramente interior (1).»

Mas cada uno ve que estas notas hacen del cuerpo de los fieles una institucion visible; ¿y cómo conciliarlo con estas palabras: *El rebaño de los elegidos es una asociacion puramente interior?*

Segun la confesion de Augsburgo «la iglesia es la congregacion de los santos, en la que se halla la verdadera predicacion del evangelio y la legítima administracion de los sacramentos (2).» ¿Qué se sigue pues de

(1) Luter. *Respons. ad. libr. Ambros. Cathar.*, loc. cit. fol. 376 — 377. «Dices autem, si ecclesia tota est in spiritu, et res omnino spiritualis, nemo ergo nosse poterit, ubi sit ulla ejus pars in toto orbe... Quo ergo signo agnoscam ecclesiam?... Respondeo: signum necessarium est, quod et habemus; Baptisma, ac panem et omnium potissimum evangelium.»

(2) *Confess. August.* art. VII: «Item docent, quod una sancta ecclesia perpetuo mansura sit. Est autem ecclesia congregatio sanctorum, in qua Evangelium recte docetur, et recte administrantur sacramenta. Et ad veram unitatem ecclesie satis est, consentire de doctrina evangelii et administratione sacramentorum.»

esto? Que la iglesia es invisible y visible á la vez: *es invisible*, puesto que Dios solo conoce los santos; *es visible*, puesto que la palabra se enseña en ella, puesto que se administra allí el bautismo y todos los sacramentos. Oigamos con atencion: *La verdadera iglesia está donde anuncian los santos la verdadera doctrina.* Sin duda la sociedad de Cristo posee la verdad pura, sin duda produce la santidad en los corazones; pero ¿estamos en ella mas adelantados para reconocer el rebaño de los hijos de Dios? ¿Cómo distinguireis la verdadera doctrina? ¿Será por la santidad del que la predica? No seguramente; pues no podeis sondear las conciencias: ¿ó bien juzgareis por la doctrina de la santidad del predicador? mas entonces conoceis ya la verdadera doctrina; y ¿qué necesidad teneis de regla para discernirla? ¿Para qué preguntas donde está la iglesia del Salvador, sino para llegar á la doctrina de salvacion? Si pues se responde que la verdadera iglesia está en donde la verdadera doctrina, se responde por la pregunta, y no se responde nada.

§. XLVII.

Origen de la iglesia visible. — Ultima razon de la verdad de una proposicion de fe.

¿Mas cómo en la sociedad de los fieles ve Lutero una institucion visible y que afecta á la vez los sentidos? ó ¿cómo en su opinion la iglesia interior aparece á la luz?

Hé aquí las ideas del reformador en orden á este punto. La fe en Jesucristo arraiga en la inteligencia; este gérmen se desarrolla, llega á la madurez: hé aquí el discípulo del Salvador. Sin embargo no está todavía en relacion mas que con la iglesia invisible; es miembro de esta vasta familia que abraza todos los adorados

res de Cristo. Mas cuando dice sus pensamientos y sus opiniones; cuando profesa su fe, se manifiesta cristiano, partidario del Señor, á la luz del día. Encuentra entonces la misma creencia en derredor suyo, al punto se ve á estos fieles aproximarse, reunirse, formar la sociedad mas estrecha: desde este momento la iglesia de invisible que era, llega á ser visible. La fe comun que les unia interiormente antes de conocerse, forma en lo sucesivo la doctrina comun, y los encadena por un nudo exterior. Expresion del culto público, los sacramentos vienen á echar todavía nuevos lazos alrededor de la comunidad.

Tal es el pensamiento en que concibió Lutero su doctrina sobre la iglesia. Erasmo, en su escrito sobre la libertad, atacó el flanco de esta doctrina. Sin embargo el reformador habia ya hecho gran número de correctivos; y declaró por entonces que no aprobaba á los que en todos sus discursos se fundaban sobre la inspiracion del Espíritu Santo. En efecto, dijo, la certeza cristiana reposa sobre un doble fundamento, en primer lugar sobre el testimonio interior, despues sobre las pruebas bíblicas citadas por los ministros de la palabra (1). Asi

(1) Luther. *de servo arbitrio*, opp. tom. III. fol. 182: «Neque illos probo, qui refugium suum ponunt in jactantia spiritus. Nos sic dicimus, duplici judicio spiritus esse explorandos seu improbandos. Uno interiori, quo per Spiritum Sanctum vel donum Dei singulare, quilibet pro se, suaque solius salute illustratus, certissime judicat et discernit omnium dogmata et sensus, de quo dicitur 1. Cor. 2. 15: *Spiritualis omnia judicat, et à nemine judicatur*. Hæc ad fidem pertinet, et necessaria est cuilibet etiam privato christiano. Hanc superius appellavimus interiorem claritatem Scripturæ sacræ.—Alterum est judicium externum, quo non modo pro nobis ipsis, sed et pro illis et propter aliorum salutem, certissime judicamus spiritus, et dogmata aliorum. Hoc judicium est publici ministerii in verbo, et officii externi, et maxime

los pastores son los representantes de la sociedad de los fieles; la iglesia pues es visible: pero al mismo tiempo proclaman la doctrina inspirada en la conciencia, revelan y manifiestan las enseñanzas de los santos: luego la iglesia visible es la expresion de la iglesia invisible.

A fin de completar la nocion de iglesia segun los luteranos, debemos hacer todavía algunas observaciones. Lutero confundió el sentimiento interior con el testimonio exterior, ó, por mejor decir, sus principios fundamentales le condujeron forzosamente á este error. Despues de haber disertado largamente sobre esta cuestion: *Cómo está el fiel seguro de haber tomado el verdadero sentido de las Escrituras*, establece este principio: « Debes estar cierto, dice, cuando puedas concluir y decir con seguridad: Hé aquí la pura y recta doctrina; quiero vivir y morir en esta creencia; cualquiera que enseñe otra cosa, sea anatematizado (1).» De esta manera hace el reformador de la certeza subjetiva el mas alto criterio de la verdad cristiana, olvidada que habiendo llegado á ser el Verbo el doctor de los hombres, ha fundado una autoridad viva para dar eternamente testimonio de su palabra.

pertinet ad duces et præcones verbi: Quo utimur, dum infirmos in fide roboramus (?) et adversarios refutamus. Sic dicimus, iudice Scriptura, omnes spiritus in facie ecclesiæ esse probandos. Nam id oportet apud christianos esse imprimis ratum atque firmissimum, Scripturas sanctas esse lucem spirituales, ipso sole longe clariorem: præsertim in iis, quæ pertinent ad salutem vel necessitatem.» Lutero ha dicho esto en 1525, y no cuando escribió á los hermanos de Bohemia. Estos principios han sido el origen de lo que se ha llamado despues las pretensiones del clero luterano.

(1) Lutero, *Auslegung des Briefes an die Gal: Comentario sobre la epístola á los Gálatas*. 1.^a parte. p. 31. En su escrito á los hermanos de Bohemia, enseña Lutero tambien con frecuencia la misma doctrina.

Por lo demas, esta doctrina del sentido íntimo fue inspirada á Lutero por el pasaje del apóstol: «Aun cuando un ángel del cielo os anunciase un evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatematizado (1).» Mas san Pablo, á quien el Señor se habia aparecido, á quien habian sido hechas muchas revelaciones especiales; se encontraba en una posicion distinta que el cristiano ordinario. Sin duda la firmeza de la conviccion religiosa es la señal de un alma verdaderamente creyente; pero el error mas grosero ¿nó puede tambien posesionarse del hombre y encadenarle como por una fuerza mágica? Si el doctor de Sajonia no conocia en la historia algun ejemplo semejante, esta multitud de *sectarios* y de *frenéticos* á quienes llamó su voz sobre el mundo, debia hacerle apercibir esta verdad.

Zuinglio no difiere del maestro mas que en la expresion. Dice: «La experiencia personal, el testimonio y la union del Espíritu Santo, hé aquí el *criterio* de la verdadera doctrina. La fe no es una ciencia continua, porque precisamente los sabios son los que caen con mas frecuencia en el error. Por consecuencia la fe no está sometida al exámen; está fuera de toda discusion (2).»

El reformador de Zurich anuncia en esto una verdad reconocida por los escritores católicos; pero hace de ella una aplicacion muy falsa. Queremos decirlo, la fe en Jesucristo da testimonio de sí misma; eleva y vivifica el conocimiento de Dios, penetra la inteligencia, los sentimientos, á todo el hombre; hace nacer la seguridad mas profunda, los consuelos mas puros, dulzuras inefables; da poder sobre el pecado y sobre la muerte. ¡Oh! El que posea la doctrina del Salvador, experimen-

(1) Galat. i. 8.

(2) Zuingl. *Comment. de vera et falsa relig.* opp. tom. II. fol. 195.

tará que concede lo que promete, que es verdaderamente para lo que se da, fuerza de Dios.

Mas reciprocamente, de que tal ó cual dogma mantenga y alimente el alma, no se sigue sea conforme á la Escritura, ni menos que la contradiga. ¿Qué de cosas no diria al corazon de Lutero la nueva justificacion? Mas cuando por consecuencia la proclamaba enseñanza de Cristo y de los apóstoles, substituia sus afecciones á la palabra de Dios. De la misma manera entre los sectarios de Calvino, la predestinacion reanimó el sentimiento religioso, produjo un vigor admirable, un entusiasmo sin límites, y muchas veces tambien un fanatismo furioso que no podia satisfacerse mas que sobre un monton de ruinas. ¿Mas se debe concluir de aquí que esta doctrina haya sido enseñada por el Salvador? Indudablemente no, y menos necesario rechazar los sacramentos; porque Zuinglio cuando se aproximaba á ellos, no se sentia penetrado de la virtud de Dios. Y aun cuando experimentaban en su conciencia estos tres reformadores que jamás habian hecho una obra buena, ¿cuál es la consecuencia de esto, sino que eran dignos de compasion y que debian comenzar por reformat su conducta; sino que erigieron sus afecciones, sus opiniones particulares en regla general? Jesucristo es el único modelo que podemos y debemos seguir: ninguna criatura puede aspirar á este título. La iglesia luterana es el espíritu encarnado de Lutero, y esta es precisamente la razon por que tiene ideas tan pobres y mezquinas.

§. XLVIII.

Punto capital de la controversia en la doctrina relativa á la iglesia.

Al presente podemos traer á una expresion clara y precisa la diferencia entre los símbolos. Enseñan los ca-

tólicos: la iglesia visible existe desde luego, despues viene la iglesia invisible; la primera forma la segunda. Los luteranos dicen al contrario: La iglesia visible sale de la invisible; la segunda es el fundamento de la primera.

Esta contrariedad, tan pequeña al primer golpe de vista, implica una enorme diferencia. Cuando vino el Evangelio á ilustrar el mundo, el reino de Dios no existia mas que en Jesucristo y en la idea divina. Los apóstoles fueron los primeros que recibieron la nueva de este reino; pero les fue anunciada por la palabra externa, por el lenguaje humano; pasó de fuera á su inteligencia. Cuando el Hijo de Dios hecho hombre hubo formado sus apóstoles, les dió la mision *exterior* de sembrar á lo lejos la doctrina de salvacion. Entonces se vió á los obreros evangélicos atravesar las comarcas donde reinaba, no el soberano dominador, sino el príncipe de las tinieblas. Instrumentos de Cristo que obraba en ellos, llevaron la imágen del hombre celestial á los corazones que hasta entonces no habian reflejado mas que la del hombre terreno. Ahora bien, de la misma manera que habian sido enviados por el Salvador, á su vez enviaron discípulos que extendiesen mas la divina palabra; y asi es que en todos los siglos, de la iglesia visible ha emanado la invisible. Tal es tambien la marcha que trae consigo la idea de la revelacion cristiana: institucion positiva y permanente, enseñanza determinada en sus dogmas y preceptos, necesitaba un ministerio vivo y docente al cual se pudiesen unir todos los que desearan conocerla.

El sistema inventado por Lutero es enteramente diferente. El sentido cristiano (*interior charitas sacræ Scripturæ*), dice, existe en primer lugar; despues viene la doctrina exterior (*exterior charitas sacræ Scripturæ*); la iglesia es la sociedad de los santos en la cual se halla la verdadera predicacion del Evangelio.

Así pues los santos existen ante todo, en seguida predicán. ¿Mas de dónde vienen? ¿Quién los ha producido, quién los ha alimentado? Hé aquí lo que buscaremos en vano; ¡ni aun vemos cómo han llegado á ser discípulos del Salvador! Desde luego, según Lutero, todos los cristianos son sacerdotes, despues de este sacerdocio universal nace el particular. Mas, al contrario, ¿no es el sacerdocio general el que sale del particular? Jesucristo, sin duda, no ha nacido de los apóstoles, ni estos de sus discípulos. El jefe existe antes que los miembros, el padre antes que los hijos; ninguna sociedad se forma de abajo á arriba.

¿Y cuál es la última razon de la certeza evangélica? Es, responde el arquitecto de la reforma, un acto de la conciencia, es la inspiracion del Espíritu Santo; como si el Evangelio fuese un fenómeno del sentido íntimo, como si el Verbo no se hubiese hecho hombre, como si por consiguiente su palabra no debiese ser comprobada por el testimonio de afuera. En el entendimiento de Lutero la autoridad visible se transformó en una autoridad invisible; el *λογος* exterior en la voz interior de Cristo y de su espíritu. Si retrotrayendo sus ideas, el doctor de Sajonia hubiese aplicado su nocion de la Iglesia al Mediador hubiera podido pasar sin Jesucristo vivo en medio de nosotros, hubiera podido pasar sin la revelacion positiva; mas bien la hubiera rechazado como destituida de todo fundamento. El cristianismo reposa enteramente sobre el Hijo de Dios hecho hombre. Quiso tambien el profeta del siglo XVI, conservando la palabra escrita mantener la idea de una revelacion exterior; mas la imposibilidad de afirmar su doctrina sobre esta base le obligó siempre á la vista de los católicos á atrincherarse en la voz de la conciencia (1); mientras que á sus adver-

(1) Esto es lo que se vió claramente en la conferencia de Ratisbona celebrada en 1541. Habian quedado de

sarios protestantes, que se apoyaban igualmente sobre el testimonio del espíritu, oponía la palabra externa y hasta la autoridad permanente de la iglesia visible (1). Ahora bien, de aquí las fluctuaciones del reformador entre la iglesia visible y la invisible, entre la palabra exterior y la interior; de aquí las disputas interminables entre sus discípulos acerca de saber si las confesiones de fe forman autoridad ó no; de aquí en fin la controversia sobre otra cuestion, si ha enseñado Lutero la visibilidad ó invisibilidad de la iglesia. El hecho es que ha sostenido y combatido sucesivamente estas dos opiniones.

acuerdo los protestantes sobre este punto, que la interpretacion de la Escritura pertenece á la iglesia. Mas por esta última palabra debemos entender el establecimiento exterior fundado por Jesucristo? No dijo entonces Melancthon: este término designa tan solo los *santos*, es decir, los fieles en quien Dios solo ha producido la fe.

(1) Dice Lutero en una carta á Alberto de Prusia: «Este dogma (de la presencia real) no ha sido inventado por los hombres, sino que está fundado sobre el Evangelio; sobre las palabras precisas é indudables de Jesucristo. Desde el principio hasta ahora ha sido uniformemente creído y predicado por toda la tierra. Los padres de las iglesias griega y latina dan testimonio de esto, reposa sobre la creencia unánime y sobre la práctica constante de todos los siglos. Aun cuando no tuvieramos otras pruebas, esta tradicion de todas las iglesias debería solo bastarnos para permanecer firmes en este artículo, y para desechar los alegatos de los sectarios. Pues es peligroso y terrible escuchar y creer alguna cosa contraria al testimonio unánime, contraria á la fe de la iglesia cristiana, á la doctrina que ha enseñado por todo el mundo desde el principio hasta quince siglos despues. Si fuese un nuevo dogma, y no se remontase hasta la cuna de la iglesia cristiana, ó no hubiese sido uniformemente conservado en toda la cristiandad, en todo el mundo, no seria tan peligroso ni

En cuanto á la cuestion : *si los símbolos tienen una autoridad decisiva*, el entendimiento de Lutero ha conseguido la victoria mas completa; sus discípulos solamente han llegado al mismo resultado por una via distinta. Lutero fue arrastrado por el misticismo mas absurdo; el sentimiento fogoso, la imaginacion febril, eran para él la regla suprema. Todo lo que experimentaba en su alma lo proclamaba dogma de fe. Sus sectarios, al contrario, han sido dominados por el elemento intelectual : despues de haber erigido la razon

terrible ponerle en duda. Mas desde el origen y tan lejos como se extiende el cristianismo, ha sido proclamado á voz unánime. Luego el que se atreve á ponerle en cuestion, niega la santa iglesia cristiana. Ahora bien negar la iglesia, es condenar á Jesucristo, á los apóstoles y á los profetas. Pues estos son los que han fundado este artículo de nuestra fe: *Yo creo en la iglesia cristiana. Y el Señor dijo (Matth. xxviii. 29.): Yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos; y san Pablo (1. Tim. 3, 15): la iglesia es la columna y el fundamento de la verdad. Por consiguiente, si Dios no puede mentir, la iglesia no puede errar. Y esto, monseñor, no es mi propio parecer; es el dictámen del Espíritu Santo que conoce los corazones y todas las cosas mucho mejor que nosotros. En efecto, el espíritu divino nos enseña esta doctrina por su órgano; san Pablo nos dice (Tit. iii. 10, 11): Huid del hereje despues de la primera y segunda correccion, sabiendo que el que es tal, está pervertido, y peca siendo condenado por su propio juicio.»*

El pasaje siguiente es tambien notable: «Reconocemos que en el papismo hay mucho bien, aun mas, que está todo el bien cristiano, el verdadero bautismo, el verdadero sacramento del altar, las verdaderas llaves y el verdadero perdon de los pecados, la verdadera predicacion, el verdadero *catecismo*. Digo que bajo el papa está el verdadero cristianismo, ó por mejor decir la *flor* del cristianismo.» En seguida saca Lutero las consecuencias de estos principios contra sus adversarios.

en soberana, han puesto en boca del Salvador todo lo que producía su espíritu particular. Como la convicción personal es la que decide de lo que es hecho histórico, bien pronto ha sido envuelto el evangelio en una multitud de contradicciones. Así la revelación que ni ella misma se interpreta, que no tiene bastante claridad para atraer los entendimientos á la unidad de creencia; la revelación, digo, nada nos revela, se contradice y refuta á cada página (*). Lo repetimos, no ha comprendido jamás Lutero estas palabras: *el Verbo se hizo carne, el Verbo se hizo hombre*. Para él esto quiere decir solamente que durante algunos treinta años Jesucristo vivió visiblemente entre los hombres: se imagina que con él ha desaparecido su palabra; ¡qué dichosos somos con

(*) No se leen sin admiración los exégetas protestantes de Alemania. Hé aquí algunas de sus interpretaciones. Cuando los pastores en los campos de Belén fueron iluminados por la gloria del Señor, no vieron más que la luz de una linterna que se les había llevado á los ojos. Si Jesucristo conjuró la tempestad, fue porque tomó el timón con mano hábil; y bien lejos de andar sobre las olas, se paseaba sobre la playa. Cinco mil hombres fueron saciados en el desierto, sabido es; mas habían llevado pan en sus bolsillos. Los muertos resucitados no eran más que letárgicos; los poseídos librados, unos entusiastas, personas de una imaginación enferma. Cuando salió el Salvador del sepulcro, aun no había visto la muerte, y se había ocultado á favor de una nube, cuando sus discípulos creyeron que había subido al cielo. En fin, cayó el rayo al lado de san Pablo y se imaginó estar envuelto en la luz celestial. Véase *Theodul's Gastmahl*. El doctor Thiess cuenta ochenta y cinco comentarios diferentes sobre la palabra del administrador infiel (1), y ciento cincuenta sobre este texto: *Mediator autem unius non est: Deus autem unus est* (2). (De la incompatibilidad del poder espiritual y profano, p. 17, nota 14.) (N. D. T. F.)

(1) Luc. XVI, 4 y siguientes.

(2) Gal. III, 20.

que haya sido trazada sobre el papel antes de su extincion total! Si hubiese comprendido el doctor toda la encarnacion del Hijo de Dios, hubiera reconocido en la iglesia una institucion permanente destinada á hacer la educacion del género humano. Mas apenas en todos sus escritos notamos algunos vestigios de esta verdad; y aun cuando la hubiera rodeado de toda su luz no seria menos imposible concebirla en su sistema. ¿Cómo llegamos á la Escritura santa? ¿por qué es necesario que el hombre sea instruido por el hombre? hé aquí lo que no comprendemos mejor, segun sus principios, que las amenazas, las exhortaciones para engendrar la virtud en los corazones: ¿por qué este padre de la reforma no dijo cien veces que Dios solo es activo?

§. XLIX.

Lo que hay de verdadero y de falso en la doctrina luterana sobre la iglesia.

«La iglesia, dice Lutero, es la asamblea de los santos.» Por ser incompleta esta definicion no es falsa; pues si no manifiesta la sociedad de los elegidos como renovando y santificando al hombre, expresa al menos su fin mas elevado, su último destino. En efecto, continúa el mismo doctor, nuestra enseñanza advierte al cristiano que debe purificarse de toda mancha, arrancar de su corazón todo lo que puede ofender las miradas del Justo tres veces santo.

En cuanto al alma de la iglesia, Lutero la pone por todas partes á la luz. Si el hombre, dice, no está en alianza mas que con el cuerpo de los hijos de Dios, si no ha entrado en el espíritu de Cristo, y si no siente en sí su fuerza vivificante, no debe lisonjearse de ser ciudadano del reino celestial.

Sabido es en efecto, que viviendo los fieles por la

:

caridad sean el sosten de la iglesia; sabido es que llevan en sí mismos la palabra de salvacion, y que sin ellos bien pronto su claridad se cambiaria en profundas tinieblas. Sí, estos miembros invisibles trasformados en la imágen de Cristo, son las columnas de la iglesia visible: los falsos cristianos y los perversos, ramas separadas del tronco, no podrian conservarla un solo dia ni aun en su parte exterior; ¿qué digo? todos sus esfuerzos se dirigen á mancharla, á destruirla, á entregarla á la irrision de sus enemigos. Siempre fecunda, por siempre inagotable la virtud del Salvador, al través de todos los siglos, produce santos que derraman luz y vida sobre su iglesia. Mas como ningun mortal es infalible; como ningun hombre, ya sea Atanasio ó Arrio, ya Agustin, Lutero ó Calvino, debe determinar la creencia del hombre, el Señor nos remite á la sociedad fundada por él, á su iglesia, esta roca inamovible, esta arca donde la verdad no puede desfallecer; porque el que es la verdad y la vida no muere en ella.

Que la idea de la revelacion divina implica la existencia de una iglesia divinamente instituida, que la fe cristiana reposa sobre un fundamento mas que humano, tambien Lutero lo ha conocido perfectamente; mas nunca ha comprendido esta grande verdad: La revelacion de Cristo está fuera de nosotros. ¿Y cuáles no fueron las consecuencias de este primer error? En primer lugar se rechazó la visibilidad de la iglesia, y por consiguiente el testimonio exterior; despues la revelacion de la conciencia fue proclamada el intérprete de la revelacion escrita. Ahora bien, desde este momento el cristianismo fue entregado enteramente á los caprichos del sentimiento ciego, á los sueños de la imaginacion febril; ¿y qué dique oponer al torrente que arrastraba á la reforma? el testimonio del espíritu, se decia, hé aquí el juez supremo: ninguna autoridad puede prescribir contra sus enseñanzas.

En fin esta proposición: *La iglesia exterior sale de la iglesia invisible*, contiene también un aspecto verdadero, y esto fue lo que indujo á Lutero á error. Para ser miembro vivo de la sociedad de los elegidos, es necesario pertenecer al alma de este cuerpo místico; no estamos en alianza íntima con los santos mas que cuando la verdad subjetiva se ha reflejado en nuestros corazones. Bajo esta relación la iglesia invisible precede á la visible; es el manantial que fecunda la asociación de los fieles. Mas para que el reino de Dios eche raíces en el hombre, es necesario que se le traiga de afuera. La palabra es el fermento saludable que viene á despertar las ideas religiosas; y despues cuando lo externo se ha hecho interno, los sentimientos se producen á fuerza, la imágen traída al alma refleja á la luz del día.

Lutero rompió con la iglesia existente. Debía pues colocar la iglesia interior en primera línea; debía presentarse inmediatamente como enviado de Dios (1). En cuanto á lo demas, su doctrina por una parte, y por otra su misión superior le colocaron en una extraña posición. Cuando en cualidad de profeta mandaba al hombre creer en su palabra, reproducir sus divinos oráculos, hacia derivar la iglesia invisible de la exterior, es decir, se ponía en contradicción chocante consigo mismo (2). Mas si consecuente á sus principios decla-

(1) Despues de su partida de Wartbourg, escribió Lutero desde Borna al elector Federico: «Yo no he recibido mi evangelio de los hombres, sino del cielo y del Salvador. Soy pues evangelista, apóstol de Jesucristo, y quiero llamarme así en lo sucesivo.» Respondiendo á Sadoleto Calvino se proclamó también el enviado del Altísimo: «*Ministerium meum, dice, quod Dei vocatione fundatum ac sancitum fuisse non dubito.*» (*Opusc.* p. 106.) «*Ministerium meum, quod quidem ut à Christo esse novi.*» (*Ibidem* p. 107.)

(2) Frecuentemente se ha dicho que Lutero no quería

raba á cada fiel inspirado de lo alto, por entonces corrieron una multitud de doctrinas opuestas entre sí; y la voz del cielo, con diferentes lenguajes, se convencía de mentira. Nunca los luteranos hasta nuestros días han podido salir de este laberinto.

§. L.

Negaciones de los luteranos en la doctrina de la iglesia.

Consideremos ahora la doctrina luterana bajo otro punto de vista. Y en primer lugar, como es palpable, esta doctrina es incompatible con la supremacía del papa. En efecto, si Jesucristo no ha fundado mas que una

establecer una doctrina inmutable, sentar dogmas obligatorios para todos los tiempos. Si no hubiesen jugado intereses personales en esta opinion, jamás se hubiera tenido valor para defenderla sériamente. ¿Y cómo explicar los perseverantes esfuerzos de Lutero, cómo explicar tambien su empresa, si hubiese fluctuado á todo viento de doctrina como la mayor parte de sus sectarios de hoy día? Se desconoce enteramente el espíritu del siglo XVI, y mas que todo el carácter del padre de la reforma. Mas dejémosle hablar. En su obra *Adv. Erasm. Roterod.* l. 1. p. 182. b., establece este principio: *Fidei est non falli.* Y hé aquí cómo le explica: Erasmo habia dicho que si la doctrina de la libertad humana fuese un error, Dios no la hubiera permitido en su iglesia, que la hizo conocer á algun santo. Sobre lo cual responde Lutero: «*Primum non dicimus, errorem hunc esse in ecclesia sua toleratum à Deo, nec in ullo suo sancto; ecclesia enim spiritu Dei regitur, sancti aguntur spiritu Dei, Rom. 8. Et Christus cum ecclesia sua manet usque ad consummationem mundi, Math. 28. Et ecclesia est firmamentum et columna veritatis, 2. Tim. 3. Hæc, inquam, novimus, nam sic habet et symbolum omnium nostrum: «Credo ecclesiam sanctam catholicam,» ut impossibile sit, illam errare*

iglesia invisible, ¿cómo la dió un representante, un jefe visible? Que pretenda el hombre determinar al hombre en su creencia, era á los ojos de Lutero un crimen atroz, un atentado diabólico. En su sistema, el fiel es independiente de toda asamblea religiosa: luego la autoridad del primer obispo es tiránica; segun su sistema Jesucristo es el único pastor de las almas, atrae los suyos por encantos ocultos: luego el soberano pontífice usurpa los derechos del Salvador, luego es el Antecristo.

Cuando los luteranos del dia repiten incesantemente que el sacerdote eterno es el único jefe de la iglesia, estas palabras no tienen otro sentido que estas del padre de la reforma: *Jesucristo es el único doctor*. Si ahora

etiam in minimo articulo.» Añade: «Atque si etiam donemus, aliquos electos in errore teneri in tota vita, tamen ante mortem necesse est, ut redeant in viam etc.» En su memoria sobre el decreto imperial del 22 de setiembre de 1530, leemos este pasaje: «El que reconozca la confesion de Augsburgo se salvará, aun cuando sea iluminado despues. *Este símbolo debe durar hasta el fin del mundo, hasta el juicio final.* Consúltese. *Geschichte der Regierung Ferdinands I: Historia del reinado de Fernando I*, por Buchholz, Viena 1832, p. 570. Refiere el autor la historia de la conferencia de Augsburgo con muchos detalles y erudicion. Asi, aun cuando se expresara con menos acritud no podriamos ser aun de la opinion de Baumgarten-Crusius. Condena á los autores del libro de la Concordia por haber dado al dogma protestante una forma mas precisa. Dice: «Se ha hecho de estas proposiciones unos artículos dogmáticos, aunque desde luego hayan sido opuestas solamente á la impiedad de la iglesia dominante, y no hayan tenido otro objeto que hacer conocer la miseria del hombre y la necesidad de la confianza en Dios.» *Lehrbuch der christl. dogmengeschichte: Manual de la historia del dogma cristiano*, Jena 1832, sec. 1. p. 595 y siguientes.

mas que nunca, se declaran contra la idea de un pontífice supremo, esto á la verdad nada tiene que pueda sorprendernos. ¿Qué podria, en efecto, representar entre ellos mas que las opiniones divergentes de mil doctores? ¿De qué podria servir el centro de unidad, sino de desvarios incoherentes, de expresar contradicciones? Asi los sectarios aplican á la iglesia cristiana un principio verdadero en su sistema; pero olvidan que esta iglesia no es como la suya un conjunto de elementos heterogéneos, una institucion que se destruye á sí misma, produce el sí y el no sobre todas las cuestiones. Si pues, en vez de llamar á Jesucristo el jefe invisible, le llamasen los protestantes el jefe oculto, desconocido entre ellos, al menos enunciarian una verdad de hecho. Tal es la nueva doctrina sobre el papado, doctrina que resaltó hasta sobre el obispado.

Respecto á la tradicion dogmática, vemos bien, por lo que se acaba de decir, que no podian colocarla sobre el mismo nivel que los católicos. Sin embargo se ha dicho muchas veces que los reformadores no habian rechazado la tradicion, sino solamente las tradiciones. Saliendo del seno de la iglesia, llevaron algunos vestigios de su espíritu, y mucho tiempo aun leyeron el Evangelio bajo esta inspiracion; mas conservando en todo la tradicion *material*, no la rechazaron menos en su *forma*. Reconocieron las definiciones de los cuatro primeros concilios, ¿mas por qué? En razon á que las juzgaron conformes á la Escritura, y no porque eran doctrina de la iglesia.

Esto era caer en un grande extravío; pues la verdad evangélica permanece eternamente verdad, ya sea ó no reconocida por el testimonio de la conciencia. Hé aquí pues el principio de la tradicion eclesiástica: Tal proposicion es verdad cristiana, no porque la encuentre el hombre fundada sobre la Biblia, sino porque el tribunal establecido por Dios la proclama doctrina de Jesu-

cristo. La sagrada Escritura recibe siempre el sello de los que la leen, es pequeña con los pequeños, grande con los grandes; toma mil colores diferentes, según la individualidad en que refleja. Si el hombre tiene el corazón disecado, el entendimiento limitado y el alma baja, bien pronto se le presenta bajo la misma forma; se deja llevar de todos los absurdos, y de todas las locuras á la vez. No puede pues ser para la iglesia la regla inmediata, la norma de fe; al contrario, la creencia de la iglesia es la regla de su interpretacion.

Desconociendo esta grande verdad, los protestantes jamás se encuentran en armonía con la tradicion mas que accidentalmente. En efecto, ¿no vemos las opiniones de Lutero sostenidas y rechazadas sucesivamente por los suyos? Y sin embargo ¿cesarán un momento de protestar su adhesion á la iglesia luterana? Si en tal doctrina reconocieron los reformadores la tradicion, no fue en virtud de su objetividad; tambien la niegan cuantas veces no habla á su capricho. ¡Qué de testimonios, qué unanimidad de creencia en favor de la libertad humana! Y sin embargo la combatieron. En una palabra los nuevos doctores proclamaron su razon soberana; colocándose sobre el cristianismo, se vieron obligados á rechazar la tradicion.

Asi la obediencia á la iglesia es para ellos una sumision ciega, baja y servil. ¡Mas qué! ¿Será pues envilecerse á la voz de Dios? ¿Será indigno del hombre deferir á obedecer la autoridad fundada por él? Actualmente confiesan los protestantes que el Salvador nos ha dado una ley mas perfecta, unos mandamientos para siempre inmutables. Todos los cristianos reconocen esta regla de la voluntad; y si violan sus preceptos, no se imaginan que varie con su conducta, que esta medida y sus actos esten en armonía perfecta.

Mas, ¿quién lo creeria? ¡Se pone en duda la necesidad de una regla semejante para la inteligencia! De

esta manera cada uno debe abandonarse á sus afecciones particulares, cada uno debe estar seguro que sus ideas son la verdad pura.

¿Mas la inteligencia marcha sobre un terreno mas firme que la voluntad? Fijad vuestras miradas sobre los errores que, sucesivamente nos han extraviado, y suscribo entonces á vuestro juicio. Despues de las tristes experiencias que se multiplican en nuestros dias de una manera tan deplorable, ¿cómo puede pretenderse que la Escritura sea la única regla de fe? En verdad que no podemos comprenderlo.

§. LI.

Doctrina de los reformados sobre la iglesia.

Acerca de la cuestion que nos ocupa, enseñan los reformados los mismos principios fundamentales que los luteranos (1). Sin embargo Calvino se distingue por algunas opiniones particulares que haremos conocer á continuacion. Las numerosas observaciones que ofrecia la reforma de Lutero, los fenómenos sorprendentes que habia producido estaban grabados mucho antes en el

(1) Zuinglio *Commentar. de vera et falsa relig.* opp. tom. II. fol. 197. donde encierra toda su doctrina respecto á la iglesia en diez proposiciones cortas. Calvin. *Inst.*, I. IV. c. 1. fol. 109 et seq. *Confess. helvet.* I. c. XVII. ed. Aug. p. 46. *Helvet.* II. art. XIV. *Anglic.* XIX. p. 133. Esta definió claramente la visibilidad de la iglesia: « Ecclesia Christi visibilis est cætus fidelium, in quo Verbum Dei purum prædicatur, et sacramenta, quoad ea, quæ necessario exigantur, juxta Christi institutum recte administrantur. » *Confessio scotica* art. XVI, p. 156, enseña, por el contrario, la invisibilidad de la iglesia. La confesion de Hungría nada tiene que decir sobre la asamblea de los fieles, pero tiene todo un párrafo de *vestitu pastorum.* p. 251.

ánimo del jóven novador. ¡El fiel incapaz de bastarse á sí mismo y fluctuando á todo viento de opinion (1); los pastores llenos de ultrajes; el desórden corriendo al ruido de la nueva doctrina; los pueblos entregándose á todos los excesos; la autoridad y la disciplina trastornadas; el órden moral conmovido hasta en sus fundamentos, tal era el espectáculo que le presentaba la obra de sus predecesores (2)! En Ginebra, cuna del calvinismo, el Evangelio restaurado no podia sentarse mas que sobre las ruinas de la sociedad política: la licencia mas desenfrenada hizo desaparecer bien pronto hasta la sombra de las antiguas costumbres. Todo esto ofrecia á la reflexion una abundante materia.

El reformador francés quiso pues encadenar los fieles con lazos mas estrechos: Lutero habia destruido la sumision á la iglesia, Calvino se esforzó á fin de restablecerla, de restituir á los pastores el respeto y la autoridad. Para conseguir este objeto hizo una vasta compilacion, reuniendo de todas partes lo que encontraba mejor pensado acerca de la iglesia, cogió tambien muchas flores en el derecho canónico. Asi estableció nues-

(1) Calvin. *Inst.* l. iv. c. i. §. 5. fol. 572: «Etsi externis mediis alligata non est Dei virtus, tamen ordinario docendi modo alligavit: quem dum recusant tenere fanatici homines, multis se exitialibus laqueis involvunt. Multis impellit vel superbia, vel fastidium, vel æmulatio, ut sibi persuadeant privatim legendo et meditando se posse satis proficere, atque ita contemnant publicos cœtus et prædicationem supervacuum ducant. Quoniam autem sacrum unitatis vinculum, quantum in se est solvunt vel abruptunt, etc.»

(2) Loc. cit. §. 11. fol. 375: «Ejus (Satanæ) arte factum est, ut pura Verbi predicatio aliquot sæculis evanuerit: et nunc eadem in probitate incumbit ad labefactandum ministerium; quod tamen sic in ecclesia Christus ordinavit, ut illo sublato, hujus edificatio pereat etc.»

tro autor una multitud de proposiciones sin punto de parada en su sistema; mas bien que desarrollar rigurosamente los principios exigidos del otro lado del Rin, prefirió ponerse en contradicción expresa consigo mismo.

En su tratado sobre la iglesia, hace notar desde luego la ignorancia, la debilidad, la miseria del hombre; de donde concluyó la necesidad de un establecimiento divino para producir la fe en nuestros corazones. La iglesia, dijo en seguida, es la depositaria del tesoro del Evangelio; Jesucristo ha establecido doctores que ha revestido de una autoridad sagrada, á fin de que en todos tiempos distribuyan el pan de la palabra, y que todos los fieles sean afirmados en la unidad (1). Mas, si esto es así, ¿con qué derecho ha rompido el reformador con la iglesia existente? Tal es la objeción que se presentaba frecuentemente á su ánimo; y entonces para aturdir su conciencia, se pronunciaba en invectivas contra el papismo, seguro de imponer á unos pueblos que juraban sobre la fe de un hombre, y respetaban sus opiniones á la par que la voz de Dios (2).

Después de estas observaciones habla Calvino inmediatamente de la iglesia invisible. Existe una multitud de elegidos, dice, quienes, sin embargo de ser desconocidos unos respecto de otros, están no obstante reunidos bajo el mismo jefe Jesucristo. Aunque dispersa por toda la tierra, esta iglesia está encadenada por los más estrechos lazos; pues el Salvador no puede dividirse. Ahora bien, todos pertenecemos á este rebaño de hermanos de

(1) Calvin. *Inst.* l. iv. c. i. fol. 370: «Quia autem ruditas nostra et segnitias (addo etiam ingenii vanitatem) externis subsidiis indigent..... pastores instituit ac doctores (Deus) quorum ore suos doceret: eos auctoritate instruxit; nihil denique omisit, quod ad sanctum fidei consensum et rectum ordinem faceret.»

(2) Loc. cit. §. 13. fol. 381. — 386.

Cristo; la duda acerca de esto sería una infidelidad. Si estamos rodeados de triste soledad; si el silencio parece gritarnos que la iglesia ha desaparecido, sabemos que la muerte del Salvador no es estéril, que Dios alimenta los suyos en medio del desierto.—¿Quién no ve el designio de estas palabras? Los nuevos convertidos entregándose á los mayores excesos; toda regla, toda disciplina conculcada; el desórden, la confusion y el crimen: hé aquí el espectáculo que ofrecia la reforma de Ginebra (1). Quiere pues el doctor separar la vista de la realidad; extravía su obra en las sombras de un mundo desconocido; manifiesta á los votos de los cristianos una iglesia invisible, porque no tiene iglesia exterior que presentarles.

Entonces pasa Calvino á la iglesia visible, cuya belleza celebra, ensalza sus privilegios y exalta sus prerrogativas. ¿Quién podría, exclama, desconocer su influencia sobre el entendimiento y voluntad? ¿Qué de beneficios no derrama sobre la tierra? No, nada puede suplirla, pues lleva el nombre glorioso de *Madre*. Madre celestial, madre inefable, que nos concibe en su seno, alimenta al fiel á su pecho, le protege y cubre

(1) Loc. cit. §. 13. fol. 376: «Dum enim apud eos, quibus evangelium annuntiatur, ejus doctrinæ non respondere vitæ fructum vident, nullam illic esse ecclesiam statim judicat. Justissima quidem est offensio, cui plus satis ocasionis hoc miserimo sæculo prebemus; nec excusare licet maledictam ignaviam, quam Dominus impunitam non sinet: uti jam gravibus flagelis castigare incipit. Væ ergo nobis, qui tam dissoluta flagitiorum licentia committimus, ut propter nos vulnerentur imbecilles conscientia. — Quia enim non putant esse ecclesiam, ubi non est solida vitæ puritas et integritas, scelerum odio à legitima ecclesia discedunt, dum á factione improborum declinare se putant. Ajunt ecclesiam Christi sanctam esse, etc.»

con su manto, hasta que, despojándose del cuerpo mortal, llega á ser semejante á los ángeles. Isaías, Joel, Ezequiel nos lo enseñan, fuera de esta iglesia, no hay perdón de los pecados, no hay entrada en la vida, no hay salvación. La fe, la caridad, la vida del alma no se encuentran mas que en su seno; luego es siempre perjudicial separarse de ella.

Cita aquí Calvino el pasaje de san Pablo: «Y él mismo ha dado á su iglesia algunos para ser apóstoles, otros para ser profetas, otros para ser predicadores del evangelio, y otros para ser pastores y doctores; á fin de que unos y otros trabajen en la perfección de los santos, en las funciones de su ministerio, en la edificación del cuerpo de Jesucristo (1).» Hé aquí ahora el comentario del reformador: «Dios podía, dice, consumir sus fieles en un instante; pero quiere que no crezcan y lleguen á la edad viril mas que bajo la tutela de la iglesia. Y ¿cómo debe cumplirse este designio de Dios? La palabra está confiada á los pastores legítimos; todos debemos reconocer su autoridad, debemos abandonarnos con confianza á su dirección paternal. Esta tarea habia sido asignada ya á la iglesia por el profeta Isaías, cuando dijo: «El Espíritu que está en ti, y la palabra que he puesto en tu boca no desfallecerá en ella ni en la de los hijos de tus hijos.» «Ahora bien, ¿qué concluir de todo esto, continúa Calvino? Que el que rehusa el pan espiritual que la iglesia trae del cielo, debe necesariamente perecer de miseria. El Señor viene tambien en medio de nosotros, funda una sociedad que honra para siempre con su presencia; y esto para enseñarnos que, en unos vasos de tierra, se nos presenta un maná inmortal. Así como Dios, al principio instruyó al hombre por el hombre y no por el ministerio de los ángeles; de la misma manera nos envía profetas hablando un lenguaje humano. Y si en la anti-

(1) Ephes. iv. 11 — 12.

gua alianza estableció un sacerdocio para interpretar sus preceptos, ha instituido en la nueva maestros y doctores para intimarnos sus santas voluntades. Asi es cómo el Señor estrecha todos los lazos sociales, experimenta la obediencia y reprime el orgullo del hombre; asi es cómo viene en auxilio de nuestra debilidad, hablándonos por intérpretes, mas bien que aniquilarnos bajo el peso de su palabra. El cisma tiene siempre el orgullo ó la envidia por principio; mas el que rompe el santo nudo de la unidad, no escapa de la justa pena de este adulterio, bien pronto se entrega al espíritu de error y de mentira. ¡Qué espantoso crimen es el de los que precipitan las ovejas en la boca del lobo (1)!»

¡Qué palinodia! ¡qué fragantes contradicciones! ¡qué profundo desprecio del lector! ¡hasta dónde pues! ¡Todas las razones que manchan su rebelion contra la iglesia católica, nos las da Calvino por otras tantas pruebas de su autoridad particular, por otros tantos motivos que nos gritan someternos á su juicio!

De la misma manera, dice tambien que creemos en una iglesia interior, visible solamente á las miradas de Dios; debemos tambien reconocer una iglesia accesible á la vista mortal y perseverar en su comunión (2).» El respeto al ministerio, la sumision á la autoridad docente, hé aquí para él la señal de la verdadera iglesia (3). Si segun Lutero se la reconoce en la verdadera predicacion

(1) Loc. cit. c. §. 5. fol. 372.

(2) Calvin. *Instit.* l. iv. c. 1. n. 7. fol. 374: «Quemadmodum ergo nobis invisibilem, solius Dei oculis conspicuam ecclesiam credere necesse est, ita hanc, quæ respectu hominum ecclesia dicitur, observare ejusque communionem colere jubemur.»

(3) Loc. cit. §. 9. fol. 374: «Quæ (multitudo) si ministerium habet verbi, et honorat, si sacramentorum administrationem, ecclesia procul dubio haberi et censeri meretur.»

del evangelio, añade Calvino que es necesario buscarla en donde se oye la palabra divina con obediencia. Dice: «Vemos en alguna parte la doctrina de salvacion recibida con veneracion, allí, no lo dudamos, se encuentra la verdadera iglesia; y nadie puede impunemente resistirse contra su autoridad, despreciar sus exhortaciones, rechazar sus consejos, y menos todavía romper con ella y cortar el lazo de su unidad. El Señor da tan grande importancia á la union con la sociedad de los fieles, que declara apóstata á cualquiera que se separa de una comunidad (reformada) *donde se respeta el ministerio de la palabra y de los sacramentos*: y san Pablo llama á la iglesia *la casa de Dios, la columna y el fundamento de la verdad*. ¿Cuál es pues el sentido de estas magníficas palabras? Que la iglesia es la mansion en que Dios *informa* á los suyos, los colma de gracias y de favores: que es el arca santa en la que la verdad no puede desfallecer. Oigamos los elogios que hacen de ella las Escrituras: *La vírgen pura, la casta desposada, la esposa fiel sin manchá, el cuerpo del Salvador*. Asi divorciarse con esta iglesia, es negar á Dios y á Jesucristo, es hacer todos los esfuerzos para destruir la verdad divina. Guardémonos de un crimen tan atroz, no manchemos el himeneo del Hijo de Dios, pues por esto mereceriamos ser aniquilados por la omnipotencia de su ira (1).»

En fin, «nada puede quitar á la iglesia su divino carácter; permanece sin mancha en medio del vicio y de la corrupcion (2). Pero no es esto todo: aun cuando la

(1) Loc. cit. §. 10. fol. 374—375.

(2) Loc. cit. c. 2. §. 1. fol. 381: *Ubi cumque integrum exstat et illibatum (verbi et sacramentorum ministerium) nullis morum vitiis aut morbis impediri, quominus ecclesiæ nomen sustineat.*» C. 1. §. 16. fol. 377. «*Hoc tamen reperimus nimiam morositatem ex superbia magis et fastu falsaque sanctitatis opinione, quam ex ve-*

antorcha de la verdad no derramara sobre ella todo su resplandor, aun deberíamos separarnos de su comunión. Observad á los que procuran quitarla sus hijos; la mayor parte son orgullosos é impulsados por un amor propio bien funesto (1).»

Por consecuencia el reformador mantiene la ordenación, y aun se manifiesta inclinado á colocarla en el número de los sacramentos; añade: « Los sacerdotes solos, y no los simples fieles son los que tienen el derecho de conferirla (2). » Si en Inglaterra conservaron
sanctitate veroque ejus studio nasci. Itaque qui ad faciendam ab ecclesia defectionem sunt aliis audaciores, et quasi antesignani, ii ut plurimum nihil aliud causæ habent, nisi ut omnium contemptu ostendent se aliis esse meliores.»

(1) Loc. cit. §. 12. fol. 374: « Quin etiam poterit vel in doctrina, vel in sacramentorum administratione vitii quidpiam obrepere, quod alienare nos ab ejus comunione non debeat. » ¡Qué no nos permita el tiempo citar algun pasaje de Teodoro de Beza! hace una justa aplicación de la doctrina de Calvino. Véase, por ejemplo, *Theodori Bezae Vezelii epist. theolog. lib. unus*; Ginebra. 1573. *ad Alamannum ECCLESIE LUGDUNENSIS TURBATOREM*, p. 48 et seg.

¿Si hasta ahora los reformados de Alemania han desarrollado sobre el artículo de la iglesia ideas mucho mas sanas que los luteranos, esto ¿no debe atribuirse á la doctrina de Calvino? Schleimacher y Marheineke son los dos teólogos protestantes que menos se han separado de la verdadera doctrina. Sin embargo Hegel (*), habia ya dado una direccion mejor.

(*) Hegel es un célebre filósofo que murió en Berlin en 1831. Ha dejado las obras siguientes: *Phénoménologie del entendimiento. Lógica del ser, de la esencia, y de la noción (Logik des Seines, des Wesens und des Begriffes). Enciclopedia de las ciencias filosóficas, Filosofía del derecho.* Hegel es muy obscuro: ha formado muchas escuelas que pretenden, unas contra otras, haber tomado el verdadero sentido del maestro.

(2) Loc. cit. l. iv. c. 3. §. 11—16. fol. 389—392.

E. C. — T. VII.

8

los reformados la institucion de los obispos, la doctrina de Calvino es en la que este fenómeno tiene las raices mas profundas, aun cuando en esto tuviesen influencia otras consideraciones. En efecto, los principios de Lutero son incompatibles con este orden gerárquico; y el episcopado de Suecia y de Dinamarca es esencialmente diferente del de Inglaterra (1). Sin embargo, esta última iglesia se pone en chocante contradiccion consigo misma: la fe protestante y la gerarquía católica en la misma comunión ¡qué monstruoso conjunto! ¡Los anglicanos rompieron la cadena de la tradicion, se divorciaron de lo pasado; y preconizan su íntima alianza con la primitiva iglesia, y se jactan de que sus obispos suben hasta Jesucristo por la ordenacion católica!

¿Pero cuál no debe ser nuestro pasmo, cuando vemos al reformador fundar la divinidad de las Escrituras sobre el testimonio interior? ¿Cómo rechaza la proposicion de san Agustin: *Yo no creeria en la Escritura santa, si no fuese á ello determinado por la autoridad de la iglesia* (2)? Aquí destruye Calvino el edificio que

l. iv. c. 14. §. 20. fol. 418: «Sacramenta duo instituta, quibus nunc christiana ecclesia utitur. *Loquor autem de iis, quæ in usum totius Ecclesiæ sunt instituta. Nam impositionem manuum, qua Ecclesiæ ministri in suum munus initiuntur, ut non invitatus patior vocari sacramentum, ita inter ordinaria sacramenta non numero.*» Si un sacramento ordinario es el que *quod in usum totius ecclesiæ (omnium fidelium) institutum est*, Calvino está perfectamente acorde con la doctrina católica.

(1) *Confess. Anglic.* art. xxxvi.

(2) Calvin. *Instit.* l. i. c. 7. §. 3. fol. 15: «Maneat ergo fixum, quos Spiritus Sanctus intus docuit, solide acquiescere in Scriptura, et hanc quidem esse *ἀπόπιστον*, neque demonstrationibus et rationi subjici eam fas esse: quam tamen meretur apud nos certitudinem spiritus testimonio consequi.—Talis ergo est persuasio, quæ rationes non requirat, talis notitia, cui optima ratio constat,

habia levantado á tanta costa: devuelve á la razon individual todo cuanto se habia esforzado en arrancarla. ¿Y qué objeto se propone con esta doctrina? Evidentemente quiere prevenir las consecuencias del hecho incontestable, que la iglesia sola ha preservado los monumentos de nuestra fe de una ruina segura (1).

nempe in qua securius constantiusque mens acquiescit, quam in ullis rationibus; talis denique sensus, qui nisi ex cœlesti revelatione nasci nequeat.»

(1) Loc. cit. §. 1. fol. 14: «Sic enim magno cum ludibrio Spiritus Sancti quærunt: ecquis nobis fidem faciât, hæc à Deo prodisse? Ecquis salva ac intacta ad nostram usque ætatem pervenisse certiores reddat? Ecquis persuadeat, librum hunc reverenter excipiendum, alterum numero expungendum: nisi certam istorum omnium regulam ecclesia præscriberet? Pendet igitur, inquit, ab ecclesia determinatione et quæ Scripturæ reverentia debeat et qui libri in ejus catalogo censendi sint. Ita sacrilegi homines, dum sub ecclesiæ prætextu volunt effrenatam tyranidem evehere, nihil curant, quibus se et alios absurditatibus illaqueent, modo hoc unum extorqueant apud simplices, ecclesiam nihil non posse.» No es verdad que, segun los católicos, el respeto debido á la Escritura depende del juicio de la iglesia, como si fuese quien la hizo palabra de Dios; sino que da testimonio de la autenticidad de los libros santos, dice: Tal obra pertenece al cãnon.

Lutero es todavía mas injusto. En su comentario sobre la epístola á los Gálatas, capítulo 1. p. 30. b. (Wittenb. 1536. 1.^a parte) se expresa así: «Item, segun los papistas, la iglesia tiene poder y dominio sobre la santa Escritura, como los canonistas han tenido la impudencia de escribir contra Dios. No queremos otra prueba de ello que estas palabras: *La iglesia no ha reconocido mas que cuatro Evangelios, luego no hay mas: si hubiese reconocido ocho, los habria.* Mas si puede la iglesia á su antojo reconocer ó rechazar tal Evangelio, si puede admitir ó desechar los que quiere; se sigue que tiene poder sobre

:

Por lo demas, el doctor debia necesariamente llegar á estos errores, desde que una vez se hubo empeñado en las vias del protestantismo. Sin embargo, no siguió hasta el cabo los principios de Lutero; y si, en la cuestion presente, se separa de sus enseñanzas, contradice mas todavía la doctrina del reformador sajón. Debemos decirlo en su obsequio, se apercibió, ó mas bien conoció que por la crítica no nos podemos asegurar de la autenticidad de los libros santos. En efecto, el origen de muchos escritos canónicos se pierde en la obscuridad de los tiempos: despues las tinieblas derramadas sobre los dos primeros siglos dejan muchas dudas respecto al cánón, dudas que no pueden resolverse mas que por una autoridad superior. Buscó pues un testimonio fuera del exámen particular, y el *criterio* hallado por él no es falso, mas sí insuficiente.

En cuanto al padre de la reforma, abrió la puerta á los mas graves desórdenes; amenazó destruir el santuario. En el instante que *no conocia el espíritu en un libro santo*; es decir, luego que no encontraba en él su espíritu privado se apresuraba á borrarle del cánón.

Mas si concedéis á la razon el derecho de retener ó rechazar tal libro de la Escritura, cuando este libro sea desechado por una parte y defendido por otra, ¿quién decidirá? De las dos opiniones no podeis recusar ninguna, porque ambas son la suprema razon, la verdad infalible. Y puesto que la inspiracion no nos dice si san Mateo, san Marcos, san Pedro, san Pablo etc. han escrito este libro ó no: todo lo que nos enseña, es que tal obra ha sido compuesta por un cristiano. Ahora bien esto no basta para formar nuestra creencia, porque no tenemos á cada fiel por infalible (1).

el evangelio.» No era difícil refutar esta ficcion; tambien Lutero en otro lugar ha desempeñado muy bien esta tarea.

(1) *Confess. Gall.* c. IV. l. 1. p. III. está acorde con

CAPITULO VI.

Iglesia del otro mundo y su conexión con la de aquí abajo.

§. LII.

Doctrina católica.

Hasta aquí hemos mirado la iglesia en su existencia y vida terrena; es necesario considerarla ahora mas alla de este mundo. Dejando la sociedad visible que une á los hombres aquí abajo, los fieles no cortan sus relaciones con sus hermanos sobre la tierra; porque el santo amor caído del cielo encadena para siempre á los que ha recibido en su seno, cuando no rompen estos nudos voluntariamente. Luego todos los que nos han dejado con la consagracion del amor; todas estas inteligencias celestiales, todos estos espíritus superiores que jamás han vivido con nosotros mas que en el tiempo y en el espacio, pero que reconocen al mismo Jesucristo por jefe (1), todos forman con nosotros una sola iglesia, un

Calvino cuando dice: «Hos libros agnoscimus esse canonicos, id est, ut fidei nostræ normam et regulam habemus, atque non tantum ex communi ecclesiæ consensu, sed etiam multo magis ex testimonio et intrinseca Spiritus Sancti persuasione: quo suggerente docemur, illos ab aliis libris ecclesiasticis discernere, qui ut sint ules (útiles?) non sunt tamen ejusmodi, ut ex iis constitui possit aliquis fidei articulus.»

(1) Jacobo Sadolet. Card. S. R. E. opp. tom. II. p. 181, hace resaltar mucho el sentido de la doctrina católica. Dice: «Sin mortalis anima sit, edamus et bibamus,

solo cuerpo estrechamente unido en todos sus miembros.

Mas todos los fieles que salen de la familia terrena con el signo de amor, no entran al instante en las relaciones beatificas, reservadas desde el principio á los que aman á Dios en Jesucristo. Segun que han sido solamente tocados ó purificados por el amor divino, van á un mundo diferentemente ordenado: aquellos, al lugar donde se consuma la justicia imperfecta; estos, á la mansion que habitan la santidad y la dicha. Los primeros pertenecen todavia á la iglesia purgante; deben sufrir penas y castigos, pasar por el fuego de la purificacion (1); pues estaba en su mano, viviendo sobre la tierra, lavarse enteramente (2) en la sangre del Cordero. Los segundos, al contrario, que llegan al lugar del descanso, son miembros de la iglesia triunfante; denominacion bien clara por sí misma.

Que el dogma del purgatorio se refiera íntimamen-

inquit apostolus, paulo enim post moriemur: sin autem sit immortalis, ut certo est, unde, quæso, tantum et tam repente factum est corporis morte dissidium, ut et viventium et mortuorum animæ inter se nihil congruant, nihil communicent, omnis cogitationis nobiscum, et communis humanæ societatis oblitæ? Cum presertim charitas, quæ præcipuum Spiritus Sancti in christiano genere est donum: quæ nunquam non benigna, nunquam non fructuosa est, et in eo, in quo inest, nunquam inutiliter consistit, salva semper efficax in utraque vita permaneat.»

(1) Se lee en el misal esta oracion por los difuntos: «Suscipe; preces nostras pro anima famuli tui N. *ut si quæ ei maculæ de terrenis contagiis adhæserunt*, remissionis tuæ misericordia deleantur. Per Dominum nostrum Jesum Christum.»

(2) Un artículo de la reunion celebrada en Florencia entre las iglesia griega y latina, está concebido asi: «Item si vere pœnitentes in Dei charitate decesserint, antequam dignis pœnitentiæ fructibus de commisis satisfecerint et omissis, eorum animas pœnis purgatoriis post mortem

te á la doctrina de la justificación, es lo que ya hemos manifestado antes; resta pues hablar de nuestras relaciones con las almas detenidas en la mansión de las miserias. Arrastrados por el instinto de nuestros corazones, y mas aun por la voz de la iglesia, deponemos en favor de estos fieles nuestros sufragios á los pies del Todopoderoso. Mas cuando la víctima sin mancha se inmola sobre nuestros altares, entonces sobre todo es cuando redoblamos nuestras instancias, cuando suplicamos al Padre celestial que apresure la entrada de nuestros hermanos en el reposo eterno (1).

En vano se nos quiere hacer abandonar estas oraciones, tienen en nuestros corazones tan profundas raíces como el amor y la fe; la piedad reconocida ha orado por los difuntos en todas partes y siempre; el pueblo de Dios y la iglesia primitiva se pronuncian en favor de este culto.

purgari (καθαρτικαῖς τιμωρίαις καθίρεσθαι μὲτὰ θανάτου) et ut á pœnis hujusmodi releventur prodesse eis fidelium vivorum suffragia, missarum scilicet sacrificia, orationes et elemosynas, et alia pietatis officia, quæ à fidelibus pro aliis fidelibus fieri consueverunt, secundum ecclesiæ instituta.» (Hard. *Acta Concil.* tom. ix. p. 422.)

(1) *Concil. trident.* sess. xxv. decret. de purgat.: «Cum catholica ecclesia.... docuerit purgatorium esse: animasque ibi detentas, fidelium suffragiis, potissimum vero acceptabili altaris sacrificia juvari, præcipit sancta synodus episcopis, ut sanam de purgatorio doctrinam, á sanctis patribus, et á sacris conciliis traditam, à Christi fidelibus credi, teneri, doceri et ubique prædicari diligenter studeant. Apud rudem vero plebem difficiliores ac subtiliores quæstiones, quæ ad ædificationem non faciunt et ex quibus nulla fit pietatis accessio, à popularibus concionibus secludantur. Incerta item, vel quæ specie falsi laborant, evulgari attractari non permitant. Ea vero quæ ad curiositatem quandam, aut superstitionem spectant, vel turpe lucrum spectant, tanquam scandala et fidelium

La doctrina católica por lo demás no entra en minuciosos detalles sobre el lugar y las penas del purgatorio; y si hemos empleado la expresión de *fuego purificador* así como otras semejantes, es en un sentido figurado y según el uso recibido.

La sociedad que existe entre nosotros y la iglesia triunfante está sometida á otras leyes. Hablemos en primer lugar de los miembros que atravesaron como nosotros este valle de lágrimas. No solamente gozamos aun de los beneficios que derramaron sobre la tierra afirmando el reino de Cristo; no solo son nuestros modelos los héroes de virtud en quienes Jesucristo se ha grabado y refleja de mil maneras; sino que también, tal es nuestra firme confianza, son nuestros protectores cerca de Dios, suplicándole sin cesar nos colme de gracias y bendiciones. Quanto mas puro es el amor de que se hallan abrasados, y mas inefable la dicha de que se alimentan en el seno del Altísimo, tanto mas también se vuelven hácia nosotros por el amor, y mas interés toman en nuestras luchas y combates. Así pues los bienaventurados ruegan á Dios por sus amigos de la tierra, é imploramos sus sufragios, sabiendo que la oración del justo puede mucho ante el padre de las misericordias. Se llama *invocación* el acto por el que reclamamos estos sufragios; é *intercesion*, aquel por el cual responden á nuestras súplicas (1).

offendicula prohibeant, etc.» Sess. xxii. c. ii.: «Quare non solum pro fidelium, vivorum peccatis...., sed ex pro defunctis in Christo nondum pleniter purgatis offertur.» Conf. sess. vi. can. xxx.

(1) Concil. trident. sess. xxv: «Mandat sancta synodus omnibus episcopis... ut fideles diligenter instruant, docentes eos, sanctos, una cum Christo regnantes, orationes suas pro hominibus offerre, bonum atque utile esse suppliciter eos invocare; et ob beneficia impetranda à Deo per filium ejus Jesum Christum dominum nostrum, qui solus noster redemptor et salvator est, ad eorum ora-

Alora bien, el ejemplo de los santos propuesto como modelo, su intercesion por nosotros cerca de Dios, hé aquí la idea de veneracion que les tributamos. Este culto es respecto de la adoracion, lo que el débil mortal respecto del Ser supremo (*). Abrasados por el amor

tiones, opem auxiliumque confugere.» Sess. xxii. c. iii.: «Et quamvis in honorem et memoriam sanctorum nonnullas interdum missas ecclesia celebrare consueverit; non tamen illis sacrificium offerri docet, sed Deo soli, qui illos coronavit, unde nec sacerdos dicere solet, offero tibi sacrificium, Petre, vel Paule, sed Deo de illorum victoriis gratias agens eorum patrocinia implorat, ut ipsi pro nobis intercedere dignentur in cælis, quorum memoriam facimus in terris.»

(*) Los protestantes jamás han querido comprender esta diferencia; acaso se dejarán instruir por uno de sus hermanos: «Si Loth se prosterna ante los dos ángeles que le visitaron, esto es un acto de política que hace á unos extranjeros. Si Jacob se prosterna ante Esaú, es la deferencia que un hijo segundo tiene hácia su hermano mayor. Si Salomon se prosterna ante Bethsabea, es un hijo que honra á su madre. Si Nathan se prosterna ante David, es un vasallo que ofrece sus respetos á su príncipe. Mas si un hombre se prosterna ante Dios suplicándole, entonces es la criatura que adora á su Criador; y cuando se han traducido los términos que se han referido, unas veces por *adorar*, otras por *prosternarse*, no es la significacion de la palabra la que determina á los intérpretes, la naturaleza del objeto es la que los ha conducido en la eleccion de estas expresiones. Supongo que un Israelita se hubiese prosternado llegando su rey, nadie le hubiera acusado de idolatría; mas si lo hubiera hecho ante un idolo, este mismo acto corporal hubiera pasado por un acto de idolatría. ¿Por qué? Porque se habria juzgado por su accion que consideraba al ídolo como una verdadera divinidad, y que tenia hácia ella los mismos sentimientos que supone la adoracion. Tomada en el sentido extricto que este término tiene en nuestra lengua, la adoracion

divino, los hijos de la iglesia no tienen mas que un corazón y un alma; deseándose toda clase de bienes, levantan juntos las manos hácia el cielo; y Dios que ve con complacencia su caridad en los suyos, oye sus oraciones segun la plenitud de su poder, lo que no está en el de ninguna criatura.

Ademas, si debemos adorar á Jesucristo, debemos tambien honrar á los santos. La gloria de que están rodeados, ¿es otra cosa mas que un rayo de la magnificencia del Reparador, mas que una prueba brillante de su omnipotencia que del polvo y del pecado hace nacer espíritus resplandecientes de luz? Luego el que honra á los santos glorifica á Jesucristo; pues han sido producidos por su virtud divina, y alimentados con su sustancia. Si durante el curso del año las fiestas del Señor recuerdan sus principales acciones, las fiestas de los santos dan testimonio al través de todos los siglos, de la virtud fecunda de los padecimientos y muerte del Salvador. Asi la vida de los santos muestra los frutos y efectos de la vida del Hijo de Dios. De la misma mane-

expresa el culto dado al Ser supremo. ¿Qué se debe pues pensar de lo que hacen los católicos para honrar á los santos, á las reliquias y al madero de la cruz? No negarán que este culto exterior no se parece en todo á lo que hacen para honrar á Dios exteriormente. ¿Mas tienen de los santos y de la cruz las mismas ideas que de Dios? No creo que se los pueda acusar justamente de esto. Por lo mismo me parece que no se les debe calificar de idólatras.

Sin embargo verdad es que el título de diosa se ha escapado á algunos de ellos hablando de la Virgen santísima; mas este lenguaje no es el que ha tenido la iglesia, sino simples particulares.... No querría acusar á los católicos de idolatría.» (*Enciclopedia de Iverdun*, tom. 1. artículo *adorar*). Si se necesitase una nueva prueba de la mala fe de muchos protestantes, la acusacion de idolatría dirigida á los católicos la suministraría. (N. D. T. F.)

ra que el Eterno no es el Dios de los muertos sino de los vivos; lo mismo Cristo no es el Dios de un mundo sepultado en la muerte, sino que es el Dios de un pueblo que vive espiritualmente, creciendo en santidad y justicia.

Observemos en fin que la iglesia no enseña que debemos invocar á los santos, sino solo que podemos; pues el concilio de Trento no dice otra cosa sino que es útil y saludable implorar sus sufragios. Mas no sucede así respecto á la fe en Jesucristo: ha definido la iglesia que no solo es útil creer en su divinidad, sino que es una obligacion rigorosa.

§. LIII.

Doctrina de los protestantes.

A esta doctrina oponen los protestantes puras negaciones. Al principio no rechazó Lutero las penas expiatorias ni las oraciones por los difuntos; mas cuando sus principios sobre la justificacion se hubieron clasificado en su entendimiento, conoció que las diferentes partes de su sistema no estaban en armonía. En los artículos de Smalkalda se declaró fuertemente contra el purgatorio; y llegó hasta calificar esta creencia como una invencion diabólica (1). Las palabras de Calvino no son menos expresas ni menos violentas, y los símbolos reformados estan llenos del mismo espíritu (2). ¿Y quién

(1) Art. *Smalkald.* P. II. c. 2. §. 9: «Quapropter purgatorium, et quidquid ei solemnitatis, cultus, et quæstus adhæret, mera diaboli larva est. Pugnât enim cum primo articulo, qui docet, Christum solum, et non hominum opera, animas liberare.»

(2) Calv. *Instit.* l. III. c. 5. §. 6. fol. 241: «Demus tamen illa omnia tolerari aliquantisper potuisse ut res non magni momenti, at ubi peccatorum expiatio alibi,

no ve la necesidad de esta doctrina en el punto de vista protestante? Dijeron los reformadores: La fe sola nos abre las puertas del cielo; el perdón de los pecados no tiene su origen mas que en la sangre de Jesucristo. Luego si enseñais que despues de la muerte los fieles tienen todavía que sufrir castigos, desconocéis la eficacia de la fe, aniquilais los méritos del Salvador (1). Hemos mostrado ya en otra parte la falsedad de estos alegatos.

Hablemos ahora del reino de los bienaventurados. Acerca de esto los luteranos han permanecido fieles á sus principios: no han hecho mas que aplicar á este órden superior su doctrina sobre la iglesia de aquí abajo. En efecto, lo hemos visto; si no niegan directamente la sociedad de los fieles, rechazan las condiciones mismas de su existencia. Se ven muchos miembros, cre-

quam in Christi sanguine quæritur, ubi satisfactio alio transfertur, periculosissimum silentium. Clamandum ergo non modo vocis sed gutturis ac laterum contentione, purgatorium exitiale satanæ esse commentum, quod Christi crucem evacuat, quod contumeliam, Dei misericordiæ non ferendam irrogat, quod fidem nostram labefacit et evertit, etc.» *Confess. helvet.* 1. art. xxvi. p. 86: «Quod autem quidam tradunt de igne purgatorio, fidei christiænæ: credo remissionem peccatorum et vitam æternam, purgationique plenæ per Christum.... adversatur.» *Conf. anglic.* xxii. p. 134.

(1) La sola oracion *in die obitus, seu depositionis defuncti*, hubiera podido hacer conocer á los reformadores cuán infundadas eran sus objeciones: «Deus, cui proprium est misereri semper et parcere, te supplices exoramus pro anima famuli tui N., quam hodie de hoc sæculo migrare jussisti: ut non tradas eam in manus inimici, neque obliviscaris in finem; sed jubeas eam à sanctis angelis suscipi, et ad patriam paradisi perducí: *ut quia in te speravit et credidit*, non pœnas inferni sustineat; sed gaudia æterna possideat. Per Dominum nostrum Jesum Christum.»

yentes y cristianos; pero ningun jefe, ningun órden, ninguna armonía, ninguna relacion de dependencia recíproca. Pues así tambien no ponen en duda nuestras relaciones con los bienaventurados: mas este comercio no establece alianza alguna íntima entre el cielo y la tierra, no encadena los ciudadanos de estos dos reinos.

Si, si no dejasen caer sobre este mundo mas que miradas de indiferencia, los bienaventurados serian unos malos genios, y los ángeles verdaderos demonios; y el amor de Dios no estaria en su corazon, si no los uniese á unas criaturas razonables capaces de amor igualmente. Tal es tambien la idea que impidió á los reformadores del otro lado del Rhin el oponerse directamente á la doctrina católica.

No niegan que debemos honrar á los bienaventurados imitándoles (1), conceden que los santos ruegan por la iglesia en general; pero no quieren que imploremos sus sufragios. Hemos visto cómo disuelven la sociedad de los elegidos sobre la tierra ¡y bien! todavía se apoyan sobre la misma razon; y es que Jesucristo solo es nuestro mediador.

Se conoce bastante la incoherencia, la contradicción de esta enseñanza. Los santos ruegan por nosotros; Dios ve esta súplica con ojos de complacencia; no causa per-

(1) *Confess. August.* art. XXI: « De cultu sanctorum docent, quod memoria sanctorum proponi potest, ut imitemur fidem eorum, et bona opera juxta vocationem..... Sed Scriptura non docet invocare sanctos, seu petere auxilium à sanctis. Quia unum Christum proponit nobis mediatorem, propitiatorem, pontificem et intercessorem.» *Apolog.* ad art. XXI. §. 3. 4. p. 201: «Præterea et hoc largimur, quod angeli orent pro nobis. De sanctis etsi concedimus, quod sicut vivi orant pro ecclesia universa in genere, ita in cœlis orent pro ecclesia in genere.— Porro ut maxime pro ecclesia orent sancti, tamen non sequitur, quod sint invocandi.»

juicio alguno á la obra de la redencion. Y sin embargo, ¡cosa extrañal no podemos reclamar sus sufragios sin provocar la ira celestial sin injuriar á nuestro divino Salvador. Mas preguntamos, si la oracion de los bienaventurados es agradable á Dios ¿cómo merecemos la venganza del cielo invocándolos? Ademas la idea de su intercesion ¿no despierta en nosotros la piedad, la esperanza, la gratitud: sentimientos que, analizados, contienen ya el voto de estos sufragios? Toda sociedad reposa sobre un comercio reciproco, sobre un cambio de ideas y de acciones; el movimiento emanado del centro refleja á la circunferencia, y reciprocamente. Se sigue de aquí que nuestra indiferencia aniquilaria los sufragios de los santos, destruiria toda relacion entre los dos términos de la iglesia de Dios. Mas si, al contrario, se dilatan nuestros corazones con la idea de nuestros celestiales protectores, si deseamos forzosamente sus oraciones, la doctrina católica descansa pues sobre una base inamovible.

Y tanto falta para que la intercesion de los santos cause perjuicio á los méritos del Salvador, cuanto que es un fruto de su virtud santificante, un efecto de la reconciliacion que ha obrado entre el cielo y la tierra. La iglesia, en todas sus oraciones, proclama altamente esta verdad; pues todo lo pide en el nombre de Jesucristo. Por lo demas, si quereis que los sufragios de los bienaventurados obscurezcan la mediacion del Hijo de Dios, desde entonces debeis tambien prohibir á los fieles orar unos por otros. ¿Ha dicho jamás la iglesia: tal santo ha muerto por el género humano; su sangre, nos ha merecido el perdon de los pecados: ó este es el mártir, el héroe cristiano que ha enviado el Espíritu Santo? Por el comercio con Dios, participa el hombre de la justicia y de la virtud del Salvador. Pues de aquí la eficacia de sus oraciones; de aquí tambien el derecho de pedir los sufragios del justo, ora viva en este mundo, ora habite en su mansion.

Los reformados de Francia y los remonstrantes holandeses se han adherido á la doctrina de Calvino. La intercesion de los santos, dicen, es un lazo de Satanás para separarnos de la verdadera oracion. Los habitantes del cielo no conocen nuestras acciones, pues no se cuidan de lo que pasa bajo el sol (1). Semejantes pues á los dioses de los epicureos, se embriagan los santos con la copa de la felicidad, sin pensar en los débiles mortales ¡viles criaturas! ¡Hé aquí el fundamento en que se apoyan los protestantes para enseñarnos que no debemos recurrir á la intercesion de los santos!

(1) *Confess. Gall.* art. xxiv. p. 119: «Quidquid homines de mortuorum sanctorum intercessione commenti sunt, nihil aliud esse, quam fraudem et fallacias Satanæ, ut homines à recta precandi forma abduceret, remonstrant.» Conf. c. xvi. §. 3: «Quippe de quibus (sanctis) Scriptura passim affirmat (!), quod res nostras ignorent, et ea, quæ sub sole fiunt, minime curent.»

Beza nos hace ver aun mas allá la idea de los reformadores, cuando dice que la veneracion de los santos destruye la unidad de Dios. Para disipar las dudas de Andres Dudith, le escribió que al fin tendrian los católicos razon sin duda, puesto que no hay un punto de doctrina que no hayan falsificado; despues dijo: «Unum scilicet Deum reipsa profitentur (verbo enim id eos profiteri ac etiam veciferari noc inficior); qui quod unius Dei tam proprium est ac ἀκρινώγιτον, atque et ipsa deitas, ad quoscumque suos, quos vocant sanctos, transferunt.» (*Epist. theolog.* lib. un. Genév. 1573. n.º 1. p. 15.) ¡Bien pronto enseñaron los católicos que los santos han ayudado á Dios á crear el mundo!

Hemos visto el principio á que Zuinglio encadena la voluntad humana; es que todo ser independiente es Dios, asi que la doctrina de la libertad conduce al polyteismo. Ahora bien, el reformador vuelve este argumento contra la veneracion de los santos, dice que elevamos los bienaventurados á la suprema dignidad. Hé aquí cómo un error llama á otro error, cómo de un abismo se cae en otro, luego que se ha dejado la via recta.

LIBRO SEGUNDO.

PEQUEÑAS SECTAS PROTESTANTES.

§. LIV.

INTRODUCCION.

Los reformadores alemanes, segun hemos visto ya no esforzaron sus principios hasta los últimos límites; al contrario atacaron frecuentemente unas doctrinas que, sin embargo no contenian mas que las consecuencias de las premisas que habian establecido. No hablaremos aquí de la teología del día que, proclamando la razon soberana, desecha todo lo que es superior á nuestros débiles conceptos. Muchos autores presentan esta teología como la hija del protestantismo primitivo. Mas ¿cómo una doctrina que niega la caída original, podria derivarse de este punto del dogma: No hemos sido degradados completamente en Adam? ¿Cómo una doctrina que deifica la razon, que eleva la libertad sin límites podria tener su origen en la creencia de que no hay razon ni libertad? Ciertamente, de dos principios diametralmente opuestos, el uno no puede ser el complemento del otro. Bajo una relacion, la enseñanza moderna es la reaccion contra la antigua. Repudiada la razon por la reforma, bien pronto se ha vengado de una manera terrible: para mostrar que existia, ha destruido el edificio de su implacable enemiga. Se puede tambien, ademas, considerar esta cuestion bajo otro punto de vista (véase el tom. 1.º §. 27); mas no es éste en el que debemos colocarnos en este momento.

Así, cuando decimos que los reformadores no anduvieron mas que la mitad del camino que se habian abierto; cuando añadimos que apostataron de las consecuencias de sus principios, hablamos de las doctrinas contenidas en su falso espiritualismo, y que, mas tarde ó mas temprano, debian salir necesariamente. Pues presentada á la luz una idea fecunda, encontrará seguramente entendimientos que la seguirán hasta sus últimas profundidades.

La idea fundamental de la reforma, es que el espíritu divino obra solo en el fiel, que este no posee pensamiento ni voluntad para las cosas del cielo. Por consecuencia, los doctores del siglo XVI rechazaron la tradición y la iglesia, y proclamaron la Escritura santa la única regla de fe. Sin embargo este primer paso no habia aun, si nos es permitido decirlo, redondeado el sistema: faltaba que fijar el lugar y la significacion de la misma escritura. ¿La palabra escrita no es el vehículo humano de la mente divina? Cuando ha atravesado los siglos y surcado los mares; cuando ha llegado á pueblos de diferentes costumbres y lenguaje, ¿no es necesario para penetrarla el concurso de la inteligencia humana? El conocimiento de los antiguos idiomas, el estudio de la historia y de las antigüedades; ¿qué de investigaciones, qué de trabajo no exige! ¿Cuál es pues la relacion de estas dos proposiciones? *La escritura santa es el origen de la fe; y el espíritu solo conduce á Dios sin la actividad del hombre?* En una palabra, si el Criador lleva toda verdad á los corazones ¿tiene pues necesidad de libros, de monumentos escritos para ilustrar al mundo? Así es cómo de consecuencia en consecuencia se llegó á decir que Dios se comunica al fiel independientemente de todo medio humano, que le hace conocer su voluntad por una inspiracion interior é inmediata, asi que la Biblia está subordinada á la razon y por consiguiente es inútil. Separando la Escritura de la iglesia, habian

abierto la puerta los reformadores á todas las aberraciones, habian amenazado destruir el santuario: ahora se rechaza hasta la palabra exterior, consignada en los escritos de los apóstoles: el dogma, la moral, el culto, todo es entregado á los caprichos de cada doctor. Llegado entonces á su último desarrollo, volvió sobre sus pasos el protestantismo; mas como caminaba en medio de las tinieblas, vino á perderse en las visiones y en las apariciones de los espíritus. Schwendenborg, que conversaba familiarmente con los seres superiores (pues se le aparecían bajo formas corporales) se creyó elegido por Dios para preservar al cristianismo de una ruina total. Quiso oponer la autoridad á la razon, la revelacion exterior á la inspiracion del Espíritu Santo. En el nuevo profeta lo interior volvió á tomar una forma, lo espiritual se revistió de un cuerpo; mas entonces fue sobre todo cuando se ha abierto á la imaginacion un libre curso; los sueños, las ilusiones y vanos fantasmas, hé aquí lo que debió reemplazar á la iglesia de Cristo. De otra manera la imaginacion plástica de Schwedenborg dió formas visibles al pensamiento protestante; viéndola así, toma las figuras de sus ensueños por otras tantas realidades.

Atacadas de dentro por un falso espiritualismo, declararon guerra á muerte las nuevas sectas á todo lo que venia de afuera: con el hacha en la mano minaron todas las instituciones eclesiásticas; rechazaron el ministerio de la palabra suponiendo que encadenaba las inteligencias; las formas del culto retenidas ó establecidas por los reformadores las tacharon de idolatría. Así fue cómo se proclamó la necesidad de reformar la reforma, ó mas bien de darla sus últimos desarrollos; el entendimiento humano hasta entonces no habia roto toda traba, todo símbolo exterior; era necesario referirle á sí mismo, á su propio santuario.

Sin embargo, estas sectas se aproximaron á la ige-

;

sia católica aunque pareciesen alejarse todavía más. Cosa notable, esta aproximación tuvo casi siempre lugar en la doctrina de la justificación. A la verdad, encontramos todavía en sus símbolos unas fórmulas desconocidas hasta la reforma; mas representan la vía nueva en Jesucristo, como la exención del mal hereditario, como la renovación completa del hombre. En una palabra, su conciencia se rebela contra la doctrina de la imputación. Nada hay hasta el pietismo de Spener que no tienda hácia los principios católicos.

Fácilmente se ve la union de este fenómeno con las ideas fundamentales de estas comuniones. El espíritu de Dios, decian, tiene los corazones en su poder: ¿cómo pues no podría arrancar de ellos el mal? ¿cómo no podría regenerar consagrar al hombre en todo su ser? ¿Con qué energía no atacan también la doctrina de la fe justificante? la tratan de carnal y diabólica. Mas en el schwedeborgianismo, sobre todo es donde este antagonismo aparece en toda su luz. El profeta del Norte, según veremos después, dedica á Calvino á las penas eternas, y afirma el cielo á Melanchthon. De aquí en fin la severa disciplina y la austeridad que observamos en estas diferentes sectas; de aquí también la doctrina de que la iglesia no se compone más que de santos; doctrina enseñada igualmente por los antiguos montanistas, por los novacianos y donatistas. En general se aproximan mucho las pequeñas sectas protestantes á los montanistas extáticos.

Sin embargo, estas sectas se aproximan á la igle-
 rre á su mismo, á su propio santuario.
 toda traba todo símbolo exterior: era necesario este
 entendimiento humano hasta entonces no había solo
 forma, ó mas bien de darla sus últimos desarrollos; el
 fue cómo se proclamó la necesidad de reformar la re-
 das por los reformadores las tacharon de idolatras. Asi
 inteligencias; las formas del culto religiosas ó estableci-

CAPITULO I.

LOS ANABAPTISTAS Ó MENNONITAS.

Primer periodo de los anabaptistas.

§. LV.

Idea madre de esta secta.

Apénas contaba cinco años de vida la reforma, cuando de enmedio de sus adictos se vieron levantar unos hombres que la declararon insuficiente. Lutero se hallaba precisamente en Wartbourg, cuando Nicolás Storch, Marcos Thomás, Marcos Stubner, Thomás Muncero, Martin Cellario y otros se volvieron de Zwickau á Witenberga para entrar en relacion con los teólogos de esta última ciudad. Hablaron de revelaciones que les habian sido hechas, mas se contentaron por entonces con rechazar el bautismo de los niños.

Hasta aquí aun no habia sido agitada la cuestion en la reforma. ¿Cómo pues estos hombres que no tenian instruccion alguna fijaron su pensamiento sobre esta materia? ¿Cómo se declararon contra un uso recibido universalmente? Causa admiracion. Sin embargo, nada más fácil de explicar que este fenómeno. Los nuevos profetas habian gustado la doctrina de los reformadores; porque en las conferencias que tuvieron con Melanchthon, encontró este sus principios conformes con los de la escuela de Sajonia, y el primer predicador de Zwickau estaba en relacion íntima con Lutero. Ahora bien, hemos visto que este patriarca de la reforma atribuía á la fe sola la eficacia de los sacramentos. ¿Era pues tan difícil á los

anabaptistas concluir que el bautismo en nada puede ser ventajoso al niño privado de razón? Por otra parte ¿no basta ver á Melanchton dispuesto á abrazar esta novedad, ver á Lutero no poder refutarla sin contradecir su propio sistema para reconocer la afinidad del anabaptismo con la reforma en vez de hacerla derivar de los valdenses?

Mas si las dos sectas partieron de la misma idea, bien pronto llegaron á un antagonismo completo. El espíritu de desórden y de vértigo se apoderó de los anabaptistas; se entregaron á todos los excesos, y no respiraron ya con libertad sino en medio de la carnicería y de las ruinas. ¿Y qué dique oponer al fanatismo que los transportaba? En todos sus crímenes se creían los instrumentos del Espíritu Santo (1). La guerra de los paisanos está encendida, y Muncero representa en ella un papel que no calificaremos; en fin sus escándalos y su triste destino arrancaron el velo de los ojos de todos (*).

(1) Melanchthon, *Historia de Tomás Muncero* (obras de Lutero, edit. de Witenberga, parte 2. p. 473): «Para dar á su doctrina una apariencia de verdad, dice (Muncero) que le ha sido revelada por el cielo; pretende que solo enseña y manda lo que Dios le ha ordenado.»

(*) No duró largo tiempo la buena armonía entre los anabaptistas y reformadores. Muncero recorrió la Suevia, la Turingia y la Franconia, predicando lo mismo contra el papa que contra Lutero. La voz del doctor sajón habia encendido la guerra civil en Alemania; sacudiendo todo yugo y autoridad, se habian sublevado provincias enteras contra sus señores; y las voces de *tiranía*, *libertad*, habian inflamado los ánimos. En aquellas circunstancias dijo Muncero á los pueblos: «Todos somos hermanos, todos somos hijos de un padre comun. ¿De dónde pues proviene la pobreza y la riqueza? ¿Por qué hemos de gemir en la indigencia? ¿Por qué hemos de estar abrumados por el peso de los males, mientras los grandes del mundo nadan en las delicias? Dadnos, ricos

Desde este día encontraron los rebaptizantes por todas partes enemigos declarados, y muchos pagaron con su sangre la doctrina que tan prodigiosamente los habia extraviado.

En cuanto á sus principios, debemos colocar en primer lugar su esperanza de una nueva época. Cuando sean derrocados y aniquilados los impíos dicen con los milenarios, entonces descenderá á este mundo el reino de Dios. En estos dias felices se establecerá una

»del siglo, avaros usurpadores, volvednos los bienes que
 »reteneis injustamente: son para dividirlos entre todos; y
 »no es solo en el concepto de hombres como tenemos de-
 »recho á igual distribucion en las ventajas de la fortuna,
 »es tambien bajo el de cristianos.

»¿No se vió en la aurora de la religion que los apóstoles
 »solo atendian á la necesidad de cada fiel para distribuir
 »el dinero que se ponía ante sus pies? ¿Y no hemos de
 »ver nunca renacer aquellos tiempos felices? ¿Y tú, in-
 »fortunado rebaño de Jesucristo, has de gemir siempre
 »en la opresion, bajo los poderes eclesiásticos?... El To-
 »dopoderoso espera de los pueblos que destruyan la tira-
 »nía de los magistrados, que reconquisten su libertad con
 »las armas en la mano, que rehusen el pago de los tribu-
 »tos, y establezcan la comunidad de bienes. Deben traerse
 »á mis pies como en otro tiempo se los hacinaba á los de
 »los apóstoles. Sí, hermanos míos, el espíritu del cristia-
 »nismo es no tener nada como propio; y rehusar á los prín-
 »cipes el pago de los impuestos con que nos abruma,
 »es pues salir de la esclavitud de que Jesucristo nos ha
 »libertado.» (Catrou, *hist. des anab.* Sleidan, l. x.)

En todas las épocas en que se ha querido minar el poder, se ha recurrido á las pasiones del pueblo; las palabras de Muncero son el tema de todos los ambiciosos, de todos los herejes y novadores. ¿Qué efecto pues no produjeron estas arengas? La ciudad de Muhlhausen se rebeló, arrojó á los magistrados y proclamó al profeta juez en Israel. Entonces escribió á los soberanos que la aurora de la libertad iba á levantarse en el mundo, y que Dios

nueva sociedad entre los cristianos; la ley moral volviendo á su imperio, afirmará todas las relaciones sociales; desaparecerá la soberanía ante la justicia y la virtud. La Escritura será desterrada también de entre los fieles: perfeccionados los hijos de Dios nada tienen que hacer con la palabra escrita. Entonces también todo será comun, igual entre todos; entonces la propiedad, los privilegios, las enemistades, las guerras, todas estas calamidades concluirán para siempre. El

le mandaba exterminar los tiranos. Eficazmente secundado por sus discípulos, se vió muy pronto al frente de 40,000 hombres. Los príncipes confederados marcharon contra la legion fulminante; y los dos ejércitos se vieron cara á cara. Entonces Muncero arrojó á sus soldados, diciéndoles: «Todo debe ceder al mandamiento del Eterno» que me ha puesto á vuestra cabeza. En vano resonará contra nosotros la artillería del enemigo; yo recibiré todas las balas en la manga de mi vestido, y ella sola será una fortaleza impenetrable al enemigo.» En despecho del hombre de Dios perecieron en esta jornada mas de 7,000 anabaptistas; fueron completamente derrotados. Huyó el mismo jeneral Muncero; fue prendido y ejecutado en Muhlhausen en 1525.

Juan de Leyden tuvo un fin igualmente trágico. Habíase establecido en Munster el anabaptismo, y hecho allí grandes progresos. Juan Mateo, panadero de Harlem, impuso las manos á los prosélitos, y los envió en clase de apóstoles. Por todas partes anunciaban que habia llegado á Munster un profeta suscitado por Dios que predecía cosas maravillosas, y enseñaba á los hombres el camino del cielo. Una multitud de fanáticos fueron á ver al hombre de Dios, assolándolo todo á su tránsito.

Entonces Juan de Leyden corrió desnudo por las calles, gritando: ¡*Que viene el rey de Sion!*... Escribió en seguida diciendo que Dios le habia atado la lengua por tres dias. Cuando hubo pasado este tiempo declaró con un tono profético que el Señor le mandaba establecer doce jueces sobre Israel. Creyéndose bien afianzado en el espé-

matrimonio, en fin será abolido, y no se engendrarán mas que frutos puros y sin mancha, sin la concupiscencia, sin la mala voluntad de la carne. (1)

Hé aquí el ideal que enseñaban los anabaptistas, hé aquí las ideas confusas que les ocuparon tan profundamente, que les hicieron arrostrar los peligros, desafiar las persecuciones que llevaron tambien el veneno, el hierro y el fuego á una gran parte de Alemania (2).

En medio de los estragos criminales que se cometían en el nombre del pueblo, mandó decir á los jueces por un profeta: «Hé aquí lo que anuncia el Señor Dios, el Eterno: Como en otro tiempo establecí á Saul rey de Israel, y despues de él á David, aunque no fuese mas que un simple pastor, asi tambien establezco en el dia á Bécold (es el verdadero nombre de Juan de Leyden) mi profeta, rey en Sion.» Bien pronto apareció un nuevo Samuel, y presentando á Juan una espada, le dijo: Dios te estableció rey no solamente sobre Sion, sino sobre toda la tierra. El nuevo David hizo famoso su reinado por infamias y atrocidades increíbles; fueron asesinados los católicos y padecieron tormentos refinados. Todavía estan colgadas de la torre de la catedral de Munster las jaulas de hierro en que eran quemados á fuego lento.

La intolerancia, el espíritu de barbarie y de crueldad fueron en todo tiempo los caracteres distintivos de los novadores. Lutero, Melanchthon, Bugenhagen y Regio, con los teólogos de Ulm y de Tubinga, decidieron que podian ser castigados de muerte los anabaptistas en el concepto de herejes. Tres de ellos, Muller, Kraut y Peisker fueron decapitados en Jena por cooperación de Melanchthon.

Asi acreditaba la reforma su espíritu de libertad, de tolerancia, de emancipacion y filantropía. (N. D. T. F.)

(1) *La doctrina de Justo Menio el anabaptista, refutada por la sagrada Escritura* (con un prefacio de Lutero). Se halla esta refutacion en las obras de Lutero, edicion de Witenberga, parte 2. p. 309. b.

(2) Melanchthon, *Historia de Tomás Muncero*, ubi supra, p. 474: «El pueblo escucha estas boberías con la boca (maul) abierta; todo el mundo corre á él, se quiere



A manera que su principio vital parecia elevado, puro y generoso, tanto mas fácilmente podia inflamar los ánimos. Su amor especulativo hácia el género humano, su sed del bien y de la verdad, su ardiente deseo de realizar aquí abajo el reino de Dios, la impaciencia que les llevaba ante los tiempos, y les hacia destrozár violentamente el velo del gérmen divino; todo esto descubre hasta cierto punto alguna cosa grande en su corazón, en medio de los extravíos y crímenes que se encuentran en demasía en su historia. Al menos la mayor parte, no hizo bajo esta relacion otra cosa que anticiparse á un tiempo venidero; tanto dista que no hayan seguido en esto mas que ensueños y fantasmas.

En efecto reposa la sociedad sobre una comunidad de bienes, ya espirituales, ya temporales. Las ideas y afecciones, los conocimientos y la ciencia del individuo ¿no llegan á ser el bien comun del cuerpo social á que pertenece? Todo lo que quiere obtener para sí, lo adquiere al mismo tiempo para los otros; pues cada hombre es arrastrado por una inclinacion invencible, á comunicarse á sus semejantes. Creemos no saber nada, cuando no lo sabemos para bien de aquellos con quienes vivimos. Cualquiera que ha creado una idea, quiere en seguida hacerla reconocer por hombres juiciosos; rehusa todo nuestro ser creer en nuestras propias opiniones, si son contradichas por el sentido comun. ¿Hay un signo mas cierto de locura, que la obstinacion en sostener una opinion universalmente rechazada? En una palabra, todos los hombres no forman mas que uno solo. Los neoplatónicos habian comprendido esta verdad, cuando enseñaban un mundo de las almas, y buscaban en esta creencia la razon de la simpatía entre los hombres. «¿Hay alguna cosa nueva; la cancion nueva, dijo Homero, es siempre la mejor para la canalla.» ¿Melanchthon pues ha cantado una cancion muy antigua?

manos. Vemos en la iglesia católica la realización completa de esta doctrina; porque obligado incesantemente el fiel á someter sus juicios al de todos, renuncia á la satisfaccion de haber encontrado una idea verdadera, cuando la comunidad la rechaza como contraria á sus principios.

Bajo ciertos puntos de vista, no sucede de otra manera respecto á los bienes temporales. Entrando en el lazo político, no solo quiere el individuo asegurar sus derechos y propiedad, sino que tambien contrae la obligacion de sacrificarlos al bien público, en caso de necesidad. ¿Qué son los hospitales y los hospicios de todo género; qué son las casas de caridad y los establecimientos de educacion, mas qué un reflejo de la idea de comunidad de bienes entre todos? Cuanto mas penetra el cristianismo la vida social; tanto mas su accion benéfica purifica las costumbres, y hace florecer la civilizacion, mas se ve á los individuos agruparse, reunirse entre sí para asegurar el goce de sus derechos. Ahora bien, estas asociaciones en la sociedad política manifiestan mas y mas la grande idea de que hablamos, idea que no puede, sin embargo realizarse aquí abajo. ¿Quién no recuerda la comunidad de los primeros cristianos en Jerusalem? ¡Y bien! el cristianismo nos conducirá sin duda, aunque bajo otras formas, á las costumbres de sus primeros dias.

Mas la vida exterior no puede ser otra cosa que la expresion de la vida interior; no fructifica sino en cuanto que nace espontáneamente á la luz. Ahora bien querian los anabaptistas realizar violentamente la mas alta idea moral, y esto entre unos hombres que no eran menos incapaces que indignos se mostraron de ella. Asi vinieron á estrellarse ante la inflexible realidad; á manera que encontraba su ideal oposiciones y dificultades insuperables, mas se encolerizaban y mas convulsivos eran sus movimientos. Para establecer la paz y la justicia sobre la tier-

ra, hubieran sepultado el mundo bajo un monton de ruinas. (1).

§. LVI.

Iniciacion en la secta. Signo de la alianza y su confirmacion.

Hé aquí pues cuál era la mision divina de los anabaptistas: renovar la faz de la tierra, afirmar para siempre el reino de Jesucristo. Fieles á esta vocacion se van por todas partes anunciando la libertad de los hijos de Dios, escogiendo los instrumentos de que el Señor queria servirse para exterminar á los impíos.

Imágen de la nueva iglesia que acababa de descen-

(1) La idea de comunidad de bienes es mucho más antigua que la república de Platon. Cuando pintaban los antiguos la edad de oro, este tiempo dichoso en que habitaba todavía la justicia entre los hombres, juntaban siempre á estos versos:

Nondum vesanos rabies nudaverat enses.

Nec consanguineis (lo que son todos los hombres).

fuera discordia nata

Flumina jam lactis, jam flumina, nectaris ibant

lo que sigue:

Ne signare quidem, aut partiri limite campum.

Nada hay, hasta la libertad que se concedia á los esclavos durante las saturnales, que no recuerde la antigua igualdad en los primeros dias. Desapareció este tiempo luego que la justicia abandonó esta tierra: *Descruvit prope terras justissima virgo*. Platon, Arato, Macrobio etc., han bebido en la misma fuente, en las tradiciones populares. Mas es necesario observar, que casi siempre, en Platon como en Epifanio, entre los gnósticos como entre los rebaptizantes, aparece acompañada la comunidad de los bienes de la de las mujeres: lo que prueba que realizada en todo su rigor entre los hombres, destruiria toda civilizacion, puesto que es incompatible con la familia.

der del cielo; su alianza no debia componerse mas que de santos, de hombres regenerados y perfectos. Por consecuencia eran bautizados de nuevo todos los elegidos. Habian sido lavados con agua, bautismo sin fuerza y sin virtud, era necesario remojarlos ahora en el fuego, revestirlos del Espíritu Santo. Esta última ablucion restauraba al fiel en todo su ser, le desprendia de la criatura, y le volvia hácia Dios, le llenaba de la fuerza divina, y le hacia vencer todas las tentaciones. ¿Quién no reconoce aquí la doctrina católica acerca de los efectos del bautismo? ¿Cómo pues se creyeron los anabaptistas inspirados de lo alto para esta enseñanza? Por una parte, veian á muchos católicos contentarse con las obras exteriores, y confundir la ablucion del cuerpo con la purificacion del alma; por otra, no quisieron comprender que reprueba la iglesia una conducta semejante.

Segun el ritual de Juan Denk, renunciaba el catecúmeno á siete espíritus malos, al temor, á la sabiduría, al entendimiento, al arte, al consejo, á la fuerza, á la impiedad del hombre; y recibia en su lugar el temor de Dios, la sabiduría de Dios, &c: Melchor Rink empleaba la fórmula siguiente; «¿Eres cristiano? — Sí.—» ¿Qué crees pues? — Creo en Dios, mi Señor Jesucristo. — ¿Cuánto quieres por tus obras? — Quiero por ellas una gruesa (*). ¿Por cuánto quieres darme tus bienes? ¿Tambien por una gruesa? — No.—¿Por cuánto quieres darme tu vida? ¿por una gruesa tambien? — No.— ¡Hé aquí pues! no eres todavía cristiano porque no tienes aun verdadera fe, y no has renunciado á ti mismo y á la criatura. Esto consiste en que no has sido todavía bautizado en Jesucristo por el Espíritu Santo, y si solo en san Juan y con el agua.

» Mas si quieres salvarte, es necesario que renun-

(*) Esta moneda venia á ser unos tres cuartos de la nuestra.

»cies verdaderamente á tus obras, á la criatura y des-
 »pues á ti mismo; es necesario tambien que no creas
 »mas que en Dios. Te pregunto pues: ¿Renuncias á la
 »criatura? — Sí. — Te pregunto tambien: ¿Renuncias á
 »ti mismo? — Sí. — ¿No crees mas que en Dios? — Sí. —
 »Yo te bautizo pues en nombre &c. (1).» Lamábase
 esta ceremonia *el signo y la confirmacion de la alianza.*

Observemos sin embargo que los rebaptizantes no
 atribuian el don del cielo al acto exterior, al contrario,
 como Calvino, separaban escrupulosamente el agua y
 la gracia, el bautismo y el espíritu. La ceremonia, de-
 cian, recuerda al cristiano la necesidad de los padeci-
 mientos, le advierte la mortificacion de sus pasiones; y
 hé aquí todo su efecto (2). Por lo demas, no bautiza-
 ban sus hijos sino á la edad de discrecion; pues el sa-
 cramento, continúan estos doctores, no puede ser al
 hombre de utilidad alguna cuando no comprende su
 significacion. Asi la denominacion de *anabapista* (*)
 enuncia solamente la disciplina de la secta hácia los
 profanos, puesto que los que no han nacido en la alian-
 za no reciben mas que un bautismo.

(1) Justo Menio, en la obra citada p. 309. b.

(2) Felipe Melánchthon. *Unterricht Wider die leere
 der Widerteuffer: Refutacion de la doctrina de los ana-
 baptistas* (en las obras de Lutero, Witenberga, 1531, par-
 te 2.^a, p. 299): «El bautismo es el signo en que deben
 empaparse los cristianos contra el mundo, porque estan
 expuestos á grandes peligros y á toda clase de persecucio-
 nes. Esto es lo que significa la ablucion con el agua.» Y
 á la página 299: «En tercer lugar, exclaman los anaba-
 ptistas que el bautismo es una promesa por la cual se obli-
 ga uno á mortificar sus pasiones, y á sufrir con paciencia
 las adversidades; pero los niños, dicen, no comprenden
 esto y no lo hacen todavía.»

(*) Compuesta de ἀνά, *de rechazo*, y de βαπτίζω, *bauti-
 zar*, la palabra *anabapista*, quiere decir el que reitera
 el bautismo.

En el mas augusto sacramento, no veian mas que un símbolo, un rito exterior. Beber y comer juntos, decian, es un signo de amistad recíproca, una santa costumbre que cimenta la union entre los hombres. Lo mismo sucede en la participacion de la mesa del Señor. Por otra parte, asi como es necesario estrujar los racimos para extraer el vino, de la misma manera la cena significa que, para entrar en el reino de Dios, debemos ser *oprimidos* por la desgracia, y llevar nuestra cruz á imitacion del divino Maestro; igualmente que antes de ser convertido en pan, es necesario que el trigo sea quebrantado, reducido á polvo; lo que nos figura tambien la misma verdad.

Asi, pues, á los ojos de los discípulos de Muncero, el bautismo y la cena no eran mas que unas acciones simbólicas y unos emblemas que designaban la necesidad de los padecimientos. Aborrecidos y perseguidos, buscaban por todas partes fuerzas y consuelos, y vieron en estos dos sacramentos lo que mas necesitaban. Cuando sentian su alma abatida y su corazon agobiado bajo el peso del dolor no debian aproximarse á la santa mesa; porque segun su juicio fijaban el temor y la falta de valor en el número de pecados, por los cuales se bebe y se come el juicio (1).

§. LVII.

Los anabaptistas atacan la doctrina protestante sobre la justificacion.

En órden al artículo de la justificacion, se levantaron los anabaptistas contra la doctrina protestante, y adoptaron casi enteramente la católica. El pasaje siguiente de Justo Menio explica muy bien su opinion.

(1) Melanchthon *Unterricht*.... lugar citado, p. 292. Justo Menio, ubi supra p. 339.

acerca de esto: « Dicen (los apabaptistas) á diestro y siniestro, gritan yncesantemente que tienen la fuerza de Dios en su doctrina; mas la nuestra (la luterana), añaden, es infructuosa, vana y sin fuerza; no puede hacer y no hace mas que repetir: Cree, cree; clamor inútil, grito muerto y sin efecto. »

¿Mas cómo pueden enseñar los rebaptizantes la necesidad de las buenas obras? ¿Cómo las unen á la fe justificante los que quieren renunciar inmediatamente á sus acciones por una gruésa? El verdadero sentido de estas últimas palabras va á darnos la llave de esta aparente contradiccion. Cuando nos ofrecen los anabaptistas sus obras por un precio tan vil, quieren infundir la humildad en los corazones, reprimir el orgullo, y el amor propio, este funesto enemigo de la vida espiritual. Esto es lo que nos muestra tambien un raciocinio de Menio contra nuestros sectarios: « En vano, dice, »repiten los fanáticos hasta la saciedad, que no se debe »elevator la fe mas allá de las obras y de los padecimientos, sino considerar estas dos cosas como igualmente »necesarias para la salvacion. En efecto si fuesen las »obras necesarias, se seguiria que no se puede llegar »al cielo sin ellas; asi que la fe no justifica sola: consecuencia falsa y de las mas absurdas. »

Asi, segun el pastor Luterano, la fe sola nos obtiene el cielo, aun cuando no vaya acompañada de las buenas obras. Menio pasando mas adelante, echa en cara á los anabaptistas el estar en contradiccion expresa consigo mismos, dice: « Ves como su asunto se concier- »ta con finura. Es necesario renunciar á sus obras, dicen, despues enseñan que, sin las obras, no podemos »llegar á la felicidad eterna. ¿Qué quiere decir? ¿Las »obras son necesarias para la salvacion, y el que quiera »salvarse debe renunciar á las obras! Luego el que »quiera salvarse debe renunciar á lo que es necesario »para la salvacion á aquello sin lo cual no puede obte-

»nerla. Ponte de acuerdo contigo mismo. *Sabot. Men-*
»dacement oportet esse memorem, es necesario que el em-
 »bustero tenga buena memoria; si no, lo que dice ahora,
 »lo niega un instante despues, de suerte que se ve en
 »la obra como ha mentido en el prefacio. Los embus-
 »teros por lo tanto deberian ponerse en guardia (1).» Asi
 pues, á los ojos de Menio, la doctrina de las buenas
 obras es incompatible con la humildad; cree que re-
 nunciar á nuestro propio mérito, y reconocer que so-
 mos unos servidores inútiles, es rechazar la necesidad
 de la virtud para la salvacion; de donde concluye que la
 fe sola nos obtiene la amistad de Dios.

§. LVIII.

Diferentes errores de los anabaptistas.

Tales eran los dogmas reconocidos por todos los
 rebaptizantes: falta aun exponer algunas opiniones mas
 ó menos admitidas en el partido. Segun Justo Menio,
 los anabaptistas habian rechazado el pecado original; y
 esto sin duda para dar un nuevo fundamento á su doc-
 trina respecto al bautismo de los niños. En orden á esto
 se apoyaban nuestros sectarios en algunos pasajes de la
 Escritura: Ved, dicen, al divino redentor llamando á sí
 á los niños; ademas nos los pone por modelo, debemos
 imitarlos si queremos entrar en el reino de los cielos (2).

Sin embargo, aunque atribuye Menio este error á
 toda la secta, no ha participado de él mas que un pe-
 queño número. En efecto enseñaban estos herejes, con
 relacion al mismo escritor, que el cuerpo de Jesucristo
 ha sido criado por el espíritu de Dios, mas no formado
 de la sangre de la Virgen. ¿Qué se propone pues con

(1) Just. Menius, ubi supra p. 319, 320.

(2) Justo Menio, lugar citado, p. 332 y siguientes.

esta doctrina? Presentar la inocencia del Salvador á una viva luz. Mas, preguntámosle: ¿hubiesen caído en este error si hubiesen negado el pecado original? Y por otra parte, segun hemos visto profetizaban que en el reino de Dios no nacerian ya más que frutos sin mancha; luego admitian que el mal primitivo se trasmite con la vida. En fin todo su sistema levanta un muro de separacion entre lo divino y lo humano, reconocian pues, lo repetiremos, la decadencia de la humanidad. Por lo demas, la opinion de que hablaremos en seguida sobre la concepcion del Hijo de Dios, parece estar esparcida á lo lejos entre los anabaptistas; al menos muchos de sus adversarios se toman el trabajo de refutarla (1). Ahora bien, cuanto mayor fue la multitud de los que cayeron en este error, tanto menos numeroso debió ser el partido de los que negaron la falta hereditaria.

Muchos errores hallaron tambien partidarios entre los anabaptistas. Algunos, en efecto, rechazaron la divinidad de Jesucristo; otros sostuvieron la restauracion de todas las cosas (*ἀποκατάστασις πάντων*) y por consiguiente la futura conversion de Satanás, estos enseñaron que las almas, despues de la muerte, estan dormidas hasta el juicio final, aquellos, declarándose contra la ley, pretendieron que el que ha recibido el Espíritu Santo no puede ya pecar; que el adulterio, para él es indiferente.

(1) Melancthon: *Etliche Propositiones, wider die leere der Widertenffer*: Algunas proposiciones contra la doctrina de los rebaptizantes, loc. cit. p. 282. b. Urbanus Rhegius, *ibid.* p. 402 — 418. Menius, 342. Véase tambien, en el mismo volúmen de las obras de Lutero, *la conferencia de Calvino y Kimeo con Juan de Leyden, Krechtingk y otros* p. 453 y siguientes. Se ve por esto que Scroekh cae en error, toda vez que hace á Menno Simon autor de la doctrina antes expuesta acerca de la concepcion de Jesucristo, pues era enseñada en la secta mucho antes que Menno perteneciese á ella.

En fin, durante cierto tiempo, fue admitida en el partido la opinion de que la poligamia no estaba prohibida por el cristianismo (1).

(1) Sobre la negacion de la divinidad de Jesucristo, véase á Justo Menio, loc. cit. p. 342, y Zuinglio. *Elenchus contra Catabapt.* opp. tom. II. fol. 39 et seq.: « Es un hecho cierto que Luis Hetzer era unitario y anabaptista: Es sabido que se formó una secta en Polonia que profesaba á la vez los errores de estas dos herejías. » En cuanto á su opinion sobre la reforma de la sociedad cristiana, consúltese á Justo Menio p. 343, y Zuinglio, *Elenchus* l. I. p. 38. b. En esta última obra, p. 37. b. se habla del sueño de las almas despues de la muerte; y p. 16, de la suspension de los preceptos, como errores igualmente enseñados por los anabaptistas.

Respecto á la poligamia prohibida por Juan de Leyden véanse las obras de Lutero, edicion de Witenberga, parte 2.^a p. 455. La conferencia ya citada de Antonio Corvino y Juan Kimeo con Juan de Leyden y Krechtingk es tambien notable acerca de este objeto. Citaremos un pasaje de este escrito; y veremos al mismo tiempo cuán bajas ideas tenian los luteranos del matrimonio, y los extravíos en que cayeron desde que rechazaron la tradicion. Despues de una larga disputa sobre la pluralidad de mujeres en la antigua alianza, el rey Juan de Leyden formó este racionio: « Dijo san Pablo que un obispo debe ser hombre de una mujer. Ahora bien, si un obispo debe ser hombre de una mujer, ha sido sin duda permitido á los seglares desde el tiempo de los apóstoles, tener dos ó tres mujeres, segun quisiesen. » Los interlocutores: « Hemos dicho ya que el matrimonio es un negocio de política. Mas, como las leyes civiles actuales sobre el matrimonio no son las mismas que en tiempo de los apóstoles, y como prohiben la pluralidad de mujeres, vos responderéis de esta innovacion ante Dios y ante los hombres. » El rey (Juan de Leyden): « Estoy firmemente convencido de que lo que los antiguos han permitido no puede conducir á la perdicion; y prefiero seguir su doctrina á

Sin embargo todas estas doctrinas no pueden ser consideradas como ortodoxas en el sentido de los anabaptistas; pues eran contrarias á otros artículos universalmente reconocidos entre ellos. Al principio, en medio de la efervescencia general, se alistaron muchos bajo las nuevas banderas, sin que por esto tuviesen nada de comun con el partido, á no ser el fanatismo y la confusion de ideas. En general no tuvieron punto de sistema los primeros rebaptizantes; admitian ó rechazaban tales doctrinas á su capricho. Si se considera que no salió de un centro único el primer impulso; que su idea fundamental, por ser muy propia á inflamar los ánimos, no podia sin embargo producir un sistema dog-

la vuestra, sobre todo cuando, escuchándoos, caeria en un error evidente y en una innovacion anticristiana.» Los interlocutores: «Respecto á nosotros, una vez que está establecida la autoridad de Dios, y que tiene poder sobre las cosas *exteriores*, preferimos obedecerla á seguir el ejemplo de los antiguos, cuando no somos obligados á ello por la palabra de Dios. Pero no es esto todo; la Escritura favorece mas nuestra opinion que la vuestra, pues dice: *Dejará el hombre á su padre y á su madre, y se unirá á su mujer.* Asi no dice la Escritura: *Se unirá el hombre á sus mujeres, sino á su mujer.* Y san Pablo dijo: *Que cada uno viva con su mujer, y no con sus mujeres.*» El rey: «No habla san Pablo en general de todas las mujeres de un hombre, sino de cada una en particular. La primera es mi mujer, me uno á ella; la segunda es tambien mi mujer; me uno á ella igualmente, y asi á las demas. La Escritura pues queda intacta, no es contraria á nuestra doctrina. ¿Mas qué necesidad tengo de tantas palabras? ¿No vale mas que tenga muchas mujeres que muchas concubinas?» Concluyó aquí el rey diciendo que esta cuestion debia abandonarse al juicio de Dios. En virtud de estos principios, el landgrave Felipe de Hesse quiso tener dos mujeres; lo que le fue concedido por Lutero, Melanchthon y Bucero, aunque bien á su pesar.

mático; si por otra parte se reflexiona que las ideas vagas que les impulsaban no han sido consignadas en símbolo alguno (1); nada aparecerá en el fenómeno de que hablamos que pueda sorprendernos.

§. LIX.

Relacion entre la Escritura y el espíritu vivo. Iglesia.

Para subir al origen de esta extraña confusion, pasemos á la doctrina de los anabaptistas acerca del misterio de la palabra, y sobre la sagrada Escritura. En los principios de la secta cualquiera que estaba marcado con el sello de la alianza podia erigirse en profeta y en doctor; y aun no era para él una obligacion rigurosa inmediatamente que se sentia impulsado por el espíritu superior, y que Dios se dignaba revelarse á él ¿Cuál es pues la consecuencia de esto? Que la Escritura queda subordinada á la inspiracion interior. Asi es que muy luego se evitaron la molestia de conciliarla con los nuevos dogmas: se juzgó mas oportuno desecharla como apócrifa (2). Desde entonces cesó la

(1) Justo Menio, *Del espíritu de los anabaptistas*, loc. cit. p. 363: «Si fuese verdadera su doctrina, no buscarian las tinieblas, no se retirarian á los rincones para predicar etc.» Véase tambien el *Elenchus* de Zuinglio, en muchos lugares, y la *doctrina de los anabaptistas refutada por la sagrada Escritura*, ubi supra p. 311.

(2) Justo Menio, *Del espíritu de los anabaptistas*, p. 364: «No puede negarse que Tomás Muncero, y despues de él su discípulo Melchor Rink y muchos otros no hacen caso alguno de la Escritura, la llaman una letra muerta, y creen en revelaciones del espíritu. Y pasando adelante, se atreven á acusar de mentira al Evangelio: he oido con mis propios oidos á Rink que sostenia que todos los libros del nuevo Testamento, han sido interpola-

regla, y la autoridad aun aparente; desde aquel momento, despojado el cristianismo de toda su historia, quedó á merced de los chistes de la imaginación. Y por otra parte, conócese bien que el ministerio queda minado por los cimientos; porque la idea de pastores implica la de una doctrina fija y determinada. Por esto hicieron los anabaptistas todos sus esfuerzos para derribar á los predicadores luteranos y con ellos el fantasma de la iglesia que habian formado (1).

Algunos años antes acusaban los reformadores á los católicos de abandonar la doctrina de la Escritura para no predicar mas que las opiniones de la iglesia. Pero hé aquí que les dicen los profetas: «Encadenais el espíritu vivo á la letra muerta; rechazais el impulso divino y seguis la sabiduría humana; *Fariseos del siglo, vosotros rechazais el Espíritu Santo*, para divertirós con la Escritura (2).» Entonces se apresuraron los luteranos á probar lo que habian negado contra los católicos: manifestaron que Jesucristo fundó un apostolado; que el Espíritu Santo estableció ministros encar-

dos y falsificados en todas las lenguas.» En seguida manifiesta nuestro autor cómo aplicaban los anabaptistas este principio: decian, por ejemplo, que el pasaje de san Mateo, xxvi, 26, hasta estas palabras: *Que será derramado por muchos, para la remision de los pecados*, fue intercalado por el diablo.

(1) Calvino, *Inst. adv. anabapt.* opusc. p. 485, dice no quieren pastores, ministros nombrados para un lugar determinado, sino solamente misioneros, predicadores ambulantes como los apóstoles; y añade: «Hæc porro philosophia inde manabat, quod serio cuperent, fideles ministros sibi cedere, vacuumque locum sinere, quo liberius venenum suum ubique effundere possent.»

(2) Justo Menio, *Refut. de la doct. de los anabap.* p. 310, 313. *Del esp. de los anabap.* p. 364. b.: «La mayor injuria en la boca de un anabaptista, es *doctor de la ley.*»

gados de gobernar la iglesia; que los discípulos del Señor instituyeron obispos para conservar pura la doctrina de salvacion; en fin, que los pastores por ser hombres no dejaban de ser enviados por el espíritu de lo alto (1). Por esta vez no se opuso Melanchthon á que se considerase la ordenacion como un sacramento. Leemos estas palabras en su instruccion contra los anabaptistas: « Me complazco mucho en que la ordenacion »de los sacerdotes sea colocada en el número de los »sacramentos; pero debe entenderse por ordenacion la »vocacion al ministerio de la palabra y de los sacra- »mentos, por consiguiente el ministerio mismo; por- »que es útil y aun necesario que en la iglesia cristia- »na se venere el ministerio, y se le considere como una »institucion santa y sagrada; es necesario que sepan »los fieles que Dios quiere dar el Espíritu Santo por la »predicacion y la lectura de la Biblia, á fin de que na- »die, á ejemplo de los anabaptistas, busque revelaciones »fuera del ministerio (2). »

En fin, los protestantes, fieles á su plan de ataque, abrumaron á los pobres fanáticos con una multitud de cuestiones que jamás pudieron resolver ellos mismos. ¿Quién os ha enviado? les preguntaban; y si vuestra mision es extraordinaria, ¿en dónde teneis las credenciales? ¿Por qué milagros probais ser los delegados de Dios (3)? Por toda respuesta remitian los rebaptizantes estas cuestiones á sus adversarios. Habia dicho Lutero: *Si un solo hombre cree firmemente mi doctrina para execrar la opinion contraria, ha probado la verdad de*

(1) Just. Menio, *Refut.*.... p. 312. b. *Del esp. de los anabap.* p. 358. b. Melanchthon. *Instruct.*.... p. 294.

(2) Melanchth. *Instruct.* lug. cit. p. 294.

(3) Zuingl. *Elench.* lug. cit..... Menio, *Refut. de la doct. de los anabap.* ubi supra p. 311: «Cómo probarian que son los enviados por J. C. para reunir á los escogidos, si no dan señal alguna de esta mision etc.»

mi palabra. Ahora bien, los anabaptistas excedieron mucho en este género de pruebas á todas las sectas que alrededor de ellos se agitaban.

§. LX.

Aborrecimiento de las instituciones exteriores. Disciplina eclesiástica.
Usos y costumbres.

Acabamos de ver cuáles eran los principios de los anabaptistas acerca de la cuestion de la iglesia; examinemos ahora su doctrina sobre el culto exterior y las instituciones que á él se refieren. Carlostadio en Wittenberga, y Zuinglio en Zurich destruyeron las imágenes y los altares; y aun esto no fue todavía bastante para los nuevos sectarios. Los templos, dijeron, son las casas de los falsos dioses (1); los cánticos espirituales, una adoracion de Satanás. Si hubieran sido menos escrupulosos y mas consecuentes, habrian desechado la palabra como una cosa demasiado exterior y material.

En cuanto á la disciplina y usos recibidos entre los anabaptistas, por todas partes reflejaba su idea fundamental. Solo despues de la venida de Cristo, es verdad, debia realizarse completamente entre los cristianos la comunidad de bienes; pero desde el principio de la secta se realizó al menos en el discurso, á fin de preparar los caminos al reino de Dios. El autor que tantas veces hemos citado dice con este motivo: «Segun la carne, no tienen padres ni madres, ni hermanos ni hermanas, ni mujeres ni hijos; solo tienen hermanos y hermanas en Jesucristo. No dicen: *Yo estoy en mi casa, sino en nuestra casa: me acuesto en mi cama, sino en nuestra cama: me pongo mi vestido, sino nuestro vestido.* Tampoco dicen: *Catalinita, mi criada, y*

(1) Menio, *Del esp. de los anabap.* ubi supra p. 354.

»yo; sino *Catalinita, nuestra hermana, y yo, hacemos juntos los quehaceres*. En una palabra, entre ellos nadie posee nada propio; todo es llamado *nuestro*, el bien de nuestros hermanos y hermanas (1).

Los profetas conservaron la excomunión en todo su rigor; porque los indignos debían ser excluidos para siempre de la iglesia de Dios (2).

Segun el principio fundamental de estos, iba á desaparecer para nunca volver toda superioridad: libertad absoluta, igualdad perfecta, tal debia ser la base de la nueva sociedad, de la celestial Jerusalem aquí abajo. En su consecuencia, estábales prohibido aceptar destinos en la magistratura. Con todo, segun multitud de testimonios, no solo enseñaron que los ministros del evangelio pueden ser llamados á desempeñar las funciones públicas, sino que leemos se conformaron en la práctica con esta enseñanza. Vemos ademas á muchos seculares á la cabeza de los gobiernos: entre otros recuérdese á Muncero en Orlamunda y en Muhlhausen, á Juan de Leyden en Munster, que llegó hasta tomar el título de rey, este fenómeno está en oposicion, primero con el sentir de aquellos acerca del ministerio, y ademas con el precepto de que acabamos de hablar; pero la imposibilidad de realizar su doctrina explica hastante esta contradiccion.

Que los anabaptistas ademas no se hayan permitido llevar la espada, y que en su consecuencia hayan mi-

(1) Justo Menio, *Ref. etc.* loc. cit. p. 309.

(2) Calv. *Instruct. adv. anabap.* opusc. p. 476: «*Usus excommunicationis (decían los rebaptizantes) inter omnes esse debet, qui se christianos profitentur. Qui baptizati, noxam aliquam imprudenter aut casu admittunt, non ex industria, si secreto monere debent semel atque iterum: tertio publice coram toto cœtu exterminandi sunt. Ut possimus eodem zelo una panem frangere, et calicem bibere.*

rado la guerra como ilícita, esto nace tambien directamente de su idea-madre. Sin embargo, si los vemos con las armas en la mano, si los oimos lanzar este grito de muerte contra los príncipes, los señores y los ricos: *¡Forjad PINKEBANK (*) sobre el yunque de Nemrod!* Tampoco debe admirarnos esto.

En fin nuestros herejes prohibian el juramento; porque tambien era inútil entre estos hombres de Dios (1).

Segundo período. Los anabaptistas bajo la forma de mennonitas.

§. LXI.

Observaciones.

Rebosando la audaz seguridad que inspira el fanatismo, habian anunciado estos profetas la próxima llegada del reino de Dios; pero cada dia venia á desmentir su expectacion; el cielo era de cobre, y la tierra no producía nueva Jerusalem: muy en breve renunciaron á sus esperanzas aun los mas intrépidos. Por otro lado la multitud de los hombres habia permanecido sorda al llamamiento; no fueron destruidos al soplo de su palabra ni los gobiernos, ni el poder; ni tampoco se habia presentado á la luz esta santa teocracia, que debia ser la precursora de Cristo: por consiguiente, nuevo desencantamiento, nuevas decepciones. Desde aquel mo-

(*) Esta palabra no tiene sentido alguno; solo debe imitar el ruido de los martillos que caen sobre el yunque.

(N. D. T. F.)

(1) Melanchthon, *Refutacion de algunas proposiciones anticristianas defendidas por los anabaptistas*, lug. cit. p. 285 y sigs., Juan Calv. lug. cit. p. 493.

mento desapareció la idea vital, la base y significacion de la secta. Sin embargo, calmábase el paroxismo de las pasiones, disipábanse la efervescencia y el entusiasmo; pero como habian abandonado el objeto práctico de su existencia, y ademas nunca habia sido para ellos de un interés vivo el dogma, dirigieron las fuerzas que les quedaban hácia los objetos de mas escasa importancia. En vez de reformar el mundo, contentáronse con arreglar algunas relaciones de la vida exterior; y empeñados desde entonces en una nueva carrera, se pusieron en fragante contradiccion consigo mismos.

Cuando se anunciaba ya el segundo período al observador, Menno Simonis, cura de Wittmarsum, en Frisa, pasó del bando de los rebaptizantes (1536), y vino tambien á acelerar el movimiento que sacaba á la secta fuera de los goznes (1). Poseía precisamente Menno bastantes conocimientos para hacerse famoso entre sus nuevos compañeros, mas tambien para adquirirse por todas partes la nota de ignorante (2). Por lo demas, estaba animado de un grande celo; tenia por otra parte, sin que jamás la manifestase hácia los católicos, cierta moderación que le obtuvo la confianza de los profetas desconcertados; de suerte que pudo aplacar los odios, calmar las pasiones, y establecer la paz y la concordia. Murió este heresiarca en 1561; y desde esta época han sido llamados ordinariamente los rebaptizantes *mennonitas*.

Es muy notable que los partidarios de Menno desconozcan á los anabaptistas por antecesores. Cuando la

(1) Hermanni Schyn, *Historiæ mennonitarum plenior deductio*, Amstelodami, 1729. c. v, p. 116.

(2) En esta misma obra de Schyn, p. 138, se halla una carta de Menno, en la que dice que ha escrito su libro acerca del bautismo en aleman: *nam*, añade, *latine inscitæ causa non bene possem*.

embriaguez hubo pasado, olvidaron sus antiguos crímenes; y lo que se contaba de ellos mismos lo entendían de todas las demas sectas. Decían los unos que se remontaban á los primeros cristianos (1); los otros, que su fundador habia bebido inmediatamente su doctrina en la sagrada Escritura (2); muchos alegaban que entre los primeros anabaptistas se habian encontrado hombres menos coléricos y furiosos, y que de ellos era de quien habian tomado su origen (3).

§. LXII.

Doctrina de los menonitas. — Su disciplina.

Mas si queremos saber de dónde vienen los menonitas, examinemos su doctrina y abramos sus confesiones de fe. Entre sus símbolos debemos colocar en pri-

(1) Schyn, *Historia menonitarum plenior deductio*, Amst. 1729. c. 1: «Ex primis christianis, qui ex institutione Domini nostri Jesu Christi exemplisque apostolorum, per omnia christiana sæcula in hunc usque diem, inter cætera dogmata, adutorum baptismum docuerunt, et adhuc docent, descendisse (menonitas).» Se lee inmediatamente despues de estas palabras: «Inter hos sæculo undecimo (es mas bien *duodécimo*) emicuerunt waldenses.» Es un gran salto del primero al duodécimo siglo.

(2) En la obra citada, p. 135, refiere Schyn el recitamiento que hace Menno de su *salida de Babilonia*; despues añade: «Evidentissime constat ipsum sola sacra Scripturæ lectione, meditatione et illuminatione Spiritus Sancti... ex papatu exivisse.» Se ve sin embargo por el mismo Schyn, que Menno estaba en relacion con los anabaptistas mucho antes de su apostasia; mas que sin embargo vituperaba los excesos de Muncero y de sus discípulos.

(3) Schyn, *Hist. menonitarum*, p. 263 — 265. El autor se apoya con razon en algunos pasajes de Erasmo.

mera línea el que compusieron en 1580 (1) Juan Ries y Lubberto Gerardi.

Despues de haber hablado de Dios, de la Trinidad y de la Encarnacion, pasa este escrito á la doctrina de la caída original, y dice que el primer hombre por su desobediencia ha merecido la venganza del cielo; pero que ha sido al instante relevado por las promesas divinas; de manera que su falta no se trasmite á ninguno de sus descendientes (2).

Cualquiera que sea la ambigüedad de estas palabras, no se puede concluir sin embargo que los mennonitas rechazan la mancha hereditaria, pues tales mas bien su opinion que verdaderamente el pecado primitivo pasa á todos los hombres; pero que no constituye una falta imputable, y que le perdona Dios en su infinita misericordia.

Hé aquí cómo habla la obra citada de las facultades religiosas y morales despues de la caída original. Asi como el hombre aun inocente puede resistir ó consentir en el espíritu de malicia, de la misma manera puede recibir ó rechazar el hombre culpable la operacion divina (3): es todavía libre, segun se expresan otras confesiones de fe (4). Asi los hijos de Adam nacen con

(1) Se halla en Schyn, *Hist. mennonitarum*, c. vii. p. 172 y siguientes. Se ve la historia de este símbolo en la misma obra, c. iv. p. 78.

(2) *Art. iv. p. 175*: «Eousque ut nemo posteriorum ipsius respectu hujus restitutionis aut peccati aut culpæ reus nascatur.» La cuarta fórmula de los frisonos y de los alemanes reunidos, dice art. iii. (*plenior deductio*, p. 90): «Per eam (inobedientiam) sibi omnibusque suis posteris mortem conscivit, atque ita ex præstantissima miserrima facta est creatura.»

(3) *Art. v. p. 176*: «Eidem jam lapso et perverso inerat facultas occurrens et à Deo oblatum bonum audiendi, admittendi aut rejieiendi.»

(4) *Cuarta fórmula de los frisonos y de los alemanes*

el mal originario, no pueden producir acto alguno agradable á Dios; mas sin embargo, debemos reconocerlo, poseen aun la libertad. Por consecuencia se declaran los mennonitas contra la predestinacion absoluta, y condenan el dogma inventado por Calvino de que Dios es el autor del pecado.

En seguida, despues de haber enseñado la satisfaccion de Cristo, continuan los discípulos de Menno: La verdadera fe es activa por el amor (1), y nos justifica delante de Dios. Pues la justicia no solo es el perdon de los pecados, sino tambien la transformacion de todo el hombre: de soberbio, avaro y malvado que era, llega á ser humilde, generoso y benéfico; para decirlo en una palabra, se hace justo á los ojos de Dios (2). Fácil es prever segun esto cuál es su doctrina sobre las buenas obras. Oigamos: El hombre regenerado marcha

reunidos, art. iv. p. 90: «Dominum æque post ac ante lapsum liberam homini reliquisse voluntatem acceptandi vel rejiciendi gratiam oblatam, etc.»

(1) *Art. xx*: «De vera fide salvifica. Omnibus bonis et beneficiis, quæ Jesus Christus, per merita sua ad peccatorum salutem, acquisivit, fruimur gratiose per veram et vivam fidem, quæ per charitatem operatur.» La fórmula tercera de los frisonos y de los alemanes reunidos dice: «Hinc patet fundamentale certumque filiorum Dei criterium et Jesu Christi membrorum esse veram et salvificam fidem per charitatem operantem.»

(2) *Art. xxi*: «Per vivam ejusmodi fidem acquirimus veram justitiam, id est, condonationem sive remissionem omnium tam præteritorum quam præsentium peccatorum, propter sanguinem effusum Jesu Christi, ut et veram justitiam, quæ per Jesum, cooperante Spiritu Sancto, abundanter in nos effunditur vel infunditur (este símbolo, segun se ve, adopta hasta el lenguaje católico); adeo ut ex malis, carnalibus, avaris, superbis, fiamus boni, spirituales, liberales, humiles, atque ita ex injustis revera justi.»

de virtud en virtud, de justicia en justicia; está consagrada toda su vida á cumplir la ley divina; espera lleno de deseo y de esperanza la inefable dicha de los elegidos (1).

La iglesia no se compone mas que de justos regenerados (2). En este rebaño de los hijos de Dios ha establecido el Señor un ministerio público; pues aunque cada fiel haya recibido el espíritu superior, no son sin embargo todos obispos, sacerdotes ó doctores: el cuerpo de Cristo, es decir la iglesia, tiene miembros cuyas funciones son diversas. Además, los predicadores son elegidos por los ministros del culto, y los antiguos los confirman por la imposición de las manos (3). En fin, no deben predicar más que la pura doctrina contenida en la Escritura.

El Salvador ha instituido dos sacramentos que solo pueden ser administrados por los pastores legítimos. Símbolos exteriores, estos sagrados ritos figuran la acción divina que regenera, santifica y alimenta al hombre, á la par que recibéndolos este profesa su fe y su religion. Sin embargo, los dos sacramentos de los menonitas, el bautismo y la cena, no comunican el espíritu de Dios, y solo indican lo que pasa en nuestras almas: y nos muestran la virtud de lo alto descendiendo sobre el fiel. Por lo demas, no bautizan mas que á los adultos; porque, antes de la edad de discrecion, dicen, no pueden tener los niños fe, ni arrepentimiento; y por otra parte hemos visto cómo han tenido cuidado en la doctrina acerca del pecado original, de hacerles inútil el bautismo (4).

(1) Art. xxiii.

(2) Art. xxiv.

(3) Art. xxv — xxviii. *Los frisones y los alemanes reunidos*, art. x. p. 98.

(4) Art. xxx — xxxv.

Deben lavar los pies los iniciados á sus hermanos que viajan; no solo el fundador de la secta, sino también los símbolos de los alemanes y de los frisonés reunidos les imponían esta obligación (1).

En cuanto á la excomunion, la han conservado los menonitas en todo su rigor: después de algunas amonestaciones fraternales, los pecadores impenitentes son separados de la comunidad (2).

La obediencia á la autoridad temporal es un deber religioso; mas sin embargo, continúan los sectarios, no es propio del verdadero cristiano ocupar un empleo en la magistratura. En efecto, Jesucristo no ha fundado una sociedad política, no ha ordenado á sus apóstoles colocarse á la cabeza de los gobiernos: bien lejos de esto, quiere que marchen como él en medio del desprecio, de las humillaciones y de los padecimientos. Por otra parte los príncipes y los funcionarios públicos están obligados á hacer la guerra, á llevar la muerte y la desolación entre los enemigos de la patria, y todo esto no es permitido á los discípulos de aquel que ha dado su vida por sus perseguidores (3).

Finalmente prohíben el juramento, y se declaran casi en todos sus símbolos contra la poligamia (4).

§. LXIII.

Controversias entre los menonitas.

Por lo que se acaba de decir, se ve que difieren los menonitas de los anabaptistas en muchos puntos. En efecto, en la segunda época desaparece el fanatismo,

(1) Art. XIII. p. 101.

(2) Art. XXXV — XXXVI.

(3) Art. XXXVII.

(4) Art. XXXVIII.

las revelaciones particulares cesan, y se afirma un ministerio público. En lugar de trastornar el mundo para establecer el reino de Dios, colocan ahora nuestros sectarios los fundamentos de una sociedad espiritual; y si para fundar la comunidad de bienes destruyeron sus padres la propiedad, y conculcaron los derechos más sagrados, se contentan hoy con exhortar á los hombres á llevar un socorro caritativo á los necesitados. Por otra parte luego que se proclamaron los dogmas obligatorios para todos los iniciados, fué cerrada la puerta á una multitud de opiniones subversivas de todo orden moral. En cuanto á lo demás reconocemos por todas partes en el menonita el rebaptizante reformado: la doctrina moderna sobre la autoridad civil respira el antiguo odio á los gobiernos, como también la prohibición de la guerra y del juramento recuerda la nueva sociedad, la Jerusalem que iba á descender del cielo.

Sin embargo, cuando decimos que erigieron los menonitas una doctrina comun, debe entenderse en un sentido estricto, y esto es lo que van á manifestar las controversias entre los waterlanderos de un lado y los frisonos y alemanes del otro.

En efecto, bien pronto se dividieron los menonitas en muchos partidos; mas como la secta estaba herida de esterilidad en su principio, las cuestiones agitadas entre ellos permanecieron siempre sin importancia alguna. En primer lugar se distinguieron los *refinados* y los *groseros*; los refinados, que conservaron la antigua disciplina en todo su rigor; los groseros, llamados así porque se relajaron en muchos puntos. En razon á las provincias que habitaban, recibieron también estos herejes el nombre, estos de *waterlanderos*, y aquellos de *flamencos* y de *frisonos*.

Mientras que los groseros reclutaban partidarios, se disputaba entre los refinados á fin de saber si un menonita puede comprar casa, si le es permitido ves-

tirse de tela fina. Aunque estas clases de controversias no sean de nuestro objeto, llamamos sin embargo la atencion sobre la que acabamos de enunciar; pues es un reflejo de la comunidad de bienes, y manifiesta por que quedaban simples arrendatarios los mennonitas rígidos. No podemos menos de llamar *ukevallistas* á los que pretendian que los pontífices condenando á Jesucristo, lo mismo que Judas entregándole á los deicidas, habian ejecutado los decretos supremos; asi que no debia dudarse que fuesen del número de los elegidos.

Mas una disputa mucho mas importante vino bien pronto á dividir tambien los ánimos: se preguntó si se debia admitir á comunión á toda clase de sectarios, hasta á los socinianos. Para resolver esta cuestion, se discutió la autoridad de los libros simbólicos. Los que se declararon por la libertad ilimitada se llaman *remonstrantes*, y tambien *galenistas*, del nombre de su primer jefe, médico de Amsterdam: los que siguieron la opinion contraria debieron tambien su nombre al fundador del partido Apostoole, médico igualmente en la misma ciudad (*).

(*) Se distinguia tambien entre los anabaptistas:

1.º Los *adamitas*. Creian, como sus antecesores los turlupinos y los discípulos de Picard, haber sido restablecidos al estado de naturaleza inocente, y deber por consiguiente imitar la desnudez del primer hombre. En número de trescientos, despues de haberse despojado de sus vestidos, subieron sobre una alta montaña, creyendo que serian llevados al cielo en cuerpo y alma.

2.º Los *apóstolicos* que, para observar á la letra el mandato del Señor, estaban sobre los tejados gritando á los pasajeros: *Haced penitencia ó perecereis*.

3.º Los *silenciosos* que callaban obstinadamente en materia de religion. Hemos llegado, decian, á los tiempos penosos predichos por san Pablo, en que la puerta del evangelio debe estar cerrada.

4.º Los *impeccables* que se creian exentos de todo peca-

Así iba á perderse el menonismo en mil opiniones, en mil errores; mas á medida que se extendía el círculo de la sociedad, y que se abría la puerta á las influencias de afuera, iban debilitándose en la misma proporcion la disciplina y las costumbres. Por lo demas, desde sus primeros pasos tomó la secta una direccion puramente práctica, y colocó siempre el dogma sobre el último plano. Ahora bien, ¿no será esto el origen de su antipatía hácia toda doctrina fija y determinada? ¿No será esto lo que despues le permitió tolerar las opiniones mas contradictorias?

Tales fueron los rebaptizantes y los menonitas. Es necesario distinguir bien entre estos sectarios y los *baptistas*. Se llaman así los puritanos de Inglaterra que participan de las opiniones de los anabaptistas acerca del bautismo; pero que, en todo lo demas, estan acordes con su antigua iglesia. Sin embargo forman una comunidad particular desde 1633.

do. Habian separado de la oracion dominical estas palabras: *Perdonadnos nuestras deudas*.

5.º Los *perfectos*, especie de anacoretas que vivian retirados del mundo. *Desgraciados los que reís*, exclamaban; un movimiento de alegría, la menor sonrisa provoca la ira de la divinidad.

6.º Los *llorones* suponian igualmente que las lágrimas eran agradables á Dios, gemian y suspiraban sin cesar.

7.º Los *alegres* decian que las risas y los juegos, la alegría y los placeres era el culto que debiamos dar al Ser supremo.

8.º Los *sanguinarios* no trataban mas que de derramar la sangre de los católicos y de los protestantes.

Seria interminable señalar todos los extravíos del anabaptismo; se cuentan por centenares las sectas que suscitó la voz de los primeros profetas. Véase Stockmann, *Lex. hæres.* (N. D. T. F.)

CAPITULO II.

Los cuákeros.

§. LXIV.

Observaciones históricas.

Si, partiendo de la reforma primitiva, seguimos el desarrollo del principio interior entre las sectas protestantes, llegamos en primer lugar á los anabaptistas, de que acabamos de hablar, en seguida á los schwenkfeldianos, despues al cuakerismo. Entre los rebaptizantes solo estaba en la circunferencia el elemento superior: iba á descender del cielo la nueva Jerusalem, mas debia aniquilar la sociedad terrena, iba á ser arrancado el hombre de la vida inferior, pero lo divino debia estrellar con violencia á lo humano. Destruyendo con una mano lo que edificaban con la otra, llevaban por todas partes nuestros herejes el hierro y el fuego para afirmar el reino de Dios. Y por otra parte aun cuando el anabaptismo se hubiera establecido sobre el mundo, aun no habria reinado el espíritu sin division porque reconocia la secta un símbolo de la gracia, el sacramento.

Aunque no haya aparecido Schwenkfeld sino algunos años despues de los anabaptistas, encontramos el elemento espiritual mucho mas desarrollado en sus escritos. Sin embargo, como no se ha prolongado hasta nuestros dias la corporacion fundada por él, no entraremos en el exámen de su sistema.

Los cuákeros en fin se lanzaron hasta las últimas regiones del espiritualismo. El padre de la secta, Jorge

Fox, nació en Drayton, en 1624, y murió en 1690 (*). Aunque no se hayan elevado jamas los cuákeros á la altura de nuestros místicos, notamos frecuentemente en sus obras una piedad tierna y profunda, que satiface y regocija al alma, cuando olvidamos por un momento sus aberraciones. Estrechamente encadenada en todas sus partes, presenta su doctrina un sistema completo, cuya perfeccion arquitectónica casi nada deja que desear. Sabemos que la union y la coherencia no es la verdad; pues un sistema que encierra elementos contradictorios es siempre falso. Por lo demas, en vano buscaríamos en el fundador la armonía que despidе una viva luz en todo su conjunto; sin embargo las bases sobre que

(*) El padre del Fox era tejedor. Como no era rico, dió á su hijo poca instruccion, mas le inspiró temprano el amor al retiro y al silencio. Apenas sabia leer y escribir un poco el jóven profeta, fue colocado en calidad de pastor, en casa de un tratante en ganado. En los bosques, y sobre las montañas, se entrega absolutamente á su humor atrabiliario, pasa los dias en el tronco de un árbol, huye las diversiones de su edad; y, si pronuncia algunas palabras, es con el tono del dolor y la voz ahogada con suspiros. Entró despues de aprendiz en casa de un zapatero. Esta profesion que exige poco movimiento, favoreció su inclinacion á la meditacion. No encontrando en el culto público nada que pudiese alimentar su alma, buscó en la sagrada Escritura un alimento mas sólido. Durante sus momentos de descanso leyó muchas veces la Biblia, y llegó á saberla casi enteramente de memoria. A la edad de diez y nueve años, creyó oir una voz interior que le decia que reformase la iglesia, detuviese al cristianismo sobre el borde del abismo, y restableciese su espíritu. Nada pudo detener al hombre de Dios: si carece de vestidos, se reviste de cuero desde los pies á la cabeza; montado á caballo recorrió las calles gritando á los pasajeros: *Haced penitencia; el reino de Dios se aproxima.* Se conserva todavía la camisa de Fox como una preciosa reliquia. (N. D. T. F.)

construyó su edificio, revelan aun la mano vigorosa del arquitecto. Observemos ademas que los *tembladores* (*) han rechazado los dogmas desesperantes que estremecen el alma en el evangelismo *ortodoxo*. Sus ideas sobre el mundo moral antes de Jesucristo, no menos que su doctrina acerca de la predestinacion, descubren un corazon benéfico, tierno y generoso. Mas ¿de qué sirven las especulaciones mas profundas, y el sistema mejor combinado, si á pesar de todo esto proclamais los errores mas graves, si conmoveis el cristianismo hasta en sus cimientos? Ahora bien esto es lo que ha hecho el cuakerismo, como veremos por la exposicion de su doctrina. No teniendo la secta símbolo propiamente dicho, consultaremos la apología del célebre Barclay, obra que goza de la mas grande autoridad entre los discípulos de Fox (1).

Sin embargo, antes de pasar al exámen del sistema manifestaremos los motivos que determinaron á sus autores á fundar una iglesia particular. Desde tiempo de Cromwel, habian ocasionado los mayores desórdenes las conmociones políticas; la concordia, la santa armonía, la piedad y la vida religiosa, todo habia desaparecido. La iglesia anglicana, con todas sus ramificaciones, no era para los nuevos sectarios mas que un cadáver sin calor; en sus instituciones les parecia todo disecado,

(*) Es lo mismo que *cuáker*. En inglés *to quake* significa *temblar*. Despues se verá por que se llamó así á esta secta.

(N. D. T. F.)

(1) Roberti Barclaii *theologiæ vere christianæ apologia*, edit. sec. Lond. 1729. Consultaremos tambien á *Portraiture of quakerism, taken from á view of the moral education, discipline, peculiar customs, religions principles, etc. of the society of friends*, bi Thomas Clarkson. vol. III. third. ed. London, 1807. El autor habitó mucho tiempo entre los cuákeros; mas es necesario servirse de su libro con precaucion

paralizado, herido de muerte. En vano habian dicho los reformadores que enciende la Escritura un fuego sagrado en el alma del fiel; la experiencia continúa nos convence de la mentira de estas palabras. El culto público era una repeticion fastidiosa de fórmulas insignificantes; los cánticos religiosos, aunque compuestos en el idioma nacional, no hablaban al corazon. Luego que se destruyó el sacrificio, desterrado Jesucristo de su templo, nada ofreció el santuario que se dirigiese á interesar el alma, nada que pudiese inspirar respeto, temor y amor de Dios. Desde este momento dependió todo del predicador. Si por la fuerza de su palabra no hacia vibrar todos los resortes del corazon humano, si no llenaba á sus oyentes de la virtud de lo alto, permanecia todo helado y muerto.

Ahora bien, aquí es precisamente donde se encontraban amargamente frustrados los votos de los cuákeros. Con frecuencia en medio del sermón, trasportados de una santa indignacion, mandaban *al hombre de madera* dejar la carne. Por lo demas, no puede el predicador mandar á la gracia; hay dias de sequedad, semanas de dejacion; todo el arte humano no puede suplir al don del cielo. Y despues tal no es fecundo ni poderoso en virtud, cual no tiene buena voluntad; y hé aquí por que no obtienen efecto tantas predicaciones. Todo esto hizo sobre los tembladores una penosa impresion. Como por otra parte no encontraban en el culto existente nada que pudiese afectar el alma, le declararon incapaz de satisfacer las necesidades del hombre religioso.

Entonces vinieron tambien á desgarrar la iglesia anglicana disputas siu cuento; multitud de doctores con la Biblia en la mano descendieron á la liza; las opiniones se chocaban, y todos creian encontrar en la Escritura el dogma del dia y la negacion de la vispera.

Entregado así á los caprichos del hombre, pareció el cristianismo á los cuákeros en un peligro inminente;

juzgaron que iba á desaparecer en la lucha si no le colocaban sobre una base mas sólida que la palabra escrita. Desde este dia conculcan todas las instituciones exteriores; rechazan el culto, la iglesia, la tradicion y la Escritura misma; despues levantan los fundamentos de un nuevo edificio que apoyan sobre la luz interior, alimento inmediato de las inteligencias.

§. LXV.

Sistema de los cuákeros. — Luz interior.

Pasando en silencio el estado primitivo de la humanidad (1), enseñan los cuákeros que la muerte ha tenido su origen en nuestro primer padre, y que se ha propagado á todos sus descendientes. El pecado, dicen, ha echado una semilla funesta sobre el género humano. Por esto rechazan las expresiones *falta primitiva*, *mancha original*, así como todos los términos teológicos no expresados literalmente en la sagrada Escritura. En cuanto á la imagen de Dios, ha sido destruida, aniquilada; y esto es lo que debemos entender por esta palabra: *tú morirás* (2). Sin embargo, si no ha sido

(1) Barclaii, *Apolog. theolog. christ.* p. 70: «Curiosas illas notiones, quas plerique docent, de statu Adæ ante lapsum, prætereo etc.»

(2) Loc. cit. l. 1: «Hæc mors non fuit externa, seu dissolutio exterioris hominis; nam quoad hanc non mortuus est, nisi multos post annos. Ita oportet esse mortem quoad spiritualem vitam et communionem cum Deo.» ¡Hé aquí una lógica concluyente y profundos conocimientos en filología! Clarkson se extiende mucho sobre este objeto; hé aquí lo que dice de las consecuencias del pecado original, loc. cit. p. 115: «In the same manner as distemper occasions animal life to droop, and to loose its powers, and finally to cease, so unrighteousness, or his

fecundada por el hombre la semilla de la muerte; si no ha llevado los frutos de la libertad, de ninguna manera hace culpable al hombre, y por lo tanto no daña; así no están sujetos los niños á las penas eternas (1).

Segun éstos principios, pareceria consiguiente rechazar la redencion; mas todo al contrario, la hacen intervenir los tembladores inmediatamente despues de la caída del hombre. No solo, dicen, ha prometido Dios un reparador en lo venidero; no solo ha suscitado profetas y enviado legisladores para preparar el gran dia de la encarnacion; sino que aun todavía mas, derrama el Verbo al través de todos los siglos un principio de

rebellion against this divine light of the spirit that was within him, occasioned á dissolution of his spiritual feelings and perceptions; for he became dead, as it were, in consequence, as to any knoweledge of god, or enjoyment of his presence.»

(1) *Barclaii*.... p. 70: «Quod Deus hoc malum infantibus non imputat, donec se illi actualiter peccando jungant, etc.» A la página 80 se resume así el autor: «Confitemur igitur, semen peccati ab Adamo ad omnes homines transmitti (licet nemini imputatum, donec peccando sese illi actualiter jungat), in quo semine omnibus occasionem peccandi præbuit, et origo omnium malarum actionum et cogitationum in cordibus hominum est; εφ' ᾧ, nempe θάνατῳ, ut V. ad Rom. habet: i. e. in qua morte omnes peccavere. Hoc enim peccati semen frequenter in Scriptura mors dicitur, et corpus mortiferum, quum re vera mors sit ad vitam justitiæ et sanctitatis; ideoque hoc semen, et quod ex eo fit, dicitur homo vetus, vetus Adam, in quo omnes peccant. Proinde hoc nomine ad significandum peccatum illud utimur, et non originali peccato, cujus phrasis in Scriptura nulla fit mentio, et sub qua excogitata, et ut hoc verbo utar, in-scripturali barbarismo, hæc peccati infantibus imputatio inter christianos intrusa est.»

calor y de vida. De la misma manera que en el círculo parten los rayos del centro hácia la circunferencia, así colocado nuestro divino Salvador en medio de los tiempos, regenera y vivifica lo presente, lo pasado y lo venidero. Esto es lo que enseña el pasaje del discípulo amado: *El es la verdadera luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo* (1). Conocido es el σπέρμα τοῦ λόγου, ó el λόγον σπερματικόν (*) de san Justino. Entendia el ilustre doctor por estas palabras la inteligencia, la imágen de Dios, el sello del Verbo en el hombre; mas bajo estas mismas expresiones veian los cuákeros una luz emanada de Cristo, una virtud superior que no pertenece á la naturaleza humana (2).

Este es el principio de vida sobre que gira todo el sistema de los cuákeros; veamos pues de penetrar este punto de doctrina. Hé aquí algunas de las expresiones con que designan la luz superior: *Organo espiritual; principio invisible en que habitan el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo; cuerpo y sangre del Salvador que alimenta y consagra á los santos; Cristo interno, semilla de Cristo; gracia y revelacion del espíritu; luz interior, etc.* Segun esta última denominacion han recibido los

(1) *Barclaii*.... p. 126: «Hic locus nobis ita favet, ut á quibusdam quakerorum textus nuncupetur; luculenter enim nostram propositionem demonstrat, ut vix vel consecuencia vel deductione egeat.»

(*) *Semen verbi, verbum seminarium.*

(2) En la obra citada, p. 117 se aleja Clarkson de la opinion de Barclay. Segun el primero jamás ha cesado la luz divina de iluminar al hombre: *God did not entirely cease from bestowing his spirit upon his posterity*; á juicio del segundo es una gracia nueva que concede Dios al hombre para restablecerle en su primera condicion: *á new visitation of life, the object of which was to restore them, through Jesus Christ, tho their original innocence or condition.*

cuákeros tambien el nombre de *amigos de la luz* ó solamente de *amigos* (1).

Tales son las palabras que ponian de frente á sus adversarios; pero no querian los anglicanos comprenderlas. Se queja Barclay con amargura de su endurecimiento. Antiguamente, dice, se creia que *el que no tiene el espíritu de Jesucristo no está en Jesucristo....., que aquellos solamente son hijos de Dios que son impulsados*

(1) *Barclaii*..... l. i. p. 106: «Hoc semine, gratia, verbo Dei et lumine, quo unumquemque illuminari dicimus, ejusque mensuram aliquam habere in ordine ad salutem, et quod hominis pertinacia et voluntatis ejus malignitate resisti, extingui, vulnerari, premi, occidi et crucifigi potest, minime intelligimus propriam essentiam et naturam Dei in se præcise sumptam, quæ in partes et mensuras non est divisibilis..... sed intelligimus spirituale, cœleste et invisibile principium et organum, in quo Deus, ut est Pater, Filius et Spiritus, habitat; cujus divinæ et gloriosæ vitæ mensura omnibus inest, sicut semen, quod ex natura sua omnes ad bonum invitat et inclinât, et hoc vocamus vehiculum Dei, spirituale Christi corpus, corpus et sanguinem Christi; quæ ex cœlo venere, et de quibus omnes sancti comedunt, et nutriuntur in vitam æternam. Et sicut contra omnia facta mala hoc lumen et semen testatur, ita ab eis etiam crucifigetur, extinguitur et occidetur; et à malo fugit et abhorret, quod naturæ suæ noxium et contrarium est. Et quum hoc nunquam separaretur à Deo et Christo, sed ubi est, ibi etiam Deus, et Christus est in illo involutus et velatus: eo igitur respectu, ubi illi resistitur, Deus dicitur resisti et deprimi et Christus crucifigi et occidi, et sicut etiam recipitur in corde, et effectum suum naturalem et proprium producere non impeditur, Christus formatur et suscitatur in corde..... Hic est Christus ille internus, de quo nos tantum et tam sæpe loqui et declarare audimur, ubique prædicantes illum, et omnes hortantes, ut in lumen credant, illique obediant, ut Christum in semetipsis natum et exsuscitatum noscant, ab omni peccato illos liberantem.»

por el espíritu de Dios (1). Mas hoy, continúa, nadie reconoce ya esta doctrina (2).

Algunos escritores acusan á los cuákeros de identificar al hombre con Dios ó mas bien con Jesucristo; sostienen muchos que, por la luz interior, entienden la conciencia, el sentimiento religioso. Responden á esto nuestros herejes que la luz no es la esencia de Dios, sino solo una virtud celestial, el gérmen de la vida superior que se desarrolla en el hombre; añaden que no se igualan al Salvador, y sí solo participan de su virtud vivificante, dicen finalmente que el espíritu interior no es una facultad del hombre, sino que se diferencia esencialmente de nuestra naturaleza (3). Veremos despues lo que ha dado lugar á esta objecion.

§ LXVI.

Efectos de la luz interior.

Es necesario hablar ahora de los efectos de la luz superior. Dicen los cuákeros: Cada hombre tiene un dia de visita (4) en el que viene Dios á iluminarle, á

(1) Rom. VIII. 9. 14.

(2) Loc. cit. p. 4.

(3) Loc. cit. p. 107 — 108.

(4) Loc. cit. p. 102: «Primo, quod Deus, qui ex infinito suo amore filium suum in mundum misit, qui pro omnibus mortem gustavit, unicuique, sive judeo, sive gentili, sive turcæ, sive scythæ, sive indo, sive barbaro certum diem et visitationis tempus dederit, quo die et tempore possibile est illis servari et beneficii Christi mortis participes fieri. — Secundo, quod in eum finem Deus communicaverit et unicuique homini dederit mensuram gratiæ, seu manifestationem spiritus... Tertio, quod Deus per hoc lumen et semen invitet omnes, et singulos vocet, sed et arguat, et hortetur illos, cumque illis quasi disceptet in ordine ad salutem.»

formar á Jesucristo en su corazón; el don del cielo es ofrecido á todos, pero ninguno es obligado (no hay en él predestinacion ni gracia irresistible) (1). Para iluminar y vivificar las inteligencias, se sirve Dios de la revelacion interior y despierta las ideas religiosas inmediatamente, sin la palabra articulada (2). Los antiguos filósofos, los doctores de los pueblos, todo prueba la verdad que enunciamos.

Esta revelacion, esta palabra del espíritu es de una necesidad absoluta, en vano descende el cielo hasta el

(1) Barclay infama la doctrina de Calvino; dice, p. 84: «*Quam maxime Deo injuriosa est, quia illum peccati auctorem efficit, quo nihil naturæ suæ magis contrarium esse potest. Fateor hujus doctrinæ affirmatores hanc consequentiam negare; sed hoc nihil est, nisi pura illusio, cum ita diserte ex doctrina sua pendeat, nec minus ridiculum sit, quam si quis pertinaciter negaret, unum et duo facere tria.*» Consúltese á Clarkson tom. 1. c. VIII. *Relig.* p. 216 et seq.: This doctrine is contrary to the doctrine promulgated by the evangelists and apostels, and particularly contrary to those of st. Paul himself, from whom it is principally takem.»

(2) L. 1. p. 19: «*Oportet igitur fateri, hoc esse sanctorum fidei objectum principale et originale, quod sine hoc nulla certa et firma fides esse potest. Et sæpe hoc uno fides et producitur et nutritur absque externis illis et visibilibus supplementis, ut in permultis sacrarum litterarum exemplis apparet: ubi solum dicitur, et locutus est Dominus et Verbum Domini tali factum est, etc.*» p. 29: «*Sed sunt, qui fatentur spiritum hodie afflare et ducere sanctos, sed hoc esse subjective.... non autem objective affirmant, i. e. ex parte subjecti illuminando intellectum ad credendam veritatem in Scriptura declaratam, sed non præstando eam veritatem objective; sibi tanquam objectum... Hæc opinio, licet priori magis tolerabilis, non tamen veritatem attingit: primo quia multæ veritates sunt, quæ ut singulos respiciunt, in Scriptura non omnino inveniuntur, ut sequenti thesi ostendetur.*»

hombre, le da la verdad bajo la palabra escrita, es necesario tambien que sea iluminada interiormente la inteligencia. En primer lugar la inspiracion del corazon, la luz de la conciencia revela sola el verdadero sentido de las Escrituras: porque *nadie conoce á Dios sino es el espíritu de Dios.....; y hemos recibido este espíritu divino, á fin de que conozcamos los dones que nos ha hecho el cielo* (1). Y por otra parte ¿no tiene su origen la Escritura misma en el testimonio interior? ¿No es aquí en donde bebe su autoridad (2)? ¿No es el espíritu quien nos eleva al conocimiento de Dios, el que lleva la luz á las inteligencias, y produce las ideas religiosas y morales? El espíritu es pues, y no la Escritura, el fundamento de la verdad y la primera regla de fe (3).

(1) I. Cor. II. 12.

(2) Loc. cit. l. I. p. 48: «*Licet igitur fateamur Scripturas scripta esse et divina et cœlestia, quorum usus ecclesiæ et solatio plenus et perutilis est, nec non laudemus Deum, quod mira providentia scripta illa servaverit ita pura et incorrupta... nihilominus tamen illas principalem originem omnis veritatis et scientiæ, et primariam, adæquatam fidei et morum regulam nominare non possumus, quoniam oportet principalem veritatis originem esse ipsam veritatem, i. e. cujus certitudo et authoritas ex alio non pendet. Cum de amnis alicujus vel fluminis aqua dubitamus, ad fontem recurrimus, quo reperto, ibi sistimus; nan ultra progredi non possumus, quia nimirum ille ex visceribus terræ oritur et scaturit, quæ inscrutabilia sunt. Ita scripta et dicta omnium ad eternum verbum adducenda sunt, cui si concordent, ibi sistimus, nam verbum illud semper à Deo procedit, et processit per quod inscrutabilis Dei sapientia, et consilium non investigandum, in Dei corde conceptum, nobis revelatum est.*»

(3) Loc. cit. p. 49: «*Illud, quod non est, mihi regula in ipsas Scripturas credendo, non est mihi primaria,*

Mas no esto todo, continuan los cuákeros; guarda silencio la Escritura acerca de las verdades de la mas alta importancia; no pueden leerla muchos ni aun en su propio idioma; y entre mil apenas posee uno solo las lenguas orientales, despues no estan acordes los intérpretes sobre tres versículos. Por otra parte, ¿qué de dificultades no presenta la historia del texto bíblico? ¿Probareis la autenticidad de la Escritura por la Escritura? ¿Seria inspirado tal libro porque no contradice á los otros libros? No, pues seria necesario bajo este supuesto inscribir en el cánón todas las obras cuya doctrina es ortodoxa. Asi pues no hay medio, decian los cuákeros á los evangelistas: ó admitís que el entendimiento es el primer origen de la verdad; ó volved á la iglesia romana, confesad su infalibilidad, y recibid de ella el cánón de los libros santos (1).

Finalmente la inspiracion individual no contradice la palabra escrita; pues no revela un nuevo evangelio (2), sino que presenta el antiguo á una luz siempre nueva, y proclama incesantemente las mismas verdades.

adæquata fidei et morum regula: sed Scriptura nec est, nec esse potest mihi regula illius fidei, qua ipsi credo: ergo, etc.»

(1) Loc. cit. p. 67: «Exempli gratia, quo modo potest protestans alicui neganti Jacobi epistolam esse canonicam per Scripturam probare?... Ad hanc igitur angustiam necessario res deducta est, vel affirmare, quod novimus eam esse authenticam eodem Spiritus testimonio in cordibus nostris, quo scripta erat; vel Romam reverti dicendo, traditione novimus ecclesiam eam in canonem retulisse, et ecclesiam infallibilem esse; medium, si quis possit, inveniat.»

(2) Loc. cit. p. 33. 61. 66: «Distinguimus inter revelationem novi evangelii, et novam revelationem boni antiqui evangelii, hanc affirmamus, illam vero negamus.»

§. LXVII.

De la justificación y de la santificación. — Cumplimiento perfecto de la ley.

Mas si la luz divina infunde la verdad en las inteligencias, también es el origen de la vida del alma, y el principio de toda virtud. Si se digna conceder Dios al hombre un dia de visita, desde esta hora debe comenzar para él una nueva era: la gracia de la santificación le es ofrecida.

Respecto á este ultimo punto, si exceptuamos las relaciones de la actividad divina con la del hombre, estan los tembladores casi de acuerdo con los católicos. ¡ Mas cuál no es la fuerza de la prevencion! Desconocen nuestros herejes esta afinidad de principios y quieren hasta elevarse contra la enseñanza universal. Escuchad á la iglesia romana, dicen: los ayunos, las mortificaciones, las peregrinaciones, las prácticas de devoción, las indulgencias, la repeticion mecánica de ciertas oraciones; en una palabra, los actos exteriores: hé aquí lo que hace al hombre agradable á Dios. Negando esta clase de mérito, se aproximó Lutero á la verdadera doctrina; mas, aquí como en otras partes, es mas laudable por lo que ha destruido en *Babilonia*, que por lo que él mismo ha edificado (1). En efecto ha caido el reformador en el exceso contrario: si rehusa á las obras la vir-

(1) L. I. p. 159: « Nobis minime dubium est doctrinam hanc fuisse et adhuc esse in ecclesia romana magnopere vitiatam; licet adversarii nostri, quibus, melioribus argumentis carentibus, sæpissime mendacia refugium et asylum sunt, non dubitarunt hoc respectu, nobis papismi stigma inurere, sed quam falso postea patevit... nam in hoc, sicut in multis aliis, magis laudandum est (Lutherus) in iis, quod ex Babylone evertit, quam quæ ipse ædificavit. »

tud justificante, la concede á la fe en el perdon de los pecados; mas la renovacion interior y el cambio de corazon los rechaza en su sistema (1).

¿Qué es pues la justificacion en la enseñanza de los cuákeros? Jesucristo producido en el hombre, la raiz sobre que estan ingertas las buenas obras; el renacimiento interior es el que engendra la santidad, el que triunfa de la naturaleza corrompida, la reduce á la esclavitud, y la trae á Dios. Esta doctrina es de todo punto conforme al dogma católico, si bien está enunciada en otros términos. Pero hay mas: cuando quieren expresarse con franqueza los amigos de la luz, se sirven de las mismas fórmulas que el concilio de Tren-

(1) Distingue Barclay dos clases de redención, una objetiva y otra subjetiva. Hé aquí cómo definió la primera, ubi supra p. 164: «Redemptio à Christo peracta in corpore suo crucifixio extra nos est qua homo, prout in lapsu stat: in salutis capacitate ponitur et in se transmissam habet mensuram aliquam efficaciam, virtute spiritus vitæ, et gratiam istius, quæ in Christo Jesu erat, quæ quasi donum Dei potens et superare et radicare malum illud semen, quo naturaliter, ut in lapsu stamus, fermentamur. — Secunda hac cognoscimus potentiam hanc in actum reductam, qua non resistentes sed recipientes mortis ejus fructum, videlicet lumen, spiritum et gratiam Christi in nobis revelatam, obtinemus et possidemus veram, realem, et internam redemptionem à potestate et prævalentia iniquitatis, sicque evadimus vere et realiter redempti et justificati, unde ad sensibilem cum Deo unionem et amicitiam venimus. — Per hanc justificationem Jesu Christi minime intelligimus simpliciter bona opera, etiam quatenus à Spiritu Sancto fiunt; ea enim ut vere affirmant protestantes, effectus potius justificationis quam causa sunt. Sed intelligimus formationem Christi in nobis, Christum natum et productum in nobis, á quo bona opera naturaliter procedunt, sicut fructus ab arbore fructifera internus iste partus in nobis justitiam in nobis pro-

to (1); adoptando hasta la palabra *mérito*, enseñan la necesidad de las buenas obras, la posibilidad de cumplir los preceptos y aun de abstenerse de todo pecado (2).

ducens et sanctitatem, ille est, qui non justificat, quocum contraria et corrupta natura..... remota et superata est.»

(1) Barclay, en el lugar citado, p. 163, se sirve de la palabra *causa procurans*, en lugar de *causa meritoria*; emplea en seguida las expresiones *causa formaliter* y *formaliter justificatus*, por las que entiende lo mismo que los católicos.

(2) L. I. p. 167: «Denique licet remissionem peccatorum collocemus in justitia et obedientia à Christo in carne sua peracta, quod ad causam ejus procurantem attingit, et licet nos ipsos formaliter justificatos reputemus per Jesum Christum intus formatum, et in nobis productum, non possumus tamen, sicut quidam (?) protestantes incauti fecere, bona opera à justificatione excludere; nam licet proprie *propter* ea non justificemur tamen *in* illis justificamur, et necessaria sunt, quasi causa sine qua non (no entienden los cuákeros por esta palabra la misma cosa que los mayoristas ó sinergistas).» p. 168: «Cum bona opera necessario et naturaliter procedant à partu hoc, sicut calor ab igne, ideo absolute necessaria sunt ad justificationem, quasi causa sine qua non, licet non illud propter quod, tamen id in quo justificamur, et sine quo non possumus justificari: et quamvis non sint meritoria, neque Deum nobis debitorem reddant, tamen necessario acceptat et remuneratur, ea, quia naturæ suæ contrarium est, quod à spiritu suo provenit, denegare. Et quia opera talia *pura et perfecta*, esse possunt, cum à puro et sancto partu proveniant, ideoque eorum sententia falsa est, et veritati contraria, qui ajunt, sanctissima sanctorum opera esse polluta et peccati macula inquinata: nam bona illa opera, de quibus loquimur, non sunt ea opera legis, quæ apostolus à justificatione excludit.» p. 167: «Licet non expediat dicere, quod meritoria sint, quia tamen Deus ea remuneratur, patres eccle-

Dice Clarkson: « No asignan los cuákeros mas que una pequeña diferencia entre la justificacion y la santificacion ; no separan estas dos cosas como otros muchos autores que se apellidan de Jesus. Las obras y la fe, segun dice Ricardo Claridge, estan comprendidas igualmente en la justificacion perfecta. El que es justificado es santificado tambien hasta cierto punto, y nadie es santificado si no es justificado antes. Por la asistencia y la operacion del Espíritu Santo, la justificacion hace siempre al hombre mas justo y virtuoso. Si consideramos el ardor con que deseamos el Espíritu Santo, si por otra parte ponemos en la balanza nuestra felicidad á la gracia, veremos en una íntima alianza la justicia, y la santificacion; pues marchando ambas con un paso igual vienen á continuacion de la docilidad á la luz interior (1). »

« *sia non dubitarunt verbo «meritum» uti, quo etiam forte nostrum quidam usi sunt sensu moderato, sed nulla tenus pontificiorum figmentis..... faventes.* » ¡Hé aquí una manera singular de combatir á los papistas! Véase tambien p. 195. Por lo demas, la expresion *in illis justificari* en lugar de *propter illa*, es muy feliz; pues la segunda se aplica á los méritos de Jesucristo. Sin embargo permite la Escritura decir: *Somos justificados en virtud de nuestras obras*; y la distincion entre *causa meritoria* y *causa formalis* previene todo equívoco.

En fin enseña nuestro autor que el hombre regenerado puede abtenerse del pecado; p. 197: « *In quibus sancta hæc et immaculata genitura plene producta est; corpus peccati et mortis crucifigitur, et amovitur, cordaque eorum veritati subjecta evadunt et unita: ita ut nullis Diaboli suggestionibus et tentationibus pareant et libenter ab actuali peccato et legem Dei transgrediendo, eoque respectu perfecti sunt: ista tamen perfectio semper incrementum admittit, remanetque semper, aliqua ex parte possibilitas peccandi, ubi animus non diligentissime et vigilantissime ad Deum attendit.* »

(1) Tom. II. *Rel.* c. XIII. p. 319 y siguientes. A la

¿Mas hasta qué punto puede elevarse nuestra justificación en esta vida terrena? El mismo autor va á enseñarnoslo: El espíritu de Dios quita los pecados del mundo, que hace en el hombre un corazón nuevo, es bastante poderoso para elevarnos á la perfección. Sin embargo no ponen los cuákeros al mismo nivel la perfección divina y la humana; pues enseñan que la última es susceptible siempre de aumento. ¿Cuál es pues su doctrina? Que el hombre en su estado renovado puede cumplir la ley moral. Leemos también en la Escritura que Noé y Moisés (Gen. vi. 9), que Isabel y Zacarías (Luc. i. 6) han caminado en la ley del Señor (1) sin tacha y sin mancilla.»

Segun esto, no debemos admirarnos, si se acusa á los tembladores, lo mismo que á los católicos, de colocar su propia justicia en el lugar de la de Jesucristo.

§. LXVIII.

Doctrina sobre los sacramentos.

Consiguientes á sus principios, no ven los cuákeros, en el bautismo y la cena, mas que unos actos puramente espirituales, mas que los efectos de la luz celestial. página 321 cita el autor un pasaje del cuákerero Henrique Tuke: «By thys view of justification we conceive the apparently different sentiments of the apostles Paul and James are reconciled. Neither of them says that faith alone, or works alone, are the cause of our being justified, but as one of them asserts the necessity of faith, and the other of works, for effecting this great object, a clear and convincing proof is afforded that both contribute to our justification; and that faith without works, and works without faith are equally dead.»

(1) Tom. II. c. VII. scit. II. p. 193: «This spirit of god..... is..... so powerfull in its operations, as to be able to lead him to perfection.....»

Encuentra el fiel en su corazón, dicen, el testimonio de su adopción; no necesita de signo exterior para certificarle la amistad de Dios. No es pues verdad que los sacramentos sean el sello de las promesas divinas, ni aun que recuerden la memoria del Redentor. Introducir ritos y símbolos es destruir la religión cristiana, es incurrir en el judaísmo y acercarse á la idolatría. No sabemos qué palabras y acciones del Salvador de los hombres se han interpretado mal, y hé aquí el fundamento de la doctrina que combatimos. ¡Error funesto, aberración deplorable, que conduce directamente á la ruina del santuario!

El verdadero bautismo es la consagración del espíritu, es el fuego interior que hace inútil el baño de la regeneración. Mas no es esto todo: El agua apaga la llama, continúan los tembladores; el símbolo separa las miradas del original; la figura, de la cosa significada. Así el bautismo es la ablución del corazón, y la purificación de toda mancha; es el principio de la vida nueva (1).

Nada más notable que las pruebas aducidas en favor de esta doctrina. Para manifestar que el sacramento de la regeneración no es de institución divina, violentan en toda la Escritura, se entregan á las interpretaciones más licenciosas. Barclay pone aquí grandemente en contribución los escritos de Fausto Socino. En cuanto al fundador de la secta, no pensamos que haya bebido sus principios en las mismas obras. No habían penetrado estas clases de producciones en la tien-

(1) Loc. cit. p. 341: « Sicut unus est Deus, et una fides, ita et unum baptisma, non quo carnis sordes abjiciuntur, sed stipulatio bonæ conscienciæ apud Deum per resurrectionem Jesu Christi, et hoc baptisma est quid sanctum et spirituale, scilicet baptisma spiritus et ignis, per quod consepulti sumus in Christo, ut à peccatis abluti et purgati novam vitam ambulemus.»

da del zapatero, no le habían acompañado en los montes con sus ganados; siguiendo el hilo de sus propias ideas, es como llegó Fox á su doctrina sobre el bautismo. Mas Barclay, que se encargó de probar los oráculos del profeta, ha consultado visiblemente los escritos de que hablamos.

Hé aquí ahora la enseñanza de los cuákeros acerca de la Eucaristía. El cuerpo y la sangre de Jesucristo no son otra cosa que la semilla celestial, que la luz interior (1). Citan á san Juan (c. i. v. 4): *En él estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres*; cotejan con este pasaje (Ibid. vi. 51, 52): *Yo soy el pan vivo que descendí del cielo.....; y el pan que yo daré, es mi carne por la vida del mundo*; despues toman las expresiones *vida, luz, pan vivo, carne de Cristo*, como sinónimo de *Cristo interior*. Por consecuencia definieron la cena *la participacion interior del hombre interior del cuerpo espiritual é interior de Jesucristo; participacion que da la vida al alma, y nos pone en relacion y en comercio con Dios* (2).

§. LXIX.

Rechazan los cuákeros el ministerio de la palabra. Predicacion. Culto público.

Prosiguen los cuákeros su idea fundamental con

(1) Loc. cit. p. 380: «*Corpus igitur hoc, et caro et sanguis Christi intelligendus et de divino et cœlesti semine ante dicto.*» p. 378: «*Si quærat, quid sit illud corpus, quid sit ille sanguis? Respondeo, cœleste illud semen, divina illa et spiritualis substantia hoc est vehiculum illud, seu spirituale corpus, quod hominibus vitam et salutem communicat.*»

(2) Loc. cit. p. 383: «*Ita interna participatio est interioris hominis de hoc interno et spirituali corpore Chris-*

una persêverancia infatigable. Continuemos escuchando á nuestros doctores. Las alabanzas, las adoraciones y el culto que procede de la actividad del hombre es reprobado por Dios tres veces santo. No debemos pensar ni querer mas que en la luz interior; el principio divino debe ser el único móvil de nuestras acciones. Cuando es útil para su gloria y conveniente para nuestra salvacion, sabe Dios poner bien en nuestros corazones el deseo y la oracion, el temor y el amor; y entonces, solamente entonces, debemos alabar, bendecir y adorar al Ser supremo. Sucede lo mismo con la predicacion, pues el espíritu solo esclarece é ilumina las inteligencias (1).

Ahora bien se sigue de aquí:

ti, quo anima Deo vivit, et quo homo Deo unitur, et cum eo societatem et communionem habet.»

(1) Loc. 1. p. 287. et seq.: «Omnis verus cultus, et Deo gratus, oblatum est spiritu suo movente interne, ac immediate ducente, qui nec locis nec temporibus, nec personis præscriptis limitatur: nam licet semper nobis colendus sit quod oportet indesinenter timere coram illo, tamen quoad externam significationem in precibus, elogiis aut prædicationibus, nec licet ea perficere nostra voluntate, ubi et quando nos volumus; sed ubi et quando eo dicimur motu et secretis inspirationibus spiritus Dei in cordibus nostris; quæ Deus exaudit et acceptat qui nunquam deest, nos ad precandum movere, quando expedit, cujus ille solus est iudex idoneus. Omnis ergo alius cultus, elogia, preces sive prædicationes, quas propria voluntate suaque intempestivitate homines peragunt, quas et ordiri et finire ad libitum possunt, perficere vel non perficere, ut ipsismet videtur, sive formæ præscriptæ sint, sicut liturgia etc., sive preces ex tempore per vim facultatemque naturalem conceptæ, omnes ad unum sunt cultus superstitiosus græce *εθελοθρησκεία* et idolatria abominabilis in conspectu Dei, quæ nunc in die spiritualis resurrectionis ejus deneganda et rejicienda sunt.»

1.º Que no existe ministerio de la palabra. En efecto, si estableceis doctores en la iglesia, desde entonces no es la predicacion el lenguaje del espíritu, colocais al hombre en el lugar de Dios. La palabra en nuestros templos no debería ser mas que la expansion de la inspiracion interior; mas ¡ceguedad deplorable se ha hecho de ella una ciencia, un arte, un oficio. A fin de que pudiesen decir alguna cosa estos nuevos profetas, se han reunido y compilado materiales; proyectos de instrucciones, y rapsodias profanas, hé aquí lo que debía remplazar el espíritu de Dios. No oimos tampoco de la boca de sus apóstoles palabra alguna de vida; estando sus corazones vacios de Dios, ¿cómo podría llenar á sus oyentes de la virtud de lo alto? Es un ministerio seco y estéril, un ministerio herido de muerte el que tenemos en la iglesia (1).

Aunque se entregue el hombre á las pasiones mas viles y se revuelque en el fango del vicio, no importa: ¡si está revestido de una mision humana, puede anunciar y predicar la doctrina de salvacion! El ministerio evangélico ha llegado á ser el instrumento de la ambicion y de la codicia, se hace uso de él como de la peana para elevarse á los honores y riquezas. Quiere el Señor otros predicadores: todos, sabios é ignorantes, jóvenes

(3) Loc. cit. p. 275: «Et magna quidem causa est, quod tam aridum, mortuum, sicut et sterile ministerium, quo populi ea sterilitate fermentantur, hodie tantopere abundat et in nationibus etiam protestantibus diffunditur, ita ut prædicatio et cultus eorum, sicut et integra conversatio à pontificia vix discernit possit aliquo vivaci zelo sicut spiritus virtute eos comitante, sed mera differentia quarundam notionum et ceremoniarum externarum.» p.229: «Vita vis ac virtus veræ religionis inter eos multum periit, eademque, ut plurimum, quæ in ecclesia romana mors, sterilitas, siccitas, et acarpia in ministerio eorum reperitur.»

y ancianos, hombres y mujeres; todos los que son impulsados por el espíritu deben predicar y glorificar á Dios públicamente en la asamblea de los fieles (1).

2.º Otra consecuencia del principio establecido antes, es que debe rechazarse toda fórmula de oraciones toda liturgia. Ningun poder sobre la tierra, dicen los tembladores, tiene el derecho de interponerse entre Dios y el hombre; la oracion es el eco de la voz interior, el vuelo del corazon tocado por el principio divino.

Hé aquí cómo describe Barclay sus asambleas religiosas. Los amigos de la luz se van á una sala donde ningun objeto exterior puede despertar la piedad y el sentimiento de Dios. Allí, en un silencio profundo, sentados sobre unos bancos, se reconcentran en sí mismos, separan el pensamiento de las cosas terrenas, y se preparan á recibir la inspiracion divina. Mas no basta que el espíritu entre en su propio santuario; debe salir tambien de sí mismo, permítasenos decirlo; para percibir la palabra interior en toda su pureza, es necesario que se abstenga de toda accion, que quede en un reposo perfecto. Muchas veces durante una hora entera no se interrumpe este solemne silencio sino por suspiros y gemidos; mas hé aquí que repentinamente un miembro poseido de Dios hace brillar sus transportes en oraciones ó discursos, segun que es movido por el espíritu de lo alto. Algunas veces tambien se separa la asamblea sin que nadie haya tomado la palabra; mas entonces nuestras almas estan saciadas tambien y poseidas de in-

(1) Intimaban los anglicanos á los tembladores probasen sumision por milagros, si querian rechazar el ministerio existente. Leemos en Barclay la respuesta de los cuáqueros, p. 245, es la misma que la de Lutero á los católicos. Por lo demas, para conservar pura su doctrina se vieron obligados á establecer predicadores ambulantes. Véase Clarks. tom. II. *Rel. ch. x. — xi. p. 247 — 276.*

fables dulzuras (1). Sucede igualmente que los fantasmas del mundo rechazan el espíritu divino; que las tinieblas luchan contra la luz como Jacob y Esaú en el seno de Rebeca. Entonces veis al *amigo* enmudecido profundamente; desgarrado por dos fuerzas contrarias, suspira, se agita y tiembla con todo su cuerpo (2); mas en fin

(1) Barclay p. 297: «Imo sæpe accidit, integras quasdam conventiones sine verbo transactas fuisse, attamen animæ nostræ magnopere satiatæ, et corda mire secreto divinæ virtutis et spiritus sensu repleta fuerunt, quæ virtus de vase in vas transmissa fuerit.» Clarkson dice, tom. II. *Relig.c.* XII. p. 279: «For this reason (that men are to worship God only, when they feel á right disposition to do it), when they enter into their meetings, they use no liturgy or form of prayer. Such a form would be made up of the words of mans wisdom. Neither do they deliberate any sermons that have been previously conceived or written down. Neither do they begin their service immediaty after they are seated. But when they sit down, they wait in silence, as the apostles were commandet to do. They endeavour to be calm and composed. They take no thought as to what they shall say. They endeavour to avoid, on the other hand, all activity of the imagination, and every thing that rises from the will of man. The creature is thus brought to be passive, and the spiritual faculty to be disencumberet, so that it can receive and attend to the spiritual language of the creator. If during his vacation from all mental activity no impression should be given to them, they say noihing. If impression should be affordet them, but no impulse to oral delibery, they remain equally silent. But if, on the other hand, impressions are given to them with a impulse to utterance, they deliver to the congregation, as faithfully as they can the copies of the several images, which they conceive to be painted upon their minds.»

(2) De aquí el nombre de *cuákeros* ó *temblador*. Dicen otros que Fox citado á juicio intimó á su juez que temblase delante de la palabra de Dios, por lo cual este le

lleva la victoria la luz, y se abandona al gozo y alegría. Bien pronto transporta á la asamblea el mismo entusiasmo; bien pronto arrebatados mas allá de este mundo, glorifican todos juntos al Señor, celebran sus alabanzas, y exaltan sus perfecciones. Espectáculo interesante y sublime (Barclay es el que lo dice) que muchos no han podido ver sin convertirse á nuestra iglesia.

Así es cómo creen los tembladores evitar toda superstición, reprimir la sabiduría humana, y adorar á Dios en espíritu y en verdad (1).

§. LXX.

Usos y costumbres.

Hablemos ahora de algunas máximas concernientes á las relaciones sociales y al comercio de la vida.

Reconocen los amigos de la luz el poder político y todo lo que no tiende á la religion; pero rehusan prestarle el juramento y se prohíben la carrera de las armas.

Los juegos de azar estan rigurosamente prohibidos en la secta. Un ser pensador, dicen, debería avergonzarse de semejantes distracciones: luego ¿cuánto mas indignos no son del cristiano? Estas recreaciones profanas son un germen de desórdenes, y producen hábitos incompatibles con los sentimientos religiosos: Mas no se paran los cuákeros aquí, repreban indistintamente toda clase de juegos, y estaríamos distantes de vituperarlos, si no condenasen la opinion contraria.

Se declaran igualmente contra la música, ya vocal, llamó *temblador*. Véase por ejemplo á Clarkson, tom. I. Introducc. VII.

(1) Loc. cit. p. 297: «Hujus cultus forma ita nuda est et omni mundana et externa gloria expers, ut omnes occasionem abscindat, quo hominis sapientia exerceatur, neque ibi superstitio et idololatria locum habet.» Cfr. 293. 304.

ya instrumental. A la verdad nada hay en esto que pueda sorprendernos; pues, lo hemos visto ya rechazan todo lo que puede ennoblecer el sentimiento y elevar el alma hácia su autor. Por lo demas, nadie esperará hallar en la tienda del zapatero un justo apreciador de las bellas artes.

En cuanto á los teatros, estan tambien prohibidos severamente á los amigos de la luz. Nuestro legislador en esto, lo reconocemos, ha sido conducido por un espíritu laudable. Resto del paganismo, escuela del vicio y de la inmoralidad, y asilo de todas las malas pasiones, han sido condenados los espectáculos por la primitiva iglesia (1), y reprobados constantemente por los hom-

(1) *Lact. Instit. div. l. vi. c. 20*: «Si homicidium nullo modo facere licet, nec interesse omnino conceditur, ne conscientiam perfundat ullus cruor... comicæ fabulæ de stupris virginum loquuntur, aut amoribus meretricum et quo magis sunt eloquentes, qui flagitia illa finxerunt, eo magis sententiarum elegantia persuadent, et facilius inhærent audientium memoriæ versus numerosi et ornati. Item tragicæ historiæ subjiciunt oculis parricidia, et incesta regum malorum, et cothurnata scelera demonstrant. Histriorum quoque impudicissimi motus, quid aliud nisi libidines docent et instigant? Quorum enervata corpora, et in muliebrem incessum, habitumque mollita, impudicas fæminas iphonestis gestibus mentiuntur. Quid de mimis loquar corruptelarum præferentibus disciplinam? Quid docent adulteria, dum fingunt, et simulatis erudiunt ad vera? Quid juvenes aut virgines faciant: cum et fieri sine pudore, et spectari libenter ab omnibus cernunt? Admonentur utique quid facere possint, et inflammantur libidine, quæ aspectu maxime concitatur: ac se quisque pro sexu in illis imaginibus præfigurat, probantque illa, dum rident.» Como preguntase Luis XVI á Bosquet lo que pensaba de los teatros, respondió este: «Tiene contra sí razones sin replica, y grandes ejemplos en su favor.»

bres piadosos. Coloquémonos por un instante en un punto de vista menos elevado. Cuando las ciencias, las luces, y la virtud, es decir, cuando florezca la verdadera civilizacion entre los pueblos, entonces será llegado el dia en que estarán desiertos los teatros ó al menos abandonados al pueblo bajo, como una muñeca. Sus parroquianos, todos los bellos espíritus que representan la civilizacion del siglo, sus mismos parroquianos los huirán tambien, si alguna vez se elevan al nivel de su época. Si la nobleza y amenidad de las maneras, si los conocimientos y la verdad de las costumbres fuesen menos extrañas en nuestros círculos, no servirian de alimento, ficciones quiméricas, é ilusiones embriagantes. Nada mas propio á poner en toda su luz la sequedad y el vacío de nuestros salones, que el furor con que se corre á los teatros (1).

Finalmente las danzas, los cuentos, los romances, los idilios y todas las poesías de este género, han recaído en la indignacion de los tembladores. Se ve que muchos consejos de los moralistas cristianos los erigen nuestros herejes en preceptos, y condenan positivamente lo que los católicos y protestantes reprueban ó no permiten. Por lo demás, no era esto difícil; pues, por un lado, no se compone la secta mas que de algunos millares de individuos; y por otro, pertenecen los adictos de Fox casi exclusivamente á las clases inferiores; de suerte que estan obligados por su misma condicion á abstenerse de la mayor parte de las cosas que les son prohibidas.

Faltan aun algunas máximas fundadas sobre las ideas confusas de libertad y de igualdad políticas (*). Los tí-

(1) Clarkson, tom. I. *Mor. Educ. c. 1.* — IX. p. 1 — 158, expone y prohíbe las costumbres de que acabamos de hablar.

(*) Conocido es el brindis de Fox. A. S. M. el pueblo soberano. (N. D. T. F.)

tulos *vuestra majestad, vuestra excelencia, vuestra grandeza, &c.* han sido inventados por el orgullo; esta manera de saludar: *vuestro muy humilde servidor*, es una baja adulacion; es un pecado descubrirse, doblar la rodilla ante un hombre y dirigirle la palabra en plural. Para todas estas cosas exigen los cuákeros pruebas sacadas de la Escritura, sin lo cual no pueden aprobarlas; pues el espíritu jamás les ha inspirado que hagan la reverencia á cualesquiera, y que dirijan al rey el título de majestad (1), &c.

§. LXXI.

Observaciones sobre la doctrina y disciplina de los cuákeros.

Hemos expuesto la doctrina de los cuákeros sin preocupacion y sin prevencion alguna; aun hemos experimentado hácia la secta, comparada con las otras, un sentimiento de favor, un amor de predileccion. Sus esfuerzos para atraer la religion al santuario del espíritu, sus combates contra el mundo y sus máximas, su inmenso deseo del alimento celestial, su sed de la luz interior, su enseñanza en fin que nos muestra la virtud de Cristo purificando y regenerando al fiel; todo esto nos ha exigido una consideracion sincera, una razon mas para creernos en estado de echar una mirada imparcial al fondo de su sistema.

Su doctrina sobre el paganismo es mucho mas dulce que la de los primeros reformadores, parecen haber apreciado mas los fenómenos del mundo moral antes de Jesucristo. Mas si han puesto algunos correctivos á esta materia, han sido obligados á ello por empeño de opiniones: querian, debilitando las consecuencias de la caida original, manifestar en los sabios de la antigüedad los efectos de la luz superior.

(1) Clarkson tom. I. *Pec. cust. c. I.*—VII. p. 257—386.

En orden al hombre caído, participan de la creencia de los luteranos: de manera que la humanidad en el curso de su historia les presenta las mismas dificultades que á sus antepasados. Pues bien, para resolver estas dificultades destruyeron la diferencia característica entre los tiempos paganos y los cristianos; y hé aquí porque se los acusó, como hemos visto, de confundir la semilla divina con la naturaleza humana de rechazar por consecuencia la degradacion primitiva y la restauracion del hombre en Jesucristo. En efecto, condujo la reflexion á muchos partidarios del sistema á esta opinion. Sin embargo, se ha cometido una injusticia hácia los cuákeros; se les acusó de ocultar sus opiniones para fascinar por medio de expresiones capciosas; pero en lugar de esto se hubiera debido manifestar que sus principios conducen directamente á esta consecuencia, que el entendimiento humano no habia decaido de su estado primordial, asi que la venida de Cristo no era necesaria.

Les seria difícil sin duda responder á esta cuestion: Si en todos los tiempos ha derramado Cristo la misma virtud vivificante, ¿de dónde proviene que despues de su encarnacion, y no antes, ha vencido el espíritu á la carne, la luz ha disipado las tinieblas y la verdad ha recobrado su imperio? ¿Por qué ha desaparecido el politeísmo? ¿Por qué ha sido renovado el mundo? Mas todavía, ¿de dónde procede esta transformacion? ¿Tendrá su origen en la naturaleza humana? ¿El gérmen divino depositado en los corazones debe producir y madurar al través de los siglos sus frutos de bendicion? No, esta hipótesis no puede admitirse; porque vemos al hombre antes de su reparacion sumergiéndose siempre en su caída; vemos condensarse las tinieblas ante las inteligencias, multiplicarse el vicio y cubrir bien pronto la superficie de la tierra. ¿Y de qué sirve á los cuákeros recurrir á la semilla divina? No explica mas el mila-

gro de la restauracion; puesto que en todas las edades, en todos tiempos, segun sus principios, ha vertido los mismos rayos de luz (1).

¿Será en fin la doctrina enseñada por el Salvador, será su palabra de vida la que ha salvado al mundo? Mas nuestros sectarios no atribuyen á la enseñanza evangélica una importancia tan grande. Con el Cristo interior pueden pararse sin los profetas, sin el doctor supremo y sin la Escritura sagrada (2). En efecto, la luz supe-

(1) Barelay es notable acerca de este objeto. Permítasenos citar sus palabras, pues veremos á la vez cómo interpretan los profetas la sagrada Escritura. Loc. cit. p. 145: «Ad ea argumenta, quibus hactenus probatum est, omnes mensuram salutiferæ gratiæ habere, unum addam, idque observatu dignissimum, quod eximium illud apostoli Pauli ad Titum dictum est, II. 11: *Illuxit gratia illa salutifera omnibus hominibus erudiens nos, ut abnegata impietate et mundanis cupiditatibus temperanter et juste et pie vivamus in præsentí sæculo; quo luculentius nihil esse potest, nam utramque controversiæ partem comprehendit. Primo, delarat hanc non esse naturalem gratiam seu vim, cum plane dicat esse salutiferam. Secundo non ait, paucis illuxisse, sed omnibus. Fructus etiam ejus, quam efficax sit, declarat, cum totum hominis officium comprehendat; erudit nos primo abnegare impietatem et mundanas cupiditates; et deinde totum nos docet officium, primo, temperanter vivere, quod comprehendit æquitatem, justitiam, et honestatem, et ea quæ ad proximum spectant. Et denique, pie, quod comprehendit sanctitatem, pietatem et devotionem, eaque omnia, quæ ad Dei cultum, et officium hominis erga Deum spectant. Nihil ergo ab homine requiritur, vel ei necessarium est, quod hæc gratia non doceat.»*

(2) Barcl. I. I. p. 110: «Credimus enim, quod sicut omnes participes sunt mali fructus Adæ lapsus, cum malo illo semine, quod per eum illis communicatum est, proni et ad malum proclives sint, licet millies mille Adæ sint ignari, et quomodo prohibitum fructum ederit; ita multi

rior, dicen, no solo es el primer origen, sino tambien la única regla de fe; enseña el espíritu todas las verdades que ha traído Jesus á la tierra (1).

Los tembladores modernos parecen haber sentido todo el peso de esta dificultad, ya que la hayan apercibido ellos mismos, ya que les haya sido presentada por sus adversarios. En una nota, dice Clarkson que despues de la glorificación del Salvador se ha comunicado el espíritu divino con mas profusion. Mas sabido es que estas son palabras echadas al aire para salvar las apariencias; en vano se querria hacer entrar este nuevo dogma en el sistema, no puede encontrar en él el menor lugar (2).

possint sentire divini hujus et sancti seminis virtutem, eaque à malo ad bonum converti, licet de Christi in terram adventu, per cujus obedientiae et passionis beneficium hac fruantur, prorsus ignari sint.»

(1) Loc. cit. lib. I. p. 20: «Quod nunc sub litem venit illud est, quod postremo loco affirmavimus, scil. idem permanere et esse sanctorum fidei objectum in hanc usque diem.» Barclay trata de apoyarse tambien en el testimonio de la sagrada Escritura. Dice por ejemplo (ubi supra): «Si fides una est, unum etiam est fidei objectum. Sed fides una est; ergo: Quod fides una sit, ipsa apostoli verba probant ad Ephes. 4, 5.» — En seguida: «Si quis administrationis objiciat diversitatem: Respondeo, hec nullo modo objectum spectat, nam idem apostolus, ubi ter hanc varietatem nominat, I. Cor. 12, 4, 5, 6, ad idem objectum semper recurrit. Sic idem spiritus, idem Dominus, idem Deus. Præterea, nisi idem et nobis et illis erit fidei objectum, tum Deus aliquo alio modo cognoscetur quam spiritu; sed hoc absurdum; ergo.» Continúa el autor en el mismo tono: Verdad es que estos comentarios son contrarios á las reglas de la hermenéutica, mas no importa; la luz sobrenatural es quien los ha dictado.

(2) Clarks. tom. II. Rel. c. VII. sect. 2. p. 187: «The quakers believe, however, that this spirit was more plentifully diffused, and that greater gifts were given to men, after Jesus was glorified, than before.»

Así los cuákeros á imitación de sus padres en la heresia vinieron á estrellarse contra la historia del género humano. Mas no es esto todo, su sistema como tal es absolutamente insuficiente: conduce precisamente á las dificultades que tratan de prevenir con el mayor cuidado. En efecto, segun sabemos, enseñan por una parte que concede el Señor á cada hombre un dia de visita; y por otra que las virtudes de los paganos son el efecto de la santa luz interior. ¿Y qué se proponen en estos dos puntos de doctrina? Evitar en primer lugar la predestinacion calviniana, en seguida el pelagianismo y semipelagianismo, errores que echan en cara á los católicos. Pero cosa notable, luego que se separan del uno de estos abismos, se precipitan necesariamente en el otro, aunque su edificio se desploma él mismo de alto á abajo.

Cuando quieren separarse del pelagianismo, quitan al hombre toda facultad espiritual, y toda fuerza superior. Tanto dista, dicen, que obremos el bien nosotros mismos, que se hace fuera de nuestra voluntad por la virtud del Salvador (1); todo lo que hay de laudable en el mundo pagano (2) no debe explicarse sino por la semilla divina. Así pues impotencia en la criatura, efica-

(1) Barcl. l. i. p. 189: «Posteriora opera (sc. gratiæ seu evangelii) sunt spiritus gratiæ in corde, quæ secundum internam et spiritualem legem facta sunt; quæ nec in hominis voluntate, nec viribus ejus fiunt, sed per vim spiritus Christi in nobis.» Segun esto, cuando dijo Barclay que la gracia divina debe excitar las fuerzas del hombre, ¿qué significan pues estas palabras?

(2) Loc. cit. p. 103: «Contradicit et enervat falsam pelagianorum, semipelagianorum et socinianorum doctrinam, qui naturæ lumen exaltant et liberum hominis arbitrium; dum omnino naturalem hominem á vel minima in salute sua parte excludit, ullo opere, actu vel motu suo, quoad primo vivificatur, et actuetur spiritu Dei.»

cia en el espíritu. Según esto ¿qué es la luz interior de los cuákeros? Es en el fondo el sentido religioso y moral, la inteligencia aniquilada en la caída y restaurada en el hombre; es la misma razón en cuanto se refiere á las cosas de Dios, pero no el acto, el desarrollo de esta facultad. También llama Barclay á la luz una nueva esencia comunicada al creyente, la aptitud y la facultad de percibir la justicia celestial (1). Así es cómo escapan nuestros herejes de los errores defendidos por Pelagio.

Mas ¿quién no reconoce al instante la antigua doc-

(1) Loc. cit. p. 72: «*Quis enim cum aliqua rationis specie autumare potest, tale cor ex se habere potestatem, aut aptitudinem, vel aptum esse hominem ad justitiam perducendi.*» Aquí citan los protestantes contra los cuákeros el pasaje de san Pablo (Rom. II. 14), y le entienden en el mismo sentido que le habían interpretado los católicos contra los reformadores. En cuanto á Barclay, responde, p. 530: «*Hæc natura intelligi nec debet nec potest de natura propria hominis, sed de natura spiritali, quæ procedit á semine Dei in homine..... Ita ut bene concludamus, naturam, cujus hoc loco meminit apostolus, quæ gentes dicuntur facere ea, quæ legis sunt, non esse communem hominum naturam, sed spiritualem naturam, quæ ex opere spiritualis et justæ legis in corde scriptæ procedit; fateor eos, qui alterum extremum tenent, quando hoc testimonio á socinianis et pelagianis (sicut etiam á nostris, quando hoc testimonio ostendimus, quomodo ex gentibus aliqui lumine Christi in corde salutem adepti sunt) premuntur, et ad angustias reducuntur, respondere, quasdam reliquias cœlestis imaginis in Adamo relictas esse. Sed cum hoc absque probatione affirmatum sit, ita et dictis suis alibi contradicit, quo etiam causam suam amittunt.....*» p. 108: «*Non intelligimus hanc gratiam, hoc lumen et semen esse accidens, ut plerique inepte faciunt, sed credimus esse realem, spiritualem substantiam, quam anima hominis apprehendere et sentire potest.*»

trina protestante? La pérdida de la imagen de Dios, su restauracion en Jesucristo, hé aquí lo que se presenta desde luego al observador. La única diferencia entre las dos enseñanzas es que aquí la rehabilitacion sucede inmediatamente despues de la decadencia, y que la virtud reparadora posee mas fuerza contra el mal. Todas las dificultades intrincadas contra las que se resisten los luteranos, se reproducen tambien en el sistema de los tembladores con una nueva fuerza: colocan demasiado bajo al hombre natural para que puedan evitar la predestinacion. Como sus antepasados dicen tambien que podemos resistir ó consentir á la gracia; mas ¡vano rodeo! ¡Rehusais al hombre la inteligencia y la voluntad; y le acusais si permanece en las tinieblas, si no oye la voz del espíritu! Asi una de dos: ó atribuís á Dios la resistencia de la criatura, y desde entonces hénos en el caso de la predestinacion; ó haceis del acaso el regulador de la luz, de la gracia celestial, y caemos tambien en el mismo error; pues azar es sinónimo de fatalismo (1). La revelacion interior de los cuákeros excita

(1) Todavía difiere Clarkson aquí de la opinion de Barclay. Esforzándose á fin de redondear el sistema de los cuákeros, queriendo ponerle acorde á todo precio con la razon y la sagrada Escritura, él mismo se empeña en unas dificultades intrincadas, y destruye con una mano lo que edifica con la otra. Completa la doctrina de Barclay sobre la condicion primitiva de la humanidad; porque es necesario siempre, de grado ó por fuerza, volver á ella. Distingue una doble imagen de Dios en el hombre, la una *remota* y la otra *inmediata*. La primera es el entendimiento, la razon humana: *The mental understanding, the power of reason* (tom. II. *Rel.* c. I. p. 114). ¿Y cuáles son las funciones de esta facultad? Conduce al hombre al comercio de la vida, le hace conocer las cosas de la tierra.

En cuanto á la imagen de Dios próxima, inmediata, es una potencia, una facultad espiritual en la razon hu-

aun otras dificultades. Que se comunique Dios inmediatamente á cada hombre, que produzca el Espíritu Santo en los corazones toda verdad; y deben ser rechazadas necesariamente la revelacion exterior y la encarnacion del Verbo. Si todos son iluminados de lo alto, no hay ya doctores del género humano; si todos son profetas, no hay inspiracion particular. Los sectarios tambien para demostrar su luz interior, se apoyan en las comunicaciones celestiales hechas á los hombres enviados de Dios.

Mas el escollo contra el que viene á estrellarse todo el cuakerismo es la íntima constitucion del *yo* humano. En vano se le querria negar, no llega el hombre

mana; es una emanacion del espíritu superior, una porcion de la vida divina; y esto es por lo que conoce el hombre al Ser supremo y permanece en relacion con él. Hé aquí las palabras de Clarkson: «But he gave to Man at the same time, *independently* of his own intellect or understanding, a spiritual faculty, or a portion of the life of his own spirit, to reside in him. This gift occasioned Man to become more immediatly, as is expressed, the image of the almighty. It tet him above the animal and rational part of his nature..... It made him spiritually mended. It enabled him to know his duty to god, and to hold a heavenly intercourse with his maker..... Adam then, the first man, indepently of his rational faculties received from the almighty into his own breast such á emanation from the life of his own spirit.»

Haremos ahora algunas observaciones. 1.º Segun esta doctrina seria falso decir pura y sencillamente que el hombre en su caida ha perdido la imágen de Dios; porque es iluminado tambien por la razon en lo que concierne á la vida presente; es decir que posee aun la imágen remota, y tambien, segun nuestro autor, una porcion de la imágen propiamente dicha. 2.º En la exposicion del sistema, hemos entendido que toda verdadera oracion, y toda instruccion religiosa no tiene su origen mas que en

á la conciencia de sí mismo, sino bajo la accion de otro espíritu, bajo una influencia extraña, ejercitándose por afuera. Lejos de contradecir esta verdad, las revelaciones positivas la colocan al contrario en la mayor claridad. La luz interna marcha á continuacion de la luz exterior; á la revelacion en nuestros corazones corresponde la revelacion fuera de nosotros; la palabra del entendimiento tiene por condicion la palabra articulada. Los mismos profetas han sido sumisos á esta ley general: ó el espíritu que se manifestaba tomaba una forma accesible á los sentidos, ó enlazaba sus instrucciones á la creencia, á la expectativa de toda la época. No podemos hacer aquí mas que una excepcion. *Luz de luz,*

la luz divina. Ahora bien, los principios expuestos en esta nota suministran la explicacion de este punto del dogma: y es que ninguna facultad humana jamás ha tenido la menor relacion con las cosas sobrenaturales. 3.º Finalmente la doctrina de Clarkson no contradice la de Barclay; aunque mas desarrollada no contiene artículo alguno al cual aquel no hubiera podido suscribir sin cambiar nada en su sistema.

Clarkson dice tambien: *It* (la imágen de Dios propiamente dicha) *made im know things not intelligible SOLELY by his reason.* Terminadas asi las cosas no son el único objeto sobre el cual pueda ejercitarse la razon; y si no puede conocer á Dios, es cuando queda abandonada á sus propios esfuerzos. Mas si es activa la razon en la nocion de Dios, se sigue que su ejercicio es siempre necesario. Ahora bien ¿qué debemos concluir de aquí? que la doctrina del profeta acerca del ministerio evangélico es radicalmente falsa. Y por otra parte, si no puede negarse la actividad del entendimiento humano, cuando se trata del conocimiento del Criador, no puede rechazarse tampoco la cooperacion de la voluntad cuando se trata del amor del soberano bien: nueva consecuencia reconocida por Barclay, pero no por Clarkson. Véase la obra citada, p. 188.

encontró Jesucristo en sí mismo toda verdad; el espíritu absoluto en su persona divina se unió á la naturaleza humana bajo la unidad de un solo *yo*, de una sola conciencia. Sin embargo, ateniéndose al texto bíblico, no se ve que el entendimiento humano en Jesucristo se haya desarrollado independientemente de toda influencia exterior.

Pues bien, el principio fundamental de los cuákeros es que la idea de Dios se despierta en la inteligencia sin la palabra, sin acción alguna de afuera. ¿Mas cómo fueron empeñados en este error? ¿no será una consecuencia del protestantismo? Hé aquí lo que vamos á examinar.

Quebrantando las leyes del entendimiento humano, dió Lutero nuevas potencias al hombre regenerado. Ahora bien, ¿podeis prescribir condiciones exteriores á estas facultades internas? Si para constituirse propiedad del hombre no necesitan hallar en su naturaleza punto alguno de contacto; si las leyes que las gobiernan tienen su asiento en una region superior, ¿con qué derecho se pretenderia sujetarlas á la regla de la inteligencia humana? Dios sólo pone estas facultades en el fondo de nuestro ser: ¿quereis asignar límites á la actividad divina? ¿quereis limitar el principio de lo alto? Así dijeron los luteranos: La acción de Dios no es limitada por las leyes internas del *yo* humano; añadieron sus discípulos que está exenta de toda condición exterior. Bajo esta relación es el cuakerismo el complemento de las doctrinas del sexto siglo; solo es consiguiente decir en el sistema de Fox con el reformador witeubergense: *Dios solo instruye al fiel interiormente.*

En efecto, la enseñanza pública, como tambien la existencia de las escrituras, suponen que posee el hombre aun ciertas facultades adormecidas; que estas pueden ser llamadas á la vida por la palabra; que el sello, el tipo que está en nuestras almas puede despertarse y

llegar á la conciencia del *yo*. Pues bien, borraron los luteranos en el hombre la imagen de Dios, es decir, la inteligencia y la voluntad; ¿cómo concebir entonces la sagrada Escritura y la predicacion? ¿qué poder viene á reanimar la palabra de Dios? ¿qué punto de contacto encuentra en nuestros corazones? En vez de reconocer el desarrollo de las facultades religiosas, admite el padre de la reforma una nueva creacion de ellas: mas aquí no es la enseñanza mas necesaria que cuando hizo nuestro autor al hombre inteligente y libre. ¿Es la palabra del maestro la que da al discípulo la facultad de adquirir tales conocimientos? Lutero prohibió el ministerio evangélico, pero se puso en chocante contradiccion consigo mismo; los cuákeros rechazaron la predicacion, pero pusieron al desnudo la falsedad de todo el sistema.

Se ve tambien que en los principios expuestos antes, la manifestacion del Verbo está destituida de todo fundamento. Dicen los *amigos* aunque Dios nos da su luz en virtud de Jesucristo, el sacrificio consumado sobre la cruz no halla punto alguno de parada en su doctrina. En efecto, si el divino Salvador no es mas que víctima, si debe solo quitar los pecados de los hombres, no era necesario que viniese en medio de nosotros; podia padecer y morir en un mundo desconocido. La revelacion del divino amor que se ha manifestado dandonos su Hijo único, la intimacion de las voluntades supremas, el conocimiento de nuestro último fin: todos estos beneficios pertenecen evidentemente á la obra de la redencion, mas el sistema que impugnamos los entrega á la irrision del siglo.

Desde el principio de la secta, se hizo tambien á los cuákeros la acusacion que suscitamos en este momento. ¡Cuáles no son las consecuencias de vuestros principios, se les decia; que no es necesario conocer las acciones y los padecimientos del Hijo de Dios! A esto respondian con esta distincion: ó el hombre ha sido ilu-

minado por la luz del evangelio, ó no. Pues bien, en el primer caso está obligado á conocer la vida del Salvador; mas no sucede así en el segundo: la palabra interior enseña al infiel toda verdad (1). Reith, célebre en el partido, negaba expresamente esta proposición: *Para llegar á la vida bienaventurada, es necesario creer en la muerte y en la resurrección de Jesucristo.* En su historia de Zinzendorf, Spangenberg, obispo moravo, escribió estas palabras: «El Ungido del Altísimo entregado á la cruz, su sacrificio *quitando los pecados del mundo*, es para los tembladores, como para los sabios del siglo, una locura que no pueden comprender (2).» En América un número de cuákeros no veían en la historia del

(1) L. I. p. 110: Sicut credimus, omnino necessarium esse iis historiam externam Christi credere, quibus Deus ejus scientiam voluit aliquo modo communicare; ita ingenue fatemur hanc externam scientiam esse consolabundam illis, qui subjecti sunt, et hoc interno semine et lumine acti: nam non solum sensu mortis et passionum Christi humiliantur, sed et in fide confirmantur, et ad sequendum præstantissimum ejus exemplum animantur... necnon sæpissime reficiuntur et recreantur gratiosissimis sermonibus, qui ex ore ejus procedebant.»

(2) Han concluido algunos autores de todo esto que jamás han reconocido los cuákeros el sacrificio de la cruz. Es falsa esta consecuencia: Barclay no deja duda alguna respecto á esto. Dice en la página 109.: «Per hoc nullo modo intelligimus, neque volumus minuere, nec derogare à sacrificio et propitiatione Jesu Christi, sed è contra magnificamus et exaltamus illam, etc.» Conf. p. 148. 164, et passim. Clarkson, en la obra citada, p. 320, refiere este pasaje del cuákero Enrique Tuke: «So far as remission of sins and capacity to receive salvation, are parts of justification, we attribute it to the sacrifice of Christ,» in whom we have redemption through his blood, the forgiveness of sins, according to the riches of his grace. »

Mediador mas que una alegoría filosófica, una fábula religiosa; y el mismo Barclay habia dado libre curso á estas monstruosidades. Leemos casi á cada página en sus escritos: *El Salvador crucificado en el hombre, el Verbo interior padeciendo bajo el peso del pecado, etc.* Cristo visible no puede conciliarse con una iglesia puramente espiritual, un Dios humillándose hasta nuestra miseria, no está á la altura de estos entendimientos elevados: para no avergonzarse del divino Maestro, transforman el Redentor histórico en una idea pura y sin forma.

Asi es como, llegando á su complemento, la reforma marchó á perderse en un espacio del gnosticismo. En efecto tienen los cuákeros la misma idea del Hombre Dios que los docetas judíos. La humanidad de Jesucristo es la forma necesaria de su divinidad, lo mismo que la iglesia con sus instituciones fundamentales, es la forma de la religion cristiana. Si rechazais pues la humanidad del Verbo, bien pronto desaparece su divinidad para siempre, y el libertador celestial desde entonces no es mas que un ser de razon.

Impregnado de un falso espiritualismo, el sistema de los cuákeros contradice de lleno toda la teología. ¿Cuál no es tambien su aversion hácia esta *prostituta de Babilonia*? «¡Era pues necesario, exclamaban, que sobreviviese al sexto siglo, y llevase su veneno hasta nosotros!» Como rechazasen los reformadores toda actividad humana, condenaban por consiguiente las ciencias y la filosofía (1). Todo lo que se asemeja á una idea clara

(1) Clarkson dijo, ubi supra, p. 249.: «They reject all school divinity, as necessarily conneted with the ministry. They believe, that if a knoweledge of christianity had been obtainable by the acquisition of the greck and roman languages, and the medium of the greck and roman philosophes, the greck and romans themselves had

y determinada, todo lo que tiene la apariencia de un término científico excita su indignacion. Conducidos por una especie de instinto, rechazan el lenguaje consagrado por la iglesia y por la escuela; y si hacen algunas excepciones de esta regla, es porque de otra manera no podrian hacerse entender sobre ciertos objetos. Mas qué ha sucedido tambien? Han caido en una indiferencia absoluta hácia el dogma, se ha obscurecido el cristianismo entre ellos: opiniones vagas, ensueños y fantasmas serian todo su sistema y toda su religion, si influencias extrañas no les hubiesen traído frecuentemente á las enseñanzas positivas del evangelio (1).

been the best proficients in it; whereas the gospel was only foolishness to many of these.» Estas palabras son una mezcla de error y de verdad, Barclay se expresa con mucha mas ira.

(1) Dice Clarkson: «Los cuákeros se atienen, en cuanto es posible, á las expresiones de la Escritura, y por este medio evitan las disputas teológicas que han desgarrado á las demas comuniones (ubi supra, p. 313).» Tampoco vemos entre los paganos controversia alguna dogmatica, y es porque no tienen doctrina ni símbolo; es porque su religion, no ofreciendo nada al entendimiento, solo habla á los sentidos y á la imaginacion. Si se hubiesen parecido tanto los primeros cristianos á los cuákeros, como se quiere decir, habria desaparecido el evangelio hace mucho tiempo. En efecto, reposa el cristianismo sobre una doctrina enseñada por la inteligencia suprema; las nociones é ideas sirven de fundamento á su historia, de suerte que no despierta los sentimientos sino despues de haber iluminado la razon. Por lo demas, se ve en todos los siglos que, los que se declaran contra el lenguaje de la iglesia, no colocan ordinariamente el dogma mas que sobre el último plano; las únicas palabras, para ellos, son cosa sagrada, rechazan todo lo demas como profano. Los cuákeros no hacen excepcion de la regla. Rechazan por ejemplo las expresiones *persona* y *Trinidad*;

Llegamos en fin á su doctrina sobre los sacramentos. Cuando dicen que la cena nos pone en un comercio interior con Dios, que el bautismo no es la ablucion del cuerpo, sino la consagracion del alma, no hacen mas que repetir lo que la iglesia ha proclamado en todos los siglos. Mas nuestros herejes no se atienen á esto; añaden que los misterios de Dios no son sino los actos de la inteligencia, y los efectos de la luz celestial. Pues bien, estos principios, es demasiado claro, aniquilan la revelacion positiva, atacan de frente la sagrada Escritura, y trastornan las leyes del entendimiento humano. Asi pues es necesario distinguir: por una parte, la doctrina de los cuákeros acerca de los sacramentos contiene algunas verdades, y bajo esta relacion no les pertenece en propiedad; por otra consagra los errores mas graves y bajo esta relacion es á la verdad la doctrina del cuakerismo. ¡Cuál es el vacío de sus pensamientos, la sequedad de su alma en las asambleas religiosas; cuál el enojo mortal que los devora, y los fantasmas que se apoderan de su razon, Dios lo sabe (1)! ¡Poderosos cris-

mas su doctrina sobre el misterio de Dios trino y uno es tambien tan poco precisa y determinada, que hubieran podido servirse de sus formulas, los arrianos, sabelianos, fotinianos y tambien los discípulos de Pablo de Samosata. El término *Trinidad*, dicen los tembladores, no se encuentra en Justino, en Ireneo, en Tertuliano, en Orígenes, ni en general en los padres de los tres primeros siglos: *They find it neither in Justin Martyr, nor in Irenæus, nor in Tertullian, nor in Origen nor in the fathers of the three first centuries of the church*, ubi supra, p. 314. Creemos por una razon muy natural, que no han leído los cuákeros esta palabra en los santos padres, aunque se halla en Theófilo de Antioquía, en Tertuliano, Novaciano, Orígenes, Dionisio de Roma y Dionisio de Alejandría.

(1) Dice un escritor: « De aquí proviene que encon-

tianos que encontrais en vosotros mismos la fe, la esperanza y el amor! Mas no, no penseis en nada, nada ameis; esperad en silencio inertes y pasivos las revelaciones. Y ved cómo se hacen ilusion los profetas. No se une el espíritu divino sino á lo que existe ya en el alma; cuando enciende y vivifica el sentimiento, no lo hace creando en el hombre un corazon nuevo. ¿Qué es esto pues mas que la inspiracion de los cuákeros? Son impresiones recibidas de afuera, afecciones reprimidas mucho tiempo y nada mas (1) En vano se resisten con-

trais en una asamblea de cuákeros una coleccion de simples figuras, y sin embargo hay pocos idiotas entre ellos. Muchos esperan la vision celestial como Jacob, es decir, durmiendo. Otros estan allí con una figura sobre la cual ha colocado visiblemente el enojo su trono.»

(1) Clarkson, tom. 1. p. 146 y siguientes, tiene un pasaje que manifiesta cómo fueron conducidos los cuákeros á esta doctrina, que Dios solo ilumina las inteligencias y vivifica los corazones independientemente de toda actividad humana. Somos arrastrados frecuentemente por una fuerza misteriosa hácia las cosas de lo alto; subyugada por un encanto invencible, se abre nuestra alma al Salvador del mundo y encuentra en su seno dulzuras inefables. Pues bien este es el fenómeno que hizo pensar á los cuákeros que la luz sola despierta las ideas y sentimientos religiosos. Como el pasaje de Clarkson nos hace penetrar mucho en el espíritu del sistema, creemos deber traducirle aquí: No solamente, dice, lleva la luz la palabra interna á las inteligencias, sino que tambien nos ilumina Dios por medio del mundo visible, por el espectáculo de la naturaleza. El hombre que no cierra su corazon á esta voz divina, contempla los cielos, los animales y las plantas con los ojos del entendimiento. Si dirige sus miradas en su derredor, todo le presenta alguna instruccion para alimento de su alma, y esto sin movimiento alguno de su voluntad, *Without any motion of his will*. En todas las cosas reconoce los atributos de la divinidad; los cielos y

tra lo humano, es necesario que sufran la pena impuesta por la ley. ¿Quién no vé por otra parte que el hombre débil en la fe no puede sacar ventaja alguna de un culto semejante? No haremos ya más que una pregunta: Si el espíritu divino, para excitar el sentimiento religioso, despliega una virtud creadora; si, como dicen los cuáqueros, no se une á nada preexistente en el corazón del hombre, ¿qué es lo que le impide suscitar profetas y predicadores de entre los niños que acaban de nacer? Seguramente, en esta hipótesis, podría el niño ser el órgano del Espíritu Santo también como el adulto.

la tierra le invitan á este reconocimiento, le conviene ofrecerse en holocausto al Señor. Cuando el tierno cordero retoza y juega en la pradera, ve en el espíritu la dicha de la inocencia, apercibe por otra parte la alta encina arrancada por la tempestad, la luz interior le muestra la vanidad del poder humano, mientras que á la vista del arbusto que ha sobrevivido á la tormenta, le revela todo el precio de la humildad. En otoño, cuando caen las hojas, piensa en la fragilidad de sus días, y concibe la necesidad de atesorar riquezas para el cielo. Así es cómo el espíritu de Dios instruye al hombre por los fenómenos del mundo exterior. Mas cuando se ha retirado este espíritu, ó por mejor decir, cuando no se le presta oído atento, no puede dar todas estas instrucciones. El espectáculo de la naturaleza no despierta por sí mismo más que ideas naturales; el hombre mundano no bebe en él sino goces perecederos. Puede amar la luz del sol, admirar la belleza de las flores, la arquitectura de las plantas, la celeridad del *gorrion*, la munificencia de su pluma; pero esta belleza superior de la naturaleza, este encanto indecible que nos dirige á Dios; hé aquí de lo que está privado. Las cosas de la tierra no pueden hacer sobre nosotros impresion alguna sobrenatural.» Sin duda no despierta el espectáculo de la naturaleza la imagen de Dios sino en los corazones iluminados por la gracia, sin duda el espíritu divino es quien produce todos los pensamien-

Hemos visto cómo ponen en pugna la luz y las tinieblas, el cielo y el infierno. Quereis atar fuertemente el espíritu humano, atraerle á su propio santuario, dadle un objeto exterior sobre el que pueda ejercitarse. Mas, bien lejos de esto, entregan los tembladores el fiel á sí mismo, le arrancan todo lo que podría elevar su alma y llevarle á Dios. Concebimos ahora que no puedan, en sus asambleas, desprenderse de las cosas de la tierra. Asi su temblor y contorsiones, lejos de ser la señal de la aproximacion del Espíritu Santo, nos manifiestan toda la falsedad de su sistema.

CAPITULO III.

Los Herrnhuteros ó hermanos Moravos.— Los Metodistas.

§. LXXII.

Observaciones históricas. — Los hermanos Moravos.

Los errores que vamos á revisar se componen de los principios enseñados por los Herrnhuteros y por los pietistas: es pues necesario hablar antes de todo de estas dos comuniones.

En vano hizo la iglesia todos sus esfuerzos para atraer á los hussitas al santuario de la verdad; subsistió este partido hasta la reforma que, con la esperanza, le tos que nos elevan hácia el cielo; mas sin el acto del hombre, sin la cooperacion de la inteligencia, en vano la luz, ya interna ya exterior, haria brillar sus rayos; no penetraria hasta el alma, no llevaria fruto alguno. Forzosamente lo reconocen los cuakeros, cuando asignan esta condicion: *Who is ATTENTIVE to these divine notices, sees the world with spiritual eyes.*

restituyó á su primer vigor. Animadas ambas sectas de las mismas pasiones, se reconocieron bien pronto por hermanas: mas cuando quisieron darse la mano, como era mas débil la primera, la fue indispensable recibir la doctrina protestante. Restablecer el reino de Dios, asentar la iglesia sobre nuevas bases, tal era la divisa de Juan de Huss como tambien de Martin Lutero mas sin embargo diferian los dos reformadores sobre puntos esenciales.

Hé aquí en dos palabras cuál era la enseñanza de los hussitas antes de su transformacion. Nada conocian menos que la doctrina de Lutero sobre la fe justificante: por consiguiente tenian tambien otros principios en orden á los actos humanos. Su moral era severa hasta el absurdo: ¿quién lo creeria? por condicion de su alianza con los católicos, exigian que se castigase de muerte todo pecado mortal: es decir, segun lo entendian, *los excesos en beber y comer, la usura, la incontinencia, la mentira, el perjurio, las retribuciones de misa etc.* Muchos querian tambien conceder á cada uno el derecho de condenar á muerte á cualquiera que cometiese uno de estos pecados. Sabemos que el fundador de la secta no habia enseñado todas estas monstruosidades; pero no es menos cierto que el impulso dado por él debia marchar al mas extraño fanatismo. Y no decia él mismo: si un príncipe ó un jefe de la iglesia incurren en una falta grave, ¿desde entonces nadie está obligado á obedecerlos?

Por lo demás no son estos todos los absurdos que querian nuestros sectarios imponer á los católicos: destruiréis, nos decian tambien, los establecimientos destinados á la instruccion; reconocereis que el que se llama maestro en artes es un pagano, un publicano; si no sereis nuestros hermanos. Sin embargo, la reflexion, la experiencia y la desgracia causaron algunos cambios saludables en todos estos puntos de doctrina.

Despues parte de ellos se aliaron con los valdenses y

tomaron muchos errores extraños de Huss como tambien de Rokycana, jefe de los calixtinos. Estos últimos solo diferian de los católicos en el uso del cáliz; mas nuestros herejes se separaron de ellos en 1450, y formaron una corporacion particular bajo el nombre de *hermanos moravos ó de Bohemia*. Segun una apología publicada el año 1508, impugnaron no solo la transubstanciacion sino tambien la presencia corporal; y si se puede concluir alguna cosa de sus fórmulas, tenian, respecto á la cena, casi las mismas opiniones que los reformados. Aunque reconociesen siete sacramentos, rechazaban, bien puede creerse, la ordenacion católica. Pues Jesucristo, decian, es el origen inmediato de toda jurisdiccion. En fin atacaron el purgatorio y la veneracion de los santos.

En cuanto á la disciplina, se distinguieron siempre por una grande severidad; hacian sobre todo un uso frecuente de la excomunion. Se contaban entre ellos los *aspirantes*, los *elegidos* y los *perfectos*; tres clases en que estaban distribuidos segun su progreso en la vida espiritual. Tal era pues la doctrina de los hermanos de Bohemia al tiempo en que se unieron al padre de la reforma.

Contra su costumbre, manifestó Lutero la mayor indulgencia hácia las opiniones de los sectarios moravos; tambien ganó mucho con esta moderacion. No solo reconocieron la presencia real (1), sino que admitieron

(1) *Confess. bohémica*, art. xiii. En Augusti, ubi supra, P. ix p. 205: «Item et hic corde credendum ac ore confitendum docent, panem cœnæ dominicæ verum corpus Christi esse, quod pro nobis traditum est, calicemque verum sanguinem ejus, etc. Docent etiam quod his Christi verbis, quibus ipse panem corpus suum, et vinum speciatim sanguinem suum esse pronuntiat, nemo de suo quidquam affingat, admisceat aut detrahat, sed simpliciter his Christi verbis neque ad dexteram neque ad sinistram declinando credat.»

tambien los principios de la justificacion protestante (1). Esto tuvo lugar en una confesion pública de fe entregada al rey Fernando. En adelante se unieron por una alianza solemne los hermanos de Bohemia y los de Sajonia, y Lutero concibió de sus nuevos fieles la opinion mas ventajosa. « En otro tiempo, dice, aborrecia á los picardos (llamaba de esta manera á los partidarios de Moravia); mas se muestran ya hoy mucho mas civilizados, mas galantes, mas amables; diré tambien mas honrados y mejores.»

Por su parte, no tenian los hermanos cosas tan lisonjeras que decirle: le enviaron una diputacion para representarle los desórdenes de sus adeptos, y hacerle conocer vivamente la necesidad de una reforma sobre este punto. « Viendo que en nuestra iglesia, dice un protestante, nadie es escrupuloso acerca de las costumbres y conducta, han creido deber enviar una diputacion para hacerlo saber á Lutero (2).» Les fue asimismo permitido conservar el celibato eclesiástico. La alianza entre las dos comuniones fue renovada en 1575, mas jamás formaron una sola iglesia unida por lazos exteriores.

La casa de Austria no tuvo tanto que alabarse de urbanidad como el padre de la reforma. Alimentaban contra ella un aborrecimiento profundo, y luego que juzgaron ocasion favorable, estaban dispuestos á levantar el estandarte de la rebelion. Frecuentemente se vió obligada la autoridad á encruelcerse contra

(1) Art. vi. p. 284 et seq. Conf. art. xi. p. 300.

(2) *Principios de la constitucion de los hermanos moravos* por Francisco Buddéus. Esta obra se encuentra en los escritos del conde de Zinzerdorf, Francfort-sobre-el-Mein 1740, p. 229. El principal escrito sobre los hussitas de esta época es: *Joachimi Camarererarii historica narratio de fratrum orthodoxorum ecclesiis in Bohemia, Moravia et Polonia*, Heidelberg 1605.

ellos. Entonces se refugiaron muchos en Polonia, donde se unieron á los reformados y á los anabaptistas. Continuaban aun las emigraciones á principios del siglo diez y ocho. Otros se dirigieron igualmente hácia la Lusaca, y se fijaron en las posesiones del conde de Zinzendorf, y sobre todo en la montaña de Hutberg. Finalmente los protestantes descontentos vinieron á implorar la proteccion del mismo señor, y toda la colonia fué llamada con el nombre de Herrnhut (*).

§. LXXIII.

Spener y los pietistas.

Santiago Felipe Spener, nacido en Ribeauvillers en la Alsacia, en 1635, declaró guerra á muerte á la creencia de su comunión, al evangelismo de Alemania. El padre de la reforma, exclama, ataca de frente la sagrada Escritura y conmueve el cristianismo hasta en sus fundamentos, sin vida, y sin calor, su doctrina inunda el alma de fórmulas heladas, favorece el vicio, y agota la fuente de la virtud. ¿Y qué son la mayor parte de nuestras predicaciones, continúa? el eco fiel de los discursos académicos: la ignorancia, la sequedad, la aspereza, el tono dogmático, hé aquí lo que distingue á los apóstoles de nuestros dias. Ignoran el don celestial: decídes que el rocío divino puede fecundar solo la semilla evangélica, este es un lenguaje que no pueden comprender; porque jamás han experimentado la fuerza de Dios. Tampoco sale de su boca palabra alguna de vida, capaz de mover los corazones y las voluntades (1).

(*) *Herrnhut* quiere decir *guarda ó proteccion del Señor*. De aquí viene, segun se ve, el nombre de *herrnhuter*. (N. D. T. F.)

(1) Los protestantes tambien pintan esta época con

Lo que mas aumentaba el dolor de Spener, es que no atribuia esta desolacion á unas causas pasajeras; sino que habia descubierto su origen principal en los dogmas fundamentales de su iglesia. No vió sin duda toda la profundidad del mal: que el árbol plantado por Lutero no pudiese llevar mas que malos frutos, es lo que no le mostró con evidencia su vista; mas haciéndose ilusion á sí mismo, queria asentar la reforma sobre nuevas bases. En efecto combatió la enseñanza del siglo XVI, en muchos artículos; las relaciones de la fe con las buenas obras, la posibilidad de cumplir la ley, la perfeccion exigida al cristiano, no menos que la fuerza de la virtud santificante, las relaciones en fin entre la naturaleza y la gracia: tales son las cuestiones sobre que se declaró contra los símbolos luteranos.

Dogmatizó primero en Strasburgo, despues en Francfort, en Dresde y Berlin. Obtuvo en todas partes el mejor éxito. En muchas obras, pero principalmente en sus *Pia desideria*, manifestó abiertamente su creencia ante toda la Alemania protestante. Entonces se arman todos los doctores para la defensa de la ortodoxia luterana: ¿Quién es este nuevo apóstol, se grita de todas partes, que declara la guerra á su iglesia, que proclama la fe justificante activa por el amor, que representa la regeneracion como transformando al hombre en todo su ser, &c.? Clamores vanos, esfuerzos inútiles: Spener halla siempre una libre entrada en los corazones; mina á grandes golpes la reforma, y la conmueve hasta en sus últimas profundidades (1).

colores mas fuertes aun. Véase, por ejemplo, *Felipe Santiago Spener y su siglo, exposicion histórica*, por Guillermo Hossbach, predicador en la nueva iglesia de Jerusalem en Berlin, Berlin, 1828, parte 1.^a, p. 1 — 185.

(1) Los teólogos de Witenberga, Deutschmann, Lœscher, Hannecken y Neumann se distinguieron entre los adversarios de la nueva doctrina. Un protestante, Hoss-

Sin embargo, cualquiera que sea la celebridad de que gozó este hombre notable, hay derecho para hacerle graves inculpaciones. Respecto á la iglesia no tenía mas que miras pobres y limitadas: jamás pudo penetrar su naturaleza y constitucion. Si exalta la fe, este gérmen divino, esta virtud superior que produce las buenas obras, consagra y purifica al hombre, no es menos cierto, por otra parte, que amenazó sepultarla bajo las ruinas del cristianismo. Es que no apreció la ciencia en su justo valor: al contrario, esparció por todas partes una especie de aversion hácia las vastas ideas que iluminan la inteligencia, á la par que satisfacen la razon. Pues bien, de aquí la *sensibilidad* enferma que se bach, en el punto de la justificacion se declara contra estos doctores, los acusa de haber decaido de la ortodoxia luterana (*Spener y su época..... 2.^a parte, p. 61, 221, 232*). Cualquiera que sea el mérito y talentos de este escritor, no tememos decirlo, no ha profundizado la enseñanza del siglo XVI, casi todas las definiciones que da del dogma carecen de sencillez y precision. Dice tambien á la página 229, que toda la disputa no era mas que una logomaquia. No fue asi el parecer de los teólogos de Witenberga; comprendieron que versaba la controversia sobre el fondo de las doctrinas, pero no sobre palabras. En el artículo de las buenas obras, se pone en contradiccion expresa con el libro de la concordia, y se declara por el fundador del pietismo (p. 244). Dice en otra parte (p. 240). «Este celo mal entendido hizo caer á los *ortodoxos* en graves errores; por ejemplo, sostenian que no puede el cristiano cumplir la ley ni hacer obra alguna buena. No era vergonzoso á la iglesia luterana, como decia Spener, enseñar semejante doctrina, mayormente cuando contradecia los principios del fundador, como tambien los libros simbólicos. Mas no es esto todo. No solo las obras del fiel, continuan los witenbergenses, no son buenas, sino que son peores que sus prevaricaciones mismas; añaden que le es imposible al hombre abstenerse de todo pecado mortal, y desconfian los pietistas

observa entre los pietistas, de aquí también su indiferencia absoluta hacia el dogma. Por otra parte no tenía Spener profundidad y extensión alguna en las ideas: era asimismo incapaz de proseguir una hasta los últimos límites, y de abrazar todo un orden de conceptos. Se advierte bien en los escritos del reformador cierta universalidad que le preservó, personalmente, de mayores errores; mas estaba dominado por una inclinación secreta al misticismo, y bien pronto el movimiento que imprimió en esta dirección no encontró ya contrapeso, de tal manera que debía llegar á las mas graves aberraciones.

de mostrar un solo justo que haya marchado constantemente en la ley del Señor; proposiciones todas extrañas, insostenibles. Sí, á no dudarlo, he aquí unas proposiciones extrañas entre los cristianos, pero no en la reforma: al contrario las novedades de Spener son las que atacan de frente todas las confesiones de fe luteranas. Si hubiese rechazado el reformador de Alsacia los libros simbólicos y negado la enseñanza de Lutero, deberíamos darle la razón en todos estos puntos de doctrina; mas invocaba este doble testimonio, en lo que erraba evidentemente. Por lo demás, Walchs, Schrækh y otros escritores han incurrido en los mismos errores que Hossbach.

Sin embargo participaba Spener de los principios de Lutero en orden á la iglesia; decia igualmente: *Cada fiel es sacerdote*; mas he aquí también todo lo que tenia de comun con el doctor sajón. Cuando declara pues la facultad de Witenberga «que Spener considera los símbolos como libros puramente humanos, en los cuales pueden muy bien haberse deslizado algunos errores; que exime al fiel de toda autoridad sobre la tierra en las cosas de fe; que á su juicio la Escritura sola es la que conserva la palabra de Dios, y no la sociedad fundada por Jesucristo,» se ve que Spener, para minar la reforma, estableció los mismos principios que Lutero habia invocado contra la iglesia católica.

En fin, no se puede desconocer en Spener cierto orgullo que le impulsaba á erigirse doctor, y á fundar una corporacion particular. La iglesia protestante, decia, es un cuerpo enfermo y gangrenado; agota el manantial de la virtud. No disputamos la verdad de estas palabras; pero no se sigue que tuviese el derecho, dicen sus adversarios, de erigir altar contra altar, de formar una secta en medio de su comunión. Durante su permanencia en Francfort, en 1670, fundó sus *collegia pietatis*, *asambleas de algunas buenas almas* que se reunieron para su edificacion. Desde entonces recibieron los spenerianos el nombre de pietistas (*). Sin estar enteramente separados de los luteranos, forman sin embargo estos herejes una comunión particular; y á pesar de su falsa devoción, de su hipocresía y orgullo, son aun la sal de la iglesia protestante.

Una opinion admitida en la secta, pero extraña de su fundador, es que debe estar seguro el fiel del momento de su justificacion. Es muy fácil, dicen los pietistas, reconocer la hora en que regenera y purifica la gracia todo nuestro ser. En efecto, cada hombre un dia en su vida está poseido de espanto á la vista de los juicios de Dios; mas bien pronto le trae la fe consuelos é inunda su alma de una dicha y gozo celestiales. Ahora bien, este doble signo es por el que cada uno debe discernir el momento de su libertad. ¡Doctrina absurda, y que puede tener las mas funestas consecuencias! Elevado el fiel á los principios de nuestra santa religion, ha amado siempre á su Criador como á un padre tierno y misericordioso; pues ha marchado constantemente en la

(*) Poco tiempo despues formaron Schwenfeld y Santiago Bohm unas sociedades semejantes en Silesia; Theófilo Broschbandt y Henrique Muller, en Sajonia y en Prusia; Wigler, en el canton de Berna, etc.; y asi es cómo se extendió la secta á lo lejos. (N. D. T. F.)

via del Señor. ¿Quereis pues que el justo sea sumido en la desesperacion, que el temor apague en él el sentimiento del amor y de la confianza? No. ¡Y bien! héle aquí condenado á terminar sus dias en las angustias y lágrimas: pues para gustar la paz del corazon, es necesario decir que la venganza divina nos haya helado de espanto.

¿Y quién no reconoce la filiacion de esta doctrina? Emanada inmediatamente de los principios luteranos acerca de la justificacion. Erigió el doctor de Sajonia sus afecciones particulares en regla general; todo lo que habia experimentado en su conciencia, lo proclamó la verdad suprema. Durante su residencia en Wartbourg, escribió con motivo de los anabaptistas: «Es necesario experimentar á estos nuevos apóstoles, y si han sido lanzados en la desesperacion, si ha impreso el precepto en su corazon sus espantos, podreis reconocer su mision superior.» Sabemos por otra parte que, segun Lutero, la virtud reparadora crea de nuevo las facultades espirituales. Ahora bien, esta doctrina conduce al mismo error de que puede determinar el fiel la hora y minuto en que se ha obrado su regeneracion. La enseñanza católica, segun se ve, rechaza todas estas aberraciones; pues la gracia, dice la iglesia, obra en el hombre al través de toda su peregrinacion; si se confiere el espíritu de Dios en el bautismo, continúa produciendo sus frutos de bendicion.

§. LXXIV.

Reunion de los hermanos moravos y de los pietistas.

Se enseñaban públicamente los principios de Spener en la universidad de Hall. Pues bien, esta es la escuela en que fueron educados Zinzendorf (1), Wateville y

(1) Véase la *Vida del conde de Zinzendorf*, por K. A.

Spangenberg, doctores y, segun otros, obispos de los hermanos moravos refugiados en Herrnhut.

Por un lado la indiferencia dogmática, y por otro el amor del mando, acercaron bien pronto á los nuevos cristianos; después trajeron los maestros algunas ideas estrictas, y los adeptos una disciplina severa: y hé aquí el herrnhutismo.

La colonia del conde de Zinzendorf se componia de hermanos moravos, de luteranos y de reformados. Se esforzó en reunir todos los partidos; y gracias á su comun indiferencia, lo consiguió fácilmente. Estamos acordados todos en el *principal artículo*, decia, ¿para qué retardar mas tiempo darnos la mano? Mas ¿cómo podian estos sectarios tan divergentes en creencias y opiniones ser hermanos en la fe? Es que á los ojos del doctor, todos los que creen en la redencion por la muerte de Jesucristo no forman mas que un solo rebaño, mas que una sola iglesia; como si no estuviese en íntima alianza este dogma con otras cuestiones. Sin embargo, para evitar las acusaciones de sus adversarios, distribuyó su comunoin en tres clases, los luteranos, los reformados y los hermanos (1).

Barnhagen de Ense, Berlin 1830. Traza el autor el retrato del heresiarca con mucho talento é imparcialidad. Spangenberg, Reichel y Duvernoy han escrito tambien la vida de Zinzendorf. Nació en Dresde, año de 1700, y murió en 1760.

(1) Leemos en la coleccion de las obras de Zinzendorf, p. 205: «El (Melanchthon) no pide unidad de creencia mas que en los dogmas esenciales. Todos los partidos podrian pues reunirse en los puntos fundamentales; mas ¡ceguedad deplorable! cada doctor presenta su artículo como un punto accesorio, y hace de la doctrina opuesta un error fundamental.» ¡Qué terrible hubiera llegado á ser este principio, si se le hubiera reducido á la práctico. No se lee sin interés lo que dice Zinzerdorf de los católicos, en medio de las persecuciones que tenia que sufrir

Que el espíritu de orgullo haya sido el principal móvil de Zinzerdorf, es lo que prueban hasta la evidencia tanto sus palabras como su conducta. Por él también está la iglesia luterana corrompida irremisiblemente; mas su sociedad va á dar asilo á todos los miembros que no estan todavía gangrenados; y desde entonces privada la reforma de calor y de vida, desaparecerá para siempre. Es necesario, dice en su lenguaje, *que sea de tal manera desalada y chupada, que no quede de ella mas que un esqueleto* (1). Rehusó también reconocer la confesion de Augsburgo hasta en 1748.

Lo mismo en sus escritos que en sus predicaciones no hablan los hermanos casi exclusivamente sino de la muerte del Salvador. Efectivamente este sacrificio es el centro de la fe cristiana; debe ser pues en cierto modo el tema de todos los discursos de los fieles rescatados por la víctima sin mancilla. Sin embargo, los herrahuteros no pusieron este misterio en toda su luz. Para mover é interesar los corazones, diseñan este drama patético con un colorido vivo y animado; mas sus descripciones no hablan á la inteligencia, y solo despiertan sentimientos vagos y sin consistencia. Sin embargo, esta teología (*) al principio de la secta inspiró á los hermanos una gran fuerza moral que se manifestó principalmente en su celo por las misiones. Se han visto ademas entre estos herejes almas poseidas de los

de parte de los protestantes. Véase á Barnhagen, p. 49. 143 et passim.

(1) Consúltese la obra titulada: *Vida de Alberto Bengel*, por Federico Burk, Stuttgard 1831, p. 380. Hace resaltar mucho el autor las relaciones de Bengel con los hermanos moravos. Véase p. 376 — 402.

(*) Se la llamaba *la teología de la cruz y de la sangre: Kreuzund Blut-Theologie*; expresion puesta en ridículo por los protestantes modernos de Alemania.

(N. D. T. F.)

mas bellos sentimientos religiosos; y para convencerse de ello basta leer la admirable descripcion que hace un simple hermano de la piedad interior (1). Sin duda tambien en las relaciones de la vida ordinaria produjo la contemplacion de la cruz los mas abundantes frutos. ¿Y no debia suceder asi? ¿Quién puede considerar los padecimientos del hijo de Dios sin amarle? y quien le ama guarda sus mandamientos. La sensibilidad da aqui un punto de apoyo al pensamiento; el corazon y el entendimiento se inflaman igualmente de gratitud, y conciben el horror del pecado.

Se ha acusado á los herrnhuteros de contemplar cada llaga del Salvador, de detenerse minuciosamente en todas las circunstancias de la pasion, en todos los pasos de Cristo subiendo al Calvario (2).

Supone esta objecion muy poco conocimiento del corazon humano: se aleja el amor con dificultad del objeto amado, quiere descender á todos los detalles. Sin embargo, debemos decirlo, incurrieron los hermanos en graves abusos: cada meditacion, cada ejercicio está prescripto al discípulo de Zinzendorf; le está trazado irrevocablemente el camino de la cruz. Y sin embargo ¡qué riqueza no ofrece la muerte del Redentor al fiel, al sabio y al ignorante, al hombre que piensa como al corazon sensible! Necesario es pues que en la iglesia de Cristo toda esta riqueza quede abierta á todos los votos del cristiano. Mas el carácter propio de la herejía siempre es no mirar un todo sino bajo un solo punto de vista.

La disciplina, los hábitos y costumbres de los hermanos moravos; por ejemplo, la excomunion, el lavatorio de los pies, la division de la secta en muchos ban-

(1) Véase *Coleccion de las obras de Zinzendorf*, lugar citado, p. 235 y siguientes.

(2) *Barnhagen*, p. 283.

dos y coros; todo esto no pertenece á nuestro objeto. Haremos sin embargo una reseña: y lo que encontraremos en los usos de estos sectarios es muchos rasgos de la historia eclesiástica. Así la elección de los prelados por la suerte nos recuerda las ordalias de la edad media (*); las oraciones durante la noche, los acemetas de los primeros siglos (**). Zinzerdorf exponía las pinturas mas repugnantes; de la misma manera representaban los maniqueos su doctrina sobre el lienzo acerca del matrimonio.

Cosa notable tambien: el herrnhutero en todas las relaciones sociales está sujeto á un yugo de hierro; no ha quedado á sus esfuerzos libre curso. ¿Quién lo creería? Es la sociedad misma quien elige la esposa al esposo. En la iglesia católica todos estan igualmente sujetos á la verdad: nadie puede separarse de ella; mas queda para todo la libertad plena y entera: solo está el fiel enlazado por los medios necesarios á las buenas costumbres y á la conservacion de la verdad. Los hermanos moravos, al contrario proclaman una falsa libertad en el dominio de la verdad, en este santuario donde la necesidad debe reinar como soberana.

Los metodistas.

§. LXXV.

Decadencia profunda de la iglesia anglicana. — Quieren los metodistas salvar el evangelio.

Durante la revolucion de Inglaterra, la efervescen-

(*) En la edad media para adquirir la certeza de un hecho dudoso, se empleaba la suerte y pruebas de muchas clases. A esto se llamaba *Ordalias* ú *Ordeales*.

(N. D. T. F.)

(**) *Acemetas* (de α privativo, y de $\kappaοιμῶν$ dormir) es el nombre de ciertos religiosos que mantenían una psalmodia continua en sus iglesias.

(N. D. T. F.)

cia y el fanatismo religioso habían producido los crímenes mas atroces, las mas negras maldades; pero bien pronto la duda y la indiferencia llegaron á apoderarse de esta desgraciada nacion. Un parlamento convocado ilegalmente por Cromwell habia proclamado su vocacion superior: *En el tono con que hemos hablado, dice, puede conocerse que el espíritu de Dios obra en nosotros.* En seguida abre sus sesiones con solemnidades religiosas; protestan los miembros que durante el servicio divino han experimentado una dicha indecible, un gozo celestial; prueba cierta de su union con Jesucristo (1).

Fácil es representarse las costumbres públicas de esta época.: en medio de estas violentas conmociones y de estos dislaceramientos dolorosos, vióse crecer una raza corrompida hasta la médula de los huesos. Las filas del ejército se encontraban llenas de una multitud de entusiastas, de visionarios, de profetas y de predicadores (*); el pueblo que se habia lanzado mas allá de

(1) M. Villemain dice hablando del discurso que Cromwell pronunció á la apertura del parlamento de 1635: «Es una especie de sermón lleno del nombre de Dios y de citas de la Escritura. Exhorta á los diputados á ser fieles con los santos, y los felicita de ser reconocidos por Jesucristo, y de reconocer á Jesucristo. Era una destreza bastante notable eludir así la eleccion popular por la vocacion divina, y de adular á esta asamblea á nombre de lo que habia allí de ilegal é inusitado en su reunión.» (*Historia de Cromwell, segun las memorias del tiempo y las colecciones parlamentarias*, Bruselas, 1831, tom. II, p. 6. y siguientes).

(*) «Los oficiales predicaban á los soldados, y los nuevos republicanos marchaban al combate cantando himnos fanáticos.» (*Historia de la revolucion de Inglaterra*, por David Hume, Basilea, 1789, p. 13.) — Se llegó hasta suprimir la palabra *reino* en la oracion dominical, se decia: *Venga á nos vuestra república* (ubi supra, p. 285).

(N. D. T. F.)

las nubes, se revolcaba ahora en el fango. Rechazado, arrastrado en el lodo, jamás supo elevarse el clero anglicano á la altura de las circunstancias; la persecucion no habia sumergido su alma en la desgracia; vió á sangre fria hacer la corrupcion espantosos progresos (1).

Durante su larga existencia, la iglesia católica ha gemido tambien mas de una vez acerca de la relajacion de su clero; mas siempre, para despertar los pueblos y pastores suscitó Dios unos hombres llenos de su virtud omnipotente. Los remedios que traian al mundo variaban con las exigencias de los tiempos; pero partieron todos de este punto de vista, que las leyes é instituciones no poseen en sí mismas su principio vital, que solo pueden reanimar las fuerzas de tal época adormecidas en el sueño de la muerte. Vemos multitud de obreros evangélicos sembrar á lo lejos la palabra de salvacion, por todas partes despiertan el arrepentimiento, y arrancan las almas de la via de perdicion. En otra parte una órden religiosa es la que se encarga de instruir á los pueblos ó de atraerlos al sendero de la justicia, ó mas bien la que llena á la vez esta doble funcion. Sin embargo, como todas las cosas de este mundo, atraviesan estas corporaciones diferentes edades, y llegan á un periodo de declinacion; y mas de una vez engañado el episcopado por un falso reconocimiento, las ha dejado subsistir cuando habian perdido ya su primer jugo, y que apenas podian volver á la vida. A propor-

(1) Roberto Southey, en la obra titulada: *Vida de Juan Wesley, del origen y de la propagacion del metodismo*, traducida del inglés por Federico Adolfo Krummacher, 1828, tom. I. p. 261 y siguientes. Southey, decimos, forma un cuadro vivo y animado de toda esta época. Nada se le puede echar en cara mas que el trabajo inútil que se toma para excusar á la iglesia anglicana. Seria tambien de desear que hubiera estudiado mejor la historia de la iglesia católica.

cion que se fundaban nuevas órdenes, debían desaparecer las antiguas: esta es la regla general.

Muchas corporaciones de entre los protestantes, y señaladamente los metodistas, se propusieron casi la misma tarea que estas órdenes religiosas. Debemos advertirlo también, cuando reformaban los pietistas la reforma, cuando Zinzendorf y los metodistas aparecieron en el mundo; Alfonso de Ligorio en la iglesia romana regeneraba la Italia, saciaba con el pan de la palabra á los pueblos hambrientos (1). Este hombre apostólico, sabido es, no apareció á los ojos del siglo con un brillo tan vivo; mas sus días fueron preciosos ante el Señor y señalados por numerosos beneficios. Debemos advertir también una diferencia enorme, y es que todos los esfuerzos de los católicos no han tenido por objeto otra cosa que despertar en cada fiel el espíritu y la virtud de la iglesia; mientras que las sectas protestantes han conmovido siempre los fundamentos de la comunión que los había alimentado en su seno. Hijos rebeldes y desnaturalizados, habían declarado guerra los reformadores á la iglesia católica. Pues bien, este espíritu de rebelión se ha propagado de generación en generación: cada fiel, constituido padre, se ha vuelto contra su madre, y la ha desgarrado con sus propias manos.

(1) Nació Alfonso de Ligorio en Nápoles, de una familia noble y antigua el 26 de setiembre de 1696, y fue ordenado sacerdote en 1726. Los desarreglos de los *Lazarioni* afectaron su corazón, y resolvió arrancarlos de esta vida de desorden. En este designio se asocia con muchos eclesiásticos y funda congregaciones piadosas que ascienden todavía hoy en Nápoles á un número de 75, compuesta cada una de 130 á 150 personas. Animado de un ardiente celo por la salvación de las almas, recorrió en seguida las campiñas, distribuyendo por todas partes el pan de la palabra, recogiendo en el redil las ovejas extraviadas. «El abandono casi general, que tuvo entonces

A principios del siglo XVIII, la profunda miseria del pueblo inglés afectó vivamente á Juan Wesley, hombre célebre por sus talentos y conocimientos, pero mas célebre todavía por su ardiente celo por el reino de Dios. Con verdad dice su biógrafo: «En otro tiempo y circunstancias hubiera sido un fundador de orden, ó mas bien un papa reformador.» Estudiante y bien pronto sustituto en Oxford, se asocia á su hermano Carlos, con otros muchos, entre los cuales descollaba el elocuente, el dulce Whitefield: despues, sin cuidarse de los discursos del mundo, se dedica enteramente á los ejercicios de piedad (1729). Para hacer mayores progresos en el ascetismo, se trazan los nuevos hermanos un reglamento severo; y este es el motivo por que fueron llamados metodistas (1).

Alfonso ocasion de reconocer, en que vivian los habitantes de las campiñas, le afectó con sensible disgusto; dejó en él una impresion profunda, de la cual la providencia que le habia llevado, se sirvió despues para la ejecucion de sus grandes designios, cuyo instrumento queria que fuese este digno operario evangélico.» (*Vida de san Alfonso Ligorio, obispo de Santa Agueda de los Godos, y fundador de la congregacion de los sacerdotes misioneros del Santísimo Redentor*, por Jeancard, Lovaina, 1829, p. 82.) Erigió una orden religiosa para subvenir á estas necesidades urgentes. Hé aquí la idea fundamental de esta orden. El ministerio ordinario cae frecuentemente en el adormecimiento. Los fieles se duermen con el pastor. Es pues de desear que de tiempo en tiempo venga un impulso extraordinario á despertar á los pueblos. Pues bien, este es el ministerio á que son destinados los misioneros del Santísimo Redentor. — Un parlamento de Inglaterra no queria que los pastores tuviesen residencia fija: es necesario, decia, que los operarios evangélicos cambien con frecuencia de parroquia para que inspiren sin cesar á las almas nuevo calor, nueva vida. Esto es un extremo.

(1) Se les llamaba unas veces sacramentarios, otras

§. LXXVI.

Doctrina de los metodistas. — Sus disputas con los herrnhuteros. — Se divide la secta en dos partidos.

No llegaron los metodistas á declarar la guerra á la iglesia anglicana; solo insistian mas sobre la perfeccion que debe ser la herencia del cristiano. En primer lugar los vemos esparciendo por todas su ascetismo: la oracion, los ayunos, la lectura de la Biblia y la comunion frecuente; hé aquí lo que predicán á su entrada en el mundo. Bien pronto atrajeron sus predicaciones virulentas multitud de oyentes; alentados por el buen éxito, buscaban para teatro de su elocuencia las plazas públicas, las encrucijadas y hasta los lugares que el dia antes eran la cloaca de todas las malas pasiones.

En un viaje á América hizo conocimiento Carlos Wesley con algunos herrnhuteros, particularmente con Spangenberg y David Nitschmann (1735); recorrió en seguida la Holanda y Alemania donde visitó muchas comunidades de hermanos moravos. Estas relaciones formaron una nueva época en la historia de su vida interior. Se abrieron entonces sus ojos á la luz: vió claramente que el hombre, en un dia de su vida, es desgarrado por la espantosa desesperacion; pero que le colma la gracia repentinamente de inefables dulzuras; vió en fin que esta es la hora de su libertad. Sin embargo no obtuvo este favor del cielo sino algunos años despues. En Londres en la calle de la Aldergata el 29 de mayo

bibliomanos, y tambien el santo club.» (Southey, tomo 1.º p. 49.) Decia un hombre religioso y de vastos conocimientos: «Acaba de levantarse una nueva secta de metodistas;» haciendo alusion á una escuela de medicina que á causa de su reglamento llevaba el mismo nombre.

de 1739, á las ocho y cuarto de la mañana, es donde fue aterrado por la virtud de lo alto. El mismo Wesley es quien nos da estos detalles; pero ¿cómo este nuevo Pablo, desgarrado por sentimientos contrarios, pudo observar la hora y minuto con tanta precision?

De cualquier modo que sea, el dogma de que se trata fue predicado desde entonces con nueva fuerza; y la elocuente palabra de Whitefield produjo cambios repentinos, y conversiones sorprendentes. Con frecuencia se veia al fiel profundamente agitado, hecho presa de movimientos febriles y accesos convulsivos. Fueron llamados estos fenómenos los *signos exteriores de la gracia*; se llegó tambien hasta considerarlos como verdaderos milagros (1).

No estaban tan edificados los anglicanos de estas conversiones; cerraron sus cátedras á los *entusiastas*, á los *fanáticos*: lo que obligó á los metodistas á formar una iglesia particular. Wesley se elevó á la silla episcopal, y confirió las órdenes á muchos hermanos; se su-

(1) Vemos en Southey, tom. II. p. 478 y siguientes, cómo atormentaban los fundadores de Kingwood á los niños de siete ú ocho años, no dejándoles reposo alguno, «hasta que hubiesen dado un signo cierto de su justificacion.» Se inspiraba en estas almas tiernas el terror, la desesperacion, se las impulsaba casi hasta la locura; mas en fin venian la paz y seguridad á desterrar la turbacion y las lágrimas. El mismo Wesley aprobaba y recomendaba estos desórdenes. Un instante despues no quedaba vestigio alguno de semejante regeneracion. El fundador de la secta manifiesta su descontento en las palabras que se van á leer: «He pasado una hora en las escuelas de Kingwood. ¡Esto es extraño! ¿Hasta cuándo trabajaremos en el tejido de Penelope? ¿Qué se ha hecho la obra que la gracia en septiembre último habia obrado entre mis hijos? ¡Ha desaparecido todo, se ha desvanecido como un sueño!»

plicó igualmente á un titulado obispo griego, Erasmo, que se encontraba entonces en Inglaterra, que ordenase sacerdotes á los futuros pastores de la secta. Desde esta hora se declaró el cisma, y las dos iglesias se hicieron una guerra implacable (1).

Los lazos que hemos visto anudarse entre los herrnhuteros y metodistas no fueron de larga duracion. Wesley y Zinzendorf pretendian reinar sin participacion, dice Southey; ninguno queria ceder el paso á su competidor; y la comunidad no podia reconocer dos jefes diferentes. Mas no es esto todo: muchas diferencias de doctrina vinieron tambien á introducir la division entre nuestros herejes. Antes de la justificacion, decian los herrnhuteros, las oraciones, los ayunos, la lectura de los libros santos, en una palabra, todas las pretendidas buenas obras no solo son inútiles, sino tambien un veneno mortal. Oigamos á un hermano de Inglaterra: «Durante veinte años he observado fielmente el evangelio; mas no he encontrado á mi divino Salvador. Despues he dado rienda á todas mis pasiones, y al momento he sentido en mi corazon la virtud celestial, y se ha unido mi alma tan estrechamente al Redentor como está unido el brazo con el cuerpo (2).» Esta doctrina habia sido tambien la de Lutero; mas Wesley la rechazaba con indignacion, la declaraba tan errónea en sus principios como funesta en sus consecuencias.

Enseñaban los metodistas, por otra parte, que llega al fiel un momento en que no experimenta deseo alguno carnal, movimiento alguno desarreglado. Los hermanos moravos atacan á su vez esta enseñanza, y hé aquí lo que responde Spangenberg: «Luego que somos jus-

(1) Se ha visto sin embargo despues á los metodistas en comunion con la iglesia episcopal.

(2) Southey, tom. 1. p. 309. Se encuentra á la página 313 un pasaje bastante notable.

tificados, despierta en nosotros el hombre nuevo. Queda sin embargo el hombre viejo hasta la muerte, y con él el viejo corazón depravado. Tenemos pues que combatir sin cesar contra la corrupción de la carne; mas que el corazón nuevo es recto y mas fuerte que la naturaleza degradada. Así mientras tengamos la vista fija en Jesucristo, conseguiremos una victoria segura (1).» Es muy defectuosa esta respuesta en su forma: pues, así lo indican las palabras *regeneracion, nueva creacion*, debemos despojar el viejo hombre, este corazón viciado, fijo en las cosas terrenas. Es pues falso que no seamos librados del mal, de la corrupción hereditaria sino despues de la muerte. Por otra parte, Spangenberg no hace resaltar las diferentes fases de la vida espiritual, distincion que acaso hubiera reunido los dos partidos; pero no considerando sino el fondo de su doctrina, es aquí el defensor de la verdad.

La misma controversia fue igualmente una manzana de discordia entre los metodistas; pues impugnaron muchos el quietismo del fundador, como tambien á los herrnhuteros. Bien pronto vino otra cuestion á inflamar toda la comunidad. Wesley sostenia la predestinacion absoluta, mientras que rechazaba Whitefield esta doctrina, proclamándola el error mas funesto que puede haber en el entendimiento humano. Así, por una parte, no pudieron conciliar sus creencias los hermanos ingleses y moravos, y quedaron separados en dos campos; por otra, se dividieron en dos partidos los mismos metodistas, quienes se juraron un odio implacable, un odio á muerte.

El linaje de pruebas que aducen nuestros herejes unos en contra de otros, hacen sobre el alma una impresion muy penosa. Todos nuestros hermanos, decia

(1) Southey, tom. 1. p. 317 y siguientes. *Las exageraciones de Zinzendorf*, p. 321.

Spangenberg, sienten allí, en el fondo de sí mismos, un germen mortal; esta porción de lodo con el cual estamos petrificados, se rebela en nosotros sin cesar contra la razón. Por otro lado, nombraban los wesleyanos hombres y mujeres que experimentaban que estaba apagada en su corazón la concupiscencia; que sentían en su alma y conciencia que estaban sin mancha y sin remordimiento (1). Dicen estos doctores á la faz del mundo: mis ideas y mis conceptos, hé aquí el criterio de la verdad; mis sentimientos y afecciones, ¡hé aquí el modelo, el tipo de los cristianos! El descaro mas impudente no se avergonzaria de tanta insolencia! Hé aquí en fin á Whitefield quien, para establecer su predestinacion absoluta, nos manifiesta su interior, el fondo de su alma; y de miedo de equivocarse advierte que lo hace con toda humildad (2).

Observemos ademas que la doctrina de Wesley conduce directamente al desprecio de la regla moral. En efecto, se establece una alianza íntima entre la justificación y la santificación; dice, sin embargo, que la fe sola, y no las obras, es la que nos obtiene la amistad de Dios. No es pues necesario marchar en el camino de la justicia: estan suspendidas las obligaciones de la ley

(1) Southey, tom. I. p. 318.

(2) Whitefield escribia á Wesley (Southey, p. 337): «Cesa, te lo amonesto humildemente, cesa de oponerte á la doctrina de la predestinacion. ¿No reconocés en tí mismo que no tienes el testimonio del espíritu? No eres pues juez competente. Mas, en orden á mí, he recibido este vivo testimonio, y creo en la predestinacion..... No, no, jamás he leído una línea de los escritos de Calvino; tengo mi doctrina de Jesucristo y sus apóstoles; el mismo Señor la ha puesto en mi boca y en mi corazón. No es á mí á quien ha enviado el primero, á quien ha iluminado el primero; puedo pues creer, según pienso, que hoy me comunica también su luz.» Se separaron los dos heresiarcas en 1740.

Dejemos hablar á un ardiente metodista, á un defensor celoso de la doctrina de Wesley :

« El desprecio de la ley, semejante á un fuego devorador, ha hecho estragos espantosos en nuestra sociedad. Tal que habla del Salvador con mucha edificacion, se abandona entre nosotros á los mas criminales desórdenes. ¿ Cuán pocas iglesias tenemos en donde el fraude, el perjurio, el adulterio y todos los vicios no reinen soberanamente? El arca del evangelio ha sido asaltada por las tempestades mas violentas; y si no la hubiese protegido el Señor con su brazo poderoso hubiera naufragado infaliblemente. He visto hombres que pasan por creyentes, entregarse á todas las inclinaciones de la naturaleza corrompida. Mientras que deberian levantarse contra el antinomismo, les he oido lamentarse de su amor hácia la ley: Nuestros corazones depravados, dicen, nos sugieren sin cesar que deberiamos hacer alguna cosa para nuestra salvacion.» Es decir, que la voz de la conciencia reclamaba contra sus desórdenes, pero que ahogaban sus gritos pérfidos, que miraban estas acusaciones como una tentacion de Satanás para debilitar su fe.

Continúa nuestro autor: « En vez de condenar el vicio; hacen mas bien nuestras cátedras su apología, y le insinuan en todos los corazones. ¿ Y quién puede oír sin estremecerse las palabras de ciertos doctores que no se avergüenzan de llamarse metodistas? Hill enseña terminantemente que el adulterio y el infanticidio, lejos de debilitar la gracia, la hacen mas abundante.— El Ser infinitamente bueno, dice, no ve pecado en el fiel, cualquiera que sea el número de sus prevaricaciones. Aunque mis acciones desagraden á Dios, no le es mi persona desagradable. Aun quando pecara mas gravemente que Manasés, seria todavía un hijo de la gracia, porque me mira Dios siempre en Jesucristo. Estás encenagado en el adulterio, en el incesto; estás

teñido de sangre homicida, no importa: tú eres toda bella, amiga mía, mi fiel esposa; estás sin mancha.— Los teólogos de la escuela han incurrido en un error muy funesto, cuando han distinguido los pecados segun la accion, y no segun la persona.— Yo no soy de los que dicen: *Pequemos, á fin que superabunde la gracia*; pero no es menos cierto que el adulterio, el incesto y el homicidio me harán mas santo en la tierra y mas dichoso en el cielo (1).» Cuanta mas necesidad tenga de la misericordia divina, tanto mas viva será mi fe, y por consiguiente mas lleno estaré de méritos.

Esta profunda decadencia llenaba á Wesley del mas vivo dolor. En 1770 reunió una conferencia para remediar tan graves abusos. Se reconoció bien pronto que el germen del mal estaba en esta opinion, que el Salvador ha suspendido la ley moral, asi que no está obligado el cristiano á observarla. Merecen referirse las palabras que pronunció Wesley en el sínodo: «Fijad bien la atencion en lo que enseñais, dice. Nos inclinamos demasiado al calvinismo. Sin duda enseñamos y se debe enseñar, que en nada puede contribuir el fiel á su justificacion; mas de este principio se sacan muy falsas consecuencias. *El que quiera encontrar gracia ante Dios, debe separarse del mal y aplicarse á practicar el bien; el que es penitente practica las obras de la penitencia.* Mas, decís, esto es querer salvarse por las buenas obras; y yo digo: es querer salvarse por las buenas obras, no como causa eficiente, sino como condicion. ¿Sobre qué hemos disputado hace veinte y cinco años? Lo temo, sobre palabras. ¿Cuál es pues la verdadera doctrina

(1) Fletcher, *Cheks to Antinom.* tom. II. p. 22. 200. 215. Works, tom. III. p. 50. tom. IV. p. 96. Consúltese la obra intitulada: *Objeto y fin de las controversias religiosas*, por Juan Milner; traducido en aleman por Mauricio Liebner; Francfort, 1828. p. 71 y siguientes.

acerca de las buenas obras? Héla aquí: Somos recompensados segun nuestras obras, pero no á causa de nuestras obras segun lo que merecen (1).» Es necesario reconocerlo, Wesley no estaba distante de la verdad.

Al concluir, no debemos omitir una observacion; y es que los metodistas han prestado grandes servicios al populacho ignorante y corrompido, por ejemplo; á los negros de América y á los carboneros de Kingwood. Inclinados hácia lo terreno, subyugados por los objetos sensibles, no tenian estos pueblos mas vida que la de los sentidos; oscurecida su inteligencia y sin resorte, era incapaz de gustar los bienes espirituales, no se podia despertarlos de su adormecimiento mas que aterrando su imaginacion. Asi las predicaciones vehementes de los metodistas eran muy proporcionadas á semejantes oyentes. Decia un pastor un dia á Wesley que era imposible convertir á un borracho; hubiera podido responderle el doctor que habia en su sociedad muchos convertidos de esta clase.



CAPITULO IV.

Doctrina de Schwedenborg.

§. LXXVII.

Observaciones históricas.

No hay fenómeno mas misterioso en toda la historia que Manuel Schwedenborg (*), hombre célebre por su

(1) Southey, tom. II. p. 350.

(*) Hijo de un obispo de Suecia, Schwedenborg era asesor en el colegio metálico de Stockolmo, y murió en 1772. (N. D. T. F.)

entendimiento y conocimientos, célebre sobre todo por sus convicciones religiosas. Arrebatado mas allá de este mundo, creia mantener un comercio íntimo con las inteligencias superiores; creia beber en su origen todas las verdades divinas que pueden interesar para siempre al género humano. Los atributos del Ser supremo, el origen y el gobierno del mundo, todos los dogmas revelados, la constitucion del cielo, la naturaleza de las penas del infierno, la consumacion de la iglesia, etc.: tales eran los objetos sobre que Dios y los ángeles conversaban familiarmente con él.

La conviccion del profeta, lo creemos, y así lo ha demostrado José Goërrés, la conviccion del profeta era sincera: la rectitud y probidad de su carácter no permiten suponerle fraude. El ilustre autor que acabamos de citar, explica las visiones de Schwedenborg por el magnetismo animal (*). Para nosotros, que no compren-

(*) No se podria dar una explicacion mas sencilla y natural. Hé aquí cómo referia Schwedenborg su primera vision: «Estaba en Londres, y comia muy tarde en mi posada ordinaria, en la que habia reservado una habitacion para tener la libertad de meditar allí á mi placer sobre las cosas espirituales. Me sentia acosado por el hambre y comia con mucho apetito. Al terminar mi comida, advertí que una especie de niebla cubria mis ojos; y ví el pavimento de mi habitacion cubierto de reptiles horrosos tales como serpientes, sapos, gusanos y otros. Fui tanto mas admirado que las tinieblas se aumentaron, mas bien pronto se disiparon. Entonces ví claramente un hombre rodeado de una luz viva y destellante, sentado en un lado de la habitacion: los reptiles habian desaparecido con las tinieblas. Estaba solo: júzguese del terror que se apoderaria de mí cuando le oí pronunciar distintamente, con un tono de voz capaz de imprimir el terror: *No comas tanto.*» (*Las maravillas del cielo y del infierno*, traducido del latin por A. J. P., Berlin, 1782. pref. p. 65.)

demos la naturaleza de este agente misterioso, no formaremos juicio alguno; por otra parte, esta cuestion en nada esclareceria nuestro objeto. Solo tenemos que ocuparnos de sus enseñanzas concernientes al dogma y á la iglesia, excluimos tambien sus especulaciones teosóficas y cosmológicas; pues que no pertenecen esencialmente á la fe de la nueva iglesia. En la exposicion de su doctrina consultaremos principalmente su última obra publicada poco tiempo antes de su muerte; obra que tiene por título: *La verdadera religion cristiana, conteniendo toda la teologia de la nueva iglesia* (1).

No pensamos por otra parte que Dios, para iluminar á Schwedenborg se haya servido de la palabra exterior: el testimonio del espíritu es el que le ha hecho conocer toda verdad. ¿Para qué pues tiene el profeta visiones? ¿Para qué es arrebatado á las mansiones eternas? Es que quiere Dios afirmarle en la fe, haciéndole ver con los ojos del cuerpo lo que ha puesto ya en su corazon. Oigamos al mismo Schwedenborg; «*Quod Deus coram me ipsius servo se manifestaverit, et miserit ad hoc munus, et quod post hoc apparuit visum spiritus mei, et sic me in mundum spiritualem intromiserit, et dederit videre cœlos et inferna, et quoque loqui cum angelis et spiritibus, et hoc nunc continenter per plures annos, testor in veritate; pariter quod à primo illius vocationis die, non quidquam quod ecclesiæ illius doctrinas attinet, ex aliquo angelo sed à solo Domino DUM LEGI VERBUM, acceperim.*» (*Vera christiana religio*..... c. XIV. p. 472.) Luego por la lectura de la Biblia, y por la interpretacion particular, es como fue conducido Schwedenborg á su doctrina: puede la reforma con justo título revindicar la gloria de haber producido el visionario sueco. (N. D. T. F.)

(1) *Vera christiana religio, continens universam theologiã novæ ecclesiæ*, ab Emmanuele Schwedenborg, Domini Jesu Christi servo, Amstelodam. 1771. M. Møhler, no habiendo podido procurarse el original latino, se sirvió de una traduccion inglesa: se presentan aquí las notas en el texto primitivo.

Mas, ante todo, ¿en qué relacion se colocó Schwedenborg respecto á sus discípulos? No solo se proclamaba el restaurador del evangelio, en el sentido lato de la palabra, sino que tambien se creia enviado de Dios para fundar en la iglesia una época nueva y permanente. La segunda venida de Cristo debia cumplirse en él. Sin embargo, no por esto se consideró como la divinidad encarnada, pues enseñaba que no podia aparecer ya bajo la forma humana; pero iban á renacer entre los hombres el amor y la fe, el reino de Jesucristo iba á afirmarse en este mundo. Llama á esta consumacion de la iglesia, *los nuevos cielos y la nueva tierra, la Jerusalem celestial* anunciada en la Escritura (1).

Fija Schwedenborg el principio de este reinado en 19 de junio de 1770, ¿y por qué? Porque en este mismo dia concluyó la obra que hemos indicado antes. Desde que sus últimas palabras fueron escritas, enviando el Señor sus doce apóstoles á todas las regiones celestiales, les hizo anunciar que aquel cuyo imperio tocaba á su término, Jesucristo, continuaria reinando eternamente (2). Asi es como se cumplieron las profecias de la Escritura, Dan., vii. 13, 14; Matth. xxiv. 31, Apoc. xi. 15.

§. LXXVIII.

Objeto práctico de Schwedenborg. — Destinos De los reformadores en el otro mundo.

El sistema del visionario no es exclusivamente es-

(1) Loc. cit. p. 460 y siguientes.

(2) Loc. cit. p. 478.: «Postquam finitum est hoc corpus, convocavit duodecim suos discipulos qui ipsum in mundo secuti sunt; et post diem emisit omnes in univ-
sum mundum spiritualem, ad prædicandum evangelium, quod Dominus Deus Jesus Christus regnet, cujus et reg-

peculativo, como aparece á primera vista; es ante todo práctico y moral. La justificación protestante, igualmente que todos los puntos que á ella se refieren, rebelaba el entendimiento de Schwedenborg, le parecía toda esta enseñanza contraria á la Escritura y perjudicial á la vida cristiana. Pues bien hé aquí la idea fija, por decirlo así, de donde salió todo el schwedenborgianismo.

En efecto, la doctrina de los reformadores provoca toda la atención del profeta moderno: no solo la refuta en largas discusiones; sino tambien lo que es menos de esperar, manifiesta su perniciosa influencia sobre la vida religiosa y moral. Siempre y en cada artículo, refiere sus conversaciones con las inteligencias superiores; pero nunca se apoya sobre apariciones mas numerosas que cuando rechaza la justificación protestante (1). Le revelaron los ángeles que la fe sin las obras no justifica ante Dios. Acababan un dia de llegar muchos protestantes al otro mundo: se encontraba entonces allí Schwedenborg, y hé aquí lo que oyó con sus propios oídos. A todas las cuestiones que les eran dirigidas, respondian los recién llegados que la fe debia tener lugar en todo; mas un habitante del cielo les dijo: «Os pareceis á un músico que no sabe sacar de su instrumento mas que una nota: y esto es por lo que sois indignos de la sociedad de los espíritus glorificados.» Otra vez oyó el siguiente diálogo: «¿Qué es creer, preguntó el ángel? — Es reconocer lo que enseña la Palabra. — ¿Qué es tener caridad? — Es obrar en conformidad á la Pa-

num erit in sæcula sæculorum, secundum prædicationem à Daniele cap. vii. 13, 14; et in Apocalypsi, cap. xi. 15. *Et quod beati sint, qui ad cœnam nuptialem Agni accedunt*; Apoc. xix. 9. Hoc factum est in mense junio, die 19, anno 1770.»

(1) Loc. cit. p. 123, 124, 250, 258, 290, 295, 298. 525.

labra.—Te pregunto pues: ¿te has limitado á creer, ó has arreglado tus obras á la Palabra?—He arreglado mis obras á la Palabra.— Ven pues, amigo mio, ocupa un asiento en medio de nosotros.»

Schwedenborg hizo muchas visitas á Lutero y á Melanchthon. Cuando pasó el doctor sajón sobre riberas desconocidas, fue colocado en una region que tenia una semejanza perfecta con Witenberga: era el mismo cielo, el mismo sol; las riberas, los bosques, las rocas, las habitaciones, todo presentaba el mismo aspecto. Aquí, lleno de audaz seguridad, y envanecido de orgullo, reunia Lutero sus discipulos en su derredor, colocando á su lado los que habian defendido su doctrina con mayor celo. Con un tono vivo y dogmático, repetia incésantemente: *La fe sola justifica*. Mas, ¡ó dolor! hé aquí que un ángel le declara que es radicalmente falsa esta doctrina, y que no puede entrar en la mansion de la gloria, si no quiere abandonarla. A estas palabras, es herido el reformador como de un golpe de rayo; rehusa largo tiempo someterse; pero en fin se apodera la duda de su corazon, y en otro viaje encontró el profeta al apóstol en la tercera region. Esta es una especie de purgatorio donde se trabaja en la conversion de los malos, de los hombres empeñados en el crimen ó en el error. Entonces dijo un ángel á Schwedenborg que Lutero parecia reconocer sus extravíos, que habia esperanza de atraerle á la via recta.

¿Mas sobre qué estaba fundada estaba esperanza? Oigamos al visionario. Habia sido Lutero antes de su reforma miembro de una iglesia que pone el amor mas arriba de la fe. Asi le habia sido inculcada la doctrina de las buenas obras desde su mas tierna infancia, habia echado en él raices tan profundas que fue constantemente el resorte íntimo de toda su vida espiritual. En cuanto á la opinion contraria, no la habia mamado con la leche, de tal suerte que perteneció siempre al

hombre exterior, mas bien que al hombre interior (1).

No sucedia así con Melanchthon: se habia establecido el error en el fondo de su alma. Igualmente que el padre de la reforma, no habia sido recibido en los tabernáculos eternos; era necesario que abjurase antes su doctrina sobre la justificacion. Cuando se le presentó el visionario, trabajaba con ardor en una obra teológica; escribia siempre estas funestas palabras: *La fe sola justifica*, y se borraban siempre bajo su pluma. Y es porque no puede subsistir en el otro mundo error alguno. En vano querian los ángeles atraerle á mejores sentimientos, nada podia vencer su obstinacion. Un dia quiso escribir tambien estas palabras: *la fe justifica con la caridad*; mas como no era tal su íntima conviccion, fueron inútiles todos sus esfuerzos. Por consecuencia nada anuncia que deban jamás concluir sus dolores (*).

El destino de Calvino es aun mas deplorable. Fue

(1) Loc. cit. p. 481: «Quapropter non miror,» decia entonces Lutero, «quod ego erraverim, sed miror quod unus delirans tot deliros potuerit producere.....» continua Schwedenborg: «Dictum est mihi ab angelis exploratoribus, quod præsul ille præ multis aliis, in statu conversionis sit, quoniam in pueritia sua, antequam ingressus est reformatorem facere, imbuerit dogmata de proeminentia charitatis, quapropter etiam tam in scriptis quam in sermonibus tam egregie de charitate docuit: ex quibus profluit, quod fides justificationis apud illum implantata fuerit in externo naturali ejus homine, non autem radicata in interno spirituali homine.»

(*) No podia Schwedenborg aproximarse á Melanchthon sino con grandes dificultades. Esta doctrina emponzoñada: *La fe sola merece el cielo*, habia levantado alrededor del doctor una barrera insuperable al débil mortal. Sin embargo, el hombre de Dios fue rodeado de ángeles abrasados de amor, y así es como pudo llegar hasta el discípulo de Lutero. (Véase la obra citada, p. 418.)
 la... siempre... (N. D. T. F.)

este reformador hombre carnal y soberbio; á la justificación luterana añadió la predestinacion absoluta; Schwedenborg en persona le vió caer en un abismo lleno de espíritus espantosos.

Es necesario tambien que los católicos, antes de abandonar el lugar de expiacion, reformen su creencia bajo muchas relaciones. Cualesquiera que sean sin embargo las prevenciones de Schwedenborg contra la iglesia romana, no nos cierra la puerta del cielo. Si los católicos, dice, han practicado las obras de la caridad, si han pensado mas en Dios que en el papa, entran tan fácilmente en la mansion de la dicha, como se entra en un palacio cuyas guardias á nadie alejan, como en un templo cuyas puertas estan abiertas; tan fácilmente como se levanta la cabeza luego que se oye la música de los ángeles (1).

Tan laudables como son los esfuerzos de Schwedenborg en su objeto, fueron desastrosos en sus efectos. Tratando de destruir la justificación protestante, conmovió el cristianismo hasta en sus fundamentos. Creyó apereibir que los errores de que abunda esta parte de nueva enseñanza, salian del dogma de la Santísima Trinidad: quiso arrancar el árbol por la raiz y rechazó la idea de un Dios trino y uno. Descubrió el profeta ademas, mas no le engañó aquí su vista, que estos mismos errores tenian un punto de apoyo en las opiniones de la reforma acerca del pecado original. Negó por consecuencia la degradacion primitiva, puso en relieve la libertad moral é impugnó la satisfaccion del Salvador. Vamos á exponer la doctrina de Schwedenborg sobre estas diferentes cuestiones.

(1) Loc. cit. p. 491: « His est transitus à papismo ad christianum tam facilis, sicut est per fores intrare in templum; et transire satellitia, mandante rege; et sicut est tollere vultum et suspicere ad cœlum, dum inde audiuntur voces. »

§. LXXIX.

Doctrina de Schwedenborg sobre la Trinidad. Por qué impugnó la doctrina católica.

Hemos oído que el dogma de la Santísima Trinidad conduce directamente á la justificación protestante. ¿Mas cómo así? Desde que se admitieron tres personas en Dios, dice Schwedenborg, se las prestó de necesidad atributos y funciones diversas; á Dios Padre, la justicia y la venganza; á Dios Hijo, la misericordia y la redención. Pues bien, de esta doctrina á la justificación protestante solo hay un paso. En efecto, si el Hijo del Altísimo se ha inmolado sobre la cruz, si intercede incesantemente por el género humano, será necesario que aplique Dios los méritos del Salvador á todos los hombres; y desde entonces, ¿quién no lo vé? las obras y la caridad son inútiles, y debemos suscribir á la enseñanza de los reformadores (1).

Por consecuencia se declaró Schwedenborg contra la mediación del Hijo de Dios; y para abreviar, rechazó el misterio de la Santísima Trinidad. Los ángeles, dice el profeta, no pueden formular esta creencia,

(1) Loc. cit. p. 101: «Quod hæc idea de redemptione et de Deo, ingesta sit fidei hodiernæ, notum est, quod est ut orent ad Deum Patrem, ut propter crucem et sanguinem Filii sui remittat delicta, et ad Deum Filium, ut oret et intercedat pro illis, et ad Deum Spiritum Sanctum ut justificet et sanctificet.» p. 385: «Et quia inde emanavit persuasio mentalis de tribus diis, non potuit alia fides includi, quam quæ tribus illis in suo ordine applicata esset, quæ est quod Deus Pater adeundus sit, et implorandus, ut imputet justitiam Filii sui, aut ut miseretur propter passionem Filii sui, et mittat Spiritum Sanctum ut operetur salutis effectus medios et ultimos, etc.»

y cualquiera que tiene en la boca estas palabras: *Dios trino y uno*, es desechado de su presencia. El hombre que crea sinceramente en la Trinidad de las personas, es una estatua móvil animada por Satanás; el demonio es el que mueve su lengua, el que habla por su boca. En fin este dogma confina necesariamente con el ateísmo, pues consagra la existencia de tres dioses (1).

Veamos ahora la doctrina de Schwedenborg. No hay allí mas que una sola persona en el Ser supremo, el Señor Dios (sin duda el *Jehovah Elohim*) del antiguo Testamento. Esta persona se ha hecho hombre en Jesucristo. La virtud emanada de este Dios hombre en el Espíritu Santo que vivifica, regenera transforma y consagra al fiel. Así admite el profeta una Trinidad en la soberana esencia, á saber, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo; mas estos son, continúa, *tres objetos de un solo sujeto*, es decir, tres atributos de una sola persona divina (2). En otros términos, en la Santísima Trinidad estan tres manifestaciones diferentes del Dios uno que se ha revelado como criador en el Padre, como redentor en el Hijo, como santificador en el Espíritu Santo. Schwedenborg, por lo demas, aplica la expresion *Hijo de Dios* á la humanidad de Jehovah; despues compara el Padre al alma, el Hijo al cuerpo y el Espíritu Santo á la actividad del hombre (3).

No tiene Schwedenborg la menor idea de lo que se llama prueba bíblica; puede decirse que es un efec-

(1) Loc. cit. p. 26 y siguientes. Consúltese p. 19. 131.

(2) Loc. cit. p. 128: «Ex his patet quod divina Trinitas sit, quæ est Pater, Filius et Spiritus Sanctus. Sed quomodo illa intelligenda sint, sive quod tres dii sint qui essentia et inde nomine unus Deus sunt, sive quod tria objecta unius objecti, ita quod sint modo qualitates aut attributa unius Dei, quæ ita nominantur, sive aliter, ratio sibi relicta nullatenus potest videre.»

(3) Loc. cit. p. 129.

to de azar, cuando prueba una sola proposición de una manera tan poco satisfactoria. Acumula pasajes sobre pasajes, citas sobre citas; no se cuida ni del contexto ni de los paralelismos, ni en general de las reglas de la hermenéutica, aunque no le sean enteramente extrañas. ¿Se quiere una prueba de su destreza? léanse solamente los pasajes que cita de Isaías, de Jeremías, de Oseás y del salmista, para manifestar que no es el Hijo saliendo del seno del Padre el que se ha hecho hombre, sino el que llama Jehovah. Con una exégesis semejante, no hay error ni delirio que no pudiese establecerse por la Escritura (1).

Nada mas extraño que la ignorancia del profeta concerniente á la historia del dogma. ¡Cosa increíble! sostiene que hasta el concilio de Nicea se profesaba su doctrina en toda la iglesia; ¡hasta despues de esta época, dice, no ha echado raiz la cizaña en el campo del Señor (*)! ¡Mas qué! En los siglos II y III, anatematizó la iglesia á cualquiera que conculcando

(1) Loc. cit. p. 65.

(*) M. Tafel, bibliotecario de Tubinga, desafia á Mr. Mæhler á probar lo que adelanta aquí. (Véase la obra intitulada: *Schwedenborg y sus adversarios.....; respuesta á los ataques de Mr. Mæhler en la Simbólica*, por Immanuel Tafel, Tubinga 1834 p. 132.) Sin embargo, hé aquí cómo intitula Schwedenborg el §. 174 del escrito citado, p. 387: «Quod trinitas personarum ignota fuerit in ecclesia apostolica, sed quod exorta sit à concilio Nicæno, et inde introducta in ecclesiam catholico-romanam, et ab hac in ecclesias superatas ab illa.» Y mas abajo: «A Constantino magno convocatum est concilium in Nicæam urbem in Bethynia, et à convocatis ibi, ad ejiciendum damnosam Arrii hæresim, inventum, conclusum et sancitum est, quod tres personæ divinæ, Pater, Filius et Spiritus Sanctus ab æterno fuerint, etc.» Es lástima que un hombre tan sabio como Tafel haya defendido una causa tan mala.

(N. D. T. F.)

la creencia comun, enseñase la doctrina de Schwedenborg; Praxéas abjuró solemnemente los mismos errores, Berillo fue condenado en el sínodo de Bostra celebrado por los obispos de Arabia; Sabelio llegó á ser un objeto de execración en toda la iglesia de Africa; ¡y nos dice el visionario que son sus creencias las de los dos primeros siglos!

En estos últimos tiempos, despues de Soberano, han pretendido otros muchos autores que antes del mismo concilio estaba infectada toda la iglesia de la herejía de Arrio. A la verdad descubre esta asercion un conocimiento superficial de los principios eclesiásticos; mas el alegato del hombre de Dios denota una completa ignorancia en hecho de historia. Es un libro divino, proclamado por los doce apóstoles, la obra sobre que reposan el reino de Dios y la salud de los siglos futuros; en la obra del profeta sueco no se encuentran mas que errores groseros y palpitantes.

En cuanto á su dialéctica, tiene frecuentemente una admirable semejanza con la de los arrianos, sobre todo con la de Aecio y de Eunomio. Debemos sin embargo observar una diferencia, y es que estos antiguos sectarios mostraron infinitamente mas talento y penetracion. De todos los unitarios (1) imbuidos en los mismos principios que Schwedenborg, no hay uno que no haya sabido dar á sus errores la mayor apariencia de verdad. Por poco que se conozan los escritos de los Atanasios, Hilarios, Gregorios Naciancenos, Gregorios de Nisa y de los Agustinos, estas antorchas de la iglesia, estos grandes doctores que combatieron á los arrianos y sabelianos, pasmará la debilidad presuntuosa de Schwe-

(1) Esto es lo que aparece á primera vista en el escrito de Tertuliano contra Praxéas en los fragmentos de Hipólito contra Noét, y en la obra falsamente atribuida á san Atanasio contra los discípulos de Sabelio.

denborg. Emprende con sus medianas fuerzas destruir una doctrina que no habian podido conmover unos gigantes, diremos mejor, que no habian hecho mas que afirmar procurándola nuevas victorias.

§. LXXX.

Impugna Schwedenborg la caída de Adam. Sus contradicciones en este punto del dogma.

Como hemos dicho ya, rechaza el restaurador sueco la degradacion primitiva; mas incurre tambien en contradiccion fragante consigo mismo. Lo que refieren los libros sagrados de nuestros primeros padres, lo toma Schwedenborg en un sentido alegórico: *Adam y Eva* (1), dice, *no son personajes reales, sino la primera iglesia personificada*. Una vez comprendida esta verdad, continúa el doctor, se ve desplomarse ya la enseñanza católica, ya las novedades de los reformadores (2).

Reconocia sin embargo el profeta que se trasmite de padres á hijos una inclinacion mala. Mas ¿de dónde procede este desarreglo, esta perversion? De cada hombre que engendra segun la carne, no se remonta mas allá que el que nos ha dado el dia. «Amigo mio (estas son las palabras de Schwedenborg), el mal hereditario, es decir, la propension al mal, no viene de otra parte mas que de nuestros padres.» En otro lugar llega has-

(1) Loc. cit. p. 335: «Sed quod ex illa origine non sit aliquod malum hæreditarium, constare potest ex illis quæ supra ostensa sunt, quod Adamus non fuerit primus hominum, sed quod per Adamum et ejus uxorem repræsentative describatur prima ecclesia in hoc orbe.»

(2) Loc. cit.: «Ex his intellectis et assumptis cadit opinio hactenus facta, quod malum homini à parentibus innatum inde sit, cum tamen non inde sed aliunde suam originem trahit.»

ta decir «que no somos más que pecado en el seno de nuestra madre (*).»

¡Cosa singular! ¡desde el origen se trasmite con la vida una inclinacion al mal, puesto que no debemos buscar la causa de esta perversion mas que en el padre del hijo que acaba de nacer! Empero los padres mismos, ¿de quién tienen esta mala herencia? De sus antepasados, responde siempre Schwedenborg. Pues bien, aun asi se presenta la misma cuestion, y somos llevados forzosamente hasta el primer hombre, llamado Adam por la Escritura.

En vano interpreta el profeta los libros sagrados en sentido alegórico; pues en toda hipótesis es necesario llegar á un primer pecador. Admitamos con él, que bajo el nombre de Adam debemos entender muchas razas de hombres, necesario será decir siempre que ha tenido origen el mal en los primeros dias, y se ha transmitido de generacion en generacion. Asi queda el visionario enredado en sus redes.

Pero no es esto todo: su interpretacion está desti-

(*) No ha leído bien el autor este último pasaje. Héle aquí con el contexto: «Quod omnis homo nascatur ad mala, ita quod ab utero matris non sit nisi quam malum, in ecclesia notum est, et notum factum est ex causa, quia à conciliis et à præsulis ecclesiarum traditum est, quod peccatum Adami traductum sit in omnem posteritatem et quod hoc unicum sit.» En seguida refuta el visionario esta doctrina que atribuye, como acabamos de ver, á la iglesia católica: «Sed, mi amice, malum hæreditarium non aliunde est quam ex parentibus, non quidem ipsum malum, quod homo actualiter committit, sed inclinatio ad illud (loc. cit. p. 335).» Esta es acaso la única inexactitud de este género que se encuentra en la obra de M. Møhler. Por lo demas, dice el profeta *que se trasmite de padres á hijos una inclinacion al mal*, y estas palabras son sobre las que se aducen las reflexiones que se van á leer en el texto.

(N. D. T. F.)

tuida de todo fundamento. *Ha entrado el pecado en el mundo por un SOLO HOMBRE*, dice san Pablo.....; *Ha reinado la muerte lo mismo sobre los que no han pecado que sobre Adam* (1). Luego es Adam el autor del pecado primordial; luego es una persona real (δι' ενός ανθρώπου). Bajo cualquiera relacion que consideremos la doctrina de Shwedenborg, no veremos en ella sino incoherencia y absurdos.

Si queremos remontarnos al origen de estas contradicciones, es necesario buscarle en la oposicion del doctor á la enseñanza luterana sobre el pecado original. En efecto, esta enseñanza, degradando al hombre en todo su ser, aniquila hasta la libertad. Ahora bien que-ria Schwedenborg salvar esta facultad moral, y mostrar en cada hombre la razon del mal hereditario. Mas por otra parte conocia que está enlazado el individuo á todo el género; una voz secreta le decia que no forman todos los hombres sino una vasta familia, y que los bienes y males de esta familia son comunes á todos sus miembros. Asi, dominado sucesivamente por dos sentimientos contrarios, borra hoy lo que habia escrito el dia antes.

Mas todavía, ¿de dónde proviene la perversion primitiva? ¿Cómo está corrompida la sangre que nos da la vida? ¿Cómo se comunica de padres á hijos la inclinacion al mal? Hé aquí lo que en vano buscamos en el sistema que impugnamos. Un discípulo de Schwedenborg, Gustavo Knæs, profesor en Upsal, hace del mal la condicion necesaria del hombre como ser finito; mas hasta ahora no han adoptado los miembros de la *iglesia celestial* este nuevo error. Sin embargo, en tanto que no hayan venido hasta aquí, será absurda y contradictoria su doctrina sobre el pecado original.

(1) Rom. v. 12, 14.

§. LXXXI.

Encarnacion de la divinidad. — Relacion de la gracia con la libertad.

El dogma de la rehabilitacion en Jesucristo descansa sobre el de la decadencia primitiva; estas dos verdades estan estrechamente encadenadas. Pues bien, lo hemos visto, impugna Schwedenborg la caida original, tampoco en su sistema arroja sentido alguno la oposicion biblica entre el primero y segundo Adam. Desde que abandonó el punto de vista fijado por la Escritura, no descubrió en el hombre razon alguna de la encarnacion del Verbo, asi es que se vió precisado á buscar fuera del género humano un punto de apoyo á la humillacion del Altísimo.

Arrastrado por todo su ser, se considera el hombre como una parte de un todo orgánico; y se une á la vasta sociedad de las inteligencias que se extiende mas allá de los mundos y del espacio. Los acontecimientos que se suceden sobre la tierra, las felices influencias que fecundan el gérmen divino, como tambien las calamidades y tempestades que detienen su desarrollo; todo esto es para nosotros como las oscilaciones del movimiento impreso en las regiones extrañas. Se encuentra esta creencia en la mitología de la India y en las tradiciones de los persas. El cristianismo mismo indica cierta relacion entre la caida del hombre y la de los espíritus rebeldes; nos manifiesta estos malos genios prosiguiendo su obra de destruccion, sembrando la discordia y el pecado entre los hijos de Dios. Hemos visto, por otra parte, cómo las inteligencias que permanecen fieles y los elegidos muertos en el amor se juntan al hombre para extender y afirmar el reino de Jesucristo. Está trazada toda esta doctrina en la Escritura en rasgos sublimes por su sencillez.

Ya bajo la mano de los gnósticos, y particularmente de los valentinianos se cambió esta sencilla exposición en un drama tan complicado como arbitrario: el imperio de los eonos destruido por las concupiscencias de la *Sophia*, desterrados á la vida de este mundo los seres superiores, vueltos por el Salvador los espíritus á su patria. Vienen en seguida las guerras y combates de los poderes infernales, quienes sin cesar y con la rabia de la desesperacion, hacen todos sus esfuerzos para conquistar las mansiones de luz.

Tal es tambien la via que tomó Schwedenborg. «Por la redencion, dice, ha sido vencido el infierno, la paz y la armonía devueltas al cielo y restablecida la iglesia sobre la tierra. Mas, para conseguir este objeto, era necesario que el Todopoderoso tomase nuestra naturaleza; y esta es la razon por qué es llamada la humanidad, en la palabra, el brazo de Jehovah (1).»

Mas ¿cómo ha destruido el Salvador el imperio de Satanás? ¿Cómo ha llevado el orden y la paz á las regiones superiores? Schwedenborg va á enseñarnoslo. La iglesia sobre la tierra y los mundos celestiales no componen mas que una vasta sociedad. Encadenada por estrechos lazos esta grande familia, es semejante al hombre que padece en todos sus miembros cuando uno solo está herido. La iglesia terrena forma como los pies y los riñones de este cuerpo inmenso, los espíritus en el cielo son su pecho y espaldas, etc. Pues bien, ganando de seguida la corrupcion de este mundo, habia invadido la mansion eternal; el imperio de las tinieblas levantaba ya su cabeza hasta los cielos; y el reino de

(1) Loc. cit. p. 67: «Redemptio enim fuit subjugatio inferorum, et ordinatio cœlorum, et post has instauratio ecclesiæ; hoc Deus ex sua omnipotentia non potuit efficere, nisi per humanum; sicut non quis operari potest nisi ei sit brachium, etiam humanum ipsius in verbo vocatur brachium Jehovah, Jos. 11, 10; 13, 1.»

los ángeles iba á desplomarse como un edificio minado por el cimiento.

Entonces Dios hecho hombre viene á defender la mansión de los espíritus celestiales: aparece, y los genios malos son precipitados en el abismo. Pues lo mismo que huyen las bestias feroces á sus guaridas y se sumergen en sus lagunas las ranas cuando apereiben sus enemigos, así huyeron los demonios á la venida del Salvador. Hé aquí lo que debe entenderse por la bajada de Cristo á los infiernos (1).

Así separó el Eterno los buenos de los malos. Ahora bien, esta separacion, continúa el poeta, es por la que derrocando el Señor á sus enemigos ha salvado al mundo. En efecto, si no hubiese reducido á polvo el poder de las tinieblas, en vano es que hubiera cumplido los preceptos y bañado el calvario con su sangre; no hubiera reconciliado la tierra con el cielo. Es un dogma enseñado por la Escritura, y venerado en todos los siglos cristianos, el dogma de los meritos de la cruz: le habia trastornado el profeta por un juego de imaginacion. La fe en la satisfaccion de Cristo habia inflamado los corazones y transformado el mundo; mas cuando hubo pasado el soplo de la reforma sobre esta creencia, el Dios muriendo por nosotros nada interesaba ya á Swedenborg; quiso un Dios vencedor, armado del trueno y del rayo.

El visionario del Norte hace reposar tambien la Encarnacion sobre otro fundamento. No es ahora una doctrina nueva la que vamos á exponer, pues la habian ya hecho resaltar en toda su luz los padres y los escolásticos; mas, como no tenemos motivo alguno para creer que haya conocido el profeta sus obras, no le disputaremos el mérito de la invencion. Dice pues Swedenborg: si no se hubiese humillado lo divino en Jesucristo,

(1) Loc. cit. p. 94.

bien pronto, semejante á la vista que se pierde en las profundidades del cielo, se hubiera desvanecido la fe en la oleada de las opiniones humanas: mas el Dios-hombre ha llamado la fe á sus verdaderos límites, y la ha dado un objeto fijo y determinado. Muchos santos padres expresan así la misma doctrina: Por sí mismo, dicen, no puede elevarse el hombre mas arriba de un deseo vago y sin punto de parada; la revelacion sola fija su corazon, sola le llena de verdad.

Continúa el fundador de la nueva iglesia: encuentra el hombre, en todas sus relaciones con Dios, lo divino y lo humano, lo terreno y lo sobrenatural. El Dios revelado dá á la fe el elemento superior; mas el Dios encarnado es quien la presta una base sólida y la lleva hasta el fondo de nuestra alma: pues, en sí mismo, es inaccesible lo divino al hombre (1). Sin duda se puede colocar en diferentes puntos de vista para contemplar la grande obra de la misericordia; y segun que se extienden las ideas, penetramos mas dentro en las profundidades de este misterio, mas se vivifica la fe, y mas ardiente se hace la caridad. Pero que *la muerte de Cristo es nuestra vida*, es un dogma enseñado por la Escritura, impreso en el culto de una manera viva; y no se debe colocar este dogma en el fondo del cuadro: ¿qué será si se le niega expresamente?

Mas ¿cómo realiza el hombre en sí la obra de la redencion? En esto la doctrina de Schwedenborg tiene mucha relacion con la de la iglesia católica. En el Salvador, dice, se han manifestado la verdad y el amor. Necesario es pues que entre el hombre en la verdad y camine en el amor; pues, de la misma manera que la caridad sin la fe no es nada, igualmente sucede con la fe sin la caridad. Por consecuencia definió la justificacion casi lo mismo que los católicos; despues añade que

(1) Loc. cit. p. 292. El cardenal Nicolás de Cusa ha tratado este objeto con mucho talento.

está en alianza íntima con la renovacion interior (1). Hay sin embargo una inmensa diferencia, y es que á los ojos del visionario, como sabemos, no tiene su origen el perdón de los pecados en los méritos del Salvador.

En fin hace resaltar mucho la relacion entre la gracia y la libertad. Aunque contrario siempre á la enseñanza luterana, casi se acerca al semipelagianismo; lo que no debe sorprender poco al observador.

Vengamos ahora á las pruebas históricas sobre que apoya Schwedenborg toda esta enseñanza. ¿Quién lo creería? para manifestar que conduce necesariamente el dogma de la Santísima Trinidad á la imputacion protestante, sostiene que ha sido introducida esta última doctrina por el concilio de Nicea, y enseñada constantemente desde esta época en todo el mundo cristiano (2). Es falsa esta asercion por dos conceptos, en primer lugar porque antes de este concilio era ya recibida constantemente en toda la iglesia la apropiacion de los méritos; y en segundo porque desde entonces encontramos apenas algunos vestigios del dogma protestante. Jamás se ha apoyado el mismo Lutero en el concilio de Nicea; muy al contrario, se gloria de haber comprendido mejor á san Pablo que todos los doctores jun-

(1) Loc. cit. p. 111: «Per Divinum verum ex bono, hoc est per fidem ex charitate, homo reformatur, et regeneratur, tum innovatur, vivificatur, sanctificatur, justificatur, et secundum horum progressionem et incrementum à malis, et purificatio ab his est remissio peccatorum.»

(2) Loc. cit. p. 385: «Quod fides, quæ est imputativa meriti et justitiæ Christi redemptoris, primum exorta sit à decretis synodi Nicænæ de tribus personis divinis ab æterno, quæ fides á tempore illo ad præsens à toto christiano orbe recepta est.» p. 383: «Quod fides hodiernæ ecclesiæ, quæ perhibetur sola justificare, et imputatio, unum faciunt.»

tos. Seguramente hubiera desistido Schwedenborg de este error grosero si hubiera leído los comentarios de san Juan Crisóstomo y Teodoreto entre los padres griegos, y de san Ambrosio y de san Gerónimo entre los latinos, sobre la epístola á los romanos. Contradice también á cada página el alegato del visionario los teólogos de la edad media. Y ¿cómo explicar el cisma del siglo XVI, si hubieran dicho los católicos con los novadores: *La se sola justifica?* Por otra parte ¿dónde estan las pruebas aducidas por el hombre de Dios? Olvida que, en un hecho de esta importancia, son necesarios testimonios y no alegatos. En fin él mismo se contradice. Anteriormente, cuando juzgaba las naciones, abría la puerta del cielo á los católicos, mientras que la alejaba á los protestantes. Pues bien, ¿sobre qué está fundada esta distincion? sobre la doctrina de la justificación.

Dice también Schwedenborg que era desconocida en toda la iglesia antes de su reforma la doctrina de la libertad. Sin duda cuando como él se consultan solo el libro de la concordia y las obras de Calvino, puede creerse que ha desaparecido del mundo la idea de la libertad. Por lo demas no puede negarse que haya tenido alguna noción vaga de esta facultad moral; pero no ha sabido definirla nunca de una manera sencilla y precisa.

§. LXXXII.

Doctrina sobre los sacramentos.

La doctrina de Schwedenborg sobre los sacramentos nada contiene de particular, si exceptuamos su forma. Asegura que, para penetrar la esencia de los símbolos divinos, es necesario absolutamente conocer el sentido espiritual (místico, alegórico), sobre todo las correspondencias entre el cielo y la tierra (1). Procuremos

(1) Loc. cit. p. 367.

sin embargo elevarnos á la altura de sus conceptos. No admite mas que el bautismo y la cena, cuya dignidad y virtud exalta de tal modo que se esfuerza en rodearlos de respeto y de homenajes.

El bautismo produce tres efectos. En primer lugar introduce en la iglesia cristiana, en seguida da la fe en Jesucristo; y despues regenera y transforma al creyente, haciéndole un hombre nuevo. Todo esto en el fondo no es mas que una sola y misma cosa: estos tres usos del bautismo tienen entre sí las mismas relaciones que la causa, el medio y el efecto (1).

Oigamos ahora al heresiarca sobre la eucaristía. Hace aquí una aplicacion de las correspondencias entre los dos mundos. La carne y el pan, leemos, figuran la bondad y el amor supremo; la sangre y el vino, la verdad y la sabiduría infinita; el uso en fin designa la apropiacion. Además la carne y el pan son el Señor amoroso; la sangre y el vino, el Señor sabio y verdadero. Hay pues tres principios en la cena: el Señor, su bondad divina y su eterna sabiduría. Por consecuencia estan contenidos todos los bienes del cielo en este augusto sacramento; Dios, la fe y la caridad, tales son los dones que comunica al hombre. En fin, está tambien presente sobre nuestros altares la humanidad divinizada, y hé aquí por qué el banquete sagrado es el alimento espiritual de nuestras almas.

¿Mas puede lo finito ser elevado hasta lo infinito? ¿Puede el Ser de los seres humillarse al nivel del débil mortal? Responde Schwedenborg: Puede recibir el hombre la sabiduría (la verdad) y la caridad; ahora bien,

(1). Loc. cit. p. 414: «Ex ante et nunc dictis, videri potest, quod tres usus baptismi cohæreant ut unum, quemadmodum causa prima, causa media quæ est efficiens, et causa ultima quæ est effectus, et ipse finis propter quem priores.»

el Señor es la sabiduría y el amor; luego puede recibir el hombre en su corazón á Dios, y quedar unido á él para siempre. Según esto, ¿qué son la sabiduría y el amor sino unas emanaciones de la divinidad, sino Dios mismo? También el visionario del norte, después de uno de sus viajes al otro mundo, escribió estas palabras: *Ví á Dios bajo la forma de un sol que derrama incesantemente la luz y el calor*, es decir, la sabiduría y el amor. Sin duda para prevenir la objecion del panteísmo añade el profeta: «Puede muy bien unirse la divinidad al hombre, pero no identificarse. Asi la luz penetra el ojo, y el sonido hiere el oido; mas ni el sonido ni la luz se asemejan al órgano del oido ó de la vista (1).»

Continúa Schwedenborg: Si el bautismo es la puerta de la iglesia, la eucaristía es la puerta del cielo; pues le da el Señor á los que se aproximan al augusto misterio. Claro es, sin embargo, que no se trata mas que del hombre en comercio con su autor, abrasado en el fuego de la caridad. En efecto puede estar en la cena el Redentor de dos maneras; interiormente, por su sabiduría y amor; y exteriormente, por su inmensidad. Pues bien, está presente Cristo para los buenos, de las dos maneras, mas sólo lo está de la segunda para los malos. Luego si no guarda el cristiano los preceptos, si no ha recibido la verdad en su corazón, en vano les

vid (1) Loc. cit. p. 438: «Sed usque quia homo finitus est, non potest ei conjungi ipsum divinum, sed solum adjungi.» *Cannot be conjoined with him, but adjoined*, dice el traductor inglés. Observa Schwedenborg en la página 286, que el verbo *conjungi* expresa una union semejante á la que existe entre el árbol y su fruto; pero *adjungi* denota una alianza menos estrecha, como la del árbol con los frutos que no están unidos á él. Deberan pues traducirse estas dos palabras por *unir e identificar*, ó por otros términos equivalentes.

que se aproxime al banquete celestial: el Hijo querido no le abre la puerta del cielo.

Parecerá, según esto, que participa Schwedenborg de la opinión del doctor de Ginebra; que juzgaba que no recibían los réprobos el cuerpo del Salvador. Sin embargo, no sucede así; están diametralmente opuestos el reformador y el profeta. Según Calvino, el pan de la vida no es ofrecido á los que son predestinados á la muerte; según Schwedenborg, al contrario, es presentado el maná divino á los malos, pero solo que no le reciben en el fondo de su alma.

Lo que añade el visionario, de que pone la eucaristía al hombre en comercio con Dios, é imprime el sello de los hijos de Dios, y que le hace nueva criatura ante Dios; todo esto es un desarrollo ulterior de los principios expuestos hasta aquí.

En fin es un dogma terminantemente expreso en la Escritura, que la eucaristía está en íntima relación con la muerte del Salvador; pero no se halla vestigio alguno de esta verdad en los escritos de Schwedenborg. No debe sorprendernos esto, después que hemos visto su doctrina sobre el sacrificio de la cruz.

§. LXXXIII.

Revelaciones de Schwedenborg sobre el otro mundo.

Aunque pueda tener esta materia mucho atractivo para ciertos lectores, no hablaremos de todas las revelaciones del profeta respecto al otro mundo; y si, olvidándolo, decimos alguna cosa, será por una parte para dar idea mas completa de todo el sistema, y por otra á fin de esclarecer algunos dogmas de la nueva iglesia.

Cuando dejan las almas este mundo inferior, llegan á una región situada entre el cielo y el infierno. Allí,

una secreta inclinacion las lleva hácia los espíritus que participan de sus pensamientos y afecciones. El esposo busca á la esposa, la madre tiende los brazos á la hija: todos quieren volver á ver á los compañeros de sus alegrías y dolores. Pues bien, asi es cómo, de su propio motivo, unos se elevan á la mansion de la luz, mientras que se precipitan otros al abismo. Es necesario reconocerlo, oculta esta doctrina un conocimiento grande del corazon humano.

Las almas que no estan aun maduras para el cielo, y que no tienen gozo en el infierno, son colocadas bajo la direccion de los ángeles. Animados de un ardiente celo, los pastores celestiales vierten el bálamo sobre todas las heridas, se esfuerzan en iluminar las inteligencias y en llevar el amor á todos los corazones. No hay en su caridad acepcion de personas; judíos, paganos, mahometanos, de cada secta, de cada religion, todos son admitidos en esta escuela. Cuando vuelven á entrar las almas en la via recta, llegan á la felicidad eterna; mas si se obstinan en su endurecimiento, son devoradas por el infierno.

Diffiere sin duda el purgatorio del *lugar intermedio* de Schewedenborg; mas no se comprende todavia cómo, respecto á esto, podia el profeta entregarse á unos ataques tan violentos contra la doctrina de la iglesia.

Las regiones superiores son semejantes en todo á este mundo terreno; allí se ven tambien casas, palacios, montes, rios y mares. Reinan igualmente el tiempo y el espacio en el imperio de las inteligencias; los pueblos, como los individuos, conservan allí sus usos y costumbres: asi, por ejemplo, se inclinan los holandeses al comercio aun despues de la muerte. En una palabra, toda la diferencia entre los dos mundos, consiste en que ejerce menos imperio la materia en la otra mansion. Los habitantes del cielo han abandonado este embozo

mortal, es verdad; pero son revestidos de un cuerpo tan semejante á este, que no se aperciben muchos del cambio.

En 1757 tuvo lugar el último juicio, y se encontraba en él Schwedenborg en propia persona. Es necesario creer que juzga Dios las naciones de tiempo en tiempo. Los condenados, entonces podrian aun salvarse si quisieran. Vió el hombre de Dios uno que habia sido ladron y adúltero, se habia extraviado entre los ángeles. Cuando estos le instruian en la verdadera doctrina, suscribia enteramente á sus palabras; mas como le exhortaran al amor de la verdad: *No, dijo, no quiero*, y volvió á los infiernos.

Por esta enseñanza, quiere Schwedenborg probar la libertad moral. Aquí se muestra tambien hombre de entendimiento. Sí, sin duda es de los malos que no pueden salvarse, porque no quiere. Esta aparicion, por otra parte, se concilia muy bien con la doctrina de Schwedenborg, de que obra Dios constantemente sobre el hombre para atraerle á si; pero los que mueren en el endurecimiento no pueden ya convertirse, porque su corazon desde entonces está irrevocablemente fijo en el mal.

§. LXXXIV.

Cánon de las Escrituras. — Sentido místico y alegórico.

Tiempo es ya de remontarnos al origen de todos estos errores, pasando á la doctrina del profeta acerca de la Sagrada Escritura (1).

Cuando se lee á Schwedenborg, se vé desde luego que no reconoce las espístolas de S. Pablo: pues en nuestro juicio, no invoca en lugar alguno, ni aun en

(1) Loc. cit. p. 145—180.

el punto de la justificación, el testimonio del apóstol: De cualquier modo que sea, el artículo fundamental de la nueva iglesia, no deja duda alguna sobre la doctrina del fundador. En efecto enumera este artículo los libros de que se compone la Sagrada Escritura; y entre los del nuevo Testamento, solo cuenta los evangelios y el Apocalipsis (1).

¿Quién no ve los motivos que determinaron la elección del profeta? Evidentemente, según sus opiniones dogmáticas, es como fijó el cánón de las Escrituras. Tampoco se ha tratado esta última cuestión sino después de haber hablado de sus demás opiniones. Luego que rechazó el pecado original, la satisfacción de Cristo, la resurrección de la carne, etc. le fue necesario borrar las epístolas de S. Pablo, y la historia apostólica; en una palabra, todos los libros que no podía conciliar con sus errores. En las actas de los apóstoles, no era ciertamente favorable á Schwedenborg la bajada del Paráclito á la iglesia. También pretenden los discípulos del hombre de Dios que ha venido su maestro á restablecer el Evangelio, á evocar la verdadera doctrina del sepulcro; y para mostrar su misión superior, se fundan en la promesa del Espíritu Santo referida en S. Juan. Estas palabras de S. Pablo: *El ojo no vió, el oído no oyó, el entendimiento del hombre no comprendió lo que ha preparado Dios á los que le aman*; estas palabras, decimos, debían ser extrañas á un hombre que había visto en persona el cielo y sus habitantes; que descubre, en sus escritos, todos los misterios del otro mundo. En fin por semejantes razones es como fue conducido el visionario á rechazar la epístola de Santiago.

(1) *Revelaciones divinas, publicadas por Schwedenborg*, traducido en alemán por Manuel Tafel, Tubinga, tom. II. p. 36.

Si con todo esto consideramos los principios de Swedenborg en orden á la interpretacion bíblica, no nos sorprenderemos que haya profesado los errores mas extraños. No solo, dice, contiene el sentido literal la verdad divina en toda su plenitud, sino tambien oculta un sentido místico y espiritual: de manera que en cada palabra, y algunas veces tambien en cada sílaba, se encuentra contenida toda la doctrina de la salvacion. Apoya el profeta esta opinion en las correspondencias entre el cielo y la tierra; y para demostrarla con hechos interpreta á su manera muchos pasajes del Apocalipsis.

En su fundamento reposa esta opinion sobre una verdad; y está tambien justificada hasta cierto punto por las relaciones del antiguo y del nuevo Testamento. No podemos por otra parte rechazar como principio la interpretacion mística: despertó en muchas épocas el sentimiento religioso, y protegió la Escritura contra el desprecio y la indiferencia. Sin embargo, bajo la pluma de un autor no inspirado, abre un vasto campo á la imaginacion; y bien pronto, cuando se quieren fundar sobre esta base proposiciones dogmáticas, conduce esto á los extravíos mas deplorables. No hay error que no pudiera apoyarse en la Escritura con un poco de talento y astucia. Y si dudase alguno de la verdad que adelantamos, bastaria para convencerse de ella hojear los escritos del profeta sueco: causa admiracion ver todo lo que encuentra en los libros santos.

Aquí manifiesta tambien Swedenborg una ignorancia grosera: apenas se puede creer en sus ojos. Se atreve á decir: «La interpretacion mística era desconocida entre los judíos groseros y carnales, desconocida á los cristianos sencillos de los tres primeros siglos, desconocida en los tiempos siguientes depravados y corrompidos.» Swedenborg, el primero ha encontrado la llave de las escrituras; á él solo es á quien ha revelado el espíritu el sentido espiritual.

Mas ¿qué son los diferentes sentidos del profeta, sino el *sod*, el *derusch* y el *paschut* (*) de la cabala; sino el σώμα, la ψυχή, y el πνεῦμα (***) que encontraba Filon en la Escritura? Y las correspondencias entre el cielo y la tierra, le preguntamos tambien, ¿en qué difieren tanto de la ἄνω Ἱερουσαλήμ, y del κάτω Ἱερουσαλήμ de la Ἰσραήλ σαρκικός y el Ἰσραήλ πνευματικός (***) de que habla igualmente Filon? ¡Y qué! ¿era desconocida la exégesis alegórica en los primeros siglos, como si hubieran vivido en el VI Basílides, Valentin y Orígenes? Por lo que toca á los tiempos modernos, no habia pues oido hablar Schwedenborg de Gregorio el Grande, de Alcuino, de Ricardo de san Victor, de santo Tomás de Aquino, etc. Mas no se debe exigir al restaurador tantos conocimientos; y no habriamos realzado sus prodigiosas ignorancias, si no se hubiera presentado como profeta y enviado de Dios; si no hubiera expuesto su libro á la veneracion de todos los siglos.

Mas no es esto todo aun: hace Schwedenborg de la Escritura una especie de fuego de artificio. En el otro mundo, dice, brilla la palabra como un grande astro, y algunas veces tambien como el sol: sus rayos flamígeros forman un soberbio arco-iris. Está encerrada en un tabernáculo. Luego que la toca un espíritu con la mano ó con sus vestidos, es rodeado de una llama resplandeciente: se le creeria colocado en un astro, ¡tan viva es la luz que se esparce en su derredor! Al

(*) כס, שדד, ששש; misterio, investigacion, explicacion.

(**) Cuerpo, alma entendimiento. Hé aquí las palabras de Schwedenborg, *Vera Christi rel.*.... p. 147: «Sensus spiritualis non apparet in sensu litteræ, sed intus in illo, sicut anima in corpore, sicut cogitatio intellectus in oculis, ac sicut affectio amoris in facie.»

(***) Jerusalem superior, Jerusalem inferior; Israel carnal; Israel espiritual. (N. D. T. F.)

contrario, cuando un hombre empeñado en el error llega á mirar el arca santa, entonces oscurecen su vista tinieblas profundas: mas si osa poner sobre la palabra una mano sacrílega, da una explosion violenta que le arroja á un rincon de la habitacion, y permanece allí tendido como muerto durante algunos instantes (*).

Si no fuera esta vision mas que una alegoría, mas que una pura ficcion; si hubiese dicho Swedenborg: Ved la viva claridad de que está penetrada el alma cuando busca en la Escritura su vida y alimento, no podriamos rehusar entonces al poeta cierto mérito; empero no, es un hecho del que se trata aquí, todo esto pasa realmente en el cielo. ¿No es esto una verdadera idolatría de la letra muerta? ¿No es esta una supersticion que acaso no encuentra su pendiente sino en este punto de controversia debatido entre los mahometanos: *¿Existia el Coran antes de los siglos, ó ha sido criado?* Y aun los discípulos del profeta árabe no dan todos en este absurdo: dice Morlim que las ideas contenidas en el libro divino son eternas, es verdad, pero no la forma de que estan revestidas.

§. LXXXV.

Posición de Swedenborg en la historia de la humanidad.

Para penetrar mas adentro en el swedenborgianismo, es necesario hablar tambien del lugar que ocupa su autor en la historia del género humano.

Divide el visionario los siglos en cuatro grandes períodos que llama otras tantas iglesias. La primera ha

(*) Loc. cit. p. 155: «Si autem idem tangit verbum, fit explosio cum fragore, et ille projicitur ad angulum conclavis (*in a corner of a room*), et per horulam ibi jacet sicut mortuus.»

tenido su nacimiento con el mundo , la segunda con la idolatría; la tercera data de Moisés, y la cuarta de Jesucristo. Se subdivide igualmente la fase cristiana en cuatro iglesias: la iglesia antes del concilio de Nicea, la iglesia romana, la iglesia griega, y en fin la iglesia protestante. Pues bien, todas estas iglesias, tanto la última como las otras tres, han llegado á su término: va ahora á descender del cielo la nueva Jerusalem; van á rejuvenecerse y á volver para siempre los tiempos al cristianismo primitivo. El profeta del Norte, como se ve, no ocupa un rango poco importante en la historia de la humanidad.

Volvamos á los cuatro grandes períodos. Presiden á estas cuatro épocas las leyes de orden y de armonía, dice nuestro doctor: se suceden como las cuatro fases del día, como las cuatro estaciones del año; pues la misma sabiduría es la que fija el curso de nuestro planeta y hace marchar al género humano (*).

(*) Todo lo que responde M. Tafel á nuestro autor en el presente párrafo, se reduce á decir que es falso que haya dividido Schwedenborg los siglos en cuatro períodos, despues la época cristiana en cuatro iglesias; es falso tambien que, segun Schwedenborg, se sucedan estas cuatro iglesias como las cuatro estaciones del año (*Schwed. y sus adversarios*, p. 129 y siguientes). Mas no habia leido el bibliotecario en Schwedenborg, p. 463 y siguientes: «Quod in hac tellure post creationem ejus fuerint quatuor ecclesiæ in communi, constare potest ex verbo.» En seguida subdivide el profeta estas iglesias como ha dicho M. Møhler, despues continúa: «Quod quatuor ecclesiæ extiterint, est secundum ordinem divinum, qui est, quod principium, sit et ejus finis antequam novum principium exurgit: inde est quod omnis dies inchoet à mane, et progrediatur et desinat in noctem, et post hanc à novo inchoet: tum quod omnis annus exordiatu à vere, et per æstatem progrediatur ad autumnum, et desinat in hiemem, et post hanc iterum exordiatu. Simile est cum ecclesiis; prima illa-

El cristianismo se considera en sí mismo como el medio día de los siglos; pero Schwedenborg le compara á la noche. ¡Y qué! ¿nuestro hombre de Dios es cristiano? No concede á Jesucristo mas que las tinieblas por reino; ¡en vez de colocarle en el centro de los tiempos, le asigna una época subordinada á las diferentes edades del mundo! ¿No veia en Jesucristo sino al hijo de María, sino á un hijo de los hombres? No, dice el profeta, ¡el Salvador es el Hijo del Altísimo; se han manifestado en su persona divina el soberano poder y la divinidad; no ha cambiado los siglos, solo ha fundado una época secundaria! ¡Qué extraña doctrina! Solo desde este punto de vista hubiera podido reconocer Schwedenborg toda la falsedad de su sistema.

Si nos remontamos al origen de este prodigioso extravío, le encontraremos en las opiniones del visionario sobre el pecado original. Si en vez de alimentarse de figuras y alegorías hubiese penetrado la oposicion bíblica entre el primero y segundo Adam; si, incapaz de comprender la degradacion primitiva, hubiera derramado al menos lágrimas sobre nuestra miseria, hubiera visto los siglos antes del Mesías sumergiéndose de día en día en el abismo; hubiera visto los siglos cristianos marchando hácia sus destinos de orden y perfeccion, elevándose mas y mas hácia Dios. Entonces, le preguntamos, ¿hubiera dividido la historia en cuatro períodos? Para esto es necesario no comprender nada en la economía de la Providencia, en la filosofía cristiana acerca del género humano. Los pasajes de san Pablo, Rom. v. 14, 21; xi. 32; Gal. iii. 22, le hubieran podido atraer

rum quæ antiquissima, fuit sicut mane, ver et oriens; altera seu antiqua fuit sicut dies, æstas et meridies; tertia sicut vespera, autumnus et occidens; et quarta sicut nox, hiems et septentrio.» Se nos perdonará la extension de esta nota, porque todo el párrafo reposa sobre el punto de doctrina que acabamos de comprobar.» (N. D. T. F.)

á la verdad; mas habia rechazado las epístolas del apóstol, precisamente porque son contrarias á su teoría.

Como se habia colocado Schwedenborg en un falso punto de vista, no pudo descubrir la raiz y la filiacion de ningun hecho histórico. Todo está tambien esparcido, aislado y sin punto de parada en su sistema. Hé aquí cómo explica el origen de la idolatría: Habia revelado Dios al profeta Enoch que estan los cielos en íntima relacion con la tierra, que todo aquí abajo es como el reflejo de un órden mas elevado. Mas bien pronto estas correspondencias, continúa, se borraron de la memoria de los hombres; se concibieron bien pronto las cosas inferiores fuera de toda alianza con las cosas de lo alto; y desde entonces la idolatría tomó posesion de la tierra.

Mas preguntaremos á Schwedenborg: ¿por qué ha perdido el hombre de vista estas correspondencias entre los diferentes órdenes de la creacion? Para tener conocimiento del verdadero Dios, ¿era necesario conocer estas relaciones? Y si es así, ¿cómo han adorado los hombres, antes de Enoch, al Ser supremo, criador y regulador de todos los seres? Lo repetimos, si hubiese admitido Schwedenborg que la inteligencia ha sido oscurecida por el pecado; si hubiese visto el mal hereditario echando siempre nuevas raices, afirmándose mas y mas entre los hombres, seguramente no habria explicado la idolatría por unas razones tan superficiales.

Se ha derivado el paganismo del origen de todos los males. Desterrado lejos del cielo, fue bien pronto el hombre subyugado por las cosas de la tierra, y eligió para objeto de su culto los poderes que ejercian mas imperio sobre su corazón. La interrupcion del comercio interior entre Dios y la criatura es la que causó el olvido de las correspondencias exteriores entre lo terreno y sobrenatural; el entendimiento alejado de su autor y concentrado en sí mismo es el que concibió

este mundo bajo fuera de toda relacion con el mundo superior.

Permítasenos volver á la doctrina de Schwedenborg acerca de la Encarnacion. Dice: *Se asemeja la fe del hombre á la mirada que se pierde en las profundidades del cielo; pero el Dios hecho hombre le ha dado límites y un objeto determinado.* Si prueba esta razon sola, como dice el visionario, la necesidad de la Encarnacion divina, de ningun modo explica por qué el Verbo se ha hecho carne al principio de la cuarta edad del mundo. Hubiera podido muy bien Schwedenborg colocar la grande obra de la misericordia inmediatamente despues de la creacion; mas bien debia hacerlo, á menos de excusar al paganismo con todos sus extravíos. ¿Tenian los primeros hombres la vista mas penetrante que sus descendientes? ¿No se perdian sus miradas en las profundidades del cielo? Si hubiera comprendido el profeta la mision del Hijo de Dios, si no hubiese rechazado, respecto á ella la enseñanza de las Escrituras, hubiera entonces comprendido tambien la época de la venida del Salvador. Asi, en este sistema, aparecen los acontecimientos en el mundo como arrojados á la ventura, todas las piezas del edificio estan dispersas, parece presidia el caos á los destinos del género humano.

Tenia el mismo Schwedenborg una idea vaga de la insuficiencia de toda esta doctrina; queria asentar la Encarnacion sobre un nuevo fundamento. Este pensamiento fue el que produjo sus mundos etéreos, sus regiones intermediarias, su imperio de las tinieblas; ¡construccion monstruosa, que depone mucho de la imaginacion enferma del poeta, pero que no salva los demas absurdos del sistema!

Pasemos en fin al periodo cristiano. Le subdivide Schwedenborg, como sabemos, en cuatro épocas que se suceden con armonía. ¡Mas cosa extraña! poco despues del concilio de Nicea, dice, ha decaido este perio-

do de la ortodoxia cristiana, y desde entonces ha marchado en el error. Mas el que dice error y decadencia, dice *anomalía*, desórden y confusion. ¿Cómo pues han podido desarrollarse en el cristianismo progresivamente cuatro épocas; cuatró epocas; de las cuales, tres últimas corresponden á la primera, como el estío, el otono y el invierno corresponden á la primavera; como la adolescencia, la edad viril y la vejez corresponden á la infancia? Donde se ve el desarrollo y progreso, allí necesario es reconocer tambien el principio vital que ha animado y regulado todo desde el principio. Pero no: ¡toda la máquina está descompuesta y toda armonía está alterada en el mundo; y despues todos los movimientos son regulares, todos los fenómenos comienzan unos en otros.

Conocia tambien aquí el profeta sueco la incoherencia de sus conceptos. Excusa tambien los errores de la iglesia romana, habla en cambio de que se destruyen recíprocamente, traza tambien estas palabras: *Los ángeles me lo han enseñado, las iglesias que poseen diferentes bienes y diferentes verdades, son como otras tantas perlas en la corona de un rey* (1).

Añadamos que debia decaer de la verdad la época cristiana: pues la ultima fase que tenia que recorrer, era la noche. No podia pues Schwedenborg infamar este período sin contradecirse doblemente. ¡Y bien! Oigámosle: «Desde el concilio de Nicea, es la iglesia la noche profunda.....; no es cristiana mas que en el nombre.....; nada se encuentra en ella de espiritual (2).» El

(1) Loc. cit. p. 463: «Audiui, quod ecclesiae, quae in differentibus bonis et veris sunt, modo bona illorum se referunt ad amorem in Dominum, et vera ad fidem in Dominum, sunt veluti totidem clenodia in corona regis.»

(2) Loc. cit. p. 464: «Quod ultimum tempus ecclesiae christianae, sit ipsa nox, in quam desierunt priores, constat ex Domini praedicatione, etc.» p. 407: «Prior

traductor inglés de la obra que nos sirve de guía dice igualmente en su prefacio: «Ante la celestial Jerusalem, la iglesia es el hombre de pecado, la manifestacion de los misterios del mal.»

De estas tinieblas es de las que debia salir la época radiante de Schwedenborg, ó por mejor decir, á este período de errores y de confusion, viene á unirse como por sí misma la nueva iglesia, la celestial Jerusalem. Asentemos un principio: cuando vemos muchos fenómenos, muchas fases desarrollarse con armonía, encierra allí el principio, la continuacion y el fin, no solo los hechos se suceden á los hechos, sino tambien tienen entre sí las mismas relaciones que las flores y los frutos con el gérmen.

De otra manera sucede en la teoría del reformador sueco. Lo hemos visto ya, se ha apoderado la abominacion de la iglesia con la rapidez del rayo; en un instante, como por encanto, hé aquí los siglos transformados. Pues bien, asi es cómo se levanta el hombre de Dios sobre el mundo. Dice: Desde que abandonó la iglesia la via recta, la fue imposible volver á la verdad. Habia huido esta hija del cielo lejos de los hombres, no residia ya mas que en las regiones superiores. Era necesario pues, para conquistarla, penetrar hasta los reinos celestiales; era necesario un favor especial de la bondad divina. Ahora bien, no fue concedido este favor á la iglesia. Asi, pues, ante Schwedenborg ningun gérmen de vida; todo estaba paralizado, herido de muerte. Le preguntamos ahora: ¿cómo podia la iglesia del profeta nacer de las iglesias precedentes? ¿cómo se une á ellas por un órden natural de sucesion?

Nos acusan los protestantes de haber caido en el ecclesia modo nomine tenus fuit christiana, sed non in re et essentia.» p. 100: «Adeo ut non aliquid residuum spirituale in illa supersit.»

error, cuando derramaba la verdad todos sus rayos. La sagrada Escritura, dicen, contó siempre la pura doctrina; iluminados por esta luz celestial, hubieran podido los católicos volver de sus aberraciones. Sin duda esta acusación es una carencia de sentido en la boca de los reformadores, porque supone la libertad moral contra la que se declaran abiertamente. Sin embargo, por absurda que es esta inculpación podía imponerse á unos hombres incapaces de asociar dos ideas.

Mas nos dice Schwedenborg que ha encontrado en el cielo la llave de las escrituras, que los ángeles le han revelado el sentido espiritual; nos muestra el error envolviendo la humanidad como con una red de hierro; ¡asegura que ningun mortal antes que él podía desgarrar el velo que ha echado sobre el mundo: despues nos presenta su obra como la coronación de los siglos, afirma que su época viene á consumir el órden establecido por la Providencia! ¡Qué pues! ¿entraba también la aberración de Nicea en el plan trazado por el soberano arquitecto? ¿Habían sido ordenadas por la sabiduría infinita la abominación del papismo, los errores de la iglesia griega y las tinieblas de la reforma?

Así como hubiera podido aparecer el Salvador en tiempos de Adam, de Noé ó de Moisés, lo mismo hubiera podido el profeta comenzar su restauración en el IV, V ó VI siglo; ¡despues se nos dice que se suceden las iglesias según las leyes de órden y de armonía! En todo este sistema, lo repetimos aun, no se encuentran mas que absurdos y contradicciones; destruye las vías de la providencia, hace del acaso el regulador del mundo.

No podemos resistir á la necesidad de hacer la última observación. ¿No habria podido el Todopoderoso viniendo á este mundo poner á los hombres al abrigo del error? ¿No hubiera podido afirmar para siempre la verdad que ha traído sobre la tierra? La palabra salida

de su boca y conservada por su divino espíritu, ¿por qué ha perdido tan pronto el poder infinito que ha transformado el mundo? ¿Por qué no recobra su virtud sino cuando es predicada por Schwedenborg? Cuando habla Dios, debería al parecer subsistir su palabra al menos tanto tiempo como la de un tartamudo, deberían haber sido revelados todos los misterios á este hombre. Mas no: la obra de Cristo ha durado tres siglos, la del profeta verá días eternos.

Schwedenborg es el centro de la humanidad, la coronación de los tiempos; Schwedenborg es el Salvador del mundo; él es y no el Hijo del Altísimo quien ha re- puesto al género humano sobre su fundamento. ¡Atroz, horrible blasfemia!

§. LXXXVI.

Conclusion.

Las traducciones de Schwedenborg, se dice, se multiplican en Alemania y otras partes, el número de sus partidarios se acrecienta de dia en dia. Esto no nos sorprende. El evangelio en su sencillez no tiene ya encantos para los entendimientos disecados del dia; si la verdad quiere aun hablar al corazon de los hombres, es necesario que se recargue de colores exajerados, que se revista de formas gigantescas. Embotadas y sin resorte llegan las almas al punto de no creer en el orden superior, en el mundo de los espíritus, si no los tocan con la mano, si no los ven, por decirlo así, marchar sobre esta tierra. La esperanza no puede ya elevarse á su inmortal patria mas que sobre las alas de la imaginacion.

Se ha procurado tristemente mucho tiempo ha desterrar los milagros del evangelio, destruir por el sarcasmo y la burla la fe en el Hijo del Altísimo, y trastornar todo comercio entre Dios y el hombre: han sido

los pueblos como inundados de un diluvio de máximas impías. Pero el corazón lleno de deseos no se contenta con tales enseñanzas; si le quitais los verdaderos milagros los inventará falsos. Tal es el triste destino del siglo: se verá á los entendimientos enfermos y exaltados alimentarse de quimeras é ilusiones, y si desde luego no vuelve á tomar la fe de la iglesia su imperio, vendrá el fanatismo más funesto á colocarse en el lugar de la incredulidad destronada.

¿Y qué remedio ofrece Schwedenborg al mal que corroe la sociedad? Alegorías, visiones, ilusiones y fantasmas. Se nos dice que era necesario el profeta al mundo; que sin él estaríamos sumidos en tinieblas eternas (1). podemos responder á esto como Abraham al rico malo (2). Tenemos á Moisés y los profetas, tenemos á Jesucristo, á los apóstoles y á la iglesia; y el que no oiga sus oráculos no creará en el visionario sueco.

CAPITULO V.

Los socinianos.

§. LXXXVII.

Relaciones de los socinianos con los reformadores. — Historia.

La doctrina católica abraza y reúne lo divino y lo humano, lo terreno y lo sobrenatural, ó si se quiere, el

(1) Véase en el prefacio de *Treue christ. religion*, p. vii, una carta de Tomás Hartley, rector de Wenwick, en el Northamptonshire.

(2) Luc. xvi. 19 y siguientes

principio místico y el intelectual. A la vista de esta armonía, de esta unidad maravillosa, el entendimiento y el corazón están igualmente obligados á decir: Dios protege y gobierna su iglesia. Sin embargo, aunque en perfecto equilibrio en el catolicismo, pueden romper su unión estos dos elementos; pero aun entonces si la excisión no es completa, si los lazos de amor que unen á cada miembro con el cuerpo no son disueltos, no está destruida la economía cristiana.

Inmediatamente antes de la reforma habia ganado el principio intelectual en muchos entendimientos un ascendiente muy funesto; los estudios clásicos habian colocado entre los sabios la razón sobre el escudo. A este respecto podremos nombrar á Erasmo, quien por otra parte ha merecido tanto de la república de las letras. Sin embargo, guardó siempre una fuerza superior el principio contrario; y esto se ve por los progresos de la nueva doctrina, pues aquí es el elemento místico el que obtiene la preponderancia.

Desde que la ciega opinión, traspasando todos los límites, disolvió la sociedad de los hijos de Dios, volvió bien pronto la fría razón á disputarla el imperio. Entonces fue cuando aparecieron Luis Hetzer, nacido en Bischoffzelle en Turgovia, ejecutado en Constanza en 1529; Juan Campanus, conocido desde 1520, y muerto en las prisiones en 1580; Miguel Servet, originario de España, quemado en Ginebra en 1553; Valentin Gentilis, natural de Nápoles, decapitado en Berna en 1566. Formaron un partido estos novadores que recibió su nombre de los dos Socinos, Lelio y su sobrino Fausto: Lelio, muerto en Zurich el año de 1562, y Fausto en Luclavia, en Polonia, año 1604. Habian nacido estos dos heresiarcas en Siena en Italia.

Así pues el socinianismo y el protestantismo son dos extremos, que no se encuentran reunidos sino en el catolicismo. Apoderándose el uno del elemento humano,

y el otro del elemento divino, tomaron estas dos sectas dos vias opuestas, y bien pronto llegaron á un antagonismo completo. Por la doctrina de la ubiquidad, destruye el sistema protestante la humanidad del Salvador; el socinianismo, al contrario, niega su divinidad, le muestra como un simple y puro hombre. Segun los reformadores nos ha rescatado el Mesías por la efusion de su sangre; segun los socinianos no se ha ofrecido en sacrificio por los pecados del mundo. Dicen los primeros: No ha sido enviado Jesucristo para disipar el error para atraer á los hombres al sendero de la justicia; replican los segundos: su mision era traer una doctrina nueva y dar ejemplo de todas las virtudes. Lutero y Calvino exageran hasta lo infinito el mal hereditario: Fausto y Lelio rechazan la degradacion primitiva. A los ojos de unos obra Dios solo en la justificacion; él solo vivifica, transforma y consagra al fiel. Escuchad á los otros: el hombre es solo activo; solo se eleva á la perfeccion: le abandona Dios despues de haberle revelado su doctrina y sus promesas. Los antiguos protestantes no hablan mas que de la gracia; los nuevos apóstoles mas que de la ley y de sus preceptos. Los witenbergenses desechan la razon; los doctores italianos la proclaman soberana. En fin sois luterano, tomad la Biblia y leed, percibireis como por encanto todas las verdades que enseña: mas si sois sociniano aprended las lenguas, consultad y discutid; y apenas podreis jamás descorder el velo de las escrituras.

Mas cualquiera que sea la oposicion entre las dos clases de reformadores, convienen sin embargo en muchos puntos. No solo se anunciaron unos y otros como restauradores del evangelio; sino tambien proclamaron la sagrada Escritura la única regla de fe. Asi su punto de partida es absolutamente el mismo. Por otra parte no asignan al cristianismo mas que un fin puramente práctico, infaman de concierto las ciencias y la

filosofía. Aquí también, sin embargo, se manifiesta el carácter propio de las dos herejías: pues la una quiere ante todo producir la piedad y los sentimientos religiosos; la otra exige á los hombres virtudes, costumbres santas, la beneficencia y la consagración al servicio de los demás.

Hay otra semejanza entre el protestantismo y el socinianismo, y es que ambos no llegaron más que á la mitad del camino en que habían entrado. El primero, en efecto, no apuró sus principios hasta sus últimas consecuencias, empero legó esta tarea á muchas sectas que salieron de su seno: el segundo, igualmente, encargó al porvenir de cumplir su obra, es decir, de borrar el elemento divino hasta la última huella, porque no se había libertado enteramente de él al principio.

Ahora que hemos indicado la tendencia del socinianismo, pasemos á la historia de su fundación. Tuvo su primer asiento en Polonia. Apenas había penetrado la reforma en este reino, cuando llegaron muchos hasta negar el dogma de la Santísima Trinidad. Se podría creer que desde este momento iba á nacer la discordia en la nueva iglesia; mas los dos partidos se toleraron mutuamente, y se unieron también por una alianza estrecha. No debe sorprendernos esto. En su origen, asustados de su soledad los enemigos del catolicismo, tenían su doctrina oculta, y concordaban de buen grado sobre el dogma; mas cuando se hubieron formado adeptos, y conciliado con hombres poderosos, se manifestaron á la luz y declararon la guerra á los que no participaban de su creencia.

En 1563 y 1565 en los sínodos de Pinczow y de Petricaw, se dividieron estos herejes en dos partidos; y los unos, bajo el nombre de *unitarios*, erigieron una iglesia particular que bien pronto fue desgarrada por una multitud de disensiones intestinas. Entonces entró en su comunión Fausto Socino. Por grandes esfuerzos

consiguió reunir las opiniones acerca de la persona de Cristo. Pues bien, desde esta época cambiaron los unitarios su nombre en el de *socinianos*.

En 1638 se vieron turbados en su seguridad. Se les quitó sus escuelas, sus iglesias y su imprenta de Rakau; y poco despues fueron desterrados del reino. Habian penetrado los suecos en Polonia, y las relaciones de los socinianos con este pueblo fueron mas que todo las que les acarrearón el aborrecimiento de sus compatriotas.

Despues de esta época encontramos á nuestros sectarios en Silesia, en Prusia, en el Brandebourgo, en el Palatinado y en los Países Bajos; vemos tambien muchos en Transilvania, donde Blandradá, médico italiano, habia ya esparcido los errores de los unitarios. En Prusia y en Brandebourgo, llegaron, aunque con dificultad, á formar algunas comunidades; en las demas partes excitaron sus principios la indignacion general. En los Países Bajos no pudieron fundar iglesia alguna, aunque se tolerase á los individuos. Entraron sucesivamente la mayor parte en las confesiones enmedio de las cuales estaban colocados. En fin, la secta no se ha conservado mas que en Transilvania.

Las principales fuentes del socinianismo son los numerosos escritos de Fausto Socino, los de Juan Erell, de Schlichting, de Luis Wollaogen. Se encuentran todas estas obras en la *Biblioteca de los hermanos poloneses*, y en muchas otras colecciones.

Citaremos tambien el *Gran catecismo de Rakau*, publicado en 1605 por Moscorovius y por Schmalz; el *Catecismo de Ostorod*, predicador en Buscow cerca de Dantzig. Aunque el catecismo de Rakau goza de una grande autoridad, no tienen los socinianos símbolo propiamente dicho.

§. LXXXVIII.

Relacion de la razon con la revelacion. — Interpretacion de la sagrada Escritura.

Expongamos en primer lugar los principios de los socinianos sobre el origen de las ideas religiosas y morales. Dicen que llega el hombre por sus propias luces al conocimiento del bien y del mal (1); mas la idea de Dios y la noción de las cosas sobrenaturales le es comunicada de afuera por la enseñanza (2). Por consecuencia la única prerrogativa que confiere la imagen de Dios al hombre es que le asegura el imperio sobre los animales.

Pero si así es, ¿cómo podemos comprender la palabra divina cuando se revela Dios ó se hace revelar á nosotros? ¿cómo pueden penetrar sus oráculos en el fondo de nuestras almas? La tendencia, y por esto tambien lo absurdo de todo el sistema, no podia manifestarse á una luz mas clara. La idea moral, primer principio de vida, arraigada profundamente en el hombre; la idea religiosa traída de afuera, no ocupando mas que un lugar secundario en la inteligencia: hé aquí lo que resalta de esta doctrina. Así, mientras que no atribuía Lutero á la moralidad mas que un valor puramente temporal, la colocan los socinianos en primera línea.

La fuerza particular que impulsaba á las dos comuniones se revela tambien en la siguiente contrariedad. La luz divina, segun los protestantes, penetra é ilumina al hombre independientemente de toda condi-

(1) Faust. Socin. *Prælec. theolog.*, c. 2: Bibl. frat. Pol., tom. 1. fol. 537. Vokel, *de Vera relig.*, l. iv. c. 4.

(2) Faust. Socin. *de Auct. s. Scrip.* Bibl. frat. Pol. tom. 1. p. 273.

cion exterior; segun los socinianos, al contrario, no le afecta mas que por afuera. Se ve bien, por lo demas, que estan en el error los dos partidos. En efecto, el gérmen de las ideas religiosas y morales, la razon, la inteligencia es innata en el hombre; mas no se desarrolla ni fecunda sino bajo la influencia de un ser exterior y espiritual á la vez.

Segun esto ¿no deberá esperarse, de parte de los socinianos, una sumision sin reserva á la Escritura? Sin duda, puesto que rehusan al hombre las facultades superiores, puesto que por ello le declaran tambien incapaz de comentar los monumentos de nuestra fe; sin duda no procuran por medio de interpretaciones licenciosas adulterar el sentido de la palabra de Dios. Nada de esto. En mas de un pasaje, lo sabemos, exigen una obediencia ciega á la Escritura sagrada (1); mas no contentos de conculcarla en la práctica dicen secillamente que debe rechazarse todo lo que repugna á la razon, es decir, á su sentido particular. Tal es el fundamento sobre que descansa este principio universalmente admitido entre ellos. Cuando un pasaje bíblico no concuerda con las luces naturales, es necesario forjarle otra significación mas bien que tomar la

(1) Faust. Socin. *Epist. III. ad Matth. Radec.* : Bibl. frat. Pol. tom. I. fol. 386: « Equidem contra id sentio. Nihil in iis scriptis.... legi, quod non verissimum sit..... Præstat, mi frater, mihi crede, cum in aliquem Scripturæ locum incidimus, qui nobis falsam sententiam continere videatur, una cum Augustino hac in parte ignorantiam nostram fateri quam eum, si alioquin indubitatus plane sit, in dubium revocare.» Dice Socino en seguida, que para manifestar un error en la Escritura seria necesario apoyarse en la razon ó en pruebas históricas, continúa despues: « Ratione vix ullo modo fieri id potest, cum christiana religio non humanæ rationis ullo pacto innitatur.»

palabra al pie de la letra (1). También encontramos ya entre ellos las primeras huellas de este sistema de acomodamiento, de esta caritativa tolerancia en la interpretación de la sagrada Escritura. ¿Y para qué queréis que fuesen tan escrupulosos, puesto que si Jesucristo es un puro hombre, sabe bien acomodarse á los errores de los débiles mortales?

No conservaron tampoco los socinianos la idea de la inspiración en todo su rigor; al contrario, concedieron que, en la Escritura, pueden haberse deslizado inexactitudes, pero en cosas de poca importancia (2). Los sagrados libros, continúan, han sido recopilados por hombres íntegros, virtuosos y sabios; y hé aquí el único título que los recomienda á nuestra veneración. En fin, fácil es concebir que rechazan los socinianos la autoridad de la iglesia.

§. LXXXIX.

Doctrina de los socinianos acerca de Ser supremo y de la persona de Jesucristo.

Vemos también, en el artículo de los atributos de Dios, al socinianismo en contradicción expresa con el protestantismo. En efecto, para salvar la presciencia del Ser soberano, destruyeron los primeros reformadores la libertad del hombre; los socinianos al contrario, sacrificaron la presciencia divina á la libertad humana.

(1) Bengel manifiesta ya, en el *Almacén de Suskid*, cuaderno xv. p. 128 y siguiente, cómo someten los socinianos la Escritura al registro de la razón. Véase en la *Bibl. frat. Pol.* p. 132; los pasajes de Fausto y de Schmalz. Véase también á Marheineke, *Instit. Symbol.*, ed alt. p. 172.

(2) Faust. Socin. *de Auct. s. Script.*; *Bibl. frat. Pol.* fol. 267.

Dijeron los unos: Dios es quien determina al hombre, y desde entonces este desaparece; enseñaron los otros que Dios es determinado por el hombre, y desde esta hora se halla sujeta á cambio la inmutable Esencia. Asi aniquilan los protestantes al hombre, mientras que los socinianos mutilan la idea Dios.

Ninguna de todas las sectas descriptas hasta aquí ha rechazado este dogma fundamental: *Jesucristo es Dios y hombre á la vez*. Estaba reservado este privilegio á los discípulos de Fausto, y debemos advertir tambien que la mayor parte de sus errores proceden de este primer extravío.

No reconocian nuestros sectarios como Dios sino al *Padre de Jesucristo* (1). Observemos sin embargo que, á su juicio, la creencia en la Trinidad no excluye de la salvacion; solo es muy útil conocer la unidad de personas (2) Segun esto, hé aquí lo que no debe menos de sorprendernos, dicen: *La naturaleza divina es una necesariamente*; es decir que la pluralidad de personas destruiria la unidad del Ser supremo (3). Asi, por una parte, puede uno salvarse admitiendo un Dios trino; y por otra, admitir tres personas en la esencia infinita

(1) *Catechism. Racov.*, quæst. 73: «Quænam est hæc persona divina? Resp. Est ille Deus unus Domini nostri Jesuchristi pater.»

(2) Loc. cit. quæst. 53: «Quænam sunt, quæ ad essentiam pertinent, ad salutem prorsus necessaria? Resp. Sunt ea, quod Deus sit, quod sit tantum unus, etc.» quæst 71: «Expone, quæ ad eam rem vehementer utilia censeas. Resp. Id quidem est, ut cognoscamus, in essentia Dei unam tantum personam esse.» Cfr. *Christ. relig. instit.*: Bibl. frat. Pol. tom. 1. fol. 652. col. II.

(3) *Catechism. Racov.*, quæst. 74: «Demonstra hoc ipsum. Resp. Hoc sane vel hic patere potest, quod essentia Dei sit una numero quapropter plures numero personæ in ea esse nullo pacto possunt, etc.

es admitir tres dioses: luego puede uno salvarse admitiendo muchos dioses.

Oigamos ahora su doctrina acerca del Hijo del Altísimo. El Mesías es un simple y puro hombre; pero ha sido concebido por el Espíritu Santo, de donde le ha venido el nombre de Dios. ¿Y cuáles no son por otra parte las prerogativas del sabio de los sabios, del libertador celestial? Antes de llegar á hacerse el doctor de los hombres fue arrebatado hasta el pie del trono del Eterno; y en el cielo recibió sus divinas enseñanzas. Se ve bien por qué nuestros sectarios han colocado estos dos artículos en su sistema. La Escritura proclama en mil lugares la divinidad de Cristo; era pues necesario preparar una respuesta á todos estos testimonios (1); despues ¿cómo explicar la sublimidad del Evangelio, la santidad de sus preceptos, á menos de reconocer en el divino maestro un rayo de la sabiduría infinita? Los principios de los socinianos sobre el origen de las ideas religiosas daban nueva fuerza á esta consideracion.

Continuan los reformadores italianos: A causa de su obediencia hasta la muerte, se ha elevado el Salvador á la dignidad divina; todo le ha sido concedido en el cielo y en la tierra, ha sido encargado del gobierno del mundo. Podemos pues recurrir á él con entera confianza; podemos y debemos tambien rendirle el culto supremo (2). Defendió Fausto Socino esta doctrina

(1) *Catechis. Racov.*, quæst 194 et 195.

(2) Socin. *de Justificat.*: Bibl. frat. Pol., tom. 1. fol. 601, col. 1. «Ipsi Jesu tantam in cœlo et in terra, tanquam obedientiæ scilicet usque ad mortem crucis insignis præmium, potestatem dedit, ut, etc.» *Catechis. Racov.*, quæst 236.: «Quid præterea Dominus Jesus huic præcepto addidit? Resp. Id quod etiam Dominum Jesum pro Deo agnoscere tenemur, id est, pro eo, qui in nos potestatem habet divinam, et cui nos divinum exhibere honorem, obstricti sumus.» quæst. 237: «In quo his

con el mayor celo, é hizo todos sus esfuerzos para persuadir á los unitarios consecuentes, que rehusaban adorar á una pura criatura. El catecismo de Rakau está terminante tambien acerca de esto: « Aquellos no son cristianos, dice (1), que no quieren rendir á Jesucristo los honores divinos.

Hacia mucho tiempo que estaban nuestros doctores habituados á sostener el pro y el contra sobre muchos artículos. Distinguieron tambien dos clases de adoracion, la una suprema y la otra inferior, y ordenaron la primera á Dios y la segunda á Jesucristo (2). Pues bien, desde este momento los mas decididos unitarios reconocieron dos dioses, uno altísimo, soberano dominador; otro subordinado y dependiente. No pudiendo resistir

honor divinus Christo debitus consistit? Resp. in eo, quod, quemadmodum adoratione divina eum prosequi tenemur, ita in omnibus necessitatibus nostris ejus opem implorare possumus. Adoramus vero eum propter ipsius sublimem et divinam ejus potestantem.» Cfr. *Christ. relig. instit.* fol. 636. *Catecismo de Ostorod*, c. xix. p. 134.

(1) *Catech. Racov.*, quæst. 246: « Quid vero sentis de iis hominibus, qui Christum non invocant, nec adorandum censent? Resp. Prorsus non esse christianos sentio, cum Christum non habeant. Et, licet verbis id negare non audeant, reipsa negant tamen. »

(2) *Loc. cit.* quæst. 245: « Ergo is honor et cultus ad eum modum tribuitur, ut nullum sit inter Christum et Deum hoc in genere discrimen? Resp. Immo permagnum est. Nam adoramus et colimus Deum, tanquam causam primam salutis nostræ; Christum tanquam causam secundam: aut, ut cum Paulo loquamur, Deum tanquam eum, ex quo omnia, Christum, ut eum, per quem omnia. » Consultad las cartas á Niemojovius, en la *Bibl. frat. Pol.*, tom. II. fol. 466 y siguientes. Se ve en este lugar que hacian los socinianos á Jesucristo una especie de invocacion parecida á las oraciones que dirigen los católicos á los santos.

á los testimonios de la Escritura, se decidieron á dar á Jesus el culto de latría; pero comprendieron bien pronto que destruían la unidad del Ser necesario, y entonces fue cuando modificaron ó mas bien destruyeron su propia enseñanza.

Pues que por una parte representan los sagrados libros al Salvador como una persona; pues que por otra le conceden los atributos divinos (1), ¿cómo no vieron los socinianos que no pueden concebirse entre el Padre y el Hijo otras relaciones que las que establece el dogma católico? Mas ¡qué extraña doctrina! Dios ha gobernado el mundo desde el principio. ¡Fatigado sin duda ahora, abandona esta tarea á una criatura, reviste á un ser limitado con su omnipotencia, ó al menos le ha dado su infinita sabiduría! ¿No es esto un tejido de absurdos?

¡Cosa notable! se ha formado el hombre una baja idea de su vocacion, raramente traspasa el punto que él mismo se ha asignado. El que se crea incapaz de observar un precepto, no satisfará las obligaciones que impone; y lo mismo el que considera una obra de la imaginacion como superior á sus fuerzas, no la cumplirá jamás. ¿No se juzgará una especie de instinto que revela á cada hombre la medida de sus facultades?

Se aplica esto perfectamente á Socino. La imagen de Dios, esta sublime prerogativa, este don celestial que constituye al hombre, lo limitó á la dominacion de los animales. Tampoco ha engañado su vocacion: se muestra en todo *pastor de cabras*, mas bien que como teólogo.

Veamos de qué manera comenta la sagrada Escritura. ¿Quién no reconoce en el texto de san Juan: *En el principio era el Verbo* (2), la prueba de la eterna ge-

(1) Lo reconocen expresamente los socinianos. Véase *Christ. relig. instit.*, loc. cit., fol. 655.

(2) S. Juan, 1. 1.

neracion del Hijo de Dios? Mas ¿cómo interpreta nuestro doctor estas palabras? Hélo aquí; *Jesucristo habia ya sido enviado al principio de la predicacion de Juan Bautista. A este pasaje: Antes que Abraham fuese, era yo ya (1)*; da esta significacion: *Antes que Abraham fuese Abraham, era yo ya la luz del mundo.* Explicaremos la idea del sabio exégeta. Habia prometido Dios á Abraham que llegaria á ser el padre de muchos pueblos; y que por esta razon se llamaria en adelante Abraham. Pues bien, este patriarca antes de Jesucristo, prosigue nuestro autor, no fue el padre mas que de una nacion; se habia ya extendido el evangelio por el mundo, cuando entraron muchos pueblos en la alianza; de la que el Salvador queria decir: *Antes que Abraham haya merecido efectivamente el nombre de Abraham, es decir, antes que hubiesen entrado muchos pueblos en mi reino, habia yo traído ya la verdad á la tierra.* Niega igualmente Socino que san Juan representa á Cristo como criador del mundo; pues dice estas palabras: *Por él han sido hechas todas las cosas (2)*, se refieren á la nueva creacion obrada por su virtud reparadora (3). Mas basta acerca de este objeto; volvamos á nuestra exposicion.

En órden al Espíritu Santo enseñan los socinianos

(1) S. Juan, VIII. 58.

(2) Ibidem. I. 3.

(3) *Catech. Racov.*, quæst. 107. 128. Un dean protestante, Oeder, que ha dado una edicion de este catecismo (1739), dice, p. 146, acerca de la cuestion 107: «Perversio clarissimi loci Joh. 6. 58, ita fœda et simul manifesta est, ut fieri non potuisse credam, ut homines sanæ alieni mentis, in eas cogitationes inciderent, nisi qui ob abjectum amorem veritatis in reprobum sensum traditi sunt.» Cfr. *Christ. relig. instit.*: Bibl. frat. Pol. tom. I. fol. 636 et seq.

qué es la fuerza y la eficacia del Ser eterno: volveremos despues á este punto de doctrina (1).

Muchas veces se ha fijado la cuestion: ¿En qué secta encontramos los errores de los socinianos sobre la persona de Cristo? Advertimos en las antiguas herejías muchos rasgos de semejanza con esta doctrina; mas en ninguna parte hallamos una perfecta analogía. Los arrianos, lo sabemos, reconocian una criatura elevada á la dignidad suprema, llegaban tambien hasta rendirle los honores divinos. Hay aquí sin duda un punto de contacto entre las dos herejías; empero continuemos oyendo á los doctores del IV siglo: El mundo no existia aun, dicen, cuando el Hijo de Dios era ya, y desde el origen todo lo ha gobernado sobre la tierra. Ahora bien, no es esta la enseñanza de los doctores modernos: sostienen que ha comenzado Jesus su existencia en el seno de María, y que no gobernó el universo hasta despues de su ascension.

Pretenden los socinianos encontrar su doctrina en la de los artemonitas; y muchos escritores, desde el principio de la secta, los comparan á los discípulos de Pablo de Samosata. Sin duda no puede desconocerse cierta afinidad entre estos herejes; pues consideran todos á Jesucristo como un hombre concebido por el Espíritu Santo, y encargado de una mision divina cerca de sus semejantes. Mas si niegan los socinianos que Cristo, antes que naciese de la Vírgen, haya tenido la existencia y poder sobre el mundo; si por consiguiente

(1) *Catech. Racov.*, quæst. 271: «*Spiritum Sanctum non esse in deitate personam et hinc discere potest etc.*» *Christ. relig., inst.* tom. II. fol. 652. col. II: «*Quid, quæro, de Spiritu Sancto nunc mihi dicis? Resp. Nempe, illum non esse personam aliquam, à Deo, cujus est spiritus, distinctam, sed tantummodo ipsius Dei vim et efficaciam quamdam, etc.*» No está todo el catecismo mejor recopilado que este artículo.

avanzan mas allá que los sectarios de Arrio, los artemonitas á su vez, lo mismo que los samosatenos, no admiten que el Salvador haya sido elevado á la dignidad divina, ni encargado del gobierno del mundo; y en esto habian incurrido en mas graves errores que los socinianos. Por otra parte algunos discípulos de Artemon rechazaban el principio del evangelio de san Juan; sostenia tambien el heresiarca que antes del papa Celerino no se creia en la divinidad del Redentor. Pablo de Samosata suprimió los himnos en que se enseñaba este dogma, y se esforzó en destruir la adoracion del Hijo de Dios. Asi los socinianos ocupan un lugar medio entre los arrianos, los artemonitas, etc.; todos estos herejes tienen alguna cosa de comun; mas no se ve entre ellos una perfecta conformidad.

Se han asemejado muchas veces los socinianos á los partidarios de Fotino. Sin embargo enseñaban estos últimos que el Verbo (no le concebían como una persona) estaba unido al *hombre Jesus*, pero que los lazos que estrechaban esta union debían disolverse, así que no sería eterno el reino de Cristo. Pues bien, según hemos visto, no reconocían los socinianos en el Hijo de María sino un simple y puro hombre; después decían que florecería su imperio de edad en edad hasta la consumación de los siglos.

§. XC.

De la decadencia y rehabilitación del hombre.

Dicen los socinianos que salió Adam de las manos de Dios con la libertad; que perteneciendo á la naturaleza humana, no ha sido destruida esta facultad en la caída original. Por el hecho de su creación, continuaba, estaba sujeto nuestro primer padre á la muerte; mas si no hubiera prevaricado, si hubiera perseverado en la obediencia, le habria concedido Dios la inmortalidad.

Por lo demas, no hay degradacion primitiva ni mal hereditario; la humanidad no está viciada en la sangre que nos da la vida, solo estamos infectados de cierta mancha que nos pone bajo el imperio de la muerte (1). Veian los socinianos al hombre volver al polvo, y esto los arrancó estas últimas palabras; mas como proposicion dogmática no encuentran punto alguno de parada en su sistema.

Hé aquí el mal que ha hecho el pecado al hombre; hé aquí el remedio traído por Jesucristo. El Mesías, dicen los socinianos, ha dado una ley mas perfecta, ha revelado á los justos la via bienaventurada, prometido el perdon al arrepentimiento, fortificado la esperanza por su resurreccion (2). Sin embargo, para no borrar todos los títulos del Salvador á nuestro reconocimiento, exageran los sectarios las tinieblas del paganismo, nos muestran el mundo antiguo ignorando las recompensas eternas, y sumido en la mas espantosa desesperacion. Nada hay hasta la oracion dominical que no presenten como una revelacion particular (3). Mas si hubieran sabido que era ya conocido el fondo de esta oracion entre los judios que solo la ha manifestado al entendimiento, la ha separado de toda supersticion nuestro di-

(1) *Catech. Racov.*, quæst. 422 et seq. : quæst. 42. 45.

(2) Loc. cit. quæst. 197 : « Quid vero hoc novum fœdus comprehendit? Resp. Duplex rerum genus, quorum unum Deum, alterum nos respicit. » quæst. 198 : « Sunt perfecta mandata et perfecta Dei promissa, etc. » Socin. *Justific.* : *Bibl. frat. Pol.* tom. I. fol. 601. col. 1. *Resp. ad object. Cuteni* : *Bibl. frat. Pol.* tom. II. fol. 454. n. 9.

(3) Loc. cit. quæst. 217 : « Quod vero ad hæc (al precepto de adorar á Dios solo, del antiguo Testamento) addidit Dominus Jesus? Resp. Primum hoc, quod nobis certan orandi orationem præscripsit. »

vino maestro, hubiera parecido su elogio muy frio y ridiculo (*).

No obstante, si consideramos el sistema en su conjunto, la obra mas grande del Mediador á los ojos de los socinianos es haber suspendido la leyes judiciarias y ceremoniales; abrogacion que ha hecho el culto de Dios de espíritu y de verdad. Mas ¿no habian anunciado ya los profetas que cesarian las figuras y los sacrificios, que la antigua alianza seria reemplazada; de suerte que respecto á esto no habia revelado Jesucristo una doctrina nueva? Pues bien, tales son, segun nuestros herejes, los beneficios de la redencion; no hay en ella satisfaccion por los pecados del mundo, ni aplicacion de los méritos del Salvador.

Añadiremos que segun los socinianos viene el cielo al socorro de nuestra debilidad; empero antes debemos formarnos una idea modesta de esta asistencia divina (1). El Espíritu Santo en su sistema no posee la fuerza vivificante que penetra á todo el hombre, que va hasta el fondo de los corazones para arrancar el vicio y llevar el gérmen de la virtud. Dividiendo sus dones en dos clases, llaman á unos *temporales* y á otros *permanentes*; despues en el número de los primeros cuentan el don de lenguas y el de milagros (2), y entre los segundos

(*) Las antiguas oraciones de donde ha tomado nuestro divino Salvador la oracion dominical, se hallan en Lighthfoot, *Horæ hebraicæ et talmuddicæ*; en Witsius, *Exercit. sac.*, exercit. vi. §. 32 et seq.; en Vitriga, *de Synagoga*, p. 292; en Vetstein, *ad Matth.* c. vi. v. 9 et seq. Por lo demas bebió Jesucristo en las tradiciones de los judíos para no escandalizar á sus discípulos.

(N. D. T. F.)

(1) Socin. *de Justific.*, loc. cit. fol. 601 et seq.; *Relig. christ. inst.*, loc. cit. fol. 665 et seq.; *Cat. Racov.*, quæst. 374 et seq.

(2) *Catechis. Racov.*, quæst. 361 et seq.

colocan el evangelio y la esperanza en la dicha eterna (1). Llaman también á aquellos *dones exteriores*, y á estos *dones interiores*.

Ahora bien, ¿podemos llegar á la fe y entrar en la vía recta sin la asistencia del Espíritu Santo? El catecismo de Rakau responde afirmativamente (2). Duda también que para producir la esperanza en la vida bienaventurada sea necesaria la operación *interior* del Espíritu Santo; hé aquí sus palabras: *PARECE que la promesa exterior hecha por el evangelio necesita ser sellada interiormente en los corazones*. En fin, para el cumplimiento de los preceptos no son indispensables las gracias *interiores* sino en las grandes tentaciones (3).

Si queremos penetrar en el fondo de esta doctrina, escuchemos al fundador de la comunión: «Todos los hombres, dice, si no son arrastrados por el mal ejemplo, pueden, abandonados á sí mismos, vivir sin pecado, con tal que sean prometidas grandes recompensas á la virtud. Pues bien, anuncia el evangelio á los justos una eternidad de felicidad. Sin duda, continúa el heresiarca, no puede el cristiano guardar la ley por sus fuerzas naturales; pero puede por las fuerzas que le da Dios prometiéndole la eterna felicidad (4).» Claro es que en los principios de los socinianos, la distinción entre las fuerzas naturales y sobrenaturales tiene otra significación que en el sistema católico y en el protestante. Es fácil de explicar esta diferencia. Pretende Socino que no tiene el hombre idea alguna religiosa innata; por consecuencia que la noción de la inmortalidad le viene de

(1) *Catechis. Racov.*, quæst. 365 et seq. 430.

(2) *Loc. cit.*, quæst. 370.

(3) *Loc. cit.*, quæst. 368.

(4) *Loc. cit.*, n. 6: «Homo in hac vita non quidem viribus naturalibus, sed viribus sibi à Deo per spem vitæ æternæ sibi ab eò tantum subministratis, potest ejusdem voluntatem perficere.»

afuera, de la revelacion divina; y de aquí nace que llama la esperanza en la gloria de los justos una fuerza sobrenatural.

Despues querria modificar nuestro doctor esta enseñanza. Dice: «Puede el hombre por sí mismo levantarse de una caída profunda; mas si está sumergido en una vida de desórdenes, no puede salir de ella sin la gracia de Dios. Sin embargo, es mas laudable y seguro (1), aun en el primer caso, volverse hácia la bondad suprema; porque no debemos descansar enteramente en nuestros propios esfuerzos (2).» ¿Quién no reconoce aquí el pelagianismo? La analogía es palpable.

Ejerce tambien el Salvador una grande influencia sobre los destinos del hombre en este mundo; mas solo obra de una manera puramente exterior, no llega su accion hasta mover los corazones. El Hijo del Altísimo, dicen los socinianos, nos protege con su omnipotencia; detiene en cierto modo el brazo de Dios dispuesto á herirnos, y esto es lo que debemos entender por su intercesion. Por otra parte, cuando leemos el evangelio, vemos en su persona divina las felices consecuencias de la virtud; despues nos purifica de toda mancha enviándonos penas y consuelos. ¿Mas en qué consisten estos consuelos? La aposicion de la palabra *penas* nos lo dice bastante: consisten en los bienes temporales que nos concede Dios para encaminarnos á guardar su ley (3). Sentado en la mansion de la gloria es como ha sido investido el Redentor de su sacerdocio; todas sus acciones y padecimientos sobre la tierra no han tenido otro efecto que merecerle ser nuestro defensor junto á Dios.

Es necesario hablar ahora de la justificacion. Ciertamente los socinianos en este punto del dogma, evita-

(1) *Laudabilis et securus.*

(2) *Bibl. frat. Pol.*, tom. II. fol. 454.

(3) *Catech. Racov.*, quæst. 479.

ron los extravíos de los reformadores; mas nadie se sorprenderá de verlos incurrir en los errores opuestos. ¿Qué es la justificación en el nuevo evangelismo? Es un juicio por el que Dios, según su misericordia, absuelve del pecado al hombre que cree en Jesucristo y cumple sus mandamientos (1). Seria esta doctrina de todo punto intachable si en el sistema se derivase la observancia de la ley de un principio sobrenatural; mas lo hemos visto, muestra el pastor celestial la vía á su fiel, y marcha este en su seguimiento sin ninguna asistencia superior. Además, la fe justificante, continúan los herejes, es formada por el amor que produce las buenas obras; estas dos cosas no pueden estar separadas sino por un acto de la imaginación (2). Se reconoce la afinidad de

(1) Socin. *de Justific.*, loc. cit. fol. 602. col. II: «Justificatio nostra coram Deo, ut uno verbo dicam, nihil aliud est, quam à Deo pro justis haberi.... Ratio igitur, qua nobis illa contingit, ad nos respicit. Quod ad Deum attinet, nihil Deum movet ad nos pro justis habendos, nihilve, ut tantum bonum consequamur in Deo esse necesse est, præter gratuitam voluntatem.... Quod vero ad nos pertinet, non aliter reipsa justis coram Deo habemur, et delictorum nostrorum veniam ab ipso consequimur, quam si in Jesum Christum credamus..... Credere autem in Jesum Christum nihil aliud est, quam Jesu Christo confidere, et idcirco et ejus præscripto vitam instituere.» Se ve cuán mal recopilado está este artículo. Véase también *Catech. Racov.*, quæst. 452.

(2) Socin., loc. cit. fol. 610. col. II: «Fides, obedientiam præceptorum Dei, non quidem ut effectum suum, sed ut suam substantiam et formam continet atque complectitur. Meminisse enim debemus ejus, quod supra recte conclusum est, fidem, hanc scilicet, qua justificamur, Dei obedientiam esse.» Cfr. *de Christo servatore*: *Bibl. frat. Pol.*, tom. II. P. I. c. IV. fol. 129; P. IV. c. XI. fol. 234. Refutan estos pasajes la doctrina protestante relativa á la fe y buenas obras. Es sorprendente encontrar allí algunas observaciones finas y justas.

estos principios con la doctrina católica; y solo hay que lamentar que carece aquí la vida cristiana de la consagración divina, que el Salvador no es el origen fecundo de toda virtud. Lo que añaden los socinianos, de que podemos merecer la gloria del cielo, es una consecuencia necesaria de la doctrina que acabamos de exponer (1). En efecto, si en las buenas obras casi todo lo concedéis al hombre, si por consiguiente no admitís obra sobrenatural, no podeis desde entonces asociar la vida bienaventurada á la vida cristiana. Asi pues ninguna relacion hay, ningun punto de contacto entre el cielo y el hombre: luego ¿cómo puede este ser capaz de las recompensas eternas? ¿cómo puede entrar en la mansion de la felicidad? No podemos concebirlo. Esta sola consideracion hubiera debido traer á los doctores á la verdad.

Hé aquí los principios de la secta sobre la justificación. Mas ¿cuáles son las relaciones de esta doctrina con el dogma católico y el protestante? Y por el contrario, ¿en qué difiere de estas dos enseñanzas? Convienen los socinianos con Lutero y Calvino en que no ven en la justificación sino un acto judicial: para ellos tambien justificar es absolver, es declarar justo. Mas hay una oposicion expresa entre los dos partidos, y es que los unos no hacen intervenir la santificación sino despues de la declaracion divina, mientras que los otros hacen derivar la santificación de la fe en esta misma declaracion. Ahora bien, concilian los católicos esta contradiccion; muestran la santificación y el perdon de los pecados obrándose á la vez en la justificación. Dicen los protestantes: Los méritos de Cristo abren el cielo al creyente á pesar de sus prevaricaciones: atribuyendo toda la gloria á Dios, enseñamos nosotros que es la gracia

(1) Socin. *fragment. de Justific.*, loc. cit. fol. 620 et seq.

y no las obras la que santifica al hombre. Replican los socinianos á esto: Los méritos del Salvador son una pura fábula; queréis llevar la virtud á los corazones, rechazad la gracia y ensalza la obediencia á la ley. El dogma católico, como se ve, penetra los dos sistemas, tiene todo lo que contienen menos sus errores; dice: Puede y debe el hombre dejarse poseer, elevar y purificar por la gracia: entonces, solamente entonces entra en íntima alianza y se pone en relacion con Dios.

Por otra parte destierra el protestantismo la moralidad en el fondo del cuadro, mientras que el socinianismo pone en relieve la vida cristiana. Sin embargo es mas propio el primero para producir la piedad y la virtud. Y es que no ha comprendido Socino la degradacion primitiva, no ha descendido á las profundidades de nuestra miseria: nada inspiran menos sus escritos que la humildad. Su doctrina, ademas, nada tiene que pueda elevar el alma, é imprimir un fuerte impulso á todas las facultades del hombre. Verdaderamente enseña que el Redentor ha libertado al mundo: mas esto consiste, añade, en haberle dado una ley mas perfecta (1). Pues bien, precisamente esto es lo que establece un abismo tan grande entre el cristianismo y el protestantismo. Si solo veis en Jesucristo un sabio, un filósofo, no puede ya desde entonces ocupar profundamente á todo el hombre: desde entonces desaparece Emmanuel (*), y con él todo lo que ha transformado el mundo hace diez y ocho siglos. ¡Y qué! el Salvador ha vencido al infierno, destruido los ídolos, doma-

(1) Faust. Socin. *Respons. ad object. Cut.*, loc. cit.: «Nec sane ob id præcipue in mundum venit, ut legem ferret, nosterve legislator esset, sed ut nos servaret, in quem etiam finem suam legem dedit.»

(*) Emmanuel, ó segun el hebreo Immanuel quiere decir Dios con nosotros, porque Dios se ha hecho hombre en Jesucristo.

(N. D. T. F.)

:

do á los bárbaros, ¡y le rebajais al simple rango del legislador! ¿Y de qué nos ha libertado? De ignorancias invencibles, de extravíos que no podian sernos imputados; pues el mundo pagano, decís, ignoraba las relaciones de la vida presente con la bienaventurada.

§. XCI.

De los sacramentos.

Puesto que rechazan los socinianos los efectos interiores de la gracia, dicen, consecuentes á sus principios, que son los sacramentos puras fórmulas y símbolos destituidos de toda fuerza y virtud.

En orden al bautismo en particular, hé aquí su doctrina. Hombres groseros y carnales, los judios y los paganos, dicen, necesitaban un misterio, un signo que los certificase de la amistad de Dios; y por esto instituyó el Señor el baño de la regeneracion. Si en la sucesion de los tiempos se ha conservado este rito en la iglesia, es porque se ha desconocido la intencion del divino maestro; es porque de una institucion temporal se ha hecho un establecimiento permanente. ¿Quién no vé, por otra parte, que no puede administrarse el bautismo mas que á los adultos, pues el niño no puede comprender su significacion? Puesto que rechazan los socinianos el pecado original, y por consecuencia consideran la ablucion con el agua como una ceremonia vana, concebimos que se crean muy generosos cuando no condenan á los que bautizan á los niños (1).

En cuanto al sacramento del altar, enseñan que se ha establecido para todos los tiempos, pero solo para anunciar la muerte del Salvador (2).

(1) *Catech. Racov.*, quæst. 346. — 351.

(2) *Loc. cit.* quæst. 333. Nos parece inútil citar otros pasajes.

Finalmente rechazan los discípulos de Socino la eternidad de las penas, y sostienen que llegará un día en que los condenados volverán á la nada.

CAPITULO VI.

Los arminianos ó remonstrantes.

§. XCII.

Observaciones históricas.

La secta cuya doctrina vamos á exponer, tuvo por fundador á Arminio, holandés de origen, que nació en Oudewater el año de 1560. Después de haber frecuentado otras muchas universidades, estudió la filosofía en París y en Padua. Su instrucción sólida, y especialmente sus principios acerca de la libertad humanas le hicieron bien pronto sospechosa la doctrina de su comunión. Sin embargo, es probable que no se hubiera declarado abiertamente si las circunstancias no hubiesen fijado su irresolución y determinado su vacilante voluntad.

Hallábase la iglesia de Holanda despedazada por las disputas de los supralapsarios é infralapsarios. Sostenían los primeros que Dios desde la eternidad, y aun antes de prever el pecado de Adam, había predestinado á unos á la felicidad celestial, y á otros á las llamas devoradoras; los segundos decían, al contrario, que este decreto fue posterior á la prevision de la caída original. Aparece pues que solos los supralapsarios eran fieles á los principios de Calvino.

Entonces era Arminio ministro en Amsterdam. Encargáronle su defensa los reformados rígidos; pero

sus investigaciones, lejos de afirmarle en la creencia por la cual debia combatir, le condujeron á rechazar la predestinacion absoluta. Hecho profesor en Leyda, halló en sus adversarios, y señaladamente en Gomar, unos espiones importunos que denunciaban sus palabras menos equívocas. En aquella sazón levantó Arminio la bandera, y cuanta mayor era la fuerza con que atacaba la eleccion *ab æterno*, mas partidarios se hacia, y mas inflamaba la discordia. En fin llegó á su colmo la efervescencia; y no bastaron todos los esfuerzos del poder político para restablecer la paz y la union.

Murió Arminio en 1609; pero su doctrina halló en Vytenbogart y en Simon Episcopijs hábiles y celosos defensores. Acusados estos sectarios de alterar el público sosiego hicieron una apología (representacion) que presentaron á los estados; de donde tomaron el nombre de *remonstrantes*.

Ya se habia declarado contra la nueva doctrina Mauricio de Orange, é hizo reunir un concilio en Dordrecht en 1618. Los arminianos fueron condenados por el sínodo, y por consiguiente privados de sus destinos; llegando la severidad hasta desterrarlos del país. Sin embargo, despues de la muerte de Mauricio, acaecida en 1625, fueron tolerados de nuevo en la Holanda.

Expondremos su doctrina segun un símbolo titulado: *Confessio sive declaratio Pastorum qui in fœderato Belgio REMONSTRANTES vocantur*. Fue publicado este símbolo por Simon Episcopijs en 1622. Como era de esperar fue censurado por los reformados rigoristas. Entonces su autor publicó una apología bajo el nombre de *Examen censurae*, etc. Este segundo escrito descubre igualmente un hombre de saber y un hábil lógico; escrito que puede consultarse ventajosamente para ilustrar algunos pasajes equívocos del símbolo antes indicado.

§. XCIII.

Doctrina de los arminianos.

Al principio la disputa entre los arminianos y gomaristas solo giró acerca de la predestinacion; pero muy luego por un curso natural vino á estrellarse contra muchos dogmas no menos fundamentales; porque como es claro, esta doctrina, *Dios elige al uno y reprobaba al otro*, abraza todo un orden de ideas: descansa en principios y envuelve multitud de consecuencias. Sin embargo, como la controversia tuvo su primera base en la eleccion divina, expondremos antes de todo la enseñanza de los arminianos acerca de esto, y despues daremos á conocer los artículos particulares que vinieron á enlazarse con esta cuestion.

Que la predestinacion absoluta, decian los arminianos, hace recaer sobre Dios la falta del mal, es de todo punto evidente; pero hay mas todavía, destruye la obra de la redencion, y echa por tierra los méritos de la cruz. En efecto, quereis que el supremo Regulador haya pronunciado, en último término, acerca de nuestros destinos eternos; por una parte no es la grande inmolacion, sino el decreto divino el que abre el cielo á los escogidos; por otra, la víctima sin manchilla no es ofrecida para los réprobos, porque Dios no puede querer que se conviertan y vivan (1).

Ya lo hemos dicho, el error combatido por los arminianos acerca de la eleccion divina está en íntima alianza con muchas cuestiones. Y desde luego todo lo sujeta á la invencible necesidad, y quita á la providencia y á la sabiduría infinita el gobierno del mundo. Y

(1) *Confessio sive declarat.*, Herdewici 1622. cap. IV. p. 31. *Examen censurae*, p. 104 y siguientes.

¿quién no conoce esto, si Dios ha predestinado á unos á la gloria y á otros á la condenacion? Claro es que nada queda al hombre en mano de su consejo, y que todo gira bajo las órdenes del destino. Rehusar al hombre la libertad moral y concederle la libertad política es incurrir en un absurdo manifiesto: si arrancais el gérmen, no impedís que nazca el árbol.

Los arrianos pues proclaman el dógma de la providencia; nos manifiestan un ser soberanamente justo, infinitamente sabio, presidiendo los destinos del mundo y conduciendo toda criatura á su fin; con cuya doctrina creen colocarse en el verdadero medio entre el acaso de los epicureos y el *fatum* de los estoicos, ó lo que es lo mismo, entre el ateismo y la predestinacion absoluta (1).

En seguida enseñan nuestros sectarios la libertad moral; y añadiendo que perteneciendo á nuestra naturaleza esta facultad, no puede ser destruida (2). Pues bien, si así es, la falta primitiva no solo es un acto espontáneo, sino el fruto de la libre determinacion (3). ¡Cuáles no fueron las consecuencias de este pecado! Todo el género humano perdió en la cabeza de su jefe la verdadera justicia y mereció las penas del infierno; vió además pesar sobre sí todos los males y calamidades que

(1) *Confess. sive decl.* c. vi. p. 19, 23.

(2) *Loc. cit.* p. 22. «Naturalem tamen rerum contingentiam atque innatam arbitrii humani libertatem, olim semel in creatione datam, nunquam per ipsam (providentiam) tollit (Deus), sed rerum naturas ordinario salvas relinquit: atque ita cum hominis voluntate in agendo concurrit, ut ipsam quoque pro suo genio agere, et libere suas partes obire sinat: nec proinde præcisam bene, nedum male, agendi necessitatem eidem unquam imponit.»

(3) *Loc. cit.* c. vii. §. 2. p. 24: «Transgressus est, inquam, non spontanea tantum, sed prorsus libera voluntate.»

nos acompañan en esta vida. Por lo demás, los arminianos no admiten la extinción total de las facultades superiores; pues dicen que los pecados actuales nos hacen mas y mas culpables de ella, obscurecen, ciegan al punto la inteligencia, y depravan enteramente la voluntad (1). Se ve tambien que sin esta doctrina no hubieran podido escaparse de la predestinacion.

La redención en Jesucristo, prosiguen nuestros doctores, es universal; todos los que son iluminados por la luz evangélica reciben una gracia suficiente para salir del pecado. Luego si permanecen en el camino de perdición es por su propia culpa. Sin embargo, cuando obtiene la gracia su efecto, debe buscarse su razón, no en Dios, sino en la libre determinación del hombre. Se sigue de aquí que no hay en ello gracia necesitante. Además, sin libertad no hay mérito ni demérito; ni recompensa que no sea absurda, ni castigo que no sea injusto. Ahora bien, si obrase la gracia necesariamente, en primer lugar no sería libre el hombre de bien, como es claro; en seguida el malo no lo sería tampoco: pues por lo mismo que es prevaricador no recibe la gracia sin la que no puede cumplir la ley. Hé aquí pues la consecuencia de los principios que impugnamos, decía Arminio: No puede Dios recompensar la virtud sin violar su infinita sabiduría, ni castigar el crimen sin ser el mas injusto de los tiranos (2).

Mas si negaron los remonstrantes que lleva Dios al hombre invenciblemente á la virtud, no llegaron hasta destruir la idea de la gracia; al contrario, profesan que es necesaria para todo bien, no solo para comenzarle,

(1) Loc. cit. §. 5. p. 25.

(2) Loc. cit. c. xvii. p. 55—58. §. 7: «Gratiam tamen divinam aspernari et respuere; ejusque operationi resistere homo potest, ita ut seipsum, cum divinitus ad fidem et obedientiam vocatur, inidoneum reddere queat ad credendum et divinæ voluntati obediendum, etc.»

sino tambien para continuar y acabarle. Respecto á esto, se aproxima mucho su enseñanza al dogma católico; dicen con el concilio de Trento que la gracia previene al pecador, despierta y anima sus fuerzas adormecidas en el sueño de la muerte; rechazan en fin la creencia luterana, segun la cual crea Dios de nuevo en el hombre las facultades superiores (1).

En su doctrina acerca de la fe los arminianos, siempre consiguientes á sí mismos, permanecieron fieles á su sistema de oposicion. El dogma enseñado por los reformadores, de que justifica la fe sola, destruye la libertad moral, pues supone la imposibilidad de cumplir la ley. Ahora bien, habian proclamado ya nuestros sectarios al hombre libre, debian pues combatir necesariamente el principio de la justificacion protestante.

El verdadero creyente, dicen, aborrece el pecado, marcha con Dios, no tiene mas deseos ni pensamientos que para Dios; es un hombre transformado en su entendimiento y en su corazon.

A la verdad, dice san Pablo que merece la fe las misericordias del cielo; pero segun Santiago, no justifica sino con las obras; ademas la Epístola á Timoteo promete recompensas á la vida cristiana; escribiendo á los hebreos añade el apóstol que ninguno verá á Dios

(1) Loc. cit. c. xvii. §. 6. p. 57: «Gratiam itaque Dei statuimus esse principium et complementum omnis boni: adeo ut ne ipse quidem regenitus absque præcedente ista, sive præveniente, excitante, prosequente et cooperante gratia, bonum ullum salutare cogitare, velle aut peragere possit: nedum ullis ad malum trahentibus tentationibus resistere. Ita ut fides, conversio et bona opera omnia omnesque actiones piæ et salutares, quas quis cogitando potest assequi, gratiæ Dei in Christo, tanquam causæ suæ principali et primariæ, in solidum sint adscribendæ.» Esta palabra *in solidum*, recuerda la distincion del doctor Ecke, en la justificacion debe atribuirse á Dios el *totum*, mas no *totaliter*.

si no es justo y santo: luego la fe que justifica es la madre de las virtudes, el principio y la raíz de las buenas obras; luego es activa por el amor (1).

Hé aquí pues la doctrina que acabamos de comprobar: gracia misericordiosa, fe sumisa y obediente. Pues bien, cuando ha recibido el hombre la verdad en su corazón, le concede la bondad divina cinco favores particulares. El primero es el beneficio de la *eleccion*. Por este acto se reserva Dios los verdaderos creyentes, y los separa de la multitud de los que van á la muerte. En seguida en la *adopcion*, es hecho el hombre hijo del Padre celestial y heredero de la dicha eterna. Sucede á esta gracia la *justificacion*, juicio que absuelve del pecado al hombre que cree en el divino Salvador y cumple sus mandamientos. Difiere la *santificacion* del acto que justifica: es una separacion mas perfecta de los hijos del cielo de con los hijos del mundo. En fin, por la *confirmacion* da el Espíritu Santo al fiel la verdadera confianza, y produce en su alma la esperanza á la gloria y la certeza de la amistad de Dios (2).

Aquí es, prosiguen los remonstrantes, donde aparece la gracia divina en todo su esplendor. Verdaderamente mientras que está el hombre sobre la tierra, no se halla exento de faltas; la ignorancia, la debilidad y fragilidad humanas pueden siempre arrastrarle á cometer faltas ligeras; mas, podemos decirlo, guarda constantemente la ley del Señor; pues el discípulo querido nos lo enseña: *El que es hijo de Dios no peca* (3).

(1) Loc. cit. c. x. xi. p. 33—38. *Fides salvifica*. No se sirven de la expresion *fides justificans*. Véase *Examen censuræ*, p. 107. b.

(2) Loc. cit. c. xviii. p. 59 y siguientes.

(3) Loc. cit. c. ii. p. 37. Para la cita, véase i. Juan 5, 18. Los arminianos alegan tambien *ibid.* 3, 4. En fin, si hay contradiccion en el texto, debe recaer sobre los sectarios.

Rechazan con indignacion esta doctrina los gomaristas, la acusan de estar infectada de catolicismo y de tendencia directa á los errores de los socinianos. Se presenta esta objecion por sí misma al observador; pero lo que no podemos concebir es que hayan negado los arminianos la afinidad de sus principios con el dogma universal (1). Si hay algunas diferencias accesorias, solo es en la forma de la expresion; mas si se la considera en el fondo de las doctrinas, se reconocerá una palpable analogía. Dicen los sectarios que en su enseñanza la justificacion es un acto judicial, mientras que para los católicos es la renovacion interior del hombre. Mas hé aquí el verdadero punto de la controversia: La iglesia considera como un solo acto el renacimiento espiritual y la absolucion de los pecados; hace Arminio de este acto muchas acciones que se suceden unas á otras, doctrina que no tiene el mas leve fundamento en la Escritura. No hay pues, lo repetimos, contrariedad fundamental entre las dos confesiones. Mas ¿hay necesidad de advertirlo? La antigua y nueva reforma estan en contradiccion palpable: el doctor holandés infama la doctrina de que: *La fe sola se nos imputa en justicia*; enseña que por la regeneracion es libertado interiormente el hombre del mal, y exige la mas estricta obediencia á la ley.

Establecen los remonstrantes entre su doctrina y la de los católicos una segunda diferencia. Dicen que para ellos el asentimiento á las verdades divinas es el germen de las obras cristianas; pero que no sucede así en el dogma enseñado por la iglesia: como si no hicieramos emanar el amor de la fe y las buenas obras de estas dos virtudes.

Se advierten en el arminianismo muchos vestigios de los errores de Socino; pero los reformados rígidos

(1) *Examen censura*, loc. cit. p. 107 y siguientes.

han exagerado mucho esta conformidad de principios. Hugo Grocio, remonstrante decidido, ¿no ha defendido la satisfaccion de Cristo contra los socinianos? Mas volveremos todavía sobre este objeto.

§. XCIV.

Doctrina de los arminianos acerca de los sacramentos.

No reconocian los discípulos de Arminio mas que dos sacramentos, el bautismo y la cena. Pues bien, ¿qué son estos divinos misterios? Son los signos de la nueva alianza, el sello de las gracias superiores: no solo confirman los beneficios prometidos en el evangelio, sino tambien los comunican *de cierta manera*. El fiel, por su parte, debe recibir estas promesas con una fe sincera y obediente; debe celebrar los beneficios celestiales, penetrado del mas vivo reconocimiento (1). Las expresiones *comunicar de cierta manera, sello de las gracias superiores* son de las mas vagas y obscuras; los gomaristas les pidieron tambien una explicacion. Despues de largos discursos de una y otra parte, dijeron los remonstrantes que ignoraban los efectos de los sacramentos; que en ningun caso obraban la gracia; y que no eran tampoco, segun la Escritura, el sello de las promesas evangélicas (2).

(1) *Confess. remonst.*, c. xxxiii. p. 70: «Sacramenta cum dicimus, externas ecclesiæ ceremonias, seu ritus illos sacros et solemnes intelligimus, quibus fœderalibus signis ac sigillis visibilibus, Deus gratiosa beneficia sua in fœdere præsertim evangelico promissa, non modo nobis repræsentat et adumbrat, sed et certo modo exhibet et obsignat: nosque vicissim palam publiceque declaramus ac testamur, nos promissiones omnes divinas verâ, firma atque obsequiosa fide amplecti et beneficia ipsius jugi et grata semper memoria celebrare velle.»

(2) *Examen censura*, p. 245 y siguientes.

Exponia esta doctrina á sus autores á las mas graves acusaciones; tambien vemos que les acusó de dar con la cabeza en tierra en los errores de los mennonitas. Y en efecto, si el bautismo no tiene fuerza ni virtud, todo el mundo ve que no se le puede recibir antes de la edad de discrecion. Episcopio, en su defensa, dice que si bautizan sus hermanos á sus hijos es porque este uso descansa en la antigüedad cristiana, y no podria abolirse sin el mayor escándalo (1). Mas si destituis un rito de toda significacion, si le reputais absurdo, en vano direis que se remonta á los primeros siglos: no podrá subsistir largo tiempo. Tambien algunas décadas de años despues las palabras del fundador, la secta ó al menos la mayor parte de sus miembros condenaban el bautismo de los niños.

En orden á la cena reconocia Episcopio que participaba de las opiniones de Zuinglio, añadiendo que en esta materia no se puede seguir mejor maestro (2).

Desde esta época cayeron los remonstrantes de abismo en abismo, y atacaron muchos dogmas fundamentales del cristianismo. Las confesiones públicas de fe habian consagrado la doctrina de la Santísima Trinidad (3); pero ya Limborch, célebre entre los arminianos, establece relaciones de subordinacion entre las per-

(1) *Examen censurae*, p. 249: «Eadem ratio est de Pædobaptismo; remonstrantes ritum baptizandi infantes, ut perantiquum et in ecclesiis Christi, præsertim in Africa, permultis sæculis frequentatum haud illubenter etiam in cœlibus suis admittunt, adeoque vix sine offensione et scandalo magno intermitteri posse statuunt, tantum abest, ut eum seu illicitum aut nefastum improbent ac damnent.»

(2) Loc. cit. p. 352: «Et hæc in re ad sentientes sibi habent non paucos reformatos, inter quos Zuinglius optimus hujus ceremoniæ doctor, princeps est, etc.»

(3) *Confess. sive declar.*, c. III, p. 14.

sonas divinas. Dice que el Padre es superior al Hijo, porque este procede del Padre; y que es inferior el Espíritu Santo á las otras dos personas, porque son el origen de su divinidad. Mas bien pronto, pasando mas adelante, añade nuestro doctor que el Padre manda al Hijo y el Padre y el Hijo al Espíritu Santo; doctrina absurda y que destruye el dogma de la Trinidad.

En la actualidad, no se podria ya negar, encuentra el socinianismo libre entrada entre los arminianos. Al principio fue dirigida muchas veces dicha acusacion á estos por sus adversarios; mas en esta época, exceptuando algunas disposiciones accesorias en el artículo de la justificacion, no se puede en parte alguna demostrarle invenciblemente. Sin embargo, es necesario reconocer en muchos de nuestros sectarios una secreta inclinacion hácia los errores de que hablamos, pues de otra manera no se podrian explicar las sospechas de los reformados rígidos, sospechas que ha justificado la posteridad suficientemente. Y ¿por qué encontraríamos en su símbolo discursos tan largos acerca de la naturaleza divina, si no hubiesen tenido que salvar intereses particulares?

De cualquier modo que sea, el exégeta Daniel Breonio, discípulo inmediato de Episcopio, enseñó ya sobre la persona de Cristo muchos errores de los socinianos (1), y despues vemos estas clases de doctrinas invadir sucesivamente toda la comunión.

(1) Sand., *Biblioth. antitrin.* p. 135.

sonas divinas. Dice que el Padre es superior al Hijo, porque este procede del Padre; y que es inferior el Espíritu Santo á las otras dos personas, porque son el origen de su divinidad. Mas bien pronto, pasando mas adelante, añade nuestro doctor que el Padre manda al Hijo y el Padre y el Hijo al Espíritu Santo; doctrina absurda, y que destruye el dogma de la Trinidad.

En la actualidad, no se podría ya negar, encuentra el socialismo libre entrada entre los arminianos. Al principio fue dirigida muchas veces dicha acusacion á estos por sus adversarios; mas en esta época, exceptuando algunas disposiciones accesorias en el artículo de la justificacion, no se puede en parte alguna demostrarle inconvencionalmente. Sin embargo, es necesario reconocer en muchos de nuestros seculares una secreta inclinacion hácia los errores de que hablamos, pues de otra manera no se podrían explicar las sospechas de los reformados rígidos, sospechas que ha justificado la positividad anticientífica. Y ¿por qué encontraríamos en su símbolo discursos tan largos acerca de la naturaleza divina, si no hubiesen tenido que salvar intereses particulares?

De cualquier modo que sea, el exégeta Daniel Bruto, discípulo inmediato de Börschop, ensadó ya sobre la persona de Cristo muchos errores de los socinianos (1), y después vemos estas clases de doctrinas invadir sucesivamente toda la comunión.

(1) Sand. Bibliothek. Antiquar. p. 135.

TABLA

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE SEGUNDO TOMO.



CONTINUACION DEL LIBRO PRIMERO.

CAPITULO V.

Contrariedades en la doctrina de iglesia.

	<i>Pág.</i>
§. XXXVI. Idea de la iglesia. — Cómo se penetra en ella lo divino y lo humano. — Visibilidad. — Infalibilidad.	5
§. XXXVII. Exposicion mas detallada de la doctrina católica sobre la iglesia.	10
§. XXXVIII. La iglesia maestra y madre de los fieles. — La tradicion. — La iglesia es juez en materia de fe.	28
§. XXXIX. Continuacion. La iglesia intérprete de la Escritura y de la tradicion.	34
§. XL. Diferencia de forma entre la doctrina de la Escritura y la de la iglesia.	42
§. XLI. Tradicion en el sentido estricto de la palabra. — Cánón de las Escrituras.	47
§. XLII. Relacion de la tradicion con la exégesis científica. — Autoridad de los padres y libre exámen.	51
§. XLIII. De la gerarquía.	64
§. XLIV. <i>Doctrina luterana sobre la iglesia.</i> — La sagrada Escritura es la única fuente y la sola regla de fe.	70
§. XLV. Ordenacion interior. — Cada cristiano es sacerdote y doctor, por consiguiente independiente de toda sociedad religiosa. — Idea de la libertad eclesiástica.	79
§. XLVI. Iglesia invisible.	86
E. C. — T. VII.	20

§. XLVII. Orígen de la iglesia visible. — Ultima razon de la verdad de una proposicion de fe....	89
§. XLVIII. Punto capital de la controversia en la doctrina relativa á la iglesia.....	94
§. XLIX. Lo que hay de verdadero y de falso en la doctrina luterana sobre la iglesia.....	99
§. L. Negaciones de los luteranos en la doctrina de la iglesia.....	102
§. LI. Doctrina de los reformados sobre la iglesia.	106

CAPITULO VI.

Iglesia del otro mundo y su conexion con la de aquí abajo.

§. LII. Doctrina católica.....	117
§. LIII. Doctrina de los protestantes.....	123

LIBRO SEGUNDO.

PEQUEÑAS SECTAS PROTESTANTES.

§. LIV. Introduccion.....	129
---------------------------	-----

CAPITULO PRIMERO.

Los anabaptistas ó mennonitas.

§. LV. <i>Primer periodo de los anabaptistas.</i> —Idea madre de esta secta.....	133
§. LVI. Iniciacion en la secta. Signo de la alianza y su confirmacion.....	140
§. LVII. Los anabaptistas atacan la doctrina protestante sobre la justificacion.....	143
§. LVIII. Diferentes errores de los anabaptistas. ...	145
§. LIX. Relacion entre la Escritura y el Espíritu vivo. Iglesia.....	149
§. LX. Aborrecimiento de las instituciones exteriores. Disciplina eclesiástica. Usos y costumbres.....	152

Segundo periodo. Los anabaptistas, bajo la forma de mennonitas.

§. LXI. Observaciones.....	154
----------------------------	-----

- §. LXII. Doctrina de los mennonitas.—Su disciplina..... 156
 §. LXIII. Controversias entre los mennonitas. ... 160

CAPITULO II.

Los cuákeros.

- §. LXIV. Observaciones históricas..... 164
 §. LXV. Sistema de los cuákeros.—Luz interior. 168
 §. LXVI. Efectos de la luz interior..... 172
 §. LXVII. De la justificacion y de la santificacion.—Cumplimiento perfecto de la ley..... 176
 §. LXVIII. Doctrina sobre los sacramentos..... 180
 §. LXIX. Rechazan los cuákeros el ministerio de la palabra. Predicacion. Culto público..... 182
 §. LXX. Usos y costumbres..... 187
 §. LXXI. Observaciones sobre la doctrina y disciplina de los cuákeros..... 190

CAPITULO III.

Los herrnhuteros ó hermanos moravos.—Los metodistas.

- §. LXXII. Observaciones históricas.—Los hermanos moravos..... 207
 §. LXXIII. Spener y los pietistas..... 211
 §. LXXIV. Reunion de los hermanos moravos y de los pietistas..... 216

Los metodistas.

- §. LXXV. Decadencia profunda de la iglesia anglicana.—Quieren los metodistas salvar el evangelio..... 220
 §. LXXVI. Doctrina de los metodistas.—Sus disputas con los herrnhuteros.—Se divide la secta en dos partidos..... 225

CAPITULO IV.

Doctrina de Schwedenborg.

- §. LXXVII. Observaciones históricas..... 232

§. LXXVIII. Objeto práctico de Schwedenborg. — Destinos de los reformadores en el otro mundo.	235
§. LXXIX. Doctrina de Schwedenborg sobre la Trinidad. — Por qué impugnó la doctrina católica.	240
§. LXXX. Impugna Schwedenborg la caída de Adam. Sus contradicciones en este punto del dogma.....	244
§. LXXXI. Encarnacion de la divinidad. — Rela- cion de la gracia con la libertad.....	247
§. LXXXII. Doctrina sobre los sacramentos.....	252
§. LXXXIII. Revelaciones de Schwedenborg acer- ca del otro mundo.....	255
§. LXXXIV. Cánón de las Escrituras. — Sentido místico y alegórico.....	257
§. LXXXV. Posicion de Schwedenborg en la his- toria de la humanidad.....	261
§. LXXXVI. Conclusion.....	269

CAPITULO V.

Los socinianos.

§. LXXXVII. Relaciones de los socinianos con los reformadores. — Historia.....	270
§. LXXXVIII. Relacion de la razon con la reve- lacion. — Interpretacion de la sagrada Escritura.	275
§. LXXXIX. Doctrina de los socinianos sobre el Ser supremo y sobre la persona de Jesucristo...	277
§. XC. De la decadencia y rehabilitacion del hombre.....	284
§. XCI. De los sacramentos.....	292

CAPITULO VI.

Los arminianos ó remonstrantes.

§. XCII. Observaciones históricas.....	293
§. XCIII. Doctrina de los arminianos.....	295
§. XCIV. Doctrina de los arminianos acerca de los sacramentos.....	301

